

ABORDAJES METODOLÓGICOS PARA EL ANÁLISIS DEL CONFLICTO

José Luis Cisneros
Sergio A. Méndez Cárdenas
(Coordinadores)

Edn
sociales

Abordajes metodológicos para el análisis del conflicto

Abordajes metodológicos para el análisis del conflicto

José Luis Cisneros
Sergio A. Méndez Cárdenas
(Coordinadores)





Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Eduardo Abel Peñalosa Castro
Rector general

José Antonio De Los Reyes Heredia
Secretario general

UNIDAD XOCHIMILCO

Fernando de León González
Rector de Unidad

Claudia Mónica Salazar Villalva
Secretaria de Unidad

Primera edición: octubre 2020

ISBN UAM-X: 978-607-28-1939-9

ISBN EÓN: 978-607-8732-30-2

D.R. © Universidad Autónoma Metropolitana

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

Calzada del Hueso 1100, Colonia Villa Quietud, Coyoacán, Ciudad de México. C.P. 04960

Sección de Publicaciones de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Edificio A, 3er piso.

Teléfono 54 83 70 60

pubcsh@correo.xoc.uam.mx

<http://dcshpublicaciones.xoc.uam.mx>

© Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.

Av. México-Coyoacán, núm. 421

Colonia Xoco, Delegación Benito Juárez

México, Ciudad de México, C.P. 03330

Tels.: 56 04 12 04 y 56 88 91 12

administracion@edicioneon.com.mx

www.edicioneon.com.mx

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio, sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico

Índice

Introducción	9
La cultura como categoría crítica. Una lectura desde la periferia de la civilización. El discurso del método derivado de la teoría <i>Alberto Padilla Arias</i>	15
Complementariedad de las aproximaciones simbólica y estructural al estudio de la cultura <i>Margarita Castellanos Ribot</i>	33
Apuntes para un análisis semiótico de la violencia <i>Laura Collin</i>	65
El método de historias de vida: un recurso metodológico y de autorreflexión formativa <i>Raquel Adriana García Gutiérrez</i>	91
Conflicto social y vida cotidiana, un abordaje etnometodológico. ¡Simón... esto es! Sicarios, trayectorias de vida y narrativas de violencia <i>Jaime Olivera Hernández</i>	111
Las violencias estructurales y simbólicas en los procesos de renovación urbana. Una metodología para su identificación y análisis <i>Paula Andrea Valencia Londoño</i> <i>Diana Elizabeth Valencia Londoño</i>	131
Imagen y percepción de Joaquín el Chapo Guzmán; un abordaje metodológico desde la teoría del pánico moral <i>José Luis Cisneros</i> <i>Hugo Axel Robles Caballero</i>	165

El subregistro como problema metodológico para la atención de la violencia feminicida en el Estado de México <i>Martha Elisa Nateras González</i>	185
Metodología cualitativa en el análisis de una prisión femenina de la Ciudad de México <i>María Patricia Domínguez Echeverría</i>	209
Estudios y análisis del territorio; la construcción de una metodología para el área natural y cultural de la chinampa de la Ciudad de México <i>María Guadalupe Méndez-Cárdenas</i> <i>Sergio Méndez Cárdenas</i>	229
Técnicas de análisis cualitativo por computadora (CAQDAS) <i>Hilario Anguiano Luna</i>	249
Los autores	263

INTRODUCCIÓN

*José Luis Cisneros
Sergio A. Méndez Cárdenas*

Las ciencias sociales, y en particular la sociología, antropología, etnografía y psicología, tienen fronteras disciplinarias que comparten una serie de combinaciones de factores, circunstancias y autores clásicos en distintos momentos de la historia de la ciencia. Los textos clásicos son leídos desde los diferentes enfoques; no obstante, los abordajes metodológicos suelen ser diferentes para el mismo objeto de investigación, es decir, el *fenómeno* como experiencia sensible de la *realidad* en tanto análisis científico. En *Abordajes metodológicos para el análisis del conflicto*, hemos conjuntado a diversos especialistas de estas disciplinas para analizar el *conflicto*.

La tradición de las ciencias sociales sobre el conflicto, por lo general, se presenta en una dualidad entre conflicto y consenso social. Durkheim, uno de los fundadores de la sociología, percibe a la sociedad como un conjunto de partes especializadas interdependientes; estas partes trabajan por consenso sobre la base de creencias y valores elementales. Estos valores y creencia profundas “escapan a la conciencia de los actores sociales” y “los acontecimientos tienen como marco las instituciones sociales sobre las que los individuos no tienen influencia”, por lo que el conflicto no existe y, además, “lo colectivo no es la ‘suma’ de los individuos sino algo que tiene una naturaleza distinta” (Durkheim, 1998: 127). Ésta se refiere al inconsciente que, con el avance de las neurociencias y ciencias cognitivas actuales, no sólo se ha demostrado su existencia que en aquellas épocas se cuestionaba, sino que pensadores sociales como Karl Popper, quien a finales de los setenta ya incursionaba en estudio del Yo y el cerebro, están replanteando los paradigmas de las ciencias sociales; también el sociólogo estadounidense Randall Collins, trabaja el tema inconsciente, estudiando los problemas emocionales como interacciones sociales intersubjetivas que ritualizan las relaciones sociales y el conflicto social.

Cuando nos referimos al *consenso* o al *conflicto*, estamos hablando categóricamente de cultura. En la investigación nos adentramos en las relaciones sociales específicas de un lugar y una época dando cuenta de lo que acontece y tratando de descifrar mediante comparaciones metódicas las tendencias u orientaciones sociales. Para Marx, como para Durkheim, la preocupación teórica se centraba en encontrar las leyes sociales que sirvieran para entender sucesos o comportamientos incomprensibles. Así, a diferencia de Durkheim, Marx, siguiendo el pensamiento hegeliano, propone la dualidad de la historia social en dos clases: amo-esclavo, señor-siervo y capitalista-trabajador, a lo que llamó las clases sociales irreconciliables; esta idea va a constituir la esencia de la historia humana del marxismo, el *conflicto*. Si bien ya Hegel había planteado esta dualidad en *Fenomenología del espíritu* (1807), él pensaba que con la revolución francesa y la declaración de los *derechos fundamentales del hombre y del ciudadano* (1789) se había terminado la historia de esta dualidad y se entraba a una nueva historia humana, es decir, *el conflicto* como motor del cambio y desarrollo social.

Ahora el hombre se encontraba en el descubrimiento frente al espejo de su propia autocomprensión. Este nuevo hombre es libre y obedece al nuevo orden político democrático-liberal, producto de la última revolución, de la última lucha descarnada del *esclavo* contra su *amo*, y el imperio francés se encargará de llevar al mundo la libertad.

Sin embargo, para Marx el nuevo orden económico del trabajo libre, del libre mercado, del capital, de la ciencia y la tecnología, que es inmanente al sistema económico, no es el fin de la historia del conflicto a muerte por la dominación del otro. Para Marx, “el hombre no se liberó de la religión; obtuvo la libertad de religión. No se liberó de la propiedad; obtuvo la libertad de propiedad. No se liberó del egoísmo de los negocios; obtuvo la libertad en ellos” (Marx, 2012: 36).

Así tenemos a la ciencia social actual discutiendo si existe un fin de la historia o no. Esta discusión se lleva a cabo en dos niveles: el ontológico, lo relativo a la construcción del *ser*; y el epistemológico, que ha variado en distintos momentos durante los siglos XIX-XXI, con diferentes niveles de construcción metodológica y lógica racional. En los neomarxistas, el *fenómeno* del *conflicto social* no se encuentra sólo entre capitalistas y trabajadores, a la vista de los estudios de Max Gluckman, antropólogo social sudafricano de tradición estructural-funcionalista y fundador de la Escuela de Manchester, quien es leído e incluso señalado como marxista para entender el conflicto racial y la cohesión social. También se desarrollan los temas de conflicto ante los movimientos sociales entre sexos y géneros, ambientales, religiosos, étnicos, etc. De ahí devienen posiciones que fusionan el marxismo y el estructural-funcionalismo, como el caso de Ralf Gustav Dahrendorf, sociólogo germano-británico, conocido por su propuesta del *conflicto social* que incorpora la cohesión e integración social. Se logra mover el centro del conflicto de lo económico a lo político-social; su propuesta es que el conflicto se da por la lucha de autoridad y las clases se definen por niveles

de autoridad y el consenso, y la integración en las estructuras sociales permiten una mayor movilidad social.

En la propuesta de unificar conflicto y consenso social, se destacan muchas más desigualdades sociales que capital-trabajo y se deja el planteamiento neomarxista de dividir entre conflicto principal y secundarios; en primer término, se reconoce un postcapitalismo en donde los conflictos de intereses por el poder o autoridad en los diferentes niveles sociales son resueltos por el consenso de valores y creencias que son más fuertes (la cultura). La distribución diferencial de la autoridad, nos dice Dahrendorf, invariablemente se convierte en el factor determinante de los conflictos sociales sistemáticos; son las asociaciones imperativamente coordinadas (sindicatos, ONG, asociaciones de profesionales, ejidatarios y comuneros, organizaciones de productores, derechos humanos, feministas, ecologistas, etc.) que enfrentan a las personas con puestos de autoridad y quienes ejercen el poder de subordinación. Por otra parte, se establece un precepto de las ciencias sociales que propone establecer relaciones simbióticas entre: consenso y conflicto, estabilidad y cambio, orden y disenso, integración y conflicto, y consenso y restricción.

En el ámbito ontológico, principalmente los filósofos tienen una amplia historia del tema; no obstante, los antropólogos, sociólogos y psicólogos han incorporado una discusión que recupera la amplia tradición filosófica y la psicosocial de Freud. Han surgido propuestas como la del filósofo Dussel, el sociólogo Quijano y el semiólogo Mignolo, que proponen la categoría conceptual de colonialismo, reconstruyéndola en un proceso de subalternización de la cultura, quedando una colonialidad en la modernidad.

[...] la colonialidad se refiere a un patrón de poder que emergió como resultado del colonialismo moderno, pero en vez de estar limitado a una relación formal de poder entre dos pueblos o naciones, más bien se refiere a la forma como el trabajo, el conocimiento, la autoridad y las relaciones intersubjetivas se articulan entre sí a través del mercado capitalista mundial y de la idea de raza. Así, pues, aunque el colonialismo precede a la colonialidad, la colonialidad sobrevive al colonialismo. La misma se mantiene viva en manuales de aprendizaje, en el criterio para el buen trabajo académico, en la cultura, el sentido común, en la auto-imagen de los pueblos, en las aspiraciones de los sujetos, y en tantos otros aspectos de nuestra experiencia moderna. En un sentido, respiramos la colonialidad en la modernidad cotidianamente (Pachón Soto, 2008: 131).

Esta propuesta rescata una fuerte tradición europea neomarxista en donde la crítica de Marx a los hegelianos se recupera: “el hombre real no es reconocido más que en la figura del individuo egoísta” y “el hombre verdadero en la del ciudadano abstracto”. La colonialidad es el hombre real, el ciudadano no existe o queda subalternizado al mercado capitalista.

Este libro es resultado del trabajo colectivo del área de investigación “Educación, cultura y procesos sociales”, en el que se integran los resultados de diferentes expe-

riencias investigativas articuladas en la suma de un ejercicio compartido de trabajo, con investigadores de otras universidades, cuyo propósito fue contribuir desde diferentes aproximaciones y posturas, sobre el tema del conflicto y sus abordajes metodológicos. Primero hemos querido mostrar que la suma de voluntades y la disposición para el trabajo colaborativo siempre ofrece grandes resultados; luego subrayar que la suma de esfuerzos para articular una lectura metodológica del conflicto desde diferentes campos de interés y líneas de investigación es una oportunidad para exponer un punto de vista que puede anclarse bajo un objetivo, el cual fue mostrar justamente, como lo señala el título del libro, las diferentes formas en las que es susceptible pensar y abordar empíricamente el estudio del *conflicto social*.

La presencia y frecuencia cada vez mayor del conflicto en nuestras sociedades, particularmente en América Latina, hoy no sólo es una preocupación legítima en las percepciones de la gente, ha captado la atención de los académicos e investigadores de diferentes disciplinas de las ciencias sociales y biológicas relacionadas con el comportamiento animal, la necesidad de construir teorías y metodologías tendientes a la comprensión y reversión de este fenómeno desde su totalidad y particularidades específicas. Tal abordaje, sin embargo, no ha sido metódico, sistemático y analítico, lo que torna necesario generar aportaciones rigurosas que, por un lado, discutan teórica y conceptualmente (la teoría como metodología) el complejo, diverso y hasta antagónico campo de los conflictos como enumeramos más arriba: consenso y conflicto, estabilidad y cambio, orden y disenso, integración y conflicto, y consenso y restricción ante los fenómenos del crimen-castigo, violencia-daño social, normacorrupción, moral-control social, entre otras categorías; y que, por otro, propongan e innoven técnicas o estrategias empíricas y/o tecnológicas que permitan el acercamiento o la aproximación a este complejo pero importante campo.

Para algunos autores, el conflicto se manifiesta como constante entre la relación que establecen los pueblos en donde existen condiciones de dominio/subordinación; para otros, es un proceso en donde los disensos pueden llegar al consenso; para los que observan la violencia creciente en las luchas por los mercados ilegales, el conflicto es a muerte y proclama la anomia social. Es por ello que no se pueden obviar las aparentes relaciones de armonía frente las asimetrías. Entre la relación de pueblos o estados, la existencia de conflicto oculto o manifiesto es inevitable. Todo ello tiene un fundamento social e histórico que no podemos soslayar y que requiere un análisis puntual y cuidadoso. Por tanto, sea cual sea el enfoque epistémico u ontológico adoptado, el conflicto exige pensar más allá de los tradicionales marcos de la investigación social, por lo que los desafíos y riesgos personales, metodológicos y éticos que dicha categoría simboliza, representan otro de los puntos clave que los investigadores deben clarificar a la hora de reflexionar teorías y/o recabar o analizar hechos.

En síntesis, la idea central de este libro colectivo es mostrar cuáles han sido nuestras experiencias y estrategias de abordaje metodológico que hemos utilizado en nuestras investigaciones, subrayando los aportes y las innovaciones realizadas,

con el propósito de mostrar y fortalecer los avances existentes respecto al estudio del conflicto, los procesos sociales y culturales, y desde otros abordajes disciplina-rios, como la sociología, las ciencias políticas, la pedagogía, la psicología, la antro-pología, la etnología, la biología, la historia y criminología, el derecho y la filosofía, y con ello, ampliar las opciones para los estudiantes y egresados de estos campos del saber.

En los tres primeros capítulos, Alberto Padilla Arias, Margarita Castellanos Ribot y Laura Collín nos presentan perspectivas teóricas para abordar el conflicto, que van de la cultura como categoría crítica, las aproximaciones simbólicas y estructurales, al estudio de la cultura y el reconocimiento de las ontologías y epistemologías en la investigación etnográfica.

En el capítulo cuatro, Raquel Adriana García Gutiérrez nos muestra la metodología de historias de vida y la autorreflexión formativa, que revelan las experiencias peda-gógicas en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la UAM-Xochimilco y que tienen como eje la investigación como acción en el fortalecimiento de la praxis pedagógica.

En los siguientes cinco capítulos, se atiende uno de los temas que más preocupan a la gente y en donde el conflicto se da de forma contradictoria y extrema como parte de la vida cotidiana. Desde un abordaje etnometodológico, Jaime Olivera Hernández nos presenta hasta qué punto la indiferencia se convierte en una lógica social cuando la violencia es ya una rutina. Por otra parte, Paula Andrea Valencia Londoño y Diana Elizabeth Valencia Londoño hacen de esta violencia una caracterización desde la teoría de sistemas, entre violencias directas, estructurales y simbólicas en los proce-sos de renovación urbana. Y José Luis Cisneros y Axel Robles Caballero trabajan el fenómeno del conflicto desde un abordaje metodológico de la teoría de la representa-ción espacial urbana y la percepción de la imagen como símbolo en la construcción del conflicto-consenso de la violencia. Asimismo, el conflicto del género es aborda-do desde dos metodologías en dos espacios diferentes por Martha Elisa Nateras Gon-zález y María Patricia Domínguez Echeverría, la primera en el Estado de México destaca el subregistro en la violencia feminicida como problema metodológico en la comprensión del conflicto social, y la segunda desde la Ciudad de México, con una metodología cualitativa, analiza una prisión femenina como fenómeno en el creci-miento de la violencia de la mujer en el conflicto de la violencia.

En el siguiente capítulo, María Guadalupe Méndez-Cárdenas y Sergio Méndez Cárdenas reflexionan en torno al problema del conflicto hombre-naturaleza y socie-dad-medio ambiente. Se da cuenta desde una mirada socio-biológica, del conflicto-consenso que surge entre los diferentes actores sociales al elaborar una metodología para regular el área natural y cultural de la chinampa de la Ciudad de México.

Por último, Hilario Anguiano Luna nos presenta una herramienta técnica para el análisis cualitativo de las Ciencias Sociales.

Referencias

- Durkheim, É. (1998). “La explicación en las Ciencias Sociales”. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, XVIII(65), 127-142.
- Marx, K. (2012). *Sobre la cuestión judía y otros escritos*. Buenos Aires: Libros de Anarres.
- Pachón Soto, D. (2008). “Nueva perspectiva filosófica en América Latina. El grupo modernidad/colonialidad”. *Ciencia Política*, (5), 8-35.

LA CULTURA COMO CATEGORÍA CRÍTICA. UNA LECTURA DESDE LA PERIFERIA DE LA CIVILIZACIÓN. EL DISCURSO DEL MÉTODO DERIVADO DE LA TEORÍA

Alberto Padilla Arias

Introducción

Si nos preguntamos cómo se puede sustentar un método de investigación derivado de esta compleja teoría que destaca a “la cultura como una categoría de análisis de la realidad social” en diversos niveles de los fenómenos sociales, que además sea consistente con todas las épocas históricas, abarcando pueblos y sus culturas particulares (en diversos momentos), civilizaciones presentes, pasadas y futuras; en principio, hay que advertir que la “cultura” (culturas) es sólo una categoría que tiene como protagonistas fundamentales a los pueblos, sus creadores, y que increíblemente en pleno siglo XXI tienen que luchar por su supervivencia, algo que en principio resulta aparentemente irracional si olvidamos que esa es parte de la historia del mundo, que se mueve, como señalaban Hegel y Marx, por constantes contradicciones y no por principios éticos, sino leyes naturales.

Corresponde a las mentes más lúcidas encontrar algunas salidas al proceso mismo de “hominización” que sigue muy diferentes vías. Podemos parafrasear a Marx, quien señaló que “los seres humanos estamos viviendo la prehistoria del mundo y deberemos construir la historia de la Humanidad”.

Ya en otro momento, habremos de discurrir por qué, de hecho, no podemos hablar de cultura, sino de su plural, para comprender un poco lo que pasa en el interior de los pueblos, con su riqueza, su naturaleza, su organización, sus contradicciones; en fin, la cultura heredada que cultivan y fortalecen. De su relación con el mundo material y social de otros pueblos o civilizaciones, como hemos señalado constantemente, las culturas son complejos de relaciones simbólicas que dan cuenta de la forma en que los pueblos entienden el mundo en la medida en que interactúan con él, de manera horizontal la mayoría de las veces.

Tratar de entender a otros pueblos implica conocer la clave de su lengua para descifrar y comprender la “realidad creada y recreada” permanentemente por sus miembros. Algo que prácticamente nadie alcanza, por la carga simbólica del grupo o pueblo al que se pertenece, tendiendo a sesgar las interpretaciones de los mundos, de los muchos mundos de los que nos habla el EZLN. Sólo podemos hablar desde una perspectiva “dialógica” de “acercamientos” en el uso de diversos lenguajes. El respeto y la cautela son virtudes esenciales en el investigador que pretenda esbozar una honesta “relación” con otro u otros pueblos y sus culturas.

El investigador deberá renunciar a cualquier forma de imposición o dominio, como lo han intentado tantos “cientistas sociales”, a través de métodos convencionales y pragmáticos, con fines utilitaristas, en beneficio propio o de terceros, ya que fracasará y, en consecuencia, ofenderá a sus interlocutores. Esto sólo fortalecerá las resistencias de las comunidades que en algún momento estuvieron abiertas al diálogo intercultural. Como sabemos, no son objetos, sino seres humanos como nosotros deseosos de un acercamiento humano entre comunidades, pueblos o grupos.

Más adelante abundaremos sobre ésta y otras temáticas necesarias para realizar investigaciones que den frutos para ambas partes, ya que, a partir de esta relación horizontal auténtica, nosotros también podemos reconstruir nuestro mundo y lo entenderemos de mejor manera. Pero pasemos a un acercamiento de la teoría, para después intentar comprender los métodos y las técnicas de aproximación.

Algunas ideas generales en torno a esta teoría

Es a partir de la relación o dialéctica de opresor-oprimido intercultural que se despliega el carácter del concepto *cultura* como categoría crítica. Ambos elementos de la contradicción tienen su propia acepción de cultura; el primero, el opresor, tiene su propio discurso en sus *intelligentia*, que se expresa, entre otros autores, como dijimos inicialmente, en Thompson, y que aparece como un sesudo estudio en torno al concepto de cultura; sin embargo, este mismo concepto adquiere su carácter crítico solamente desde el oprimido en sus *intelectuales*, al poner en cuestionamiento el pretendido valor universal de la cultura occidental, la cultura hegemónica. Así la *cultura* como categoría crítica deberá permitir desentrañar las contradicciones y falacias del discurso dominante, que ha excluido a la cultura de su papel central en los procesos sociales para reducirla a una forma ideológica y marginal.

En este sentido, la *cultura* no sólo cuestiona la pretendida polisemia de este concepto (urbana, rural, alta, universal, burguesa, proletaria, etc.), sino que, al definirla desde el oprimido, cobra un solo sentido interpretativo que da cuenta de la pluriculturalidad o multiculturalidad de las sociedades modernas. De todas ellas sin excepción, lo que parece desconcertante para quienes estamos acostumbrados a percibir a las culturas nacionales como generales dentro de ese universo. Para el oprimido tiene

gran relevancia la *resistencia cultural*, ya que es el medio de su perennidad, de su sobrevivencia; ésta le permite a la cultura oprimida preservarse mediante el sincretismo.

El horizonte cultural de interpretación

De esta manera podemos observar el mundo actual y tener una lectura diferente, crítica, desde esta conceptualización de la *cultura*, ya que percibir el contexto mundial actual desde la óptica del bloque histórico occidental, en el marco de la *invasión cultural* de occidente, nos ha llevado a terribles contradicciones para ambas partes, creando una imagen que, aunque diversa, se interpreta desde una visión monodimensional, pobre, esquemática y empequeñecida. El marco monocultural de occidente racionaliza de tal forma la realidad que la parcializa, la cuantifica, dándole un sentido de totalidad que aparenta apertura, pero en realidad se cierra sobre sí misma y convierte a sus actores en la medida de todas las cosas. La revolución copernicana de la propuesta que hacemos desde Latinoamérica y desde la *cultura* como categoría crítica, es que esta visión occidental o centrista es una entre otras tres mil formas de leer el mundo e interpretarlo; que podemos reconocer su fuerza y grandeza, si se quiere, pero existen otras muchas formas culturales tanto o más valiosas de interactuar con el mundo. Esto tiene que ser reconocido por occidente como cultura hegemónica y por los otros pueblos que conviven con esta cultura, pero tienen la propia.

Una tarea pendiente será tratar de encontrar una explicación clara de los procesos por los cuales se da la hegemonización de unas culturas sobre otras; cómo es que se han constituido los grandes imperios y su impacto cultural sobre un número notable de pueblos al grado de llamárseles prisioneros de pueblos, como en algún momento se denominó a la Rusia zarista. Otros ejemplos han sido Egipto, Persia, China, Roma, Inglaterra (la pérvida Albión), India, Arabia, entre otros, que desplegaron una gran fuerza de dominio sobre extensiones enormes de territorio que, obviamente muchos de ellos, se encontraban habitados. Esta historia no se ha escrito aún en virtud de que estas culturas hegemónicas tratan de ofrecerse como alternativas mejores y únicas en un determinado espacio temporal, lo que Gramsci denominara *bloque histórico*; por ello requerimos de un *horizonte* determinado para interpretar esta realidad histórica y cultural.

Precisiones sobre el concepto de cultura

El concepto de cultura ha sido rastreado a través de la historia de manera puntual por diversos autores, en particular por John B. Thompson en su obra *Ideología y cultura moderna*. En ella el autor recorre las distintas acepciones que, en los más variados campos del conocimiento, se han expresado para definirla. De esta manera, te-

nemos a filósofos, historiadores, antropólogos y sociólogos, entre otros, quienes han debido discurrir sobre el concepto de cultura.

En este ensayo habremos de recurrir al origen etimológico de la palabra *cultura*, derivada del verbo latino *Colo, is, colui, cultum, colere*, en español *habitar, cultivar, cuidar, proteger, honrar, respetar, venerar* (De Andrea, 1954). Esto es, hace referencia a “la forma en que los miembros de una comunidad o pueblo habitan un espacio geográfico determinado y establecen relación con su entorno social y material”. Así tenemos que de este proceso se derivan paulatinamente formas simbólicas que facilitan la relación intersubjetiva entre los miembros de una comunidad o pueblo determinado, teniendo como sustrato un lenguaje oral o escrito (códice, documento, pictografía, señalización, etc.). Tenemos el caso de las denominadas culturas del Maíz, del Trigo o del Arroz, en cuyo interior se desarrolló toda una mitología, lenguajes, formas de trabajo, organización político-religiosa, filosofía y ciencia, que proporcionan un sentido de identidad y pertenencia, así como singularidad, a los miembros de algunas de ellas.

Esto nos permite asegurar que la *cultura* así entendida es el elemento fundante de un vínculo esencial entre los sujetos de una comunidad o pueblo, porque hunde sus raíces en procesos materiales y espirituales, ligados a formas de apropiación del espacio y de reproducción de estas formas; así como la manera en que se establecen relaciones de convivencia con otras comunidades o pueblos. Por ello la *cultura* subyace como parte del inconsciente colectivo en todos los miembros de una colectividad, comunidad o pueblo, y tiende a permear todos los espacios materiales y simbólicos del mismo.

Ahora bien, en el proceso de intercambio intercultural, entre diversos pueblos se dan condiciones de dominación o hegemonización entre unos y otros. Entendiendo a la dominación como sometimiento e imposición de los mismos patrones culturales, el lenguaje, la organización familiar y social en general, incluso religiosa, la historia nos da cuenta de ello en muy diversos lugares y épocas. Por otra parte, la hegemonía hay que entenderla más como liderazgo de un pueblo o sociedad con relación a otras sociedades, comunidades o pueblos. También el intercambio puede ser de iguales y constituir mecanismos de intercambio cultural muy fructífero, como el que se ha establecido en toda América entre diversos grupos indígenas, desde Alaska hasta la Patagonia. Aunque parece ser que históricamente la relación de subordinación por algunas de las dos vías que se han señalado es dominante o más frecuente con mucho, lo que se puede corroborar históricamente, ya que precisamente la historia la escriben los grandes imperios y nos revelan las condiciones de subordinación.

El carácter dinámico de la cultura

Toda *cultura* se encuentra en perpetuo cambio, en permanente transformación. No existen los pueblos totalmente aislados, ya que se establecen relaciones con comu-

nidades, pueblos o sociedades más poderosos, iguales o más débiles en su estructura cultural, de tal manera que se encuentran en constante interacción, lo que se traduce en una permanente metamorfosis, al grado de que en ocasiones se les supone extintos o desaparecidos. Históricamente, existen muchos ejemplos de ello: los egipcios históricos y los actuales, los judíos bíblicos y los actuales, los mayas clásicos y los actuales (como Rigoberta Menchú Tun), entre otros ejemplos. Sólo que algunos de ellos, pocos, por cierto, guardan una continuidad histórica tan conocida como la Biblia. En consecuencia, no podemos esperar una cultura estática, sin cambios y sin mezclas, una cultura pura sin contaminaciones.

Cultura vs. civilización. Las contradicciones de un mundo mono-polar

La violencia se ejerce simbólicamente sobre los diversos miembros de la sociedad compleja, de tal manera que el concepto de hegemonía nos habla de un cierto liderazgo de unos grupos sobre otros, de unas sociedades sobre otras, de unos pueblos sobre otros, de unas naciones sobre otras. En particular, en el ámbito del mercado mundial, occidente ejerce un liderazgo prácticamente absoluto en casi todos los campos: la ciencia y tecnología, las finanzas, el comercio, la industria, en fin, su *concepción del mundo* se ha ido imponiendo como modelo de vida para buena parte de los habitantes del planeta. Ahora bien, de aquí se derivan notables contradicciones en diversos pueblos o naciones que aprecian las consecuencias del confort moderno, pero que no comparten la forma cultural dominante que le da origen, la dominancia de una forma de racionalidad instrumental que le es característica a occidente. Otra contradicción fundamental es el hecho de los efectos perniciosos que tiene la expansión de una sola forma cultural sobre otros pueblos y sobre el entorno natural, al grado de poner en peligro la supervivencia de los seres vivos en el planeta. El uso de la energía atómica mediante armas de destrucción masiva o armas bacteriológicas, así como la industrialización a toda costa de todos los pueblos del planeta. Desgraciadamente, la hegemonía cultural ejercida por algunas naciones sobre muchas otras, con el pretexto de la superioridad, ha evadido el diálogo intercultural y ha arrastrado a continentes completos a un proyecto verdaderamente suicida, en aras del pretendido progreso sin límites que resulta verdaderamente fantasioso. Ello les ha permitido expropiarles buena parte de la poca o mucha riqueza de que son poseedores, en un afán verdaderamente grotesco de acumulación irracional e ilimitada.

Por otra parte, el ejercicio de la hegemonía es excluyente, porque el proyecto ha de ser pleno para el pueblo dominante, pero sólo ideal a alcanzar para el oprimido, una especie de zanahoria para los excluidos, quienes deberán reverenciar, admirar, respetar y subordinarse a los poderosos amos del dinero, la acumulación y el abuso.

El sistema de exclusión

La convicción fundamental es que el proyecto democrático e individualista se conforma por valores centrales que resultan válidos, siempre y cuando beneficien a los países que conforman el núcleo central de los países de occidente. De este proyecto se encuentran excluidos todos los demás países a los que se exige permanentemente el cumplimiento de estos criterios, a sabiendas de las limitaciones con que cuentan para su cumplimiento. Así el sistema de exclusión favorece la acumulación de unos pocos y el empobrecimiento de la gran mayoría a nivel planetario, sin que por ello se consideren los países centrales culpables de los problemas de la sociedad internacional, sobre la que ejercen hegemonía o hegemonismo, dependiendo de las condiciones.

Los países hegemónicos favorecen la corrupción en todo el mundo para beneficiarse de esta condición, al exigir a los demás países un comportamiento ético que ellas mismas son incapaces de sostener, por ejemplo, en materia de tráfico de drogas, producción de armamento, derechos humanos, ecología, entre otros. Los criterios de lo que fue el TLC y la Unión Europea (en crisis) para el intercambio “igualitario” con otras naciones son excluyentes por las normas de calidad que ellos exigen a los países con un menor desarrollo tecnológico. Por ello cuentan con todas las ventajas para ejercer su dominio, añadiendo a ello la alianza con los sectores parasitarios de estas naciones o representantes de sus empresas transnacionales que cuentan con condiciones de privilegio, y generando actitudes de exclusión para los propios nacionales en muchos espacios institucionales de carácter social, cultural e incluso religioso, en donde se destacan los valores occidentales y se marginan los valores de origen local. Aquí los *intelligentia* cumplen un papel fundamental para legitimar el proyecto de Estado, de la clase dominante y de los sectores subalternos alienados de la sociedad.

Los medios de comunicación se potencian, pero son empleados para ejercer el dominio al difundir los supuestos valores hegemónicos y ocultar o excluir las culturas locales y sus valores, tradiciones y principios fundamentales. Sin embargo, *la cultura del silencio* no quiere decir inactividad o pasividad. Los pueblos dentro de los Estados nacionales mantienen una resistencia cultural que favorece su supervivencia a pesar de la exclusión. Son muchos los ejemplos de estas tendencias a través de la historia reciente de los diversos Estados nacionales. En Norteamérica (Estados Unidos y Canadá) los indígenas han sido mantenidos en reservas y se les ha separado de la vida urbana en espera de que desaparezcan paulatinamente; sin embargo, siguen creciendo en número y hoy se trata de una minoría en expansión.

La civilización frente a formas culturales específicas

Muchos historiadores han relatado la epopeya y evolución de grandes culturas, llamadas civilizaciones, que han logrado hegemonizarse e imponerse a otros pueblos con

sus culturas, las cuales han sido marginadas, excluidas y consideradas inferiores por los intelectuales de los grandes imperios o la *intelligentia* de los pueblos sometidos. Aquí tenemos que preguntarnos sobre la verdadera naturaleza de las llamadas “civilizaciones”; quizá habrá que recurrir a una revisión crítica de Samuel P. Huntington (1997).

Según Toynbee, las civilizaciones “engloban sin ser englobadas por otras”. O “la civilización es la identidad cultural más amplia”. También podemos definir a la civilización como el agrupamiento cultural humano más elevado y el grado más amplio de identidad cultural que tienen las personas, si dejamos de lado lo que distingue a los seres humanos de otras especies (Huntington, 1997: 25). Según la antropología, las culturas pertenecen a sociedades primitivas, inmutables, no urbanas, mientras que las civilizaciones corresponden a sociedades más complejas, desarrolladas, urbanas y dinámicas. Huntington considera, junto con Christopher Dawson, que las grandes religiones son los fundamentos sobre los que descansan las grandes civilizaciones (1997: 28).

Occidente es considerada por muchos como una civilización que tiene un origen en Europa y que hoy se expande a través de Norteamérica y las otras siete potencias económicas: Francia, Alemania, Canadá, Rusia, Japón, Italia e Inglaterra, además de todos los países que aspiran a organizarse como las potencias y que se consideran dentro del ámbito de occidente. Estos países han comenzado a organizarse en una estructura globalizada por regiones, como: UE, TLC (hoy TMEC), CP, MERCOSUR y CEI.

Esta nueva forma de organización ha comenzado a diluir las fronteras de los países o Estados nacionales, con lo que las etnias y sus espacios culturales han emergido con mucha fuerza, toda vez que la fuerza que las unía hacia el centro nacional ha perdido su acción contenedora. Los diversos pueblos y sus culturas han empezado a presionar para obtener su autonomía relativa. Este es el caso de muchos pequeños pueblos que se encontraban bajo el dominio soviético durante el tiempo que duró la hoy ex URSS. Pasa algo similar con España, con Inglaterra, con México y con algunos otros países donde el problema es manifiesto. También la salida a estas demandas ha variado, yendo de las formas más políticas y negociadas (como las autonomías españolas) hasta las más autoritarias, como el caso de Chechenia en la CEI o Chiapas en México. Las tendencias autonómicas de los pueblos y sus culturas están recibiendo oxigenación, lo que les ha permitido más que fortalecerse, manifestarse ante el panorama multicultural del mundo. Así, no solamente las llamadas civilizaciones contemporáneas: china, japonesa, occidental, hindú, islámica, ortodoxa y africana (posiblemente) las enlista Huntington (1997), sino en particular habrá que destacar los muy variados pueblos y sus culturas que quedan bajo este simple esquema globalizador.

No podemos negar que existe una mayor o menor influencia de ciertas formas hegemónicas, pero este hecho no debe hacernos olvidar el carácter a su vez multicultural de las civilizaciones en el planeta, lo que le da una riqueza enorme a esto que llamamos humanidad: la diversidad cultural frente a la universalización; los mecanis-

mos de resistencia cultural; la educación y resistencia de los pueblos; la perennidad cultural de los pueblos; las debilidades y fortalezas de los pueblos y sus culturas, así como la pluralización del mundo.

La lengua y perennidad de la cultura

Muchos son los procesos que pueden explicar la tendencia para que la cultura perdiera su centralidad en la cultura de occidente. Quizá el principal sería la fuerza que cobra la “razón” y la tendencia a una clasificación y ordenación del mundo que asigna a la cultura una situación marginal y particular de los procesos de la sociedad. Sin embargo, el análisis más profundo nos revela un mundo pleno de muy diversas formas culturales que han sobrevivido al genocidio, las catástrofes, las guerras y la exclusión histórica.

Esto sólo se puede explicar por el carácter perenne de la cultura de cualquier pueblo que se encuentra en constante transformación, aunque este dinamismo varía de pueblo a pueblo y de cultura a cultura. Unas son más incluyentes y versátiles que otras que tienden al conservadurismo. Pero en general todas establecen vínculos con otros pueblos y sus culturas y se armonizan, enriqueciendo sus espacios y formas culturales, a través de la apropiación de símbolos y el sincretismo cultural de los pueblos, ya que todos ellos, además de interactuar con su medio, interactúan evidentemente con otros pueblos en un intercambio equilibrado o manteniendo una relación desigual de dominio o sumisión.

Históricamente sufren transformaciones tales que, con frecuencia, se les considera desaparecidos, como los romanos en el marco del viejo imperio o los griegos clásico, o los mayas, aztecas, o incluso los olmecas arqueológicos, a quienes se les considera plenamente extinguidos, o los arahuacos (en Cuba) o araucanos (de Chile y Argentina). Sin embargo, cuando los rastreamos a través de la historia, los encontramos transformados en otros pueblos con nombres diversos que ellos se han dado y que no corresponden a los nombres imperiales. Historiadores y antropólogos (como *intelligentia*), en buena medida, han sido los causantes de estas tergiversaciones.

La estrechez histórica y las posturas seudocientíficas, por causa del etnocentrismo de la *intelligentia* local o la intelectualidad imperial, han desaparecido una cantidad notable de pueblos más que el mismo genocidio (le llamaremos “historicidio o antropologicidio”). No pocas veces con cierta perversidad (con la intención de exclusión, como el caso de los extraterrestres para explicar la grandeza de vestigios antiguos), pero más por ignorancia y simplismo de estos seudocientíficos (*stultorum numerus infinitus*, decía Salomón, el Rey).

Lo importante es descubrir que este principio de *perennidad cultural* nos plantea un trabajo muy amplio hacia delante para impulsar hipótesis de trabajo que puedan iluminar este discurso, pero sobre todo a pueblos que puedan reconocer en su pasado parte del sentido de identidad histórica. Aunque evidentemente nosotros sabemos

que muchos pueblos tienen en el mito, la leyenda y la tradición la base del sustento de su identidad.

El respeto como base de la revolución cultural del siglo XXI

Hasta hoy el respeto se ha entendido como una fórmula de demostración de sumisión a los poderosos. Se respeta a quien tiene poder, fuerza física, material (económica) o intelectual (espiritual) o militar. Se entiende el respeto como signo de dignidad y fuerza para quien es reverenciado y a quien un buen número de personas se somete o manifiesta signos de sumisión, en virtud de que vivimos dentro de un esquema vertical donde la autoridad se ejerce de arriba hacia abajo y donde los de abajo tienen no sólo que obedecer, sino que respetar a los de arriba, a los del poder, a los de la autoridad. De esta forma, es imposible el diálogo, porque la autoridad no tiene más que ejercer su poder y ejercer la práctica del monólogo. *Pienso, luego existo* y, en consecuencia, todo lo que está a mi alrededor tiene que plegarse a mi *cogito*; los otros tienen que reproducir mi dicho, como eco deberán de repetir lo más fielmente posible mi visión de la realidad. De aquí nace el respeto hacia quien piensa, quien ejerce el poder, quien tiene el poder, quien organiza el mundo, aunque éste sea un fetiche como el dinero, que se ha encumbrado sobre sus promotores en el marco de una cultura que le rinde culto y que se hegemoniza sobre las demás.

Esto hace que el respeto deba expresarse de abajo hacia arriba; la inclinación, la genuflexión, la reverencia y muchas formas más de respeto la ejercen muchos hacia unos cuantos que tienen el poder. ¿De dónde nace, pues, la propuesta de ejercer el respeto hacia los otros, como derecho elemental básico? Un respeto ejercido de unos hacia otros, sólo que ello implica reconocer el derecho de todos los seres humanos a ser respetados respecto de sus personas. Este mismo principio sería aplicado a los grupos, a las instituciones, a las naciones, a los continentes, a las culturas para llegar al apogeo juarista: *El respeto al derecho ajeno (al otro) es la paz*. Esto implica que todos tenemos el poder, porque vivimos en una democracia y este es el valor supremo por el que se ha luchado en el mundo. Sin embargo, este principio aprobado por todos en el mundo no se cumple sino entre quienes se consideran iguales. No se respeta, en consecuencia, a aquellos que son considerados inferiores y se les excluye, se les utiliza como se puede utilizar cualquier otra cosa para el beneficio de pocos, aunque la promesa sea para todos. Se oferta un mundo de satisfactores inagotables. Decimos vivir en sociedades de bienes ilimitados para todos, donde pocos pueden adquirir todo, las mayorías unos cuantos bienes y la fantasía de lograr, en lo futuro, la satisfacción de todos los deseos, aun los inimaginables.

Se maneja un solo lenguaje y un doble mensaje, *tú no eres igual hoy mañana sí*, aunque el mensaje aparece siempre con la misma consigna todos los días y no tiene posibilidades de cumplirse algún día, como la zanahoria frente al asno. De ahí que

no se respete al otro, por no ser igual sino potencialmente, en tanto que habrá de respetarse al poderoso.

El reto del siglo XXI será democratizar todo, pero sobre todo la cultura, no solamente en la letra de las constituciones, sino sobre todo en la práctica; reconocer el respeto que los pueblos han de tenerse entre sí. Esto implica que todos tengamos en nuestras manos la conducción de los Estados nacionales y la dirección de las naciones unidas. Esto es hoy un sueño, sin embargo, es la única forma de sobrevivencia de todos los seres humanos en el mundo. El respeto no sólo habrá de ser de los humanos entre sí, sino de todos con la naturaleza, con el planeta y con el cosmos. No somos sus dueños ni podemos serlo y menos actuar como si así fuese. Todos vivimos en el planeta y tenemos el derecho de exigir a otros pueblos y sus culturas limitar los abusos de su acción frente a otros pueblos, sus culturas y la naturaleza.

Esta es la verdadera civilización, un mundo plural, multicultural, que convive, dialoga e intercambia manifestaciones culturales, limitando su acción frente a la naturaleza, ya que de no ser así habrá que esperar algún fenómeno histórico o natural que no está muy lejano para que el modelo de acumulación llegue a su clímax y liquidación. La crisis de los energéticos nos llevó a convertir esta cultura tecnológica en una cultura dependiente del petróleo. Cuando se agoten los mantos petrolíferos, pondrán al mundo posmoderno frente a un quiebre tecnológico, quizá irrecuperable, insuperable. Entonces, el mundo tecnológico y sus mecanismos de control y dominio podrán volar por los aires y una gran edad media comenzará a prefigurarse. Un mundo de muchos pueblos y muchas culturas conviviendo en el planeta, una nueva Babel hará su aparición, la cual no es tan terrible como parece. Al desaparecer los megapoderes, se manifestarán las condiciones de la igualdad para todos.

El recurso del método, para una aproximación dialógica al Estado multicultural

Se parte de un principio básico en el sentido de que todo país o nación es multicultural a pesar de que algunos países desdeñan o no reconocen la diversidad cultural de su propia esencia como nación, y México no es la excepción, a pesar de que hasta hace relativamente poco tiempo, nuestro país se reconoce formalmente, en la Constitución, como tal. Y a su vez reconoce un determinado número de comunidades o pueblos que le constituyen y los cuales tienen los mismos derechos de todos los mexicanos, obligando al Estado a garantizar su supervivencia, creando las condiciones no solamente de su reproducción material, sino la reproducción de lo que constituye su mismidad, su carácter particular, por lo que hace a sus tradiciones, lenguajes cultos, formas de organización (usos y costumbres) y tradiciones culturales.

Pese a que en las civilizaciones, en particular de occidente, al configurarse los Estados nacionales se pretendió una relativa homogeneidad de lengua dominante y tradiciones homogeneizantes, como hemos visto al principio, esto es algo imposible

y ello nos lleva a estudiar la diversidad frente a la pretendida uniformidad y universalización de alguna cultura sobre otras.

Como podemos derivar de la propuesta teórica, no existe un solo método para el abordaje complejo en extremo de los diversos temas, problemáticas, condiciones culturales; por tanto, también existe una diversidad de técnicas que deberán ser seleccionadas primero y empleadas después, dependiendo de la elección del objeto de estudio por la comunidad y los investigadores; aunque deberá tenerse presente que cualesquiera que sea el método o la técnica estarán atravesados por el método histórico desde una perspectiva crítica de cualquier pueblo y su cultura sometidos al auto-escrutinio y observación dialógica del o los observadores.

La historia está plagada de ejemplos de historias de los pueblos elaboradas por la inteligencia colonial, como el caso de los primeros misioneros, franciscanos y dominicos y tantos otros en la Nueva España. Los bucaneros o conquistadores, misioneros y todo tipo de “científicos sociales” al servicio de las coronas o imperios de toda índole. Sobre la India, China, Japón, etc. En principio, contamos con dos importantes aliados, como se señalaba antes, el método de análisis histórico y los métodos y técnicas cualitativas, en virtud de la necesidad de reconocer a través del primero la perennidad de los pueblos originarios y sus culturas milenarias, lo que fundamenta su derecho consuetudinario sobre buena parte del espacio nacional; así como el derecho a sus saberes sobre uso y explotación de diseños, uso medicinal y nutricional de diferentes especies de animales y plantas.

El maíz, su cultivo, su cuidado, su escrupulosa selección de especies nativas, su producción, consumo, por ejemplo, constituye un producto cultivado por miles de años en Mesoamérica, hasta convertirse en un importante alimento, como la tortilla enriquecida y complementada por otras variedades de especies de plantas y animales, igualmente cultivados para alimentar a una población creciente entre los pueblos mesoamericanos. De su cultivo se derivan una gran cantidad de formas de consumo, como el tamal, el atole, el té de vellos de elote (uso medicinal), los tacos de diversos contenidos, el huitlacoche (hongo del elote), el pozole, los uchepos, los tlacoyos, el tejuino (bebida fermentada), etc. Además de otros múltiples ejemplos, como el maguey, el pulque, el nopal que, aunque se produce en otras partes del planeta, en Mesoamérica su cultivo ha tenido un uso ritual, festivo y alimenticio. En consecuencia, el estudio y la aproximación de estos pueblos y sus tradiciones requieren una variedad de métodos que se ajusten a su demanda en el proceso de reencuentro entre nuestra tradición occidentalizada y sus propios modos y costumbres.

Los métodos cualitativos

Los métodos cualitativos y sus técnicas se desarrollan en el marco de referencias definidas, de ahí que todos ellos posean una lógica interna y utilicen modos y procedimientos especiales para su construcción. La metodología cualitativa se centra en el

estudio de imágenes, procesos, propiedades y relaciones, tratando siempre de establecer las conexiones posibles de la construcción de una trama o una red de vínculos.

Constituyen un aliado fundamental, como ocurre con las técnicas de *investigación acción participativa*, y los podemos definir como aquellas operaciones mediante las cuales se producen, construyen y edifican conocimientos y auto-conocimientos específicos. Aunados a estos métodos de corte cualitativo, los deberemos acompañar permanentemente de la “*reconstrucción histórica comunitaria*”, auxiliada constantemente con las fuentes historiográficas particulares existentes, como referentes. La historia, como autorreflexión sobre el origen, tránsito, etapas, formas de organización, crisis, reestructuraciones y ubicación relacional con *pueblos pares* y civilizaciones; siempre buscando explicar, describir y analizar las manifestaciones culturales y la percepción subjetiva de los individuos y grupos, desde el punto de vista de los actores mismos; se basa en estrategias de investigación flexibles e intersubjetivas que permiten descubrir tópicos importantes que pudieron no ser visibles bajo otros métodos más rígidos.

En cuanto a lo que se ha nombrado técnicas, puede considerarse así al conjunto de operaciones por medio de las cuales se resuelven problemas o dificultades y que son seleccionadas de acuerdo con la comunidad, luego de conocer sus alcances y limitaciones.

Las técnicas cualitativas, de hecho, forman parte de los métodos; las podemos definir como un conjunto de estrategias, como el sociodrama, la entrevista, la autobiografía, el diálogo intercultural, el sociograma, etc., que siempre se refieren a una acción y obedecen a una concepción teórica específica en el proceso mismo de una investigación. Las técnicas son instrumentos que anclan los métodos en la realidad y son un apoyo fundamental para la ejecución de las diversas tareas en el acopio de los datos, en las diversas etapas metodológicas.

Es necesario hacer la consideración de que las teorías y los métodos se encuentran relacionados, y aclarar algunos puntos de primordial importancia:

- a) No es el método el que define una teoría, es la teoría la que determina el método o los métodos. La teoría puede ser ocultada por el método, pero siempre estará presente, aunque no la veamos. El método no es a-teórico y a su vez sirve para construir pre-teoría.
- b) El método se funda en la construcción de operaciones lógicas, en la experiencia y en la imaginación; se construye y desarrolla mediante reflexión comprensiva, integración, diálogo y autorreflexión.
- c) La formulación lógica del método hace y desarrolla la conjunción de la teoría y la praxis.
- d) El planteamiento de los problemas y la manera de abordarlos forman parte del método, como también las operaciones indagatorias, los razonamientos, las refu-

taciones, las reglas de argumentación, los métodos de la exposición discursiva y la acción comunicativa (Habermas, 2000).

Las etapas de los procesos de investigación

1. En un *primer momento* sería un acercamiento respetuoso hacia algún pueblo originario por medios formales (institucionales) o informales.

Tiene como objetivo observar y registrar las prácticas culturales y los comportamientos sociales, decisiones y acciones de los diferentes grupos humanos, es decir, su identidad y sus estilos de vida; siempre contando con la anuencia de los miembros de la comunidad de estudio. Esta aproximación se realiza mediante el diálogo intercultural que implica conversaciones y entrevistas a estos grupos, así como por registro de fotografías y videos (teniendo en cuenta que deberán ser autorizados por las autoridades comunitarias o mediante la anuencia de la asamblea comunitaria, si así se acostumbra). Organiza y describe detalladamente la historia, las costumbres, las tradiciones, los mitos, las creencias, el lenguaje, las genealogías, las prácticas, etc., de las diferentes razas, culturas o pueblos del mundo. Para ello, emplea sobre todo un método cualitativo, más que el cuantitativo.

Para obtener la información, es necesario integrar unas notas o guías de campo donde se registren los datos de una forma “objetiva” a partir de la observación y la vivencia del investigador y la comunidad en una cultura determinada, y unos registros permanentes o recogida de material audiovisual, como fotos, grabaciones, videos, etc., de las historias de vida de esas personas. Se necesitan pruebas documentales que son recogidas a partir del lugar de la investigación, y también sería útil componer unas anotaciones analíticas, unos diarios de campo y unas memorias propias del investigador, incluyendo los sentimientos y las dificultades del propio investigador, así como las opiniones y explicaciones proporcionadas por los miembros más autorizados por su prestigio y conocimiento de la vida interna comunitaria.

Estos datos se organizan almacenándolos tanto cronológicamente como por categorías o temas para posteriores consultas. Desde la antropología, se aproxima más a una perspectiva EMIC. Todo ello implica un auténtico interés de lograr una relación dialógica, intersubjetiva entre comunidad-investigador (es, as), que permita un intercambio equilibrado de formas de interpretar la realidad.

Como ejemplo tendríamos *la entrevista a profundidad* para la comprensión del lenguaje nativo. Los sistemas de expresión de las ideas de los sujetos son contemplados como las más importantes explicaciones de la conducta. El objetivo es entender las formas, los usos y las percepciones que los sujetos en estudio tienen de sus acciones y objetos de práctica social. Las generalizaciones transculturales suceden a la identificación de los patrones específicos de significados, y de la construcción de categorías abstractas e interculturales.

2. En un *segundo momento*, los investigadores hacen patente el proceso de la investigación, sus fines, metas y objetivos, proponiendo una metodología participativa en la que establecen estrategias formales de orientación de la investigación. Es ahí donde la comunidad expone sus propios intereses y ayuda a definir los alcances y límites del proceso mismo de la investigación.

Ésta es la propuesta metodológica que desde mediados de los ochenta se trabaja al parecer sin que se observen cambios en la práctica real; genera conocimientos académicos y autorreflexión de la comunidad de estudio; ellos plantean que el conocimiento que les interesa es aquel que permite a todos los miembros de una comunidad ver qué es lo que obstruye el crecimiento del grupo o comunidad, donde el papel del investigador es crear conciencia e involucrarse en el proceso grupal, lo cual implica un gran compromiso que difícilmente se puede sostener. Se le cuestiona su carácter ideologizador y radicalizador y el que el investigador debe evitar ver la problemática desde sí y no desde la comunidad participante del proceso mismo de la acción participativa.

La metodología participativa en el campo del investigador tiene elementos valiosos con las críticas que ya arriba se hacían. Sus técnicas ayudan a conocer el medio en el cual se desarrolla la tarea de investigación en forma crítica, lo cual puede llevar a la autocrítica del papel del investigador(a), miembros de la comunidad que aprenden a analizar, opinar y discutir grupalmente de manera dialógica.

Por lo mismo, la investigación-acción ha estado históricamente vinculada a la movilización de sectores sociales minoritarios, promoviendo formas de hacer investigación cuyo conocimiento generado sea utilizado para el beneficio de la comunidad donde la investigación se realiza.

3. En el *tercer momento*, ya establecidos los acuerdos, se re-definen las técnicas de aproximación a los miembros de la comunidad, en particular a los espacios relacionados con la educación, tanto formal como informal, siempre teniendo en cuenta que contamos con los mecanismos de la relación horizontal intercultural.

Un ejemplo sería el *método crítico hermenéutico* que nos permite, a través de distintos análisis, reconocer los distintos discursos que atraviesan diversos campos, entre ellos el educativo, desde leyes y acuerdos hasta teorías sociales o educativas, pasando por actos escolares, discursos conmemorativos, etc., donde se podrá observar que éstos –los discursos– son “terreno de lucha política”.

Este complejo método de investigación (que habría que estudiar detenidamente) permite al investigador cuando menos estar alerta para no ver los documentos o programas a que tiene acceso como meras informaciones neutrales, sino que guarda un sentido político que se tendría que desentrañar.

4. En el *cuarto momento*, una vez establecidos los mecanismos dialógicos de relación intercultural comunidad-investigador(es), procederemos al acopio de datos, siempre de frente a la comunidad y en condiciones de igualdad y transparencia. Paulo Freire (1970) establece que la naturaleza del ser humano es, de por sí, dialógica, y

cree que la comunicación tiene un rol principal en nuestra vida. Estamos continuamente dialogando con otros y es en este proceso donde nos creamos y nos recreamos.

Según Freire, el diálogo es una reivindicación a favor de la opción democrática de los educadores. A fin de promover un aprendizaje libre y crítico, los educadores deben crear las condiciones para el diálogo que, a su vez, provoque la curiosidad epistemológica del aprendiz. El objetivo de la acción dialógica es siempre revelar la verdad, interactuando con los otros y con el mundo. En su teoría de acción dialógica, Freire distingue entre acciones dialógicas: aquellas que promueven el entendimiento, la creación cultural y la liberación, y las que no son acciones dialógicas, las cuales niegan el diálogo, distorsionan la comunicación y reproducen poder vertical.

5. En el *quinto momento* se procederá de manera dialógica e intercultural horizontal al análisis e interpretación de los datos, a fin de que sean conocidos por la comunidad y establecer acuerdos para poder dar a conocer de manera más amplia los resultados de este esfuerzo de indagación.

El análisis, así como la interpretación de los datos, pasa por un proceso necesariamente dialógico entre investigador y comunidad, ya que requiere de una verdadera comprensión de lo que ambos entiendan de los datos reunidos, de lo que se acuerde comunicar y socializar, sin consecuencias lesivas para los miembros de la comunidad en estudio y de su acervo cultural, en particular por lo que hace a la educación o a alguna otra problemática y los mecanismos de transmisión de los valores ancestrales a los miembros jóvenes del pueblo de origen.

El análisis tiene que recurrir al acopio de datos que por diversas vías se estuvo reuniendo tanto por parte de los miembros de la comunidad como por el investigador a través de las técnicas propuestas y que cuentan con el consentimiento y comprensión de los actores asociados a la investigación. De este material, se deberá seleccionar aquel que cuente con el acuerdo consentido, como más relevante, para ser sometido a una adecuada interpretación. Una vez reunida esta información, deberá recurrirse al diario de campo, con el fin de revisar si se han contemplado del pueblo de origen todos los tópicos relevantes, y si no es así, incluir aquellos que se considere que fueron omitidos por olvido o alguna otra causa.

Enseguida, todo el material, por mutuo acuerdo, habrá de ser sometido al proceso siguiente, que es la interpretación de los datos ordenados por mutuo acuerdo.

El diario de campo o la bitácora, como materia prima, constituye una herramienta central del trabajo de investigación que tiene que ser organizado y procesado por miembros de la comunidad y del propio investigador, bajo algunas reglas básicas que se expresan a continuación, pero que pueden enriquecerse con otros elementos que ayuden a la reunión de datos e información relevante para el trabajo de investigación:

- Deberá dar cuenta de la experiencia previa y del estudio multidisciplinario de problemas sociales.

- Deberá dar a conocer los fenómenos observados, creando un clima de confianza que facilite el análisis en interpretación de la información.
- Expresar con claridad los datos obtenidos en el trabajo de campo y analizarlos e interpretarlos desde un marco teórico-cultural.

La interpretación de los datos se puede considerar como un momento cumbre del proceso de investigación; requiere una labor de enorme complejidad y, a su vez, de dificultad por los elementos que se entrecruzan, como la percepción que la comunidad tiene de los procesos observados desde su cultura, y la del observador, en este caso el investigador, que representa la visión cultural dominante, pero que adopta una postura conciliatoria y dialógica para intentar comprender este fenómeno de manera verdaderamente intercultural. Dos racionalidades que tienen que dialogar desde una perspectiva absolutamente horizontal, en el mismo nivel, para llegar a un mismo fin, que terminará por enriquecer ambas visiones.

En consecuencia, el diario de campo o la bitácora se convierten en el eje del trabajo interpretativo por ambas partes; por un lado, la comunidad o sus voceros expresan el sentido que habrá de tener el discurso sobre lo observado, seguido del investigador participante, quien discurre sobre los mismos hechos observados y su interpretación, en donde se pueden dar dos: la coincidencia o la discordancia derivada de la perspectiva cultural. Es en este punto donde el diálogo inter-cultural debe rendir sus frutos, ya que deberá de intentarse asumir la postura del otro, dando lugar a un afán de comprensión entre ambas partes, sin que necesariamente se llegue a la subordinación de una por otra de las partes.

La racionalidad de ambas partes puede ayudar a una mejor comprensión del objeto de estudio en beneficio de ambos espacios culturales. No será una teoría, sino dos concepciones culturales que entran en juego y como tales intentarán dar cuenta de su realidad para su confirmación o incluso transformación si así se considera pertinente por parte de ambos actores.

6. En el *sexto momento*, se enfoca hacia la comunicación de los resultados de la investigación. Con mucha frecuencia, se difunde información por parte los investigadores, sin el consentimiento de los sujetos, comunidades o grupos observados, por considerar que el investigador cuenta con el derecho que la ciencia le otorga, por la misma legitimidad que ésta ha alcanzado. Sin embargo, en el caso que nos ocupa, debemos tener en cuenta que el anonimato no nos libra de la obligación de la necesaria anuencia de los miembros de la comunidad estudiada para que los resultados de la investigación, esto es, las conclusiones, sean dadas a conocer en alguna revista científica o de divulgación.

Para muchas comunidades, pueblos o pequeños grupos, la privacidad es fundamental en su esquema cultural; se considera como una amenaza el hecho de que se den a conocer datos que para ellos son íntimos o parte de su esencia comunitaria. En consecuencia, se tendrá que acordar con ellos qué cuestiones pueden ser comu-

nicadas de manera más amplia, en el marco de esta sociedad de la información y la comunicación.

Así, por lo que hace a la “acción comunicativa”, la racionalidad, para Jürgen Habermas (1987), tiene que ver más con el uso del conocimiento que individuos capaces de conversar y actuar, realizar, y, por consiguiente, menos que ver con el conocimiento y su adquisición en sí. Cuando nos referimos a la racionalidad instrumental, los agentes sociales realizan un uso instrumental del conocimiento: ellos proponen ciertos objetivos y pretenden conseguirlos en un mundo objetivo.

Por el contrario, en la racionalidad comunicativa el conocimiento se considera como aquel entendimiento provisto por el mundo objetivo, así como por la intersubjetividad del contexto donde la acción se desarrolla. Entonces si la racionalidad comunicativa significa entendimiento, se puede decir que las condiciones, a fin de alcanzar consenso, tienen que ser analizadas. Por ende, es aquí donde conceptos como el de argumento y argumentación entran en juego. Mientras que los argumentos se consideran conclusiones formadas tanto por pretensiones de validez como por las razones por las que también pueden ser cuestionadas, la argumentación es el tipo de discurso en el que los participantes dan fundamentos para desarrollar o rechazar las pretensiones de validez que se han vuelto cuestionables.

En este punto, la diferenciación de Habermas entre las pretensiones de validez y las pretensiones de poder es importante. Podríamos estar intentando que algo que decimos sea considerado como bueno o válido imponiéndolo a la fuerza, o bien estar predispuestos a entrar en un diálogo en el cual los argumentos de las otras personas hagan rectificar nuestras posturas iniciales. En el primer caso, vemos cómo el interactuante tiene pretensiones de poder, mientras que en el segundo hay pretensiones de validez. En las pretensiones de poder, el argumento de poder es aplicado; en las pretensiones de validez, la fuerza del argumento prevalece. Las pretensiones de validez constituyen la base del aprendizaje dialógico.

Finalmente, parece conveniente destacar que una investigación de esta naturaleza resulta de una enorme complejidad y no está pensada para realizar trabajos con el fin de obtener algún provecho personal o institucional, en la búsqueda de prestigio o lucro, o con el propósito de obtener algún beneficio académico o curricular. La esencia del mismo es el propósito dialógico de avanzar juntos hacia una sociedad más plural y respetuosa de las muy diversas visiones del mundo que tienen los pueblos en una sociedad multicultural, donde los actores fundamentales son los pueblos y sus culturas, aunque difieran de la visión general sometida al orden civilizatorio.

Referencias

Apostel, L. *et al.* (1979). *Interdisciplinariedad. Problemas de la enseñanza y de la investigación en las universidades*. México: ANUIES.

- Bleguer, J. (1976). *Temas de psicología (entrevista y grupos)*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Braunstein, N. A. et al. (2001). *Psicología: ideología y ciencia*. México: Siglo XXI Editores.
- De Andrea, J. P. (1954). *Diccionario Manual Latino-Castellano*. Argentina: Sopena.
- Diccionario Etimológico General de la Lengua Castellana (1984). Barcelona: Bruguera.
- Dieterich, H. (2012). *Nueva guía para la investigación científica*. México: Icaria.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Editorial Siglo XXI.
- Galindo Cáceres, J. (coord.). (2008). *Técnicas de investigación: en sociedad, cultura y comunicación*. México: Pearson.
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa [1981]*. Madrid: Taurus.
- Hernández, S. R. et al. (2004). *Metodología de la investigación*. 3ª edición. México: McGraw-Hill.
- Huntington P., S. (1997). *El choque de civilizaciones y reconfiguración del orden mundial*. Buenos Aires: Paidós.
- Lecourt, D. (1980). *Para una crítica de la epistemología*. C. M. 72. México: Siglo XXI Editores.
- López de Ceballos, P. (1998). *Un método para la investigación acción participativa*. España: Editorial Popular.
- Martínez Miguélez, M. (2011). *Epistemología y metodología cualitativa en las Ciencias Sociales*. México: Trillas.
- Padilla, A. A. et al. (2009). *Aprendiendo a investigar. El proceso de construcción del diálogo entre el dato y el concepto*. Buenos Aires: Aleph.
- Paz Román, C. et al. (1998). *El psicodrama y su creador. J. L. Moreno*. México: UAM-Xochimilco.
- Pick, S. y López, A. L. (1995). *Cómo investigar en Ciencias Sociales*. México: Trillas.
- Torres Velandia, S. Á. (2013). *Usos y apropiación de las TIC. Experiencias en el proceso educativo*. México: UAS/Juan Pablos Editores.
- Varios Autores (2000). *Argumentos. Estudios Críticos de la Sociedad*, (36). México: DCSH- UAM-X.

COMPLEMENTARIEDAD DE LAS APROXIMACIONES SIMBÓLICA Y ESTRUCTURAL AL ESTUDIO DE LA CULTURA

Margarita Castellanos Ribot

Presentación

Este texto tiene como propósito hacer explícita la visión teórico-metodológica que nos parece la más adecuada para el estudio de la cultura desde la perspectiva simbólica y el enriquecimiento de este abordaje, a partir de la concepción de la hermenéutica profunda propuesta por John B. Thompson, así como señalar las aportaciones y límites de estos dos enfoques que nos llevaron a plantear la necesidad de una combinación de ambos para lograr una aprehensión más acabada de las formaciones simbólicas y de las prácticas culturales, y, a la vez, exponer nuestra concepción de los actores sociales y de sus respectivos comportamientos. Para ello explicaremos cómo nuestra visión de la investigación social repercutió en la manera que proponemos que ésta se lleve a cabo cuando nos ocupamos de indagar el tipo de estudios arriba señalados; es decir, abordaremos la estrategia metodológica y los instrumentos de recolección de datos que nos parecen más adecuados para este propósito. Cabe aclarar que nuestra propuesta abarca el amplio espectro de las formaciones simbólicas, así como las prácticas que en torno a éste se despliegan y los *habitus* y las representaciones sociales implicadas en este quehacer social particular.

La investigación es un proceso que parte de un cuestionamiento de las preconiciones o ideas preconcebidas que supone dos tipos de trabajo: la aproximación empírica y la aproximación conceptual. Bajo esta perspectiva, consideramos a la investigación como un proceso circular y no como una sucesión lineal de pasos en la que cada etapa debe ser terminada antes de iniciar la siguiente. Se trata de un camino mucho más accidentado donde no existe una sucesión de tareas perfectamente programadas y llevadas a cabo de inicio a fin, sino tareas que se realizan simultáneamente y donde las fases se entrecruzan, se superponen y se afectan unas a otras en un permanente

proceso de retroalimentación entre el problema, la teoría y los datos. Estamos frente a un proceso complejo de ajustes y reajustes en el que debemos permanecer vigilantes a fin de no perder el control tanto intelectual como emocional de la investigación.

De acuerdo con nuestra propuesta, el significado social de nuestro problema deber irse perfilando desde el inicio. Tal como Durkheim lo señala, debemos empeñarnos en plantear su relevancia social, cuáles son sus relaciones con el mundo social y, por otra parte, ser capaces de ir construyendo un hilo conductor a lo largo de nuestra investigación, de tal manera que el problema, la teoría y los datos se vayan iluminando mutuamente.

Por consiguiente, nuestro análisis involucrará: A) un componente intelectual fuerte, es decir, que seamos capaces de medir, de contrastar, de cuestionar, de reflexionar en torno a la parte de la realidad social que estamos estudiando a través de la elaboración y aplicación de nuestras categorías de análisis y B) un componente técnico que nos permita recoger información que podamos manipular a fin de extraer nuestros datos.

Por lo que se refiere al punto A, vamos a concebir a los actores sociales como individuos integrales que manipulan realidades complejas y que persiguen diversos objetivos a partir de marcos de referencia determinados. Dado que la realidad social es compleja y los sujetos sociales también, éstos les otorgan a sus vidas y a los elementos que las constituyen distintas valoraciones de las formas simbólicas y de las prácticas culturales. Buscamos comprender cuál es el lugar que les conceden, qué significado tienen para ellos sus diferentes manifestaciones, cómo las utilizan, qué importancia les otorgan, cuál es el sentido que éstas tienen en el complejo de sus respectivas problemáticas de vida.

Hay que aclarar que partimos de los actores sociales como resultantes de una determinación social, pero a la vez como sujetos sociales capaces de tomar decisiones y quienes se comportan como productos de un sentir, de un sentido que hace que actúen no porque están obligados por un poder omnímodo, sino impulsados por distintas razones y motivos. Lo que tendremos que encontrar, en consecuencia, es el conjunto de hechos que le dan sentido a esa complejidad, a ese contenido particular, al fenómeno específico que estamos investigando, de acuerdo con los distintos recursos de que disponen los respectivos actores sociales y la contraposición o el conflicto que ello acarrea.

Se trata de una realidad social singular, única e irrepetible cuya construcción particular, embebida de un sentido específico, buscamos aprehender. Lo que pretendemos es establecer una conexión entre hechos, y estas conexiones no las vamos a desprender de ninguna ley, no las vamos a visualizar como producto de una regularidad establecida teóricamente, sino que las vamos a construir a partir de los discursos de los actores sociales en los que narran sus comportamientos en relación con las formas simbólicas y sus prácticas culturales, el sentido que le otorgan a éstas, a sus experiencias y a las de quienes forman parte de su ámbito social, tanto en relación con el presente, como con el pasado y sus proyecciones al futuro (expectativas y aspiraciones).

Por lo tanto, lo social será concebido: a) como producto histórico, b) como dotado de sentido para los involucrados, c) como capaz de desentrañarse no porque nos remite a leyes, sino porque somos capaces de establecer conexiones de asociación o de relación causal entre fenómenos. Partimos de que la realidad social deja datos, huellas, trazos que nos sirven para reconstruirla, para acercarnos a su conocimiento, que nunca será pleno, total, completo. Siempre serán puntos de vista, ángulos que pueden irse modificando, pero que implican un grado de comprensión de la realidad, de cómo está constituida, de cómo funciona.

En el tipo de investigación que nos ocupa, nuestro conocimiento de la realidad social, que es conocimiento de segundo orden, parte del conocimiento de los legos (las doxas), que están obligados a saber, o a intuir, cómo es que su realidad funciona para poder sobrevivir (conocimiento vulgar o de sentido común). Nuestro trabajo consiste en encontrarle sentido a la realidad a partir de aquel que le otorgan quienes la conforman. El conocimiento al que lleguemos no va a ser algo imaginado, inventado, sino construido a partir del entendimiento que propiciemos de los valores, los intereses, los principios, los motivos, las razones y, principalmente, las disposiciones de los actores en torno a una expresión cultural: sus prácticas y las representaciones de ésta que desprenderemos de sus narraciones.

Por otra parte, nos serviremos de las categorías teóricas que nos permitan poder leer nuestros datos, darles sentido a partir del que le otorgan los propios actores sociales, categorías que hagan posible poder dialogar con la parte del mundo que nos proponemos investigar y así ser capaces de interpretar la información que recojamos al ir a la realidad social. Para ello, hay que tener en cuenta que ésta está compuesta por hombres y mujeres, que los hechos sociales son creados y reproducidos por gente de carne y hueso, con distintas posiciones en la estructura social, una diversidad de disposiciones derivadas de éstas, así como una variedad de representaciones sociales y de recursos que representan una gama de intereses y pueden derivar en conflictos. Dado que los fenómenos sociales no tienen realidad propia, hay que ver quién está detrás. Como investigadores, debemos ser capaces de ver lo social en relación con dónde se origina y reproduce; tenemos que ser capaces de observar y analizar los hechos que estamos investigando con la destreza que implica poder conectarlos con sus raíces sociales más elementales: los agentes o actores sociales.

Para ello, es necesario a) hacer un reconocimiento del terreno, establecer contactos y buscar informantes clave: personas que ocupen diferentes posiciones y que ofrecen puntos de vista diversos acerca de la realidad desconocida; b) revisar el estado del conocimiento: lo que ya se sabe y lo que se ignora sobre la cuestión, lo que se ha hecho y lo que no se ha hecho y con qué resultados; c) construir nuestro objeto de estudio tanto de manera teórica como empírica (operacionalización de variables en su caso); d) elaborar nuestros instrumentos de recolección de datos o evidencias y probarlos; e) llevar a cabo el levantamiento de éstos vía la aplicación de nuestros instrumentos; h) presentar resultados; f) agrupar nuestros hallazgos en las categorías de

análisis elaboradas; g) realizar la lectura o interpretación de éstos; h) sintetizar los elementos clave localizados; i) en su caso, hacer propuestas para resolver los problemas encontrados o impulsar cambios en torno a la situación social estudiada.

Modelo generador

Se trata de la estructura analítica a partir de la cual se va a construir la estructura o esquema conceptuales desde el cual se va a abordar nuestro objeto de investigación desde una perspectiva teórica. Esta perspectiva analítica va a permitir llevar a cabo una interpretación plausible de las formaciones simbólicas y de las prácticas culturales. Por lo tanto, es necesario explicitar las categorías analíticas o ejes a partir de los cuales vamos a construir teóricamente nuestro caso empírico, es decir, a partir de qué elementos teóricos se van a desentrañar las lógicas y los mecanismos de las prácticas para que éstas dejen de ser anécdotas y adquieran sentido en el proceso de constitución del campo y en su transformación. De esta manera será posible aclarar la forma como vamos a localizar los elementos constitutivos de la problemática social estudiada, de tal suerte que, al ponerlos en relación, nos permitan organizar la trama que éstos entretejen. Es decir, las categorías de análisis constituyen los principios diferenciadores eficaces, las categorías analíticas que nos guíen para encontrar los elementos constitutivos de nuestro objeto de estudio y sus interrelaciones, develen sus vínculos y hagan posible que surja la trama (relaciones, procesos, mecanismos involucrados). Sólo así será factible ir construyendo el sentido: desarticular para luego articular. Recordemos que nunca debemos ir a la teoría como un momento separado de la evidencia empírica.

Herramientas teóricas

Los siguientes son los principales conceptos involucrados en nuestra propuesta. A partir de John B. Thompson (2006), entendemos el estudio de la cultura como el estudio del mundo sociohistórico en tanto campo significativo. Y la reflexión y análisis de los fenómenos culturales como el estudio de la manera en que los individuos en este mundo histórico producen, construyen y reciben expresiones significativas de diversos tipos. Partimos de la sociedad como un espacio social, como una estructura de diferencias que se pueden comprender en la medida en que elaboremos el principio generador que fundamenta esas diferencias en la objetividad. Es la estructura de distribución de las especies de capital eficientes en el universo social considerado, y que varía según los lugares y momentos, la que nos llevará a descubrir y construir el principio de diferenciación que permita re-engendrar teóricamente el espacio social empíricamente observado.

Los principios de diferenciación se referirán con relación a los agentes y los grupos que se distribuyen en el espacio social investigado en función de su posición social que construiremos a partir del volumen y de la combinación del capital económico, el cultural, el social y el simbólico que éstos posean y que opera para establecer distancias sociales. Partimos del hecho de que mientras los agentes y los grupos tengan más cosas en común en relación con estos capitales, estarán más próximos, y entre menos, estarán más distantes.

Los principios de distribución nos remiten al volumen global del capital (conjunto de recursos efectivamente utilizables, es decir, la suma de los distintos tipos de capital de los que dispone un agente o grupo social determinado) o el total del capital que se posee bajo sus diferentes especies y a la estructura del capital (formas distintas de distribución del capital global entre sus diversos tipos), también considerado como la estructura patrimonial que se constituye de acuerdo con el peso relativo de cada uno de los capitales que la conforman.

Tanto los principios de diferenciación como los de distribución definen las posiciones y propiedades como sistema de desviaciones diferenciales de las prácticas y bienes de los agentes y los grupos. Éstos se retraducen en un espacio de tomas de posición (representaciones sociales) a través del espacio de las disposiciones o *habitus*.

El *habitus* se refiere al conjunto de modos de ver, sentir y actuar de los agentes sociales. Se trata de un modo de percibir la realidad que, aunque pueda parecer natural, está moldeado por las estructuras sociales. Como sistema de disposiciones, “estructura estructurada y estructurante” opera como principio organizador de la experiencia social en la “trama de significados” en la que las prácticas van adquiriendo significados y sentidos. Esta subjetividad socializada presenta un doble aspecto: reproduce los condicionamientos sociales, pero al mismo tiempo puede modificarlos.

Las subjetividades socializadas se manifiestan en los distintos dominios de la existencia que se refieren a: a) lo vivido, b) los lugares, c) lo construido. Por lo vivido vamos a entender los individuos biológicos vistos como microcosmos intersubjetivos construidos alrededor de un tipo de actividad específica en situaciones concretas. Partimos de que los seres sociales son portadores de una posición, una condición y una representación, que poseen atributos y disponen de bienes que son utilizados como recursos que engendran posibilidades, que son aquejados por necesidades, manifiestan actitudes y opiniones, tienen sueños y fantasías y abrigan expectativas y proyectos.

En cuanto a los lugares, tenemos que considerar los espacios físicos donde están situados los seres humanos y las cosas, aquellos en los que se despliegan las prácticas. Éstos pueden construirse como un espacio geométrico, una “configuración instantánea de posiciones”, en otras palabras, como “conjunto de elementos que coexisten en un cierto orden”.

Dentro de lo construido, los lugares van a ser contemplados como espacios sociales (estructuras de diferencias donde cada posición es relativa con respecto a los demás lugares y a la distancia que los separa), dentro de los cuales podemos ubicar

distintos campos (formas de representación de un conjunto de relaciones objetivas entre posiciones históricamente construidas) y redes sociales particulares. En este mismo nivel de lo construido, los individuos van a ser considerados como agentes, sujetos, grupos, clases o fracciones portadores de *habitus* o disposiciones que deben ser vistos inmersos en relaciones de fuerza y que despliegan estrategias o tácticas dependiendo del lugar que ocupan dentro de la estructura posicional objetiva de jerarquías sociales y de las metas perseguidas.

A su vez, por estrategias nos referimos al conjunto de prácticas fenomenalmente diferentes por medio de las cuales los individuos y las familias tienden, consciente o inconscientemente, a conservar o aumentar su patrimonio, y correlativamente a mantener o mejorar su posición en la estructura social. Son las apuestas que ponen en juego los patrimonios económicos, los bienes culturales y las redes sociales en calidad de capitales. Se trata de los recursos en cuya inversión los agentes sociales se disputan las posibilidades de ser.

El agente supone a un portador de saber práctico, a un individuo actuando en la vida cotidiana, no como un autómatas regulado ni un calculador racional, pero tampoco como el sujeto libre de condicionamientos que despliega sus deseos en toda libertad. Hablamos de agentes eficientes de un campo, ya que el agente actúa en función de su *habitus*, esto es, como un jugador que se coloca donde cae la pelota, que es portador de un sentido del juego. Se diferencia del sujeto que supone un portador de conciencia, un individuo que elige y se comporta racionalmente.

Las prácticas se refieren a los modos de operación o esquemas de acción. Las distintas culturas dan lugar a combinatorias operativas específicas. Mientras que, bajo nuestra perspectiva, consideramos a los agentes fundamentalmente como practicantes, quienes no se distinguen por sus productos propios sino por utilizar los que les son impuestos, aunque en ciertos contextos y situaciones se vuelven fabricantes. Por ello rechazamos la noción de consumo y recurrimos a la de usos sociales, al no considerar únicamente lo que el usuario hace cuando se involucra en una práctica cultural (a la manera simplista o reduccionista de su empleo), sino a partir del estudio detallado y preciso de la forma en que se apropia o no de ésta.

Por contextos de uso entendemos las prácticas en relación con sus circunstancias, prácticas que se inscriben dentro de relaciones de fuerza, redes sociales y situaciones específicas de las que se puede o no sacar provecho y que pueden derivar o no en conflictos.

Partiremos de la noción de cultura que nos va a servir como referente; ésta va a ser entendida bajo la perspectiva simbólica como configuración específica de reglas, normas y significados sociales constitutivos de identidades y alteridades, que puede estar objetivada (en instituciones y artefactos), incorporada (en *habitus* o representaciones sociales), reproducida o reconstruida a través del tiempo (memoria colectiva), dinamizada (por la estructura de clases y relaciones de poder) y actualizada (prácticas).

Mientras que la perspectiva estructural plantea que los fenómenos culturales deben entenderse como formas simbólicas en contextos sociales estructurados. Lo simbóli-

co ésta implica incorporar la noción de poder derivada de la desigual distribución de recursos de los actores sociales que conllevan las distintas posiciones en la estructura social, mismas que proveen de un capital económico, cultural y simbólico. E, igualmente, presta atención al conflicto social derivado de esta desigual distribución de poder y de autoridad.

La cultura como sistema de signos y de significados

Nuestra propuesta deja atrás las concepciones clásica y descriptiva de la cultura y opta por la concepción simbólica de la cultura que se interesa fundamentalmente en la interpretación de los símbolos y de la acción simbólica, en otras palabras, como trama de significados. Como punto de partida, proponemos trabajar de inicio con la concepción simbólica de la cultura, la que se retoma bajo las siguientes acepciones: la cultura consiste en estructuras de significación socialmente establecidas (Geertz, 1992: 26); el patrón de significados incorporados a las formas simbólicas –entre las que se incluyen acciones, enunciados y objetos significativos de diversos tipos– en virtud de los cuales los individuos se comunican entre sí y comparten sus experiencias, concepciones y creencias (Thompson, 2006: 145). Y siguiendo a Gilberto Giménez (2005: 67-87), como sistema coherente de símbolos y significados que permite distinguir, con propósitos de análisis, las influencias semióticas sobre las acciones de otras especies de influencias con las que necesariamente se mezclan en una secuencia concreta de comportamiento. El énfasis radica en la naturaleza sistemática de los significados culturales y en la autonomía de los sistemas simbólicos, es decir, su distinción de y su irreductibilidad a otros componentes de la vida social.

La cultura como práctica

Como reacción frente al concepto de cultura como sistema de símbolos y significados, se ha desarrollado una concepción que subraya su aspecto performativo, donde la cultura es concebida como una esfera de actividades prácticas que surgen de acciones intencionales o como juego de herramientas que debe estudiarse en el marco de las relaciones de poder, los enfrentamientos, las contradicciones, la maleabilidad y el cambio de los significados. La cultura bajo esta perspectiva es considerada como una colección de variables que influyen sobre el comportamiento de los agentes sociales, como un conjunto de medios para la realización de las acciones.

Partimos de la visión de Gilberto Giménez, quien afirma que ambas concepciones deberán ser contempladas como complementarias, ya que cada una presupone a la otra, por lo que hay que ver cómo es que éstas se articulan. Dado que comprometerse en la práctica cultural significa utilizar los símbolos culturales existentes para alcanzar cierto fin y se espera que el empleo de un símbolo permita alcanzar un objetivo

particular, a partir del hecho de que los símbolos tienen en mayor medida determinados significados especificados por sus relaciones (sistemáticamente estructuradas) con otros símbolos, la práctica como tal implica el sistema. Pero, a su vez, también es verdad que el sistema no existe fuera de la sucesión de las prácticas que lo instancian, reproducen o –lo más interesante todavía– lo transforman. Por tanto, de la misma manera, el sistema implica la práctica. O, en otras palabras, sistema y práctica constituyen una dualidad o dialéctica indisolubles (Giménez, 2005: 9).

Derivado de lo anterior, partimos de que para que los actores sociales sean capaces de utilizar un código, deberán contar con la capacidad de reelaborarlo de acuerdo con las circunstancias, adaptarlo a las situaciones, ponerlo en práctica en su propio contexto. En este sentido, comprometerse en la práctica cultural equivale a usar un determinado código semiótico para realizar algo en el mundo. Por ello vemos que las personas que forman parte de una comunidad semiótica no sólo son capaces de reconocer las expresiones elaboradas de acuerdo con un código semiótico, sino que también son capaces de usar ese código, de ponerlo en práctica. Usar un código significa asociar símbolos disponibles en abstracto a cosas o circunstancias concretas y decir algo acerca de ellas (Giménez, 2005: 11).

Por consiguiente, bajo esta perspectiva de la cultura como sistema de significados y como práctica, habrá que distinguir, junto con Bourdieu (1991), las formas simbólicas, las estructuras mentales, los sistemas de clasificación interiorizados y los símbolos objetivados, bajo forma de prácticas, además de los rituales y los objetos culturales que pueden ser parte del trabajo de profesionales de la objetivación de la creación. En relación con ambos, se tendrán que considerar las estrategias retóricas que buscan imponer o mantener un orden.

Además, resulta pertinente considerar, tal como lo plantean Claudia Strauss y Naomi Quinn (1998), que los hechos culturales presentan cinco tendencias centrípetas: 1) ser relativamente durables en los individuos; 2) los significados culturales conllevan una fuerza emotiva y motivacional; 3) históricamente pueden ser relativamente duraderos y reproducirse de generación en generación; 4) poseen una relativa tematicidad en el sentido de que se pueden aplicar a una amplia variedad de contextos; 5) son compartidos de manera más o menos amplia, ya que no llamamos cultural a un hecho a menos que sea compartido, en alguna medida, en un grupo social. Aunque no se requiere que la gente tenga las mismas experiencias, es necesario que experimenten los mismos patrones generales. Ello es posible gracias a que, como nos lo recuerdan las autoras, existen tres grandes fuentes de modelación de los patrones culturales: el lenguaje común, el cuidado uniforme de los niños por las generaciones adultas, las prácticas socializadoras y las soluciones compartidas de las tareas que se emprenden en los distintos grupos y en las distintas sociedades. Estas consideraciones sirven para entender las formas y expresiones culturales en cuanto a su reproducción y a su transformación o dinámica.

Concepción estructural de la cultura

El enfoque alternativo para el estudio de la cultura que Thompson (2006) desarrolla enfatiza tanto el carácter simbólico de los fenómenos culturales como el hecho de que éstos siempre se encuentran insertos en contextos sociales estructurados. Define el análisis cultural como el estudio de las formas simbólicas, es decir, de las acciones, los objetos y las expresiones significativas de diversos tipos en relación con los contextos y procesos históricamente específicos y estructurados socialmente en los cuales, y por medio de los cuales, se producen, transmiten y reciben tales formas simbólicas (Thompson, 2006: 203).

Como parte de esta concepción estructural de la cultura, el autor señala cinco características de las formas simbólicas que es interesante tener en cuenta en su estudio para recuperar aspectos que nos permitan aclarar su funcionamiento. Thompson señala su carácter intencional, convencional, estructural, inferencial y contextual. A continuación, explicamos a qué se refiere cada uno de éstos.

El aspecto intencional deriva del hecho de que se trata de expresiones de un sujeto para un sujeto (o sujetos) con un propósito u objetivo que conlleva una divergencia potencial. El aspecto convencional implica la aplicación de reglas, códigos o convenciones –que pueden ser explícitos o permanecer implícitos como conocimientos prácticos– tanto en la producción como en el empleo y la interpretación de las formas simbólicas. El aspecto estructural se refiere a que éstas son construcciones con una estructura articulada compuesta por elementos que guardan entre sí determinadas relaciones que pueden analizarse. Aquí es fundamental tener en cuenta que, además de tratarse de elementos concatenados e interrelacionados, son representaciones de algo, dicen algo acerca de algo, es decir, se refieren a algo que hay que incorporar en nuestro análisis. El autor llama la atención en cómo las formas simbólicas no sólo se refieren o representan un objeto, individuo o situación, sino que lo “afirman o expresan, proyectan o retratan” (Thompson, 2006: 214). Este aspecto es el referencial.

Mientras que la contextualización social de las formas simbólicas recupera el hecho de que éstas se insertan en contextos sociales estructurados y que, por tanto, además de ser expresiones de un sujeto, estas formas son producidas por agentes situados en un contexto sociohistórico específico y están dotados de recursos y habilidades de distintos tipos. Vale la pena añadir que una consecuencia más de la inserción contextual de las formas simbólicas es que éstas son objeto de complejos procesos de valoración, evaluación y conflicto. Además de que para intercambiarse requieren medios de transmisión que implican condiciones y aparatos y adoptan diversas modalidades.

Consideramos fundamental retomar a Thompson en su abordaje de los contextos sociales estructurados donde ocurren la producción y recepción de las formas simbólicas como contextos espacial y temporalmente específicos y constitutivos de las acciones e interacciones que se dan en éstos (ejes espacio temporales de nuestro objeto de estudio). El autor clarifica este ámbito social mediante el concepto de campos de interacción desarrollado por Pierre Bourdieu. Éstos se conciben de manera sincrónica

como un espacio de posiciones y diacrónicamente como un conjunto de trayectorias. Enfatizamos también el hecho de que tanto posiciones como trayectorias están determinadas, fundamentalmente, por el volumen y la distribución de diversos tipos de recursos o capital y que en cualquier campo de interacción los individuos aprovechan estos recursos para alcanzar sus objetivos particulares en determinadas situaciones.

Con el fin de incrementar su capacidad de análisis, resulta útil descomponer el modelo propuesto por Thompson en cuatro niveles: a) los escenarios espacio-temporales; b) los campos de interacción; c) las instituciones sociales, las cuales son parte integral de los campos de interacción, pero no son coextensivas a éstos; d) las estructuras sociales que se materializan como estructuras de clase, de género o de etnia, entre otras. Estos niveles enriquecen el análisis e interpretación de las formas simbólicas y se convierten en guías que permiten interrelacionar nuestros datos y otorgarles sentido, y como telón de fondo para incorporar el papel que juegan en el ejercicio del poder.

Dentro de estos niveles, con frecuencia aparecen esquemas de valoración de las formas simbólicas que en nuestros análisis adquieren una gran relevancia al constituirse en evidencias de diferencias y semejanzas entre los individuos a partir de las posiciones que ocupen en campos o instituciones estructurados socialmente. Éstos pueden derivar en enfrentamientos producto de la lucha por la imposición de sentidos, en conflictos de legitimidad de ciertas formas simbólicas o en la búsqueda de reconversión de un tipo de capital en otro con el propósito de preservar o mejorar una posición social, lo que da lugar a una gama de estrategias de evaluación simbólica a partir de las posiciones en un campo de interacción particular (estrategias de diferenciación, de burla o ridiculización, de condescendencia, de desprestigio, de resignación, de rechazo, entre otras).

Otro punto desarrollado por Thompson es el de la transmisión cultural que resulta fundamental cuando nuestras investigaciones se refieren al intercambio de las formas simbólicas entre productores y receptores. El autor distingue tres aspectos de la transmisión cultural que pueden resultar clave en relación con nuestros objetos de investigación: 1. El medio técnico de transmisión; 2. El aparato institucional de transmisión; 3. El distanciamiento espacio-temporal implicado en la transmisión. Mi consejo es que se revise el significado y las implicaciones de cada uno de estos elementos en los casos que nos ocupen cuando llevamos a cabo investigaciones acerca de la producción-recepción de las formas simbólicas (Thompson, 2006: 24).

Lógica de las prácticas

En *L'homme pluriel* (1998), Lahire señala la ambigüedad de la noción de práctica, que puede: a) oponerse al discurso; b) distinguirse frente a la teoría; c) designar de manera genérica las actividades sociales más diversas (prácticas económicas, culturales,

deportivas, alimentarias, de salud, entre otras). Cuando Bourdieu habla de la “lógica de la práctica” (*Meditaciones pascalianas*) o de la “lógica universal prelógica de la práctica” (*El sentido práctico*), sitúa a la práctica en relación con la teoría (la lógica lógica). Para el autor, la relación práctica a la práctica es completamente diferente de la relación teórica a la práctica. Para explicar esto, marca una diferencia esencial entre el sabio (el intelectual o el investigador), quien está en situación de analizar, y el práctico, quien está en situación de actuar. Sin embargo, de acuerdo con Lahire, el corte epistemológico y social entre la teoría y la práctica no debe concebirse como una separación infranqueable entre dos grupos de actores, los actores teóricos y los actores prácticos. Ambos se mueven por el conjunto de los esquemas de acción que han incorporado en el transcurso de experiencias sociales anteriores.

El sentido práctico guarda una lógica propia que es necesario aprehender para poder comprender y explicar las prácticas. Es una aptitud para moverse, para orientarse y para actuar. Para De Certau, se trata de una manera de pensar investida de una manera de actuar, un arte de combinar indisociable de un arte de utilizar. De acuerdo con Bourdieu, resulta fundamental para la sociología poder construir el sentido de las prácticas para lo que es necesario desentrañar la lógica que ponen en funcionamiento los agentes sociales que producen esta práctica, que actúan en un tiempo y en un contexto determinado. Esta lógica es diferente a la lógica científica, la lógica que el analista implica en su afán de entender y explicar la problemática que lo ocupa.

Para ello hay que situarse en “la actividad real como tal”, es decir, en la relación práctica con el mundo, en “esta presencia preocupada y activa en el mundo por donde el mundo impone su presencia, con sus urgencias, sus cosas que hacer y qué decir, sus cosas hechas para ser dichas, que gobiernan directamente los gestos o las palabras sin jamás hacer alarde de espectáculo” (Bourdieu, 1990: 52). Por tanto: “[...] hay que volver a la práctica, lugar de la dialéctica del *opus operatum* y del *modus operandi* de los productos objetivados y de los productos incorporados de la práctica histórica de las estructuras y de los *habitus*” (Bourdieu, 1990: 52).

En cuanto a los principios de estructuración de las prácticas, habrá que considerar, siguiendo al mismo autor, primero, la posición y trayectoria del agente en el sistema de relaciones (sistema que logra una mayor afinación para su análisis a través de la noción de campo que el mismo Bourdieu propone), y segundo, los *habitus* incorporados por el agente, en cuanto esquemas de percepción, de evaluación y de acción.

En este sentido, partiremos del concepto de *habitus* a fin de desarrollar una teoría explicativa de las prácticas. En su análisis del sentido práctico, Bourdieu establece una equivalencia con lo que llama la lógica propia del sentido práctico y del *habitus*. La lógica práctica es la lógica que corresponde a toda actividad, es decir, el sentido práctico que corresponde a todo *habitus*, ya que “La idea de lógica práctica, lógica en sí, sin reflexión consciente ni control lógico, es una contradicción en los términos que desafía a la lógica lógica. Esta lógica paradójica es la de toda práctica o mejor, la de todo sentido práctico [...]” (Bourdieu, 1990: 154).

Resulta pertinente señalar que esta lógica está ligada a las urgencias y al ritmo del juego en el que el agente social está inmerso, a cuestiones prácticas y no tiene intereses formales. Lo importante es lo que se anticipa, las probabilidades que se aprecian en cuanto al éxito de las propias acciones que se deciden en el calor de la urgencia, como lo que hay que hacer en una situación determinada y no como producto de una búsqueda consciente de ciertos fines. No estamos frente a prácticas de orden maquiavélico o prácticas de cálculo racional. La intención no se convierte en práctica en forma prístina o mecánica, sino que se da una especie de negociación. Esta negociación o resignificación que constituye la puesta en práctica es la que nosotros como sociólogos vamos a tener que reconstruir. Es una libertad de invención y de improvisación sujeta a los límites impuestos por las condiciones objetivas, ya que una práctica tiene que ver con la posición que ocupa un actor social, la que abre un conjunto de posibilidades. Éstas a su vez son interiorizadas por el actor social a través del sentido del juego que él mismo incorpora.

Por otra parte, todas las prácticas, incluso aquellas que se pretenden desinteresadas o gratuitas, pueden explicarse como prácticas económicas o como acciones orientadas hacia la maximización de un beneficio, ya sea material o simbólico. Para ello es necesario desposeer al concepto de interés de una connotación estrictamente económica, considerar que hay tantos intereses como campos y propiciar el estudio empírico de las condiciones sociales de producción de un tipo específico de interés.

El *habitus*

El concepto de *habitus* conlleva varias implicaciones: esquema de disposiciones duraderas para la percepción, apreciación y la acción; sistema de estructuras cognitivas y motivacionales, universo de sentido que introduce un ethos; moral práctica o esquema valorativo junto con un gusto y una estética; estructuras estructuradas que actúan como estructuras estructurantes. En este punto, es necesario considerar que la conformación del *habitus* implica una inversión, un sentido práctico y un sentido del juego o estrategia (Bourdieu, 1991). Por otra parte, el *habitus* es considerado generador y organizador de prácticas y de representaciones. Y, dado que los individuos se construyen a través de sus prácticas (interiorización de la exterioridad), la objetividad no puede darse sin la subjetividad. Por lo tanto, el *habitus* es, al mismo tiempo, subjetivación de lo objetivo y objetivación de lo subjetivo.

¿Y cómo es que el *habitus* funciona? Éste encarna de manera durable en el cuerpo como una segunda naturaleza socialmente constituida, como un “estado del alma”, pero también como un “estado del cuerpo”, como maneras de hablar, de pensar y de sentir que, al constituirse en disposiciones, determinan lo que es para nosotros y lo que no lo es, lo posible y lo no posible, lo que es objetivamente compatible con nuestras condiciones objetivas y lo que es incompatible. En este sentido, se considera interiorización de la exterioridad. Sin embargo, el *habitus* no es sólo objetivación

o resultado de las condiciones objetivas, sino que también es capital o principio a partir del cual los agentes sociales definen sus acciones en las nuevas situaciones que enfrentan y de acuerdo con las representaciones que tengan de las mismas. Se considera, en consecuencia, que el *habitus* es, al mismo tiempo, posibilidad de invención y necesidad, recurso y limitación.

Bajo esta perspectiva, el *habitus* es caracterizado como “pequeñas máquinas productoras de prácticas” (en sentido amplio), como “matrices” que retienen en el cuerpo de cada individuo, el producto de experiencias pasadas, como estructuras cognitivas, psíquicas o mentales, como esquemas de disposiciones de incorporación y de interiorización de las estructuras objetivas en conformación incesante. Cabe llamar la atención el hecho de que el *habitus* no deja de adaptarse, de ajustarse en función de las necesidades inherentes a las situaciones nuevas o inesperadas. De esta manera, el *habitus* aparece como:

[...] una serie cronológicamente ordenada de estructuras. El *habitus* adquirido en la familia está en el origen de la estructuración de las experiencias escolares [...], el *habitus* transformado por la acción escolar, en sí misma diversificada, está a su vez, en el principio de la estructuración de todas las experiencias ulteriores [...] y así sucesivamente de reestructuración en reestructuración (Bourdieu y Passeron, 1977: 76).

Bajo esta misma perspectiva, tenemos que, entre las acciones socializadoras, las decisivas son las más precoces, las que ocurren en la infancia y que inculcan un *habitus* primario constituido por las disposiciones adquiridas en los primeros años y que resultan más durables. Éste es fundamental para la constitución de la personalidad, producto de las primeras inculcaciones que dejan una huella profunda. Las nuevas experiencias se perciben en función de este *habitus*, ya que las disposiciones adquiridas con anterioridad condicionan la adquisición de nuevas disposiciones. Con el paso del tiempo, el *habitus* primario va siendo afectado por los *habitus* secundarios, entre los que destaca el *habitus* escolar que, por lo general, viene a complementar y no a contrariar el familiar. Sobre éstos va a sumarse el *habitus* profesional.

Para encontrar el ajuste entre prácticas y estructuras que a su vez explique la diferencia entre ambas, Bourdieu enfatiza el papel de la adquisición como la mediación entre las estructuras que las organizan y las disposiciones que producen. Lo que particularmente le interesa al autor es el modo de generación de las prácticas, mientras que De Certau señala que

[...] esta génesis implica una interiorización de las estructuras (mediante la adquisición) y la exteriorización de la experiencia (o *habitus*) en prácticas. Así se introduce una dimensión temporal: las prácticas (que expresan la experiencia) responden adecuadamente a las situaciones (que manifiesta la estructura) si, y sólo si, en el tiempo que dura la interiorización-exteriorización la estructura permanece estable. De lo contrario, las

prácticas se encuentran desfasadas al corresponder todavía a lo que era la estructura en el momento de su interiorización por medio del *habitus* (2000: 66).

De acuerdo con el mismo De Certau, el *habitus* es el lugar invisible donde las estructuras se invierten al interiorizarse y donde estas estructuras vuelven de nuevo a exteriorizarse como prácticas que engañosamente aparecen como improvisaciones libres. Critica la noción de *habitus* de Bourdieu como dogmática, como un concepto omnipresente y omnipotente, una memoria silenciosa y ejecutante que tacha de masivamente reproductora, algo que, de acuerdo con su opinión, necesita el discurso de Bourdieu en su afán de ser totalizador y que, a partir de esta pretensión, se convierte en un discurso que ata las maniobras a la razón, escamoteándoles lo que tienen de incertidumbre. De esta manera, lo maniobrero, lo microscópico, lo discontinuo, lo disperso, es articulado por Bourdieu en algo que tiene consistencia y racionalidad.

No obstante, algo que nos concierne directamente en este momento es que le concede a la noción de *habitus* de Bourdieu el valor heurístico de desplazar y renovar las prácticas de investigación. Para ello el investigador tiene que construir el contenido del *habitus*, por lo que necesita analizar las prácticas en coyuntura, no como una realidad mística. De acuerdo con De Certau, la sociología define “estructuras objetivas” a partir de las regularidades que le proporcionan las estadísticas basadas en encuestas empíricas y considera las situaciones o “coyunturas objetivas” como un estado particular de una de esas estructuras. Por consiguiente, es fundamental entender el ajuste o la diferencia de las prácticas en relación con las propias estructuras, ya que las prácticas no son ni el reflejo automático de las estructuras ni una genialidad subjetiva de sus autores. Para ello es necesario incluir tanto a las estructuras como a las situaciones y a las prácticas. Pero el problema está, siguiendo a De Certau, en que las prácticas y las situaciones son observadas mientras que las estructuras se concluyen a partir de estadísticas y modelos construidos.

¿Qué es lo que procede entonces? Lahire propone analizar las prácticas en situación, lo que nos permite ver que el *habitus* no es ni coherente ni totalizador, es heterogéneo y deja aparecer contradicciones, rupturas, incoherencias que hacen que aparezcan en un mismo individuo disposiciones que supuestamente serían antagónicas. Para esto resulta fundamental dejar que, en nuestras investigaciones, emerjan las prácticas inconsistentes, aquellas que rompen con un *habitus* totalizador.

En este sentido, para poder entender cómo la realidad exterior, más o menos heterogénea, se hace cuerpo, cómo pueden cohabitar en un mismo cuerpo experiencias socializadoras distintas, cómo se instalan estas experiencias de manera más o menos durable en cada cuerpo y cómo intervienen en diferentes momentos de la vida social o de la biografía de una persona, consideramos pertinente trabajar en nuestras investigaciones con la noción de disposición que Lahire propone. Para ello, es necesario: 1) Reconstituir la génesis de una disposición; 2) Aprehender las matrices y los modos de socialización que originan una disposición; 3) Evaluar los grados de constitución y de reforzamiento de las disposiciones al distinguir disposiciones fuertes, media-

namente fuertes y débiles; 4) Establecer cómo se organizan o articulan las múltiples disposiciones incorporadas que no necesariamente constituyen un “sistema” coherente y armonioso.

Además, es necesario tener en cuenta que las disposiciones pueden estar en el interior de un individuo, pero se actualizan: a) por imposición u obligación; b) por pasión o deseo; c) por rutina, de manera inconsciente. Y que lo anterior depende de la manera en que se hayan adquirido las disposiciones, del momento dentro de la biografía individual en que se hayan adquirido y del contexto presente que permita su eventual actualización. Éstas pueden ponerse en vigilia o adormecerse, entrar en acción y también inhibirse.

Es igualmente fundamental tener en cuenta que la coherencia (relativa) de disposiciones que puede haber interiorizado cada individuo o actor social depende de la coherencia de los principios de socialización a que haya estado sometido. Además de que, debido a las múltiples inscripciones contextuales de un sujeto, es necesario comparar sus prácticas particulares, y no las de un grupo de individuos, dentro de esferas de actividades diferentes, universos sociales diversos y tipos de interacción distintos. Para ello resulta fundamental: a) Aprender el grado de homogeneidad o de heterogeneidad de las disposiciones de las que son portadores los actores individuales, en función de su recorrido biográfico y de sus experiencias socializadoras; b) Analizar de cerca la articulación de disposiciones y de contextos de activación/inhibición; es decir, examinar las disposiciones en contextos específicos o situaciones concretas.

Las representaciones sociales

Otra noción fundamental para el estudio de las formaciones simbólicas o de la cultura interiorizada de acuerdo con nuestra experiencia es la de representaciones sociales. Según Abric, éstas son construcciones sociocognitivas propias del pensamiento ingenuo o del sentido común que define como “conjunto de informaciones, creencias, opiniones y actitudes a propósito de un objeto determinado” (1994: 19). Mientras que Denise Jodelet, continuadora de la teoría de las representaciones sociales y quien encabeza un grupo que se ha dedicado a realizar investigaciones empíricas al respecto, las define como: “imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y los individuos con quienes tenemos algo que ver [...]” (1986: 472). La autora destaca que constituyen una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido que tiene una intencionalidad práctica y que contribuye a la construcción de una realidad común a un conjunto social, y enfatiza el hecho de que el concepto de representación social pone en evidencia el contexto social en que se produce.

Es decir, las representaciones sociales se definen por un contenido: informaciones, imágenes, opiniones, actitudes que se relacionan con un objeto, un trabajo a realizar,

un acontecimiento, o un personaje, entre otros. Por otra parte, se trata de la representación de un sujeto (individuo, familia, grupo, clase) en relación con otro sujeto social. Hay que aclarar que las representaciones sociales sólo tienen sentido tratándose de actores sociales, es decir, individuos, grupos o, si acaso, colectividades sociales. Por lo que los agregados sociales con los que trabajan las estadísticas y las encuestas quedarían excluidos.

La teoría de las representaciones sociales plantea como puntos fundamentales: 1) Es un concepto que se refiere al sentido común, al conocimiento práctico con el que los sujetos sociales se manejan en la vida cotidiana; 2) Se trata de creencias, valores en torno a un objeto compartido; 3) Este objeto común no se da en cualquier tipo de agregado, sino únicamente dentro de un grupo social que signifique pertenencia; 4) Lo fundamental es el contexto, ya que aunque se trate de un concepto con una dimensión cognitiva, es fundamentalmente relacional; 5) Una representación es una preparación a la acción. Implica una guía de comportamiento que remodela, reconstruye los elementos del entorno; 6) En un mismo espacio social conviven varias representaciones; 7) De acuerdo con la Escuela de Aix-en-Provence, las representaciones sociales están conformadas por elementos o ítems que le den sentido al resto, que son centrales y que aglutinan a los elementos periféricos que se constituyen en torno al núcleo; 8) Las representaciones sociales cambian, hay zonas de mayor permanencia, de mayor persistencia (el núcleo) y otras de mayor movilidad (los elementos periféricos). Son simultáneamente estables y móviles.

Como consejo práctico, hay que señalar que existen tres criterios para determinar que un objeto es objeto de representaciones sociales: a) Que sea un objeto con relación al cual existan prácticas; b) Que sea un objeto alrededor del cual se hable; c) Que sea un objeto cuya afirmación se comparta socialmente. Resulta pertinente detenernos en el hecho de que, a diferencia de la opinión pública, las representaciones constituyen universos bien organizados y compartidos por categorías o grupos de individuos. Más que poner el énfasis en quién produce este sistema, habría que poner el acento en las funciones que cumplen, ya que, al ser sociales, contribuyen a los procesos de formación de las conductas y de orientación de las comunicaciones sociales, lo que también las hace distintas de la ciencia y de la ideología.

En cuanto a la eficacia de las representaciones sociales, de acuerdo con Abric (2005), éstas tienen cuatro funciones: Una función cognitiva, ya que constituye un esquema de percepción a través del cual los sujetos individuales o colectivos perciben, comparten y explican la realidad. Una función identificadora, puesto que definen la identidad social y permiten salvaguardar la especificidad de los grupos. Una función orientadora al constituir guías potenciales de los comportamientos y de las prácticas. Y finalmente, una función legitimadora al permitir justificar a posteriori las tomas de posición y los comportamientos. A este respecto, vale señalar que, cuando estamos trabajando con esta categoría analítica, resulta fundamental reflexionar en cuál o cuál-

les de estas funciones cumplen las representaciones sociales que identifiquemos en nuestras investigaciones.

Podríamos añadir que estas funciones fundamentales se pueden resumir en dos: la primera, se refiere a la colaboración en el control simbólico de las experiencias sociales, y la segunda, a la definición de las identidades sociales. De esta manera, se produce una relación entre las realidades simbólicas y las dinámicas de las relaciones sociales. En este sentido,

[...] un objetivo de los investigadores, a la vez excitante e interesante, podría ser analizar el conjunto de las relaciones que unen las representaciones por un lado a la vida cotidiana y por otro a los esquemas ideológicos y científicos de una cultura y de una sociedad en un período histórico determinado, para desenlazarlas primero y volverlas a enlazar en un sistema conceptual (Carugati y Palmonari, 1991: 54).

Al ocuparnos de las relaciones sociales, resulta fundamental poner en relación tres fuentes de representaciones sociales: a) las ideas, las imágenes, las actitudes que circulan en una sociedad; b) un objeto de discurso o un conjunto de objetos relacionados con las prácticas sociales de individuos que viven estos objetos como relevantes; c) las categorías de individuos para los que las relaciones con estos objetos pueden generar conflictos de identidad. Ello nos lleva a plantear cuatro elementos fundamentales en cuanto a la conformación y el estudio de las representaciones sociales: el sujeto-el otro-el objeto-el contexto.

Vale la pena aclarar que, aunque la distinción entre contenido y proceso sea común cuando se habla de representaciones sociales, esta distinción opera regularmente en detrimento del estudio de los contenidos a los cuales sólo se les otorga un valor descriptivo o coyuntural. Sin embargo, Denise Jodelet (1986) considera que detenerse en los contenidos es un paso obligado a fin de poder dilucidar los procesos representacionales, especialmente si se quiere estudiar, en un medio social real, la producción y actualización de las representaciones, su funcionamiento y sus funciones, su eficacia y su transformación. La autora apunta que ello deriva en una dificultad mayor, tanto de orden teórico como metodológico, que consiste en poder establecer cuál es el material portador del contenido representacional, su confiabilidad sino es que su validez. Lo anterior nos remite al problema de la construcción del objeto a partir de la propia construcción del dato. Ello atañe, en primer término, a lo que son los estudios de campo, fundamentalmente aquellos que emplean la encuesta y la entrevista, en los que la mayoría de las veces se prescinde de un cuadro institucional, profesional, social específico, lo que empobrece cualquier tipo de inferencia sobre la construcción y la intervención de las representaciones.

Debido a lo anterior, resulta indispensable, junto con la riqueza de los enunciados, verbales o no verbales, a partir de los cuales el investigador discierne los contenidos representacionales, incluir su inscripción en un contexto social definido como la úni-

ca posibilidad de proporcionar un cuadro de análisis de los procesos que caracterizan a las representaciones. De ahí el requisito de tener que trabajar con unidades sociales circunscritas, es decir, con sistemas de representación que puedan articularse a sus condiciones de producción y de funcionamiento, lo que implica la contextualización de las representaciones en un conjunto social específico, que es uno de los aspectos fundamentales de la propuesta de Thompson que nos ha llevado a plantear la complementariedad de los enfoques simbólico y estructural de la cultura.

Por otro lado, para evitar el riesgo de una interpretación subjetiva abusiva por parte del investigador, hay que buscar situar el discurso en su contexto de producción a fin de hacer emerger las significaciones relacionadas con sus condiciones de utilización. Por lo tanto, las representaciones estudiadas deberán ser analizadas en términos de las relaciones de éstas con los sujetos que las producen y con sus prácticas. Esta situación es la que nos lleva a detenernos en la noción de estrategia que resulta sumamente esclarecedora para poder analizar esta relación.

Los actores sociales y sus estrategias

La estrategia, término guerrero, consiste en el arte de preparar un plan de acción coordinado que se lleva a cabo al elaborar un cierto número de tácticas, al organizar la utilización de determinados medios con el propósito de conseguir ciertos fines. Esta noción expresa la idea de un plan reflexionado, de un cálculo racional que pone explícitamente en relación objetivos definidos y los medios adecuados para obtenerlos. Se parte del supuesto de que los actores sociales persiguen ciertas metas que van a revisarse en función de los resultados anteriores: el nivel de aspiración se ajustará al nivel de esperanza y éste a su vez al nivel de ejecución.

Pensarse estrategia es hacerse ilusión de ser un sujeto frente a un sistema, de ser libre con relación a ciertos imperativos institucionales y económicos, de aceptar las reglas del juego y las posibilidades de iniciativa; es estar convencido de contar con cierto poder. Las estrategias son entonces una expresión de la exigencia de libertad de los agentes frente al peso de diversos sistemas que constriñen al individuo, de su deseo de funcionar con una buena dosis de autonomía.

Si nos atenemos a esta definición usual de estrategia, se deduciría que todas las estrategias por las cuales un individuo busca acrecentar su capital al apropiarse de las ganancias específicas que produce la actividad de un campo son deliberadas y totalmente conscientes. Sin embargo, cabe enfatizar que, para Bourdieu, los agentes sociales no son calculadores racionales, aunque sus conductas puedan estar orientadas con relación a fines.

No obstante, el autor considera que las estrategias no son el resultado de una acción consciente con fines explícitamente decididos en función de un conocimiento adecuado de las condiciones objetivas, ni tampoco de la determinación mecánica de ciertas causas que se encuentran objetivamente ajustadas a la situación. La acción que guía

“el sentido del juego” presenta las apariencias de una acción racional diseñada por un observador imparcial dotado de toda la información útil que es capaz de controlar. A pesar de lo que podemos deducir del empleo de este concepto, las condiciones de cálculo racional no se dan casi nunca en la práctica: el tiempo es contado, la información es limitada, etcétera.

En este sentido, la estrategia se refiere a una orientación de las prácticas que no resulta ni consciente ni calculada, ni mecánicamente determinada, sino que es producto del sentido del juego. Por ello, “[...] es necesario inscribir en la teoría el principio real de las estrategias, es decir, el sentido práctico o, si se prefiere, lo que los deportistas llaman el sentido del juego, como dominio práctico de la lógica o de la necesidad immanente de un juego que se adquiere por la experiencia del juego y que funciona más acá de la conciencia y del discurso” (Bourdieu, 1988: 22).

En nuestras investigaciones resulta fundamental entender que, para Bourdieu, la estrategia es producto del sentido práctico, del sentido del juego, pero de un juego social particular, históricamente definido, que se adquiere desde la infancia, a partir de las instancias socializadoras primarias. El buen jugador, que es de alguna manera el juego hecho hombre, hace que a cada instante se haga lo que hay que hacer, lo que demanda el juego. Ello supone una invención permanente, indispensable para adaptarse a situaciones indefinidamente variadas, jamás idénticas. Además de obediencia a la regla explícita, codificada –cuando ésta existe–, también hay estrategias de doble juego que consisten en que el jugador actúa conforme a sus intereses bajo la apariencia de estar obedeciendo la regla.

Por otra parte, el sentido del juego no resulta infalible, sino que está desigualmente repartido dentro de una sociedad. Existe igualmente libertad de invención, de improvisación, que permite producir una infinidad de jugadas que se pueden dar dentro de los límites del juego. Las estrategias son el producto no de la obediencia a la regla, sino del sentido del juego que lleva a “escoger” la mejor jugada posible, según “las cartas” de que se dispone y el arte de jugar de que cada actor social sea capaz.

De esta manera, las estrategias que se ponen en acción dependerán de la posición que se ocupe en el campo, es decir, de la estructura de repartición del capital específico que se pone en juego en ese campo. La posición ocupada tiene efectos sobre las estrategias de los agentes por intermediación del *habitus*, que les proporciona una evaluación práctica de las oportunidades objetivas de ganancia inscritas en su posición. En cada circunstancia, el *habitus* responde a la posición ocupada en determinado campo, en una situación específica, lo que engendrará necesidades, deseos, aspiraciones y, en consecuencia, las prácticas que corresponden a la posición ocupada en una estructura de diferencias.

A esta manera de “valerse de”, De Certau le da el nombre de uso, no como procedimiento estereotipado, recibido y producido por un sujeto en el ámbito de los “usos y costumbres”, sino como acciones (en el sentido militar del término) que tienen su formalidad y capacidad de invención propias. Bajo esta perspectiva, la labor del

investigador es elaborar el repertorio con el cual los usuarios se enfrascan en operaciones propias, construir el léxico de sus prácticas. En nuestro caso, consideramos indispensable recuperar estos modos de empleo con el propósito de saber qué hacen los actores sociales con respecto a las formas simbólicas, qué fabrican con lo que reciben, ¿son simples receptores, simples consumidores o son capaces de utilizarlas en su propio beneficio, con un fin propio, en otro registro al previsto? ¿Es posible hablar entonces de resignificación de las formas simbólicas?

Para ello es necesario abordar los “contextos de uso”, plantear estas formas simbólicas en relación con sus circunstancias, de acuerdo con sus características, y analizar el acto específico de las prácticas culturales y su relación con otras prácticas (“el nudo de circunstancias inseparables del contexto”). Este es otro de los aspectos que nos llevan a proponer la pertinencia de combinar los enfoques simbólico y estructural de la cultura que constituye el sustrato del presente texto.

De acuerdo con De Certau, Bourdieu analiza algunas de las diferencias que permiten especificar “ciertas propiedades de la lógica de la práctica”, algunos géneros de una especie que abarcarían estrategias de fecundidad, de sucesión, de educación, de inversión social o económica, entre otras, y también de “reconversión” cuando se dan diferencias entre las prácticas y las situaciones. De acuerdo con el sociólogo francés, las estrategias no “aplican” principios ni reglas, y reconoce algunos procedimientos esenciales como: a) la polivalencia, el que la misma cosa tenga empleos y propiedades variantes de acuerdo con las combinaciones de las que entra a formar parte; b) la sustituibilidad, el que una cosa pueda ser reemplazada por otra; c) la eufemización, que oculta que las acciones contrarían las dicotomías y las antinomias representadas por el sistema de símbolos; d) la analogía, que significa transgresiones disfrazadas, consideradas como lícitas, ya que respetan las distinciones establecidas, reconocen la autoridad de las reglas, aunque no las aplican.

En la lectura que De Certau hace de Bourdieu y que nosotros consideramos altamente pertinente, las prácticas están dominadas por una economía que busca, por un lado, la maximización del capital (de los bienes materiales y simbólicos) que constituye el patrimonio, y que, por otra parte, significa el desarrollo del cuerpo individual y colectivo generador de duración y de espacio; de esta manera se preserva o reproduce (acumula o multiplica) lo que se tiene y lo que se es, por lo que Bourdieu supone el doble vínculo de estas prácticas con un lugar propio (un patrimonio) y un principio colectivo de gestión (la familia, el grupo). Sin embargo, de acuerdo a De Certau, esta manera de utilizar el término de estrategia presupone que las prácticas son una respuesta adecuada a las coyunturas, donde no hay opciones, no existe el menor cálculo, no se da una intención estratégica por parte de los actores sociales; ellos no saben en realidad lo que hacen, no están conscientes de que sus acciones tienen más sentido del que ellos imaginan. Es entonces el investigador quien le otorga sentido a lo que los sujetos sociales no son capaces de comprender.

Además, vale la pena recordar que las prácticas culturales presentan dos dimensiones: material y simbólica, que a su vez están constituidas por tres elementos: a) posiciones, b) disposiciones y c) toma de posiciones. El primero se refiere a las posiciones desde donde habla el que habla (por ejemplo, el caso de un entrevistado o de alguien que toma parte de un grupo de discusión), su posición social: posición en la familia dentro de sus grupos de pertenencia y su trayectoria individual en el campo, ya que se trata de actores ubicados en un campo de relaciones que desarrollan una posición con relación a éste.

El segundo, las disposiciones, nos remite al *habitus* o repertorio de formas de ver el mundo de los actores sociales que se resignifican en sus propias prácticas, en su estar en el mundo, que se materializa en el repertorio de significaciones en su vida que da origen a determinados comportamientos. Además, resulta pertinente considerar la génesis de estas disposiciones que surgen de los procesos de socialización, tanto primaria como secundaria, a fin de esclarecer cómo es que éstas se producen, cómo se realiza su transmisión e interiorización.

El tercer elemento, las tomas de posición, se refiere a las opiniones, argumentaciones, actitudes acerca del sentido que tienen las prácticas culturales para los actores sociales, su papel frente a éstas vía el concepto de representación social, ver cuál es su contenido, su relación con las prácticas, su articulación en contextos, su ubicación en situaciones, su relación con factores sociales y culturales y el sentido que se otorga a los distintos entornos.

Aunque es fundamental enfatizar que la relación entre posición, disposición y toma de posición no es de ninguna manera lineal, nuestra pretensión debe ser construir la trama de las prácticas culturales de tal manera que podamos hacer aparecer una serie de elementos que, combinados entre ellos, nos puedan dar cuenta de sus variaciones y relaciones. Es decir, es indispensable considerar los cambios importantes en las condiciones materiales y/o culturales de la vida de los actores sociales, la cultura familiar de origen ligada a las condiciones de transmisión del capital cultural de los padres, los lazos de amistad que hacen posibles prácticas heterogéneas en función de los amigos frecuentados, una delimitación espacial y temporal de los contextos y de las situaciones que resulten particularmente favorables, inhibidores o supresores de las distintas modalidades de las prácticas culturales y de su sentido o significado. Es con este propósito que el enfoque estructural de la cultura resulta sumamente útil.

Este enfoque, además, en lo que respecta al *habitus* o a las disposiciones, ilumina el sentido de destacar el hecho de que la reconstrucción de éstas a través de las distintas formas de socialización, de acuerdo con contextos específicos (mundo de la familia, de la escuela, de los vecinos, de los amigos, de los medios de información masiva, de las formas de entretenimiento), implica evaluar el grado de heterogeneidad del conjunto o stock de esquemas incorporados por los actores a lo largo de sus procesos de socialización, en la medida en que estas disposiciones estén asociadas (o no) a distintas prácticas culturales. Lo anterior con la intención de escapar de la

ilusión de la coherencia o unidad de las disposiciones de los individuos y de permitir que aparezcan pequeñas contradicciones, frustraciones, crisis y heterogeneidades de las prácticas.

Además de las habilidades requeridas para el despliegue de las prácticas culturales y las disposiciones que las respaldan, es necesario tomar en cuenta las situaciones que las hacen posibles o, lo que es lo mismo, las situaciones concretas o contextos de la acción (Lahire, 1998), por lo que los agentes sociales a quienes estudiemos deben situarse siempre en contexto o, en otras palabras, en situaciones específicas y en interacción, en sus relaciones con otros agentes, a fin de poder evaluar las condiciones de posibilidad para actuar o las condiciones que hacen posible la acción.

En síntesis, consideramos que la variación en los comportamientos culturales son producto de la pluralidad de posiciones, de disposiciones (o *habitus*) y de la diversidad de contextos de actualización de éstas, y de las tomas de posición (representaciones sociales). Por tanto, son producto de la interacción de una pluralidad de experiencias socializadoras en materia cultural y de una diversidad de contextos culturales, campos o subcampos, contextos relacionales o circunstancias en que se dan las prácticas, en las que los actores llevan a cabo sus elecciones, sus consumos, sus distintas valoraciones. En consecuencia, el origen y la lógica de tales variaciones son plenamente sociales y nos permiten dar cuenta de las diversas relaciones entre los objetos y las prácticas culturales que los actores sociales pueden: a) conocer más o menos bien; b) pueden practicar más o menos frecuentemente; c) pueden conocer bien pero que no les gusten mucho; f) pueden practicar por simple costumbre; g) pueden practicar con una gran pasión, y así sucesivamente.

La aprehensión de los procesos por los cuales los agentes sociales han incorporado progresivamente sus relaciones con el mundo social —a través de las relaciones con los otros y con distintos productos culturales— la desprendemos de las narraciones de sus prácticas en las que buscamos propiciar la referencia a situaciones concretas y cuya interpretación se llevará a cabo a partir de un análisis de las mismas. El tratamiento de las entrevistas, en su caso, se hará con el propósito de encontrar la inteligibilidad de los discursos a partir de la aparición de recurrencias y de lo singular, con el fin de reubicar las prácticas, los *habitus* y las representaciones sociales en el tejido de las relaciones reales y simbólicas de los actores, a partir de una serie de ejes analíticos a determinar y que son los que orientarán nuestras guías de entrevista o los detonadores de los diálogos o discusiones dentro de los grupos focales.

Tal como se planteó con anterioridad, el *habitus* no va a ser entendido como una totalidad homogénea de disposiciones, como un sistema coherente y armonioso. En esta misma lógica, vamos a considerarlo como un sistema de disposiciones durables, pero no inmutables, debido a que, aunque partimos de que en la mayoría de las situaciones los agentes sociales se encuentran en circunstancias semejantes u homólogas a aquellas en las cuales se formaron sus disposiciones, lo que las refuerza, éstas también pueden reformularse cuando se está en el contexto de condiciones

objetivas diferentes o que se han transformado con el paso del tiempo. Necesitamos contar entonces con un dispositivo metodológico que nos permita aprehender regularidades, pero también situaciones nuevas que den lugar a la remodelación de las disposiciones, a nuevos comportamientos y nuevas formas de pensar.

Por otra parte, dado que consideramos que la realidad social (exterior) es heterogénea, en un mismo agente pueden cohabitar experiencias socializadoras distintas que se instalan de manera más o menos durable en cada cuerpo y que intervienen en diferentes momentos de la biografía de una persona. Las disposiciones producto de estas experiencias pueden coexistir en el interior de ella, pero es necesario que se den las condiciones para su actualización. Éstas pueden ponerse en acción, pero también inhibirse o entrar en vigilia. Además, dado que los individuos están definidos por el conjunto de sus relaciones, pertenencias y propiedades pasadas y presentes, se pueden presentar situaciones problemáticas debido a la existencia de una pluralidad interna insatisfecha, una pluralidad externa compleja y/o una pluralidad de inversiones y de compromisos.

Lo anterior se traduce en malestares, desajustes, crisis, contradicciones, falta de concordancia personal con el mundo social, sentimiento de frustración en los agentes sociales que no encuentran su lugar en lo que consideran un mundo constringente. Por ello, es fundamental contar con herramientas metodológicas que nos permitan examinar las diversas disposiciones en los contextos específicos en que se conforman y se expresan a fin de que se manifiesten los desajustes y las contradicciones. Sólo así podremos comprender las prácticas y las percepciones que nos ocupan en toda su riqueza y complejidad.

La hermenéutica profunda o metodología de la interpretación

En lo que respecta al enfoque metodológico para el análisis de la cultura como formas simbólicas, proponemos la incorporación del modelo de la hermenéutica profunda desarrollado por John B. Thompson (Thompson, 2006: 224-229; 463-473), que descansa en el presupuesto de que se trata de construcciones significativas que requieren una interpretación. Éste consta de tres fases interrelacionadas. La primera reside en la reconstrucción de las condiciones sociohistóricas y de los contextos de producción, circulación y recepción de las formas simbólicas, junto con la recuperación de las reglas y convenciones, las relaciones e instituciones sociales, y la distribución del poder, los recursos y las oportunidades en virtud de las cuales estos contextos constituyen campos diferenciados y socialmente estructurados.

En segundo lugar, los objetos y las expresiones significativas que circulan en los campos son construcciones simbólicas complejas que presentan una estructura articulada. Esta fase corresponde al análisis formal o discursivo que va a depender de los objetos y circunstancias particulares de la investigación y que dan lugar a diversos

tipos y métodos de análisis. El autor propone los siguientes: el análisis semiótico, el conversacional, el sintáctico, el narrativo, el argumentativo, y nosotros proponemos uno más, el análisis de contenido inspirado en las propuestas de Berelson, Holsti y Krippendorff, y en sus actualizaciones como la de López Aranguren (2000), entre otras.

Finalmente, la tercera fase del enfoque de la hermenéutica profunda es la que Thompson llama interpretación/reinterpretación. Como ya señalamos, las formas simbólicas objeto de interpretación son parte de un campo preinterpretado por los sujetos que constituyen el mundo sociohistórico. Como investigadores, debemos entender que, al llevar a cabo una interpretación mediada por el método de la hermenéutica profunda, estamos reinterpretando un campo preinterpretado; es decir, estamos proponiendo un posible significado que puede diferir del significado otorgado por los sujetos que constituyen el mundo sociohistórico. Para llevar a cabo esta reinterpretación, es indispensable haber captado, por medio de la hermenéutica de la vida cotidiana, las maneras en que se comprenden rutinaria y mundanamente las formas simbólicas. Este momento preliminar de la interpretación de las doxas es el punto de partida del proceso interpretativo de las formas simbólicas que el investigador debe reinterpretar en relación tanto de sus condiciones o contextos sociohistóricos de producción como a partir de sus rasgos estructurales internos. Éste procede por síntesis o por la construcción creativa de *un* significado posible. Vale la pena recapacitar en el hecho de que este proceso de reinterpretación de los investigadores se alimenta de las categorías analíticas elaboradas a partir del marco teórico, está atravesado por disensos y siempre estará sujeto a debate (conflicto de interpretaciones).

Estrategia metodológica

Partimos de la idea de que nuestro objeto de estudio –formas simbólicas y prácticas culturales– difícilmente puede ser abordado vía un solo método, por lo que es aconsejable recurrir a la estrategia de la triangulación. Ésta descansa en un principio de validación de los resultados como producto de la combinación de diferentes métodos con el propósito de verificar la exactitud y la estabilidad de nuestras observaciones. “[...] pueden albergarse diversas formas de interacción entre métodos y técnicas si el objeto de análisis lo requiere. Así, el uso de métodos y datos cualitativos y en general etnográficos pueden ser imprescindibles para comprender y dar cuenta de las actividades e interacciones de los actores, así como su significación, en diversas situaciones [...]” (Lozáres, Martín, López, 1998: 33).

En este sentido, debemos construir nuestros instrumentos de recolección de datos teniendo en cuenta que, desde la perspectiva sociológica, para poder dar cuenta de la variación de comportamientos culturales de un individuo, es necesario plantear, por un lado, la pluralidad de disposiciones, representaciones y competencias, y, por otra

parte, la diversidad de contextos de actualización de éstas, por lo que consideramos que hay que elaborar preguntas que hagan evidente que estas variaciones son producto de la interacción de una pluralidad de experiencias socializadoras en materia cultural y de una diversidad de contextos culturales, campos o subcampos, contextos relacionales o circunstancias de la práctica, en las que los individuos llevan a cabo sus elecciones, sus consumos o transformaciones de los productos originales. De esta manera, la fuente y la lógica de tales variaciones aparecerán como plenamente sociales.

Hay que enfatizar el que el mundo social no se presenta nunca bajo la forma de obligaciones sociales abstractas o separadas, sino como combinaciones singulares de constreñimiento (disposicionales y contextuales). Es en sus interacciones con otros individuos donde el actor experimenta el mundo social bajo la forma de combinaciones particulares de propiedades sociales incorporadas (*habitus*) y de tomas de posición (representaciones sociales). Como ya lo señalamos, cabe recordar que con nuestras investigaciones pretendemos dar cuenta de las diversas relaciones entre los objetos y las actividades que los individuos llevan a cabo.

Por tanto, nuestros instrumentos de recolección de datos buscarán hacer aparecer una serie de elementos que, combinados entre ellos, den razón de una variabilidad en las prácticas culturales: experiencias socializadoras heterogéneas en la infancia y en la adolescencia (en lo que respecta a la familia, la[s] escuela[s], los grupos de pares y las instituciones culturales frecuentadas), cambios importantes en las condiciones materiales y/o culturales de vida, relaciones ambivalentes frente a la cultura familiar de origen ligadas a las condiciones de transmisión del capital cultural de los padres, los lazos de amistad que hacen posibles prácticas heterogéneas en función de los amigos frecuentados o los contextos socioprofesionales, contextos delimitados espacial y temporalmente que resulten particularmente favorables o inhibidores.

Dado que partimos de que un buen número de prácticas culturales individuales no se vinculan a lo que se consideran “gustos”, sino a circunstancias iniciadoras propiciadoras o a obligaciones o imposiciones ligeras (prácticas de acompañamiento) o fuertes (escolares y familiares) de diversos tipos, los “gustos” únicamente aparecerán como la parte visible del iceberg. Por ello resulta fundamental incluir preguntas que nos permitan construir la red concreta de lazos de interdependencia y no sólo ver a los actores sociales como miembros de clases, fracciones de clase o grupos sociales que comparten los gustos de éstos. El propósito es destacar no sólo las diferencias entre clases sociales sino de rescatar las diferencias interindividuales (en el interior de grupos o de clases) y las diferencias dentro de un mismo individuo (entre estados actuales y estados anteriores o entre estados paralelos), por ejemplo, las que se consideran legítimas y válidas y las que no se consideran como tales.

En esta fase lo social se aprehenderá vía el análisis del comportamiento de individuos que “viven dentro” o “son constitutivos” del universo que estudiamos, que pueden desprenderse de las narraciones producto de entrevistas semidirectivas en profundidad que nos ofrezcan un encuadre más acotado, en la medida en que se fija-

rán previamente zonas de exploración o de la organización de grupos de discusión o focales que se conforman en torno a un tema o experiencia.

La entrevista semidirectiva de final abierto

Como ya lo establecimos, lo social se aprehenderá vía el análisis del comportamiento de individuos que “viven dentro” o que “son constitutivos” del universo que estudiamos, bajo la forma de entrevistas semidirectivas en profundidad. Optamos por la entrevista semidirectiva porque ofrece un encuadre más acotado, en la medida en que fijamos previamente zonas de exploración.

Como ejemplo de las dimensiones en relación con las cuales podemos elaborar la guía de entrevista, proponemos las siguientes: a) Variedad de las prácticas culturales en una población concreta; b) Percepción de los actores sociales de distintas formas simbólicas; c) Condiciones de recepción de éstas; d) Heterogeneidad de los itinerarios o trayectorias de los sujetos; e) Pluralidad de imágenes y opiniones sobre prácticas culturales y bienes simbólicos entre los entrevistados (representaciones sociales); f) Utilización de las formas simbólicas en situaciones específicas; g) Articulación de las distintas disposiciones que están en el origen de las prácticas culturales a nivel individual; g) Instancias de socialización que nutren estas disposiciones; h) Relaciones entre prácticas, disposiciones y representaciones (complementariedad y oposición); i) Permanencia y/o transformación de todos los elementos anteriores.

El grupo de discusión o grupo focal

Como segunda vertiente para aprehender lo social de manera empírica, podemos optar por la organización de grupos de discusión o grupos focales cuyo propósito es captar la realidad social a partir del debate o la discusión en pequeños grupos. En palabras de A. Ortí, este instrumento “constituye una toma de contacto con la realidad, o mejor una reproducción teatral de la misma, en condiciones más o menos controladas en las que los miembros del grupo colaboran en la definición y en el texto de sus propios papeles, semidirectivamente orientados por un director más o menos experimentado” (1986: 18-19).

Se trata de reproducir aquello que sucede en la sociedad (macrosituación) a través de un grupo de personas (microsituación) reunido a propósito por el investigador para hablar sobre un tema. Lo que buscamos es que los convocados reflejen sus propias vivencias, disposiciones, percepciones, pensamientos, opiniones. Nuestro propósito es propiciar el florecimiento de argumentaciones, ideas, motivaciones, deseos (lo que

Ortí denomina el discurso ideológico cotidiano) que los sujetos manifiestan en relación con sus formas de actuar y de entender la realidad.

Análisis del discurso

En la medida de lo posible, se desarrollará el análisis del contenido y forma de construcción de algunos de los géneros discursivos con la finalidad de distinguir sus rasgos pragmáticos: saber qué temas se tocan, cómo se estructuran los mensajes, de qué manera los agentes sociales incorporan dichas estructuras y con qué propósitos utilizan estas prácticas discursivas.

Estudios cualitativos

Las técnicas de recolección arriba planteadas son instrumentos del orden de la investigación cualitativa. Si revisamos en qué consiste este tipo de investigaciones, veremos que éstas son altamente pertinentes cuando se trata de abordar formaciones simbólicas. De acuerdo con Mason (citado por Vasilachis, 2007: 25), la investigación cualitativa, a) está fundada en una posición filosófica que es ampliamente interpretativa al ser el foco de su interés las formas en las que el mundo social es interpretado, comprendido, experimentado y producido; b) está basada en métodos de generación de datos flexibles y sensibles al contexto social en el que se producen; c) es sostenida por métodos de análisis y explicación que abarcan la comprensión de la complejidad, el detalle y el contexto. Su solidez radica en el conocimiento que proporciona acerca de la dinámica de los procesos sociales, del cambio y del contexto social y de su capacidad para contestar, en esos aspectos, a las preguntas: ¿cómo? y ¿por qué? Por todas las razones anteriores, este enfoque resulta adecuado para abordar investigaciones del orden de las que se ocupa este texto.

La misma Vasilachis cita a Silverman, para quien la fortaleza real de la investigación cualitativa reside en que puede emplear datos “naturales” para ubicar las secuencias interaccionales (“el cómo”), en las cuales se envuelven los significados de los participantes en determinado fenómeno (“el qué”) para posteriormente contestar las causas (“el por qué”) al examinar cómo el fenómeno está incluido en la organización en la que tiene lugar la interacción.

Por otra parte, la recolección y el análisis de los datos deben permitir capturar la complejidad de la realidad social. Para Strauss (citado por Vasilachis, 2007: 30), ello supone tres requisitos: a) la recolección y la interpretación deben estar sometidas a interpretaciones sucesivas a lo largo de la investigación; b) la teoría debe ser conceptualmente densa –con muchos conceptos y relaciones entre ellos–, lo que evita caer en la simplicidad; c) el examen de los datos debe ser detallado, intensivo y micros-

cópico, a fin de mostrar la complejidad que subyace atrás y más allá de ellos. Estas tres características atraviesan, de principio a fin, la manera de investigar las formas simbólicas que aconsejamos.

En cuanto a las finalidades para las cuales es empleada la investigación cualitativa, éstas coinciden en lo que respecta a los propósitos que caracterizan a las investigaciones del tipo de los estudios que hemos desmenuzado a lo largo de estas páginas. Maxwell (citado por Vasilachis, 2007: 31) se refiere a cinco: 1) comprender los significados que los actores dan a sus acciones, vidas y experiencias y a los sucesos y situaciones en las que participan; 2) comprender un contexto particular en el que los participantes actúan y la influencia que ese contexto ejerce sobre sus acciones; 3) identificar fenómenos e influencias no previstos y generar nuevas teorías fundamentadas en ellos; 4) comprender los procesos por los cuales los sucesos y las acciones ocurren; 5) desarrollar explicaciones causales válidas al analizar cómo determinados sucesos influyen sobre otros de forma local, contextual y situada. Cabe aclarar que la generación de nuevas teorías y las explicaciones causales se ven limitadas.

En cuanto a las interrogantes a las que responde la investigación cualitativa, Vasilachis afirma que ésta

[...] se interesa por la vida de las personas, por sus perspectivas subjetivas, por sus historias, por sus comportamientos, por sus experiencias, por sus interacciones, por sus acciones, por sus sentidos, e interpreta a todos ellos de forma situada, es decir, ubicándolos en el contexto particular en el que tienen lugar. Trata de comprender dichos contextos y sus procesos recurriendo a la causalidad local (2007: 33).

Por otra parte, no está de más recordar que la complejidad cuantitativa y cualitativa de los hechos sociales hace que exista una gran dificultad para poder definir nuestro objeto de estudio a partir de un número determinado de variables, que es lo que se hace cuando se trabaja con encuestas por cuestionario. Ello se suma al hecho de que la singularidad de las prácticas culturales –en los aspectos que hemos desarrollado profusamente a lo largo de estas páginas– complica su aprehensión. Esta inasibilidad se debe, de acuerdo con Jean Claude Passeron (1991), no sólo a la dificultad de identificar a los agentes sociales en toda su riqueza y complejidad, sino a que esta dificultad aumenta en relación con la identificación del cuándo, el dónde, el cómo y las funciones (el porqué y el para qué) y las consecuencias de las distintas prácticas culturales. La presencia de estos factores hace que sea mucho más aconsejable recurrir a la investigación cualitativa, aunque ésta puede enriquecerse al ser ubicada en contextos sociales que construyamos a partir de datos cuantitativos que nos proporcionarán el telón de fondo donde se desarrollan.

Igualmente, debemos tener presente que, dada la naturaleza de su objeto de estudio, las Ciencias Sociales son ciencias empíricas y de observación. Por tanto, éstas no deberían prescindir, bajo ningún pretexto, de un contexto sociohistórico, sino que,

indefectiblemente, tenemos que partir de hechos situados en el tiempo y en el espacio. Recordemos, en este sentido, que debido a que las Ciencias Sociales no son una ciencia normativa, invariablemente debemos ocuparnos de que nuestras generalidades estén contextualizadas en un afán por evitar funcionar a nivel axiomático. A partir de Giménez (2012), rescatamos la importancia, por una parte, del contexto, y por otra, de la necesidad de revalorar los estudios de caso como recurso de ejemplificación sistemático y programado que se lleva a cabo con carácter ilustrativo debido a la imposibilidad de inferir proposiciones universales de casos particulares. Hay que tener presente el que, en este caso, la ley de la inducción no sirve: los casos seleccionados no deberían ser empleados para proporcionar información que se pretenda confiable sobre una clase más amplia de fenómenos. Se trata, más bien, del examen detallado de uno o unos pocos ejemplos de una clase de fenómeno social con el interés de derivar de este análisis de casos particulares, generalizaciones en contexto. Por tanto, nuestros hallazgos no deben generalizarse, de manera probabilística, a poblaciones más amplias.

Coincidimos con la postura metodológica de Hernández Sampieri *et al.* (2006), para quienes tanto los estudios cuantitativos como los cualitativos aportan conocimiento, son igualmente valiosos y sólo constituyen diferentes aproximaciones al estudio de los fenómenos sociales. Sin embargo, si tomamos en cuenta los distintos elementos que deben guiar nuestra elección de un enfoque, la naturaleza de nuestro objeto de investigación, su complejidad, la importancia de incluir su contexto, la situación en que éste se desarrolla, nuestros objetivos, entre otros, sugiero optar por el enfoque cualitativo. Los mismos autores se decantan por este último cuando se trata de investigar realidades subjetivas en las que trabajamos con aspectos implícitos, inconscientes y subyacentes, como ocurre en los casos que nos ocupan.

Conclusiones

La propuesta teórico-metodológica arriba presentada fue puesta a prueba en una investigación acerca de la literacidad de textos impresos y digitales por parte de estudiantes de tres instituciones de educación superior del área metropolitana de la Ciudad de México, misma que se alimentó de las categorías analíticas y de las herramientas metodológicas anteriormente expuestas que nos permitieron construir perfiles de literacidad de los alumnos a partir de sus posiciones, disposiciones y tomas de posición, así como elaborar una propuesta del desarrollo de futuras literacidades en función de escenarios posibles.

Entre los hallazgos más significativos está la relación que se estableció a partir de las posiciones o lugares ocupados por los estudiantes en la estructura social, fundamentalmente sus recursos o capital económico, cultural, social y simbólico, su género, su trayectoria social y educativa, el lugar de la lectura en el currículum de las

distintas instituciones educativas frecuentadas a lo largo de su trayectoria académica, dentro de sus familias y sus amigos, sus diferentes prácticas en relación con la lectura de impresos y digital, la facilidad o los obstáculos para el ejercicio de la práctica lectora, el propósito de ésta (la información, el conocimiento, el entretenimiento, entre otras), el lugar donde ésta se lleva a cabo, las situaciones o contextos de acción de las prácticas lectoras (inhibidoras o facilitadoras), las distintas maneras de leer o estrategias de lectura –fundamentalmente en lo que respecta a la lectura de impresos y electrónica–, los resultados y consecuencias de las distintas combinaciones, así como su valoración de las mismas y sus expectativas a futuro. Cabe señalar que todas estas variables fueron puestas en relación con los *habitus* y representaciones sociales de los estudiantes, el tipo de textos leídos y el material de inscripción de éstos.

Finalmente, el análisis de contenido de las respuestas de nuestros entrevistados, fue interpretado a la luz de su contexto sociohistórico y discursivo (familiar, de sus amistades, escolar dentro de las distintas instituciones en las que transcurrió su trayectoria educativa y de los medios de comunicación masiva a los que estaban expuestos. Hoy en día habría que incluir, sin lugar a dudas, las redes sociodigitales de su preferencia). Y a partir de la reconstrucción de los ámbitos sociales, económicos y culturales donde ocurrieron este tipo de prácticas y donde se produjeron y recibieron las formas simbólicas en relación con los distintos tipos de literacidades que nos permitieron construir distintos perfiles de lectores (buenos lectores vs. lectores mediocres; lectores por gusto y lectores por obligación, lectores apasionados y lectores indiferentes, lectores de impresos y lectores digitales). De igual manera, pudimos identificar los usos sociales de las distintas modalidades de lectura, la permanencia o transformación de las prácticas lectoras, así como los detonantes de los distintos tipos de lectura y de la modalidad de inscripción del material leído, la facilidad de acceso a los distintos materiales de lectura, y las propuestas de los estudiantes para reforzar o incrementar sus índices de lectura en nuestro país, además del rechazo o la aceptación de estas formas simbólicas y, en su caso, las propuestas de sustituibilidad de la lectura por otro tipo de prácticas culturales.

Sólo me resta recomendar que la puesta en acción de nuestra propuesta para el abordaje de las formaciones simbólicas y de las prácticas culturales se adapte a la complejidad de los diversos objetos de estudio y a los recursos materiales, de capital humano y de tiempo de los investigadores.

Referencias

- Abric, J. C. (1994). *Pratiques sociales et représentations*. París: Presses Universitaires de France.
- Abric, J. C. (2001). “Las representaciones sociales: aspectos teóricos”. En Giménez, G., *Teoría y análisis de la cultura*, volumen uno (406-428). México: Conaculta.

- Bourdieu, P. (1988). *Cosas dichas*. Buenos Aires: Gedisa.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (2002). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. México: Taurus.
- Carugati., F. y Palmonari, A. (1991). “A propósito de las representaciones sociales”. En Doise, W. y Mugny, G., *Psicología social experimental: investigaciones de la Escuela de Ginebra*. *Anthropos* núm. 123, septiembre, 51-55. Barcelona: Anthropos.
- Corcuff, P. (2005). *Las nuevas sociologías*. Madrid: Alianza Editorial.
- De Certau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano*, vol. I. Artes de hacer. México: Universidad Iberoamericana/Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.
- Geertz, C. (1992). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Giménez, G. (2005). “La concepción simbólica de la cultura”. En Giménez, G., *Teoría y análisis de la cultura* (67-87), vol. 1. México: Conaculta.
- Giménez, G. (2010). “La sociología de Pierre Bourdieu”. En *La sociología hoy. Debates contemporáneos sobre cultura, individualidad y representaciones sociales* (63-90). Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez.
- Giménez, G. (2012). “El problema de la generalización en los estudios de caso”. *Cultura y Representaciones Sociales*, 7(13), 40-62. México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Jodelet, D. (1986). “La representación social: fenómenos, conceptos y teoría”. En Moscovici, S. (ed.), *Psicología social*, vol. 2, 470-494. Barcelona: Paidós.
- Lahire, B. (1998). *L'homme pluriel. Les ressorts de l'action*. París: Nathan.
- Lahire, B. (1999). “Champ, hors-champ, contrechamp”. En Lahire, B. (dirección), *Le travail sociologique de Pierre Bourdieu. Dettes et critiques* (23-57). París: La Découverte.
- Lahire, B. (2004). *La culture des individus. Dissonances culturelles et distinction de soi*. París: La Découverte.
- López-Aranguren, E. (2000). “El análisis de contenido”. En Valles Miguel, S., *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación* (569-581). Madrid: Alianza Universidad.
- Lozárés, C., Martín, A. y López, P. (1998). “El tratamiento multiestratégico en la investigación sociológica”. *Papers*, (55), 27-43. Barcelona.
- Ortí, A. (1986). “La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo”. En Ferrando, M., Ibáñez, J. y Alvira, F. (comps.), *El análisis de realidad social. Métodos y técnicas de investigación* (365-387). Madrid: Alianza Editorial.
- Passeron, J. C. (1991). *Le raisonnement sociologique*. París: Nathan.

- Strauss, C. y Quinn, N. (1998). *A Cognitive Theory of Cultural Meaning*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Thompson, J. B. (2006). *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. México: UAM-Xochimilco.
- Valles, M. S. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2007). “La investigación cualitativa”. En Vasilachis de Gialdino, I. (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (23-64). Buenos Aires: Gedisa.
- Vizer, E. A. (2006). *La trama (in)visible de la vida social. Comunicación, sentido y realidad*. Argentina: La Crujía Ediciones.

APUNTES PARA UN ANÁLISIS SEMIÓTICO DE LA VIOLENCIA

Laura Collin

Violencia o conducta violenta

Antes de preguntarse sobre los métodos para el análisis de la violencia y el conflicto, es preciso reflexionar sobre la premisa en torno a la violencia humana de la que partimos. ¿Es la violencia inherente al ser humano? Para inmediatamente responder: pregunta mal formulada. Porque precisamente una de las características fundamentales de la “humanidad” como condición es no responder exclusivamente a esencias o instintos, sino ser moldeados por la cultura, como lo demostró la escuela de cultura y personalidad (Benedict, 1934); o en términos de Godelier (1989), somos los únicos animales que creamos la sociedad para vivir en ella.

Es a través de los procesos de endoculturación que, desde la infancia, se van moldeando las conductas deseadas o sancionadas, y mientras algunas culturas estimulan la cooperación y la solidaridad, otras valoran la competición y la violencia, e inclusive se presentan casos en los que en una misma cultura ambas conductas pueden ser valoradas o rechazadas en espacios diferentes: solidaridad hacia quienes se consideran parte del grupo y competencia y violencia hacia afuera. Levi Strauss (1969) construye sobre esa base la teoría de la alianza, según la cual la prohibición del incesto y las reglas de exogamia tendrían como fin extender las relaciones de parentesco, garantizar la alianza y disminuir el conflicto. La mayoría de las religiones inciden en la creación de normas en relación con la violencia, como lo demuestra Girard cuando analiza las relaciones entre la violencia y lo sagrado (1983), y el mecanismo del chivo expiatorio (1986), que retomaré más adelante.

En contrasentido de lo que demuestra la investigación etnológica, los padres fundadores del liberalismo y los refundadores del neoliberalismo han insistido e insisten

en naturalizar la violencia como esencia de los seres humanos; aunque en este caso, haciendo caso omiso del lenguaje incluyente, se podría decir del hombre, pues es al género masculino a quien se adjudica prioritariamente la conducta violenta. Entre las ideas fundadoras de la ideología liberal se encuentra el planteamiento de Hobbes en cuanto a que el hombre es el lobo del hombre y la definición misma de la economía como: la relación entre medios escasos y fines alternativos (Burling, 1976), que naturaliza la competencia por los bienes. Afirmación contradicha por la información etnográfica que arroja datos sobre la existencia de límites a las actividades productivas y la existencia de bienes comunes (Ostrom, 2000).

Los neoliberales fieles a esas premisas se abocaron a extender dicha naturalización al mundo animal. Castro analiza cómo los programas supuestamente científicos en realidad responden a un plan deliberado para implantar reflejos condicionados: el miedo y la naturalización de la violencia: “El vocabulario ligado a la seguridad en el modelo globalizador promueve de entrada el miedo a los demás” (Castro, 2006: 251), pues mientras antes de los ochenta enfatizaban las características colaborativas de las comunidades animales y se afirmaba que a diferencia de los humanos los animales de una misma especie no se matan entre sí (Morris, 1967), desde los ochenta el énfasis se modifica para mostrar que también los animales se matan.

Lo cierto es que los seres humanos: hombres y mujeres, tenemos ambas potencialidades o capacidades: la de la solidaridad y la colaboración, y la de la competencia y la violencia; ambas pueden ser culturalmente estimuladas y responder a determinadas circunstancias; las conductas violentas suelen surgir –ahí sí– instintivamente cuando la supervivencia se encuentra amenazada.

Intentaré demostrar que, en la actualidad, es decir, en el contexto del capitalismo neoliberal, ambas condiciones (el estímulo cultural de la competencia y la amenaza sistemática a la posibilidad de la reproducción social) se conjuntan para explicar lo que puede ser una pandemia de la violencia y proponer el método cultural para el análisis de la proliferación de la violencia.

Los contextos de la violencia: la promoción sistemática de la violencia

América salvajeando (Wilding America) es el título elegido por Derber (2006) para correlacionar los mensajes de los medios con el incremento de la violencia en EU. El texto comienza, muy al estilo norteamericano para los textos de divulgación sociológica, con ejemplos brutales, salvajes e impactantes, por suponer la ruptura de normas profundas y en cierto sentido sagradas, de parentesco, como los casos de hombres que asesinaron a su pareja, algunas embarazadas, para cobrar el seguro; o la madre, convertida en personaje celebre por la televisión, llorando frente a las cámaras por la desaparición de sus hijos, hasta que se descubrió que ella los había asesinado para quedar libre y tener una relación con el hijo de su patrón; o los dos hermanos que no

esperaron a heredar naturalmente y se desembarazaron de sus padres, para demostrar que en ninguno de los casos se trata de monstruos anormales, sino que simplemente siguieron el mandato de los medios en cuanto a que todo se vale, siguieron las reglas de la competencia y de la sobrevivencia del más apto:

The progress of the wilding epidemic is shaped less by the percentage of sociopaths than by the sociopathy of society 's elites and the rules of the success game they have helped define. A wilding society is one in which wilding is a route to the top, and in which legitimate success becomes difficult to distinguish from the art of wilding within – or even outside– the law (Derber, 2006: 14).¹

El análisis de la formación de la conducta salvaje, competitiva e inmoral incluye el examen de los medios que inciden sobre la constitución del *habitus* salvaje, entre ellos los videojuegos donde los niños pueden acompañar, por ejemplo, al general Custer en la violación de una mujer aborigen contra un nopal (*Video Custer's revenge*), y verlo incorporarse a las fuerzas de seguridad y participar en guerras o combates, o *levantar* a una prostituta, tener sexo y luego asesinarla para recuperar su dinero (*Video Grand Theft Auto III*). El juego resulta eficaz para lograr el aprendizaje significativo incorporado a los planes de adiestramiento institucional: el ejército norteamericano está desarrollando sus propios videos como *America's army*; grupos neonazi como la Alianza Nacional tienen videos de adiestramiento como *Ethnic Cleansing*, donde el jugador recorre las calles asesinando a negros, latinos y orientales; los videos no carecen de los elementos centrales de la violencia salvaje, sexo, racismo y violencia.

De los videos como aprendizaje, Derber pasa a los programas de televisión como los *reality shows*, para luego abordar sus consecuencias y cómo en la vida real se repiten las conductas aprendidas con la *inocente* diversión, e incorporadas jugando u observando la pantalla. Las *conductas salvajes* de las corporaciones se evidencian, según Derber, en las formas de destrucción de competidores, en las nuevas condiciones de empleo-casi esclavo de los *sweat shops*, en la violenta especulación financiera, y presenta como casos emblemáticos de lo que denomina *salvajeada sistemática* a Enron y Merrill Lynch, como prototípica de la salvaje especulación financiera en *wall street*, para concluir su análisis del *salvajismo en la actualidad* con la sistemática política de estado salvaje durante la administración Bush; incluye las violaciones y la pedofilia sicopática como conducta salvaje de miembros de la Iglesia, los abusos y violaciones a los derechos humanos en las conductas de guerra, para demostrar

¹ El avance de la epidemia de violencia está moldeado menos por el porcentaje de sociopatas, que por la sicopatía de las elites y las reglas del juego del éxito que promovieron. Una sociedad *salvajeando* es aquella en la cual la conducta salvaje es un camino a la cima, y donde es difícil distinguir el éxito legítimo del arte de la competencia dentro o fuera de la ley (traducción mía).

que las conductas psicopáticas y sociopáticas no constituyen excepciones o casos anormales de conducta, sino una forma socialmente prescrita de conducta antisocial, modelada desde arriba y reforzada por las reglas del juego del libre mercado.²

Big Brother, exitoso *reality show* que acaparó audiencia durante varias temporadas, con réplicas en diferentes países, constituyó todo un modelo de aprendizaje de conductas adaptativas. Aislados en una casa, un grupo de jóvenes compite en diferentes pruebas o concursos para incrementar sus condiciones mínimas de subsistencia. El núcleo competitivo no radicaba tanto en estos concursos, como en que, del grupo inicial, se irían eliminando uno a uno a los más débiles. La asociación o ayuda entre los participantes permanece vedada y un componente importante lo constituyen las conversaciones en privado (como en un confesionario), con el *Big Brother*, en las que las delaciones y traiciones no sólo se encuentran permitidas sino alentadas. Entre el misterioso y desconocido *Big Brother* y los reclusos media la *Big Sister* (metáfora tal vez de la mediación de la virgen). Bajo la mirada panóptica del *Big Brother* y las cámaras, los mínimos movimientos, los actos íntimos se tornan públicos. En la eliminación de candidatos, los espectadores podían sumarse a la orgía canibalística de eliminar a los débiles, mediante una llamada para emitir su voto; eso sí, con costo.

Derber interpreta la fascinación de participar votando como la posibilidad de los débiles de ejercer el poder sobre otros sin riesgo. La interpretación recuerda a los análisis de Girard (1983) sobre la violencia mimética y la función de las *multitudes*³ (masas anónimas) en el sacrificio ritual de un chivo expiatorio. La frustración de sentirse perdedor se canaliza al convertir en perdedor a alguien que además es bello, joven y que aparece en las cámaras; o en términos de Girard, el chivo expiatorio reúne las características de *anormalidad social* por estar por encima o por abajo de la norma o media. El análisis de los casos de mistificada persecución demuestra que los anormales reúnen condiciones para convertirse en víctimas, entre ellos los bellos o poderosos, significando la marginalidad de quienes se encuentran por encima del común.⁴

Con similar formato, otros *reality show* repiten la metáfora de la sobrevivencia del más apto, como *Lost*, *la isla*, *Sobrevivientes*, naturalizando las conductas competitivas, hasta los supuestos programas cultos —aquellos a los que las personas recurren como justificación a la adicción a la caja idiota, noticieros y programas científicos—, como los de etología, *Animal Planet*, *National Geographic*, que enfatizan sobre las

² “American wilding is a form of socially prescribed, antisocial behavior, modeled by leaders and reinforced by the rules of our ‘free market’ game” (Derber, 2006: 19).

³ A las multitudes Girard (1986) las define como *Agregados populares espontáneos susceptibles de sustituir por completo a las instituciones*. En la época de la realidad virtual, las multitudes actúan desde atrás de la cámara y de las redes de comunicabilidad.

⁴ “En el límite todas las cualidades externas atraen, de vez en cuando, las iras colectivas; no sólo los extremos de la riqueza y de la pobreza, sino también del éxito o del fracaso, de la belleza y de la fealdad, del vicio de la virtud, del poder de seducir y del poder de disgustar” (Girard, 1986: 29).

conductas destructivas y competitivas del mundo animal, enraizando la competencia en el orden natural.

No pretendo abordar la discusión sobre si los seres humanos son competitivos y violentos por naturaleza o no, o si por el contrario son naturalmente sociables; eso sería caer en el campo de las esencias. La cuestión en este momento es aceptar que violentos o asociativos, una de las características de la vida humana es la de, parafraseando a Godelier (1989), que el hombre construye la sociedad para vivir en ella, y esa construcción se ha caracterizado, en la generalidad de los casos, por construir normas, instituciones, rituales y discursos míticos y religiosos, para evitar los actos disolventes y promover los integrativos. Levi Strauss (1969), por ejemplo, adjudica el carácter prácticamente universal de la prohibición del incesto a la necesidad de evitar la endogamia y promover el establecimiento de alianzas y relaciones de cooperación entre grupos. Valga esta digresión para sostener el argumento contrario, que las tendencias violentas, competitivas y destructivas del orden social también pueden ser inducidas, creadas, como en el caso del estímulo a la competencia por parte de los medios.

Por una parte, la violencia; por la otra, el miedo. Buena parte de los noticieros están generalizadamente centrados en notas rojas y el catastrofismo: “Recogen sucesos calamitosos, los divulgan, de ser posible los recrean, magnifican sus características y posibles resultados y los mantienen en pantalla, en sonido o en prensa el mayor tiempo posible” (Castro, 2006: 251), induciendo la sensación de inseguridad, el deseo de encierro, de protección y aislamiento, ante un exterior constantemente amenazante; y estimulan y retroalimentan al trabajador aislado, encerrado y cuyo único contacto es a través de la pantalla con la que se comunica, trabaja, chatea, tiene relaciones sociales y sexuales, mientras simultáneamente consume desafortunadamente.

Los programas de concursos reproducen un mismo formato donde se pasa por pruebas, muchas de ellas humillantes, como mujeres luchando en barro sucio o comer en un plato con insectos, o someterse a la crítica mordaz de un jurado cruel; pruebas que se pasan con gusto si el premio es dinero o aparecer en la pantalla. El mensaje es aparentemente inocuo, sin embargo es claro: no importa la dignidad de la persona, humillarse o rebajarse, si se logra el objetivo. Tal mensaje justifica y explica la indiferencia ante los actos de corrupción.

Por si la saturación de imágenes violentas no fuera suficiente para alterar el funcionamiento del cerebro y generar una permanente actitud defensiva, de miedo y de su correlato la agresión, la conducta humana sufre un nuevo ataque por parte de las aparentemente inocentes TIC: “El sistema nervioso digital se incorpora progresivamente al sistema nervioso orgánico, al circuito de la comunicación humana. Lo recodifica según sus líneas operativas y su velocidad. Pero para que este cambio pueda realizarse, el cuerpo-mente tiene que atravesar un cambio infernal...” (Berardi, 2003: 18).

A esta alteración del tiempo biológico, al hecho de permanecer más tiempo con las máquinas que con personas, el autor adjudica la necesidad de recurrir a psicofármacos:

El universo de los emisores —o ciberespacio— procede ya a velocidad sobrehumana y se vuelve intraducible para el universo de los receptores —o cibertiempos—, que no puede ir más rápido de lo que permite la materia física de la que está hecho nuestro cerebro, la lentitud de nuestro cuerpo o la necesidad de caricias y de afecto. Se abre así un desfase patógeno y se difunden las enfermedades mentales, como lo muestran las estadísticas y, sobre todo, nuestra experiencia cotidiana. Y a medida que se difunden las patologías, se difunden los fármacos (Berardi, 2007: 178).

Ante una situación donde el empleo resulta crecientemente escaso y demandado, sólo los extremadamente violentos, competitivos, descarnados e inmorales podrán sobrevivir en el puesto; es el mensaje implícito en los inocentes juegos, en los concursos. Desde la tierna infancia, las caricaturas y los videojuegos van moldeando a los sujetos para vivir en la jungla y adaptarse a la ley de la sobrevivencia del más apto.

Del obrero al emprendedor, el fin de la reproducción social

La gran promesa del capitalismo para que los campesinos y artesanos abandonaran la autosuficiencia y autonomía fue que con el salario que recibirían como obreros industriales podrían reproducirse él y su familia. No sin resistencias, por parte de los campesinos, al cabo del tiempo muchos terminaron proletariándose, al punto de que en la actualidad el concepto trabajo se tiende a identificar con trabajo asalariado. El caso de México resulta ilustrativo: de acuerdo con datos de trabajo de campo en los municipios conurbados de la CDMX, un migrante del medio rural, en un promedio de 4 años de haber llegado a la capital, encontraba un trabajo seguro y estable como obrero, con un salario que le permitía mantener a la familia, esposa e hijos, muchos de los cuales llegaban a la universidad.⁵ A esta promesa de la modernidad se fueron sumando los derechos conquistados en la larga lucha por la dignidad (Marina, 2000); estabilidad en el empleo, seguridad social, incluyendo educación, atención médica, vacaciones pagadas, licencias por motivos varios, jubilaciones y otras prestaciones.

Contra todas estas conquistas, se levanta la flexibilización laboral con la plena instalación de la *sociedad de riesgo* (Beck, 2002) con ganadores y perdedores, donde pretenden que volvamos a ser autosuficientes con la falacia del *autoempleo* y el arquetipo del *emprendedor* (Catalá, 2013); así, si alguien pretende jubilarse, tendrá que

⁵ Datos de trabajo de campo en Tlalnepantla y Naucalpan 1983-87, levantados por el Centro Municipal de Estudios de Población, bajo mi dirección.

ahorrar en un fondo de retiro para tener acceso a la salud: pagar un seguro, y para tener acceso a la educación de calidad: contar con la solvencia suficiente para absorber el costo de escuelas privadas o, en su caso, ahorrar en cuentas especiales o contraer un crédito de por vida; de la estabilidad, ni hablar, depende de lo competitivo que sea el sujeto y aun así puede no garantizarse y ser descartado después de los cuarenta años; en cuanto a la suficiencia del ingreso, al trabajo masculino se sumó el femenino y, como ni así alcanza, la consigna es *bajar expectativas*.

La oferta de la estabilidad fue en la modernidad y hoy estamos en la posmodernidad (Lyotard, 1991) o hipermodernidad (Lipovetsky, 2006), que combinan el fin del trabajo (Rifkin, 1996), o al menos escasez, con el trabajo semiesclavo, precarizado y mal pagado. Hoy en día, al menos en el horizonte latinoamericano, pocas son las familias que pueden preciarse de lograr su reproducción social con el solo ingreso del *pater familiae*; la mayoría de las unidades domésticas⁶ reciben más de una aportación de miembros en dinero o en especie, al tiempo que recurren a la pluriactividad, ya sea en el medio rural (Arias, 2009) como en el urbano (Salas-Quintanal, 2014) y las redes de reciprocidad para lograr la sobrevivencia (Oswald, 1991). La promesa moderna, sin embargo, sigue vigente en los imaginarios y representaciones, que continúan asociando trabajo con salario. El problema es dónde encontrarlo. Si se supone que el trabajo asalariado constituye la forma decente y valorada y no se encuentra, ¿cómo se espera “poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo”? Primer objetivo del milenio, acceder al hambre cero; como segundo objetivo (ONU, 2015), ¿o simplemente sobrevivir?

La escasez en la oferta de trabajo bien pagado y con prestaciones tiene varios referentes. Los principales asesinos seriales de puestos de trabajo son los robots. El día que se estrenaron los cajeros automáticos en EU se perdieron 150 mil puestos de trabajo (Lietaer, 2001). Similar resultado tuvo la remodelación de sucursales de Bancomer al incorporar nuevos cajeros con cerca de 1,500 despidos (Forbes, 2018). Sin alcanzar la visibilidad de los cajeros bancarios, sus equivalentes para el pago de estacionamientos también suprimen más de un trabajador, pues mientras la máquina no necesita dormir ni vacaciones, los trabajadores humanos requieren hacer turnos. Una especie en extinción son las secretarías, eliminadas por las computadoras. Amazon anuncia la pronta inauguración de una tienda departamental sin empleados humanos (Rus, 2018) que viene a visibilizar su ya exitoso negocio de ventas por internet. Cuando en los noventa se evidenció la pérdida de trabajos industriales, Clinton, entonces presidente Estados Unidos de América, propuso como una de las premisas de la que pomposamente denominó *nueva economía*, que los empleos perdidos por el sector industrial fueran absorbidos por el de servicios, sobre todo los tecnológicos, las punto com.

⁶ El concepto de “Unidad doméstica” ha generado discusiones en torno a los elementos que inciden en su definición (vínculos de parentesco, co-residencialidad), sin entrar en la polémica. En este caso lo considero como el grupo o integrantes que colaboran en la reproducción social de sus miembros.

(Estefanía, 2010). Pero a los servicios también llegaron los robots. No hace mucho el Instituto Tecnológico de Monterrey presentó la primera clase con profesor por holograma (Villanueva, 2018). Entonces, ¿qué hace la gente para sobrevivir? El único sector donde parece incrementarse la demanda de trabajadores es en materia de seguridad: sumarse al ejército, a las policías u otra fuerza, algunas de seguridad privada.

En las fábricas un trabajador que controla un monitor produce lo que antes realizaban diez o más obreros. Traducido en términos técnicos, el incremento constante de la productividad reduce la demanda de mano de obra. En Gates de México, que adoptó las técnicas toyotistas, sus directivos se preciaban de no haber desplazado a ningún trabajador en sus procesos de transformación estructural, que supuso incorporar técnicas como los *kaizen*, *just in time*, *5 s*, entre otras. Efectivamente, el número de obreros no se modificó en más de 20 años, pero se incorporaron 40 nuevos procesos y productos, por lo que cada trabajador produce en la actualidad mucho más que en el pasado. Los nuevos puestos de trabajo que debieron corresponder a los nuevos procesos nunca se crearon (Collin, 2004). Robots e incrementos de la productividad se suman para disminuir cuantitativamente la demanda de trabajadores. En palabras del que fuera secretario del Trabajo con Clinton:

Si con base industrial usted se refiere a las antiguas cadenas de producción, éstas nunca volverán. En todo el mundo están siendo sustituidas por equipamiento automático, máquinas controladas numéricamente y robots. En otras palabras, la tecnología es la gran fuerza que está desplazando los antiguos trabajos del sector industrial, aún más que la globalización (Reich, 2010).

A pesar de la evidente disminución en la demanda de mano de obra, el trabajo manual no desapareció del todo, pero se precarizó y hasta se semiesclavizó. Cuentan que en los setenta un grupo de funcionarios mexicanos fueron invitados a conocer la operación de las maquiladoras en Panamá para traer el modelo a México. El grupo coincidió en que era el infierno. En los noventa, esa consideración moral fue omitida y el infierno llegó.⁷ El primer impacto dramático remite a las afectaciones a la salud (Villegas, Noriega y Martínez, 1997); el promedio de vida útil de una mujer es de 15 años, pues van acumulando daños permanentes e irreversibles en su salud. A los daños a la salud se agrega el riesgo a la vida: no se puede negar la superposición entre el mapa de las maquiladoras y el de los feminicidios (Sánchez-Martín, 2007; Segato, 2006). El acceso a un ingreso monetario, sin duda, empodera a las mujeres, pero a los hombres los “humilla”.⁸ Me refiero al campo de las percepciones, no de

⁷ En términos estrictos, las primeras maquiladoras instaladas en México corresponden a la década de los setenta, pero su crecimiento exponencial vendrá con el nuevo milenio (Contreras y Munguía, 2007).

⁸ La referencia a la humillación si la mujer tiene dinero o paga una cuenta la he recogido en múltiples ocasiones en trabajo con varones.

las realidades concretas. El concepto de humillación lo extraigo de trabajo de campo en muy diferentes contextos e informantes, frente a una mujer que paga una cuenta o similares, ya en el implicado o quienes le observan y le recalcan, te humilló. La supuesta humillación aparece reiteradamente como motivo de las tensas relaciones entre varones con mandato como proveedores y mujeres empoderadas por los ingresos, en las zonas donde se instalan las maquiladoras; aparentemente, en Brasil muchos de estos hombres votaron por Bolsonaro como reacción al empoderamiento de las mujeres. Las relaciones conflictivas dificultan los matrimonios, no así la reproducción, por lo que en tales regiones proliferan las madres solteras que trabajan más de ocho horas y que, como migrantes, carecen de redes familiares de sostén; en consecuencia, requieren guarderías. De no contar con guarderías, se reportaron casos de niños encerrados y hasta amarrados en casa; y aunque cuenten con guarderías y escuelas, los niños y jóvenes pasan muchas horas solos, en la calle o frente a las pantallas; carecen de imagen paterna y terminan engrosando las filas de bandas, pandillas, en los márgenes de la legalidad, que traspasan con facilidad para ingresar a la delincuencia (Villalpando, 2011). El infierno en el nombre de la generación de empleo mal pagado (Flores-Morales, 2008).

A contracorriente con la cacaraqueada premisa en cuanto a que a mayor preparación mejor acceso al trabajo, en los egresados universitarios el índice de desempleo llega a 40% (Durán, 2017). Sin encontrar trabajo acorde con su preparación, los más preparados comienzan a gravitar sobre los trabajos antes destinados a los menos preparados. Conocidas cadenas de café, pero también hoteles y restaurantes en ciudades y sitios turísticos, emplean como meseros, capitanes, baristas y barman a jóvenes de clase media, muchos provenientes de colegios privados, que hablan idiomas, han viajado, con presencia, es decir, con capital cultural y que desplazan fácilmente a la población local, que termina en la cocina y las labores de limpieza. Similar situación se presenta con los conductores de UBER y análogos: “mejor presentados”, argumentaba una usuaria, “tienen modales”, y otra argumentó: “mientras me esperaba, leía un libro, cuándo se vio a un taxista leyendo”.⁹ Es cierto que es bastante frecuente encontrar taxistas ni muy limpios ni educados, que demandan capacitación, pero también requieren tener trabajo, medios para vivir.

Volviendo a la premisa con la que vendieron la idea de la necesidad de mayor preparación, por un lado, se aplicó al campo de las políticas contra la pobreza, apostando a las becas transferencias condicionadas, destinadas a elevar los niveles de escolaridad, para de esa manera romper con la transmisión intergeneracional de la pobreza: “inversion that aims to reduce current poverty while developing the human capital of the next generation, in the attempt to break the intergenerational transmission of poverty” (Stampini, 2012: 2). La primera parte se cumplió, las becas de *Progres*

⁹ Información de campo, talleres sobre consumo responsable.

Oportunidades y *Prospera* lograron incrementar el número de jóvenes que concluyeron secundaria, preparatoria e inclusive que incursionaron en la universidad, pero aquello de romper con la transmisión intergeneracional de la pobreza está por verse: la gran mayoría no encuentra trabajo y, si lo encuentra, el salario ofertado resulta vergonzoso y motivo de burla de los migrantes y de otros que ganan más sin haber estudiado (Escobar-Latapi, 2012). Para peor, como ya estudiaron, no quieren trabajar en el campo, donde sus familias se quejan por la falta de generación de recambio (McCune y Rosset, 2017), como si ambas cosas fueran incompatibles. A decir de un docente con doctorado: “quién que haya estudiado va a querer trabajar en el campo”. La afirmación sólo se sostiene ateniendo a la devaluación deliberada del trabajo campesino, dado que en otros contextos es frecuente encontrar productores del campo hasta con posgrados. En México “campo” se identifica con pobreza e ignorancia, escondiendo que es nuestra mayor reserva de bienes y saberes.

Los institutos y universidades tecnológicas presumen tener buenos índices de inserción laboral. Cómo no habrían de tenerla si lo que hacen es capacitar, con recursos públicos, la mano de obra de las empresas, que les envían programas y profesores inclusive en su idioma original. En consecuencia, egresan obreros calificados para armar el ala derecha del avión “x”, con título de ingenieros, pero que no podrán ejercer más que en la línea para la cual fueron capacitados. Consiguen empleo, eso sí, con salario ínfimo, unos 200 dólares,¹⁰ monto que no alcanza, no digamos para mantener una familia, ni siquiera para sobrevivir y, en consecuencia, se utiliza como un ingreso más que se aporta a la reproducción de la unidad doméstica. El asunto no mejora escalando conocimientos y grados, las pocas convocatorias para ocupar plazas académicas ofrecen a los aspirantes con grado de doctor menos de 20 mil pesos, es decir, por debajo de los mil dólares.

En un panorama donde la demanda de trabajadores aparece limitada y los empleos que se ofertan están mal pagados, no es de extrañar que en el sector informal ronda alrededor de 60% de la PEA ni que la migración mantenga altas tasas (Conapo, 2018); ni que lo que es peor, que la delincuencia se ubique como una opción deseable para cientos y miles de mexicanos. Centro el problema en México, donde vivo e investigo, pero la incapacidad creciente del capitalismo neoliberal para ofertar empleo pleno, bien remunerado, protegido y con prestaciones, parece una enfermedad endémica que aqueja a todos los países que “aceptan” las recomendaciones-condicionadas de los organismos internacionales de las prescripciones del consenso de Washington.

En materia laboral, la recomendación sostiene desregulación (esto es, eliminación de barreras a la entrada y salida en los mercados de trabajo y de productos) (Bustelo, 2003: 742); desencriptando el mensaje, supuso el retiro a las garantías constitucionales al trabajo estable y seguro; en México, antes que logran modificar la ley

¹⁰ Entrevistas a directores de vinculación de tres universidades e institutos tecnológicos.

del trabajo, la propuesta de la flexibilización ya estaba en marcha. La ley de plano legalizó lo que en la práctica ya existía; sin entrar al análisis de los artículos, basta con comparar la definición de trabajo “decente”, que remite a la no discriminación, la capacitación y el ambiente saludable; cada una de esas condiciones conviene al patrón, mientras que las condiciones suprimidas fueron las que referían a los trabajadores, “condiciones que aseguren la vida, la salud y un nivel económico decoroso para el trabajador y su familia” (STPS, 2012); se suprimieron, por tanto, todas las referencias a la estabilidad, la seguridad y las prestaciones sociales. Antes de que la ley conocida como Abascal Lozano consiguiera su aprobación legislativa, ya las contratadoras como *Man Power* estaban presentes; las empresas adoptaban el *out sourcing* (Grossman, 2005) y la tercerización, mediante los cuales obtenían mano de obra o componentes sin necesidad de incorporarlos orgánicamente al personal y, en consecuencia, proporcionarles las prestaciones del contrato colectivo (Alier-Campuzano, 2015). Condiciones que propician la paradoja de que trabajan para una empresa; les piden que asuman la identidad corporativa, *se pongan la camiseta*, pero no son sus empleados, como en los *call center* (Moss y Tilly, 2008). Los contratos de trabajo en la era neoliberal en pocas ocasiones ofrecen una estructura de trabajo sustentada en principios de contraprestaciones en el marco de las regulaciones laborales oficiales. Se trata de una estructura flexible (Thirión, 2007).

El mundo del trabajo, progresivamente, se ha dividido en dos clases diferenciadas: los que ingresaron a una empresa o trabajo antes de las reformas neoliberales y que, si bien ven mermados sus ingresos a valores constantes, mantienen las prestaciones del trabajo protegido; y los que se incorporan al mundo laboral y que ni se han enterado de lo que son los derechos de los trabajadores. Y en la periferia, el gran ejército de desempleados, que ya no puede denominarse ejército industrial de reserva, pues muchos no pretenden incorporarse a esos trabajos sobreexplotados, mal pagados y sin prestaciones ni derechos.

A la pérdida o disminución de las posibilidades de reproducción mediante el trabajo asalariado y la obtención de “ingresos monetarios” se suma, aunque todavía de manera difusa, la amenaza ambiental. La población percibe el incremento de los “desastres naturales”, pero mientras las culturas tradicionales tenían explicaciones metafóricas para asimilar o explicar y neutralizar los fenómenos naturales, el objetivismo moderno conoce de tales mecanismos y la reacción es de miedo, y la reacción al miedo es la violencia.

La amenaza al oikos

Cuando hace casi 40 años Meadows presentó al Club de Roma el informe sobre los límites del crecimiento (1972), acertó en que el crecimiento económico tenía un límite, un techo. La peor decisión, sostenía el informe, era la de mantener el incremento

del consumo, del crecimiento industrial y de la depredación de los recursos naturales, y concluía que *el planeta se vengará*. George (2007) cita al desaparecido Kenneth Boulding, quien dejó escrito que “para creer que algo puede crecer sin límite, o bien hay que estar loco o ser economista”. Sin embargo, mayoritariamente, el informe provocó respuestas suspicaces que sólo unos pocos *verdes* tomaron en cuenta. El argumento crítico-práctico central remite al calentamiento global y el posible colapso derivado del uso energético. El informe del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático señala que por la “acción humana” hay un acelerado calentamiento global. Cada día constatamos sus efectos con la desaparición de los glaciares, la desaparición de arroyos, el avance de la desertificación, la subida de los mares, los huracanes, entre otros efectos. Blanco señala que para contrarrestar estos argumentos, el Instituto de la Empresa Estadounidense está ofreciendo a científicos y economistas \$USA 10,000 por escribir artículos que critiquen ese informe (Blanco, 2007). A pesar de las resistencias y la negativa a aceptar que el calentamiento global no constituye uno más de los ciclos naturales, la cantidad de voces¹¹ levantadas para señalar su naturaleza antropogénica ha posicionado el tema.

Tres han sido los tipos de respuesta desde entonces: quienes niegan que el calentamiento global sea efecto del hombre y lo atribuyen a las variaciones climáticas cíclicas que han afectado siempre a la tierra; quienes reconocen que el hombre ha acelerado los procesos naturales, pero que éstos se pueden revertir mediante el uso de nuevas tecnologías para remediar el problema; y en tercer lugar quienes asumen la responsabilidad humana en dichos cambios y, por tanto, la necesidad de asumir cambios culturales y tecnológicos,¹² o quienes van más lejos y proponen la necesidad de un cambio en la civilización o viceversa y señalan la existencia de una *crisis civilizatoria*. Hoy en día crecientemente se reconoce que “para ofrecer a todo el mundo el estilo de vida de los estadounidenses se requieren seis planetas Tierra, y para el de los europeos se necesitan tres” (Valencia y Arias, 2008). Otro indicador es que el debate ha abandonado los cubículos de expertos o la prédica de conversos a la ecología y ha asaltado los medios. En general, la idea del calentamiento global se ha posicionado y goza de aceptación; sin embargo, no genera conductas ni posiciones uniformes, como señala Susan George:

Los análisis y las predicciones de los ecologistas y de los altermundistas han quedado demostrados continuamente por los hechos. Ya nadie se atreve a negar la realidad del cambio climático y del efecto invernadero, de la crisis del petróleo, del impacto deletéreo del hombre sobre el planeta. Todo el mundo sabe que el agua dulce se está convirtiendo en un recurso escaso y que la agricultura intensiva mina los suelos sin que, por otra parte,

¹¹ Entre ellos y tal vez una de las voces con mayor credibilidad por la dificultad de caracterizarlo como un desaforado, fue la de Al Gore y su difundido video “Una verdad incómoda”.

¹² Aunque la distinción entre tecnología y cultura sea redundante, pues la cultura implica la tecnología.

consiga alimentar a todos los que sufren hambre. Y, sin embargo, cuando llega el momento de la decisión política, estos análisis y estos hechos se olvidan (George, 2007: 2).

La actitud mayoritaria pareciera indicar una situación de aceptación, resignación y temor. En tanto que se adjudican los cambios climáticos al calentamiento global, se reconoce que la contaminación y el consumo humano colaboran al deterioro, pero se justifica la conducta propia y ajena alegando que no se puede parar el consumo. Se ha avanzado en el sentido de que, en general, la gente ya no manifiesta una conducta agresiva ante quienes señalan los efectos nocivos del consumo humano, sino una aceptación pasiva y de justificación, con un dejo de temor, que se evidencia sobre todo cuando suceden situaciones catastróficas o amenazantes. Las sequías, las heladas, las lluvias torrenciales, pero también las plagas o las epidemias como la influenza o la proliferación del dengue, chikungunya y zika, son atribuidas al calentamiento global que, como un espada de Damocles, pende sobre nuestras cabezas. A la amenaza velada de la catástrofe por venir, se suman el miedo más concreto a los males cotidianos, de las comidas procesadas, las enfermedades iatrogénicas, de enfermarse y no tener atención médica, o el costo de las medicinas para incrementar la sensación de inseguridad, el temor por la sobrevivencia, el miedo y su contraparte la agresión.

La acumulación por despojo afecta a grupos y espacios determinados. El neoliberalismo consiste, sobre todo, en una nueva división internacional del trabajo donde ya no los países desarrollados, sino las grandes corporaciones trasnacionales (o más exactamente sin nación) (Hardt, 2002) se apropian de los procesos tecnológicos de producción, y a los “subdesarrollados” (en sus términos), sean países o personas, o más bien al resto, les cabe por función la provisión de materias primas ya sea producción primaria –extractivismo– o mano de obra barata. El mundo, para las corporaciones, consiste en una serie de recursos a explotar: recursos humanos, materiales, naturales, turísticos y hasta inmateriales. Bajo esa mirada, no se ven seres humanos, o dones de la naturaleza o belleza, todo y todos se convierten en recursos destinados a su vez a transformarse en dinero. Con el neoliberalismo, un viejo y nuevo concepto se cuela sutilmente al adosarse a un sujeto modificándolo: la palabra recurso: recursos económicos, para el dinero; recursos humanos, para las personas; recursos naturales, para los bienes de la naturaleza; y recursos turísticos, para todo aquello que atraiga la mirada. Un recurso, del latín *recursos*, etimológicamente significa o significaba: “Acción y efecto de recurrir”, definición jurídica a la que se agrega una definición, de uso corriente: “medio de cualquier clase que, en caso de necesidad, sirve para conseguir lo que se pretende” (RAE, 2001). Es decir, un medio, una herramienta, pero la transformación en sí de la idea de recursos se produce cuando se vincula con el criterio de empresa: “conjunto de elementos disponibles para resolver una necesidad o llevar a cabo una empresa” (RAE, 2001).

La variación del campo semántico lleva a que al adosarlo o anexarlo a otros sustantivos, los convierte en insumos. De esta manera aparecen los *recursos humanos*,

recursos naturales o *recursos turísticos*, se diferencian renovables y no renovables y así sucesivamente. La asociación alude a su posible utilización por una empresa o su explotación u aprovechamiento cuando quieren sonar menos drásticos. Los recursos se entienden como insumos de un proceso productivo orientado a generar ganancia. Las oficinas de recursos humanos, generalmente encomendadas a psicólogos, se encargan de poner en marcha métodos sutiles para incrementar la productividad de los trabajadores, optimizar su rendimiento y, más recientemente —a partir de la introducción de las técnicas toyotistas—, apropiarse de la subjetividad de los trabajadores (Alves, 2001) a través de políticas de identidad institucional. El tema de la identidad, inicialmente desarrollado por la psicología para el análisis de los procesos de identificación en la formación de la personalidad (Paramo, 2008), y apropiado, por ahí de los setenta, por la antropología para aplicarlo a los procesos étnicos de identificación colectiva (Hobsbawm, 1997), es ahora apropiado por los expertos en recursos humanos para manipular la identificación con la empresa, apropiándose de la subjetividad de los trabajadores —aun en casos donde ni siquiera son empleados de la misma—. En la era en que el concepto de participación se limita a contestar encuestas de satisfacción a un robot, no es de extrañar tal desvirtuación del concepto de identidad. Las formas de identidad manipulada, generadas por los expertos en recursos humanos, se miden a partir del conocimiento del logotipo, la bandera o la misión de la empresa.

Bajo la mirada que busca recursos no existen territorios, sino espacios vacíos a explotar. Contrariamente, el territorio es culturalmente construido; resulta de la interacción de los seres humanos con la naturaleza, tiene contenido simbólico, se sacraliza y subjetiviza. El espacio contiene recursos a explotar: minerales, combustibles, agua; a canalizar mediante gasoductos, presas, caminos, aeropuertos, trenes. Con una sola molestia: se encuentran poblados por gente (a los que no ven como sujetos) reacios al cambio que se niegan a progresar, gente que no entiende y que es preciso desplazar, desalojar, por las buenas o por las malas. Pobladores para quienes ni la tierra ni el bosque ni el agua se consideran mercancías; se transmiten, se aprovechan, con medida; pueden ser motivo de conflictos por su apropiación con otras comunidades, pero no se venden; es más, connotan una dimensión simbólica y espiritual. La resistencia de las comunidades a las políticas de privatización liberales (siglo XIX) fue memorable, llegando a titular la tierra, como mandaba la ley, pero colectivamente, y hoy repiten la gesta, ahora frente al despojo y desplazamiento neoliberal, con los movimientos de defensa del territorio, el agua, el bosque. Baste como ejemplo que de los 253 movimientos reportados por el Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina, 44 han sido en México, y de éstos más de la mitad han sido protagonizados por pueblos originarios (OCMAL, 2018), que además han aportado y siguen aportando dos víctimas al mes (REMA, 2018).

[...] estas batallas surgen como una reacción ante la devastación producida por los proyectos extractivos depredadores impulsados desde la complicidad entre el capital y el Estado. Minería, petróleo y gas, hidroelectricidad, parques eólicos, pero también proyectos carreteros, turísticos, habitacionales, forestales, agroindustriales y biotecnológicos. Pero no sólo eso. El territorio es una de las dimensiones del espacio vital de individuos y colectividades; ahí se produce y reproduce la memoria biocultural, el proceso metabólico entre lo natural y lo social. Defender el territorio es defender la vida (Toledo, 2016).

Las dos miradas sobre un mismo objeto resultan incompatibles y chocan inevitablemente. La mirada instrumentalista de los recursos no puede entender que las comunidades no acepten el progreso, que no quieran explotar las minas, construir una presa o un aeropuerto, para las comunidades resulta inconcebible que quieran dinamitar un cerro sagrado que provee vida. Ante el diálogo trunco, las empresas se alían con los malos, desaparecen líderes sociales, asaltan comunidades y provocan desplazamientos. A los 24 millones de desplazados ambientales (Ciancio, 2017), se suman comunidades enteras desplazadas por la codicia de sus “recursos”.

La amenaza a la reproducción, ya sea privando de los medios de trabajo y el territorio, afecta el sistema límbico, los instintos primitivos de defensa, que preparan para la acción violenta. “Cuando no es satisfecha, la violencia sigue almacenándose hasta el momento en que se desborda y se esparce por los alrededores con los efectos más desastrosos” (Girard, 1983: 17).

Cómo se inscribe la violencia en la conciencia

Un hecho que resulta importante reconocer es que no se ve lo mismo cuando se mira. La mirada se encuentra condicionada por las representaciones sociales. No es lo mismo ver al río como el lugar donde mora una sirena, que un obstáculo para cruzar al otro lado o un recurso que puede generar ganancias. Bajo la primera mirada, el río constituye una entidad, un ente o ser, con espíritu y voluntad, con la que los seres humanos pueden interactuar; contrariamente, cuando se ve al río como un obstáculo, se requiere neutralizar el peligro o dominarlo; mientras que, en la tercera mirada, cuando se ve un recurso, se piensa en cómo sacarle provecho: construir un balneario o un servicio de lanchas para recorrerlo. Al no ver lo mismo, tampoco se valora o se actúa de la misma manera, las representaciones o la cultura condicionan la forma en la que se producen, se perciben y se interpretan los signos (Geertz, 1987).

Este ver entidades disimiles, ya sea un objeto inerte o un ente dotado de voluntad, depende de un proceso cognitivo de nombrar y clasificar, y tanto el nombre como el significado del nombre inciden sobre lo que se ve y puede generar *ceguera ontológica* (Bartolome, 1986: 183-192). Se deja de ver aquello no considerado en la definición. Un ejemplo de las consecuencias de la ceguera ontológica fue que, partiendo de ver a

la naturaleza como *objeto*, no se consideraron las repercusiones de su manipulación o dominio. Fue un acto irresponsable, de consecuencias funestas y la posibilidad del colapso, o en términos de Lovelock: “la venganza de la tierra” (2008).

El proceso de conceptualizar, es decir, definir los atributos de un ente, no es neutro, implica también una valoración de lo nombrado y, en consecuencia, como se lo trata, es decir, la manera de actuar. De esta triada, de *ver-juzgar y actuar*, depende buena parte de la conducta; un ente inerte no deporta peligro, puede ser manipulado, y contrariamente, cuando a ese mismo objeto se le adjudica potencia, se lo trata con respeto reverente o, al menos, con precaución. La forma de ver, entender, juzgar y actuar no se limita a lo que se realza o se excluye, tiene efectos sobre la realidad, como el mencionado calentamiento global, que puede cambiar la realidad. Por lo menos dos de los grandes pensadores críticos han resaltado esta función performativa de los conceptos, de cómo se nombra y entiende lo que se ve.

El condicionamiento cultural supone que vemos –identificamos– aquello que nombramos, por ejemplo, la violencia, pero al nombrarla se asocia o relaciona con valores: poder, valor o contrariamente destrucción, disolución, peligro. La valoración que se asigne tendrá incidencia en que la conducta sea valorada o sancionada y, en consecuencia, en cómo se actúa, cómo se reacciona ante el fenómeno, si con respeto y admiración o con temor y rechazo o con una combinación de reacciones. Ese es el nivel de la percepción que se diferencia de la opinión. La opinión se encuentra mediada por lo público, es decir, por lo que se llama políticamente correcto, es el discurso; en cambio, la percepción, valga la redundancia, es cómo se percibe el fenómeno e incluye la valoración. Para entender en sus connotaciones operativas la difusión de la violencia, es necesario acceder al nivel de la percepción, es decir, de las asociaciones. Recurro a un ejemplo concreto: si uno pregunta la opinión sobre la violencia, es muy probable que se obtengan juicios que la rechacen o condenen; este es el nivel de lo políticamente correcto. Sin embargo, si se analizan los campos asociativos y las connotaciones, se pueden encontrar relaciones con valor, coraje, fuerza, astucia, el no dejarse, vengarse, pero también con protección. Las connotaciones remiten a una valoración positiva, lo que supone que fue estimulada en el proceso de endoculturación.

El principal mecanismo para moldear la conducta es y ha sido desde tiempos inmemoriales, tanto en la formación de la conducta humana como en el adiestramiento animal, los mecanismos de sanción y estímulo: se premia, se gratifica, se agradece la conducta deseada y se sanciona; se reprime o castiga aquella no deseada. El mensaje tiende a ser claro para que constituya un mandato, como en el caso de los roles de género; sin embargo, los psicólogos señalan los peligros del doble mensaje cuando se envía un mensaje ambiguo o contradictorio, es decir, la sanción y el estímulo al mismo tiempo; en el caso de la violencia: “no peeles”, acompañado de un “no te dejes”; o cuando un niño agrede a otro y el padre los separa, pero luego lo palmea de forma aprobatoria. Tradicionalmente, quienes manejaban los mecanismos de sanción

y estímulo eran las familias y las escuelas como principales instituciones disciplinarias (Foucault, 1976), pero se apropian de los mismos tanto las instituciones formales como las informales, las del poder constituido y las del poder real y, por supuesto, el quinto poder y la publicidad, siempre dispuestos a manipular la conducta, y no siempre las conductas propicias a la convivencia y la socialización, sino, por el contrario, las conductas narcisistas y competitivas. El emisor puede variar también la forma; la sanción o el estímulo pueden ser verbales, gestuales o mediante premios, y la ambigüedad del doble mensaje puede combinar los medios, una reprimenda con palabras, con un beso o un regalo, que confunden al sujeto. Pero la contradicción puede radicar también en las palabras, en los campos semánticos y asociativos, cuando la violencia se rechaza de palabra, pero se alaba el valor, ser temerario, audaz o protector.

Las culturas, las religiones construyen un discurso que define las características deseadas; es el discurso del mito y del rito que propone arquetipos y un modelo para pensar y actuar: el mito fija en la conciencia colectiva representaciones basadas en categorías de exclusión y diferenciación altamente adjetivadas, más que argumentadas. Es precisamente por su estructura lógica, por recurrir a oposiciones y transformaciones, que los mitos se ajustan a la necesidad humana de diferenciar y ordenar para pensar. Para resaltar esta función estructurante, Levi Strauss sostiene:

- 1) Si los mitos tienen un sentido, éste no puede depender de los elementos aislados que entran en su composición, sino de la manera en que estos elementos se hallan combinados.
- 2) El mito pertenece al orden del lenguaje, del cual forma parte integrante [...]
- 3) Estas propiedades sólo pueden ser buscadas por encima del nivel habitual de la expresión lingüística; dicho de otra manera, es de naturaleza más compleja que aquellas que se encuentran en una expresión lingüística cualquiera (1977: 189).

Los mitos, con su estructura, proporcionan la forma adecuada para la construcción de imaginarios sobre la sociedad, con niveles de profundidad y trascendencia mayores a los del relato o de los proporcionados por la *historia* como explicación. “Both, history and myth are modes of social consciousness through which people construct shared interpretative frameworks” (Hill, 1988: 4). Su profundidad se vincula con el manejo de nociones arraigadas, parcialmente en la razón, sobre todo en la emoción y en los niveles no conscientes, mientras que su trascendencia depende de su relación y asociación con lo sobrenatural. Además de una capacidad ordenadora del pensamiento, el mito contiene una dimensión manipulable, puede constituir un discurso *ad-hoc*, de acuerdo con los intereses del *narrador al momento de contarlo*. Para Leach:

Las narraciones sagradas, es decir, los relatos sobre los seres divinos que son ampliamente conocidos, no tienen ninguna característica especial que les distinga de los relatos

locales sobre los sucesos de hace 20 años. Ambas clases de relatos tienen la misma función: la narración de un hecho ritual que justifica una concreta actitud asumida por el narrador al momento de contarla (1976: 299).

Leach, al ubicar la narración de experiencias cotidianas y al mito en un mismo plano, subraya el carácter manipulable de ambos discursos por parte de los actores; inserta al mito en las dinámicas sociales, lo vincula a los intereses de los actores sociales y, al hacerlo, sustrae al mito del marco logicista y sincrónico *levistrosiano*. La vinculación entre el carácter fantástico de los mitos y los sucesos *verídicos* de la historia es subrayada por Girard, para quien los mitos y muchos relatos hablan igualmente de hechos reales, fundacionales:

La mitología es tan semejante en cuanto a temas y estructuras a los textos de mistificada persecución que bien podrían tener sus raíces en un proceso de víctima propiciatoria [...] no suministra una metáfora ni un modelo [...] muestra un proceso mismo [...] el enigma de la mitología puede resolverse y todas las cosas pueden hacerse inteligibles si consideramos el proceso de elaboración mítica como un proceso similar al que sucedió (Girard, 1997: 196).

La metodología para el análisis de los mitos (Greimas, 1970) propone identificar al héroe fundador, sus aliados y enemigos; separar el relato en etapas para identificar las transformaciones: cómo el que fue aliado puede transformarse en enemigo y viceversa, las pruebas que atraviesa para, con su sacrificio, proporcionar un don, fundador del orden social o de un nuevo orden social. Mitos de origen son, por ejemplo, aquellos que, como Prometeo, roban el fuego a los dioses para darlo a la humanidad, o las varias versiones sobre el origen del maíz, del sol y la luna; refundadores: el de Jesucristo y su sacrificio en la cruz para la redención, donde el don es el amor al prójimo, en sustitución de los mensajes de venganza y violencia precedentes, o el de Mahoma. El héroe y también el antihéroe proporcionan los arquetipos de la conducta ideal.

Si se entiende el relato como mito, resulta fácil asumir que los mitos contemporáneos se encuentran en las novelas y telenovelas, en las series, en las películas, que se repiten ritualmente todos los días en las pantallas; pero también en los corridos, en las canciones. Se puede reconocer que los héroes de estos mitos, los arquetipos, son los narcos, valientes, audaces que, con su inteligencia, sortean todas las pruebas y triunfan; las estrellas de los espectáculos (actores, cantantes, futbolistas) que, por su habilidad, ganan millones y los emprendedores: todos pueden ser Bill Gates empezando desde la cochera si se es lo suficientemente agresivo y competitivo, y que el logro, el don que buscan y obtienen, lo único por lo que vale la pena arriesgarlo todo hasta la vida: es el dinero. Bajo el actual modelo sólo existe una medida del valor: el dinero. Por valores me refiero a qué se concede valor, qué se valora lo suficiente como para invertir tiempo en ello: ¿al dinero?, ¿el conocimiento?, ¿ser

valiente?, ¿la familia? o qué. Cuando para publicitar una universidad se prioriza la empleabilidad sobre el conocimiento, se está sustituyendo el conocimiento como fin por el empleo como logro; se está —una vez más— colocando como único fin de la vida humana la obtención de dinero; pero como con un título no se logra dinero, los arquetipos marcan el camino: hay que ser astuto, inmoral, valiente, corrupto, como los narcos, como los emprendedores y hasta como los políticos. Un arquetipo de político es el que aparece en *House of Cards*.

Si se reconoce la función performativa y estructurante de los mitos, los relatos, y de los valores, es posible acceder a entender la conducta violenta que nos rodea. Por una parte, se encuentra una situación cultural arcaica y endémica conformada por culturas guerreras y violentas como los mayas, quienes, desde la conquista, no pasaron ni diez años sin que protagonizaran un alzamiento. Por la otra, el prototipo del macho, valiente, bragado, que no se raja, para quien la vida no vale nada, a quien se inculca y asume que va a proteger. Sobre ese sustrato cultural se suma una promoción sistemática de un único valor: el dinero, la competencia y que todo se vale en la lucha por la sobrevivencia del más apto: “La cultura neoliberal ha inyectado en el cerebro social un estímulo constante hacia la competencia, y el sistema técnico de la red digital ha hecho posible una intensificación de los estímulos informativos enviados por el cerebro social a los cerebros individuales” (Berardi, 2003: 18).

Noche de brujas: cómo se conjura la violencia

La violencia no puede definirse como intrínseca a los seres humanos, pero cuando se desata se contagia, se torna mimética, propone Girard, y de acuerdo con su teoría, se resuelve o suele resolverse mediante el mecanismo del chivo expiatorio, a través del cual se construye un culpable unánime y su sacrificio restituye la calma, mecanismo tan viejo como la humanidad, el de colocar al enemigo como externo al grupo:

El sacrificio polariza las tendencias agresivas sobre unas víctimas reales o ideales [...] La relación entre la víctima potencial y la víctima real no debe ser definida en términos de culpabilidad y de inocencia. No hay nada que *expiar*. La sociedad intenta desviar hacia una víctima relativamente indiferente, una víctima *sacrificable*, una violencia que amenaza con herir a sus propios miembros, los que ella pretende proteger a cualquier precio (Girard, 1983: 12).

El extraño aparece así, como candidato ideal para convertirse en chivo expiatorio. La extrañeza suele encontrarse en los extremos, en los límites: los más hermosos e inteligentes o los ricos por escasos y sujetos de envidia, o los deformes, los extranjeros por ajenos; en una palabra, el que se aparta de la normalidad. La pregunta sería cómo se

construye la imagen de esos otros amenazantes. Girard busca en los relatos populares y los rumores que se esparce la génesis de la búsqueda de culpables.

Cada vez que un testimonio oral o escrito muestra violencia directa o indirectamente colectivas, nos preguntamos si ello supone, además: a) la descripción de una crisis social y cultural, o sea, de una indiferenciación generalizada –primer estereotipo–; b) crímenes *indiferenciadores* –segundo estereotipo–; c) la designación de los autores de estos crímenes como poseedores de designios de selección victimaria, unas marcas paradójicas de indiferenciación –tercer estereotipo–; c) el cuarto es la violencia (Girard, 1986: 35).

En el contexto de la pandemia actual de la violencia, los intentos de la derecha o de los conservadores recurren a las recetas tradicionales: atribuir la culpa al otro cultural, los migrantes, la islamofobia, el crimen organizado. Violentos, violadores ladrones, acusa Trump a los migrantes, fanáticos antimujeres repiten sobre los árabes los partidos de derecha europeos; en México todas las culpas recaen sobre el crimen organizado, los narcos. Unos convocan a la guerra (Calderón), otros a construir muros (Trump), a organizar programas o campos de concentración, pero el mensaje en todos los casos alude al miedo, a la inseguridad, a la necesidad de destruir al otro y de unificar a la sociedad en contra del enemigo. “Decimos frecuentemente que la violencia es *irracional*, sin embargo, no carece de razones” (Girard, 1983: 10). En el contexto actual de la violencia, desde una posición se llama a combatirla con violencia, a incrementar las fuerzas represivas, a exterminar al otro cultural que amenaza la seguridad. Si se parte de reconocer que la violencia generalizada suele ser expresiva de una crisis ritual, ¿cómo salir del círculo de la violencia?

La necesidad de restituir el orden con posterioridad al desorden o de sustituir un orden por otro, requiere una parte ideal que conjugue las tres funciones del pensamiento, la de representar, organizar y legitimar, como propone Godelier (1989: 28), para quien los mitos no constituyen sólo ejercicios intelectuales, por el contrario, operan esa parte ideal que no requiere teorías para aplicar modelos, modelos de pensamiento que estructuran los hechos. Se necesitan nuevos mitos. El punto de partida es el propio pensamiento religioso y en tanto que pensamiento: ¿cómo logra dotar de sentido a la realidad? Me ubico, pues, en la perspectiva de la semiótica para asumir a la religión como “sistema modelante secundario” que “propone modelos al mundo”, como plantean Sapir y Wolf. El lenguaje religioso de por sí no resulta pacificador, de la misma manera que no hay esencia violenta, no hay religiones esencialmente definidas; por el contrario, puede exacerbar odios y de hecho cumplió ese papel en las guerras santas, llámense cruzadas o yihad, pero también puede ser un marco de pacificación de acuerdo con las posiciones teológicas, o más propiamente con las lecturas que un grupo realice sobre las posiciones teológicas. Girard ubica la sustitución del sacrificio ritual del chivo expiatorio por su teatralización en el sacrificio misa, que revive de manera simbólica el sacrificio de la cruz, en el acto de la comunión y de manera más visible con la teatralización del viacrucis para Semana Santa, como

fundador de un orden cultural que neutraliza la violencia real al sustituirla por la simbólica, a la que se suma el discurso del amor y la fraternidad, al que suma el sistema judicial que “*racionaliza* la venganza, consigue aislarla y limitarla como pretende; la manipula sin peligro; la convierte en una *técnica* extremadamente eficaz de curación, y secundariamente de prevención de la violencia” (Girard, 1983: 31).

Las dos formas de neutralizar la violencia propuestas por Girard permiten entender la estrategia de pacificación de Andrés Manuel López Obrador. Por una parte, su constante evocación del lenguaje religioso y del mensaje cristiano que apela al perdón, y la reconciliación, en ese orden: el culpable pide perdón y luego viene la reconciliación. Mecanismo que propone y reitera en el diálogo con el rey de España, con los delinquentes o con los periodistas... Reconocer el error o arrepentirse en el lenguaje religioso, y de manera paralela recurre al lenguaje judicial para encarcelar a los corruptos. Sus mensajes se dirigen a los familiares de los 200 mil muertos y de los 25 mil desaparecidos, quienes se niegan a asumir el rol de víctimas sacrificiales, por pobres, por marginales, a los excluidos de los beneficios del neoliberalismo, que aún son mayoría –algunos sostienen que 99%–, a los que siguen creyendo el discurso nacionalista de la revolución mexicana que califica a la conquista y los conquistadores como etnocidios y responsables del robo sistemático de las riquezas del territorio. A unos les pide perdón, a otros que pidan perdón y a otros les aplica la ley. Por el momento su discurso resulta eficiente, lo escuchan y lo entienden aquellos a los que va dirigido. Resulta ininteligible para quienes no entienden el mensaje o pretenden entenderlo en sus moldes neoliberales de éxito, competencia y represión, pero éstos siguen siendo minoría, aunque ruidosa. Sin embargo, no será totalmente exitoso a menos que logre instaurar un nuevo orden cultural.

A modo de conclusión

Mandatos culturales arcaicos inciden sobre la valoración positiva de la violencia y los violentos en la cultura mexicana tradicional, pero que se transforman en pandemia cuando sobre ese sustrato se suman la sistemática promoción de la violencia a través de los medios, que en la actualidad se encargan de transmitir los mitos modernos y de construir los arquetipos que sirven de modelo para la conducta. Películas, series, videojuegos, programas de entretenimiento reproducen la estructura semiótica del mito en la que el héroe debe enfrentar una serie de pruebas donde enfrenta enemigos y consigue aliados para, con su sacrificio, conseguir un don. En la actual coyuntura todos o casi todos los héroes son astutos, violentos, tramposos, características que en los mitos tradicionales representaba el *trickster* (contra héroe) no el héroe, y el único don que parece deseable es el dinero. Un mito que en vez de fundar un orden cultural, parece apuntar a su destrucción.

El neoliberalismo rompió el orden social construido en la posguerra, al sustituir el discurso social del Estado de Bienestar por un discurso con un solo valor: el dinero, Moloch, el becerro de oro, en cuya consecución todo se vale, la ley de la selva donde sobrevive el más apto, donde no importa la dignidad ni la lealtad ni la solidaridad y donde se justifican la corrupción, la trampa y la inmoralidad si el premio es el dinero, la riqueza. Este nuevo discurso alienta y estimula la violencia. Pero además del discurso están las prácticas neoliberales que han llevado a una extremada concentración de la riqueza en pocas manos, mientras simultáneamente amenazan las capacidades de la reproducción social de 99%, ya por la posibilidad de acceso a los medios de subsistencia o por la agresión al territorio. Ambas condiciones disparan la violencia: el discurso genera marcos, esquemas de conducta, la amenaza a las condiciones de reproducción social actúa sobre el sistema límbico que desencadena los instintos de sobrevivencia necesarios para la defensa. Para restituir el orden social, se precisa actuar simultáneamente sobre ambos campos: quitar la amenaza a la vida, restituyendo la capacidad de la población para tener los medios necesarios de reproducción social, es decir, de satisfacer sus necesidades humanas, y por el otro lado la construcción de un orden cultural que apele a los valores de colaboración, solidaridad y armonía, y restituya un imaginario hacia el futuro.

Referencias

- Alier-Campuzano, J. (2015). “La reforma laboral y el *outsourcing*”. *Revista del Instituto de la Judicatura Federal*, 25-38.
- Alves, (2001). *O Novo (e precario) mundo do trabalho*. Brasil: Boitemp.
- Arias, P. (2009). “La pluriactividad rural a debate”. En *La pluriactividad en el campo latinoamericano* (171-206). Quito: FLACSO.
- Bartolome, M. (2003). “En defensa de la etnografía. El papel contemporáneo de la investigación intercultural”. *Revista de Antropología Social*, 199, 12, 199-222.
- Blanco, H. (2007). “La Humanidad, al borde de su extinción”. Sin permiso. Recuperado de <<https://www.sinpermiso.info/textos/la-humanidad-al-borde-de-su-extincin>>.
- Beck, U. (2002). *La sociedad del Riesgo Global*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Benedict, R. (1934). *Patern of Culture*. New York: Houghton Mifflin Compan.
- Berardi, F. (2003). *La fabrica de la infelicidad: Nuevas formas de trabajo y movimiento Global*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Berardi, F. B. (2007). *Generación post-alfa, patologías e imaginarios en el semiocapitalismo*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Burling, R. (1976). “Teorías de maximización y el estudio de la antropología económica”. En *Antropología y economía*. Barcelona: Anagrama.
- Bustelo, P. (2003). “Desarrollo económico: del Consenso al Post-Consenso de Washington y más allá”. En *Estudios en homenaje al profesor Francisco Bustelo (741-756)*. Madrid: Editorial Complutense.

- Castro, H. (2006). *Una lenta agonía. Los modelos de globalización y las elecciones en México*. Mexico: Gernika.
- Catalá, J. (2013). "Ascenso y caída del emprendedor". En *TicLaude, el reto de emprender* (9-20). Barcelona: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, en Academiaedu.
- Ciancio, A. (2017). "Desplazados ambientales: 24 millones de personas obligadas a huir cada año por desastres". Instituto de Estudios sobre Conflictos y Accion Humanitaria. Recuperado de <<https://iecah.org/index.php/articulos/3237-desplazados-ambientales-24-millones-de-personas-obligadas-a-huir-cada-ano-por-desastres>>.
- Collin, L. (2004). *Hacer país desde la empresa. El caso Gates*. México: Gates.
- Conapo (2018). *Anuario de migración y remesas, México 2018*. México: Segob/Conapo.
- Contreras, O. y Munguía, L. F. (2007). *Evolución de las maquiladoras en México. Política industrial y aprendizaje tecnológico. Región y Sociedad*, vol. XIX (71-87).
- Derber, C. (2006). *The Wilding of América. Money, Mayhem, and the New American Dream*. New York: Worth Publishers.
- Durán, A. (2017). "Crece la cifra de desempleo entre los universitarios". *El Sol de México*, 2 de octubre. Recuperado de <<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/crece-la-cifra-de-desempleo-entre-los-universitarios-260072.html>>.
- Escobar-Latapi, A. (2012). "Trayectorias vitales de jóvenes pobres extremos mexicanos, o la vida después de oportunidades". *Revista de Trabajo*, 8(10),185-204.
- Estefanía, J. (2010). "Recuerdo de una ensoñación: la 'nueva economía' ". *Notario del Siglo XXI*, (30). Recuperado de <<http://www.elnotario.es/index.php/hemeroteca/revista-30/1267-recuerdo-de-una-ensonacion-la-nueva-economia-0-9708550432425505>>.
- Flores-Morales, M. L. (2008). *"No me gusta, pero es trabajo": Mujer, trabajo y desechabilidad en la maquila*. México: Plaza y Valdés.
- Forbes (2018). "BBVA Bancomer pondrá en marcha un despido de casi 1,500 empleados". Recuperado de <<https://www.forbes.com.mx/bbva-bancomer-pondra-en-marcha-un-despido-de-casi-1500-empleados/>>
- Foucault, M. (1976). *Vigilar y castigar*. Mexico: Siglo XXI Editores.
- George, Susan (2007). *El Pensamiento Secuestrado. Cómo la derecha laica y la religiosa se han apoderado de Estados Unidos*. Barcelona: Editorial Icaria, 327 pp.
- Geertz, C. (1987). *La interpretación de la cultura*. Barcelona: Gedisa.
- Girard, R. (1983). *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: Anagrama.
- Girard, R. (1997). *Literatura, mimesis y antropología*. Barcelona: Gedisa.
- Girard, R. (1986). *El chivo expiatorio*. Barcelona: Anagrama.
- Godelier, M. (1989). *Lo ideal y lo material*. Madrid: Taurus Alfaguara.
- Greimas, A. (1970). *Du Sens*. París: Seuil.

- Grossman, G. M. (2005). "Outsourcing in a Global Economy". *Review of Economic Studies*, (72), 135-159.
- Hardt, M. y Negri, A. (2002). *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.
- Harvey, D. (2005). *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>>.
- Hill, J. (1988). *Rethinking History and Myth. Indigenous South American Perspectives on the Past*. Urbana: University of Illinois Press.
- Hobsbawm, E. (1997). "Izquierda y políticas de identidad", *Nexos*, 1 de agosto 1996. Recuperado de <<https://www.nexos.com.mx/?p=7931>>.
- Leach, E. (1976). *Sistemas políticos de la Alta Birmania*. Barcelona: Anagrama.
- Levi Strauss, C. (1969). *Las estructuras elementales de parentesco*. Buenos Aires: Paidós.
- Levi Strauss, C. (1977). *Antropología estructural*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Lietner, B. (2001). *The Future of Money: Creating New Wealth, Work and a Wiser World*. London: Century.
- Lipovetsky, G. y S. C. (2006). *Los tiempos hipermodernos*. Barcelona: Anagrama.
- Liotard, J. F. (1991). *La condición postmoderna. Informe sobre el saber*. Buenos Aires: Editorial R.E.I.
- Marina, J. A. y M. V. (2000). *La lucha por la dignidad. Teoría de la felicidad política*. Barcelona: Anagrama.
- McCune, N., Rosset, P., Cruz, T., Morales, H. y Saldívar, A. (2017). "The Long Road: Rural Youth, Farming and Agroecological Formación in Central America". *Mind, Culture, and Activity*. DOI: 10.1080/10749039.2017.1293690.
- Moore, J. (2018). *¿Antropoceno? Más bien 'Capitaloceno'*. Recuperado de <<http://www.sinpermiso.info/textos/antropoceno-mas-bien-capitaloceno-entrevista>>.
- Morris, D. (1967). *El mono desnudo*. Mexico: Plaza y Janés.
- Moss, P., Salzman, H. y Tilly, C. (2008). "Under Construction: The Continuing Evolution of Job Structures in Call Centers". *Industrial Relations: A Journal on Economy and Society, Wiley-Blackwell*, 47(2), 173-208.
- OCMAL (2018). *OCMAL*. Recuperado de <https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db-v2/>.
- ONU (2015). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Recuperado de <<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>>.
- Ostrom, E. (2000). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: CRIM-UNAM/FCE.
- Oswald, U. (1991). *Estrategias de supervivencia en la Ciudad de México*. Cuernavaca: CRIM/UNAM.
- Páramo, P. (2008). "La construcción psicosocial de la identidad y del self". *Revista Latinoamericana de Psicología*, 40(3), 539-550.
- RAE (2001). *Diccionario de la Real Academia Española*.

- Reich, R. B. (2010). "El mundo del trabajo y el Partido Demócrata en los EEUU". *Sin Permiso*. Recuperado de <<http://www.sinpermiso.info/textos/el-mundo-del-trabajo-y-el-partido-democrata-en-los-eeuu-entrevista>>.
- REMA (2018). *Red Mexicana de Afectados por la Minería*. Recuperado de <<http://www.remamx.org/>>.
- Ricoeur, P. (1977). *The Rule of Metaphor: Multidisciplinary Studies of the Creation of Meaning in Language*. Toronto: Toronto University Press.
- Rifkin, J. (1996). *El fin del trabajo*. Buenos Aires: Paidós.
- Rus, C. (2018). *Así funciona la primera tienda física de Amazon sin cajas y (casi) sin empleados*. Recuperado de <<https://www.xataka.com/robotica-e-ia/asi-funciona-la-primera-tienda-fisica-de-amazon-sin-cajas-y-casi-sin-empleados>>.
- Salas-Quintanal, H. y González de la Fuente, Í. (2014). "La reproducción de la pluriactividad laboral entre los jóvenes rurales en Tlaxcala, México". *Papeles de Población*, (79), 281-307.
- Sánchez-Martín, E. (2007). "Feminicidio y maquila en Ciudad Juárez". *Revista d'Estudis de la Violencia*. Recuperado de <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2427212>>.
- Segato, R. L. (2006). *Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Stampini, M. y Tornarolli, L. (2012). *The Growth of Conditional Cash Transfers in Latin America and the Caribbean: Did They Go Too Far?* s/l: BID.
- STPS (2012). *Cuadro comparativo, disposiciones de Ley Federal del Trabajo anteriores y el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo*. Mexico: DOF. Recuperado de <<https://reporterbrasil.org.br/documentos/quadrocomparativo-mexico.pdf>>.
- Thirión, J. M. (2007). "Los call centers y los nuevos trabajos del siglo XXI". *CONfines Relación. Internaci. Ciencia Política*, 3(5). Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35692007000100005>.
- Toledo, V. (2016). "Las luchas territoriales anuncian un cambio civilizatorio". *La Jornada*, 11-10.
- Turner, V. (1974). *Fields, Drama and Metaphors, Symbolic Action in Human Society*. Ithaca: Cornell University Press.
- Villalpando, R. (2011). "Al menos 950 pandillas operan en Ciudad Juárez, advierte edil". *La Jornada*, 13 de julio. Recuperado de <<https://www.jornada.com.mx/2011/07/13/estados/035n1est>>.
- Villanueva, A. (2018). *Mi profesor es un holograma*. Recuperado de <<https://tec.mx/es/noticias/nacional/educacion/mi-profesor-es-un-holograma-da-tec-primera-clase-al-estilo-star-wars>>.
- Villegas, J., Noriega, M., Martínez, S. y Martínez, S. (1997). "Trabajo y salud en la industria maquiladora mexicana: una tendencia dominante en el neoliberalismo dominado". *Cad. Saúde Públ., Rio de Janeiro*, 13(supl. 2), 123-134.

EL MÉTODO DE HISTORIAS DE VIDA: UN RECURSO METODOLÓGICO Y DE AUTORREFLEXIÓN FORMATIVA

Raquel Adriana García Gutiérrez

Introducción

Pensar en la enseñanza de metodología(s) en el marco de la formación profesional de los estudiantes de la Licenciatura en Sociología remite a considerar tres cuestiones fundamentales. Por un lado, la reflexión necesaria sobre el paradigma en que se enmarca la propuesta curricular del contenido metodológico a enseñar; en segundo lugar, el contexto institucional de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, donde la investigación formativa tiene un especial lugar en la constelación conceptual del modelo educativo modular; y por otra parte, la pregunta obligada como docentes del para qué enseñamos lo que enseñamos y, en este sentido, cuáles son los contenidos transversales que pretendemos lograr con la enseñanza de ciertas propuestas metodológicas más allá de los contenidos declarativos que aparecen en el programa o módulo.

Estos tres elementos se entretajan en este artículo para considerar la enseñanza del Método Etnográfico para el Trabajo de Campo con especial énfasis en las Historias de Vida, la Observación y la Entrevista a Profundidad. La revisión permanente de los contenidos metodológicos tiene necesariamente que asociarse al contexto, al nivel en que los estudiantes se encuentran y, por supuesto, se requiere que estén acordes a los Objetos de Transformación de los programas y, en este sentido, a los contenidos curriculares.

El análisis de la cultura como problema y objeto de estudio complejo que entretiene dimensiones no sólo culturales, simbólicas, sino también políticas, económicas y éticas, requiere el análisis epistemológico de la relación entre el sujeto que investiga y sujetos investigados. Significa también pensar en los contextos y en la posibilidad o posibilidades formativas de los estudiantes al adquirir herramientas metodológicas

no sólo para el desempeño profesional, sino para la vida y la convivencia, razón por la cual consideramos que el acercamiento a la metodología cualitativa y concretamente a las historias de vida es una posible vía para lograr cambios significativos en su formación.

Metodología cualitativa: el Método Etnográfico

Si bien el Método Etnográfico parece asociarse casi siempre a las Ciencias Antropológicas, su uso se extiende de manera importante a la Sociología, las Ciencias de la Educación y, por supuesto, al análisis de la cultura y los procesos sociales.

Rosana Guber (2011) afirma que el término “Etnografía” lo acuñó un asesor de la administración imperial rusa, Auguste Schlozer, en 1770, para designar a la ciencia de los pueblos y las naciones. En realidad, la Etnografía es no sólo un método, sino un enfoque y un texto. Como método, se ancla en una concepción epistemológica y constituye además una práctica de conocimiento que pretende la comprensión de los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros, ya sea que los denominemos actores, agentes o sujetos sociales, donde el sujeto que investiga es necesariamente un sujeto implicado en el proceso.

A partir de la década de los sesenta, el método de las historias de vida ha cobrado gran importancia; sin embargo, comprende trabajos académicos y de difusión muy variados. En la actualidad, las propuestas epistemológicas y metodológicas del enfoque de la complejidad ponen especial interés a la investigación de campo con un enfoque totalizante y orientado a la formación ciudadana crítica y comprometida, y es el enfoque que aquí abordaremos.

En los años veinte, Bronislaw Malinowski sienta las bases de lo que llama la Etnografía Científica en Inglaterra, y en Estados Unidos de Norteamérica, en esta misma década, Paul Radin, discípulo de Franz Boas, publica “La autobiografía de un Indio Winnebago”. El hecho de que en la década de los sesenta volvieran a cobrar auge los estudios sobre historias de vida responde al surgimiento de los enfoques cualitativos que buscan hacer contrapeso a las tendencias positivistas y cuantitativas.

Las historias de vida se construyen en un proceso de interacción constante entre la influencia de las estructuras sociales tal como el individuo las encuentra y las estructuras psíquicas que incorporan estas influencias. De la misma manera que la personalidad, la historia de un sujeto debe ser aprehendida en su totalidad, es decir, a nivel individual, pero también a nivel familiar y social. En este sentido, también el inconsciente contribuye a la producción social de los sujetos.

Toda relación afectiva se apunala sobre una serie de relaciones socialmente determinadas. Las primeras relaciones de una persona son portadoras de elementos no sólo afectivos sino ideológicos, culturales, sociales, económicos. Todas y cada una de estas dimensiones o niveles no se pueden disociar de los otros, pues conforman una totalidad.

Es decir, la experiencia biográfica de un individuo es la que marca su desarrollo y lo constituye como un ser bio-psico-social-histórico-cultural. El inconsciente se encuentra inscrito como el conjunto de las condiciones sociales de producción de un individuo quien busca negar, olvidar, ocultar.

La dimensión social del inconsciente se configura en todos los individuos a partir de los lenguajes y las disposiciones culturales a las que son expuestos. Los imaginarios colectivos, las biografías, refieren a la subjetividad de las etnias, los grupos culturales, las clases sociales; son parte de la dimensión simbólica y conforman el entramado inentendible e inexplicable de las proposiciones lingüísticas (imaginadas y reales) de los colectivos sociales.

Entendemos las trayectorias como las condiciones resultantes y también cambiantes de procesos sociales, históricos, afectivos y culturales de diferentes órdenes que tanto se imponen a las personas y que también a la vez son construidas por ellas. Son condiciones experimentadas, vivenciadas, problematizadas, reproducidas, resistidas o modificadas a partir de estrategias diversas por las prácticas activas de los sujetos sociales. Las trayectorias se refieren a los hitos significativos de la vida de los sujetos relacionados con áreas estratégicas de su práctica social. En el caso de este proyecto serán la actividad de estudio y el trabajo.

Es decir, pensamos las trayectorias como las experiencias vitales que transcurren en el vínculo complejo entre procesos estructurales e historias personales y familiares, que impactan e influyen en la circunstancia de vida de los estudiantes en la universidad.

Las nuevas propuestas de comprensión de los fenómenos sociales, como el que aquí nos ocupa, intentan lograr una apertura a la creatividad en el ámbito teórico y metodológico para abordar algunos de estos complejos problemas del mundo social. Son varios los referentes teóricos que sustentan el trabajo: en principio, el enfoque histórico-cultural desde el análisis que la cultura, los pares, la comunicación, elementos fundamentales que pueden constituirse en herramientas de desarrollo para los sujetos en su proceso educativo.

De la sociología francesa tomamos los aportes de la denominada Sociología Clínica, que constituye un campo transdisciplinario que tiene como objeto de estudio la dimensión existencial de las relaciones sociales, es decir, las relaciones entre el ser individual y el ser de la sociedad. Para esto, es necesario integrar las dimensiones afectivas, cognitiva, cultural, histórica, entre otras.

Uno de los representantes más reconocidos de este enfoque es Vincent de Gaulejac, quien señala en su libro *Neurosis de clase*, que las personas que están en fuerte promoción social, como la situación del paso de los jóvenes por la universidad, se encuentran habitadas al interior por conflictos de lealtad que no pueden interpretarse exclusivamente como consecuencia de una culpabilidad intra-psíquica. Es necesario, entonces, analizar las influencias recíprocas entre el mundo de los fenómenos sociales y el mundo de los fenómenos psíquicos.

Se trata de re-establecer los “eslabones perdidos entre las aproximaciones sociológicas (que establecen las regularidades objetivas, las probabilidades que organizan los destinos humanos) y la aproximación psicoanalítica. Se trata de analizar las circularidades dialécticas que van del deseo al mundo de los objetos, del narcisismo al estatus social, de las representaciones a las ideologías etc.” (De Gaulejac, 1999: 39).

La Sociología Clínica utiliza las herramientas esenciales del método Etnográfico: entrevista, observación participante e historias de vida. De la terapia familiar sistémica tomamos a uno de sus representantes clásicos: Ivan Boszormenyi-Nagy, quien trabaja el tema de las Lealtades invisibles. En esta propuesta, la ubicación de los sujetos de estudio es fundamental: ¿dónde estoy en el deseo de mis padres?, ¿en dónde me encuentro en el mito familiar?, ¿en dónde estoy en la estructura social?, ¿en dónde estoy en la Historia?

Consideramos que el hecho de trabajar con estas preguntas, de alguna manera, funcionó también como un dispositivo pedagógico que incide en la formación de los estudiantes. Por ejemplo, en un primer plano, pone en evidencia la identidad y diversidad de las situaciones, estableciendo las fijaciones y generalidades representativas abstractas en las cuales el individuo tiene tendencia a encerrarse y protegerse, logrando, como dice Vincent de Gaulejac, trabajar desde su experiencia en el concepto y tema de las contradicciones y de la construcción del sujeto.

Otro aspecto es la posibilidad de llenar de sentido ciertos conceptos sociológicos y poder utilizarlos con motivación al realizar un trabajo que suponemos es cercano a sus intereses vitales: su familia. En el ámbito metodológico, sabemos que las entrevistas, las historias de vida, son herramientas importantes en su formación profesional, así que vivirlas, construirlas, puede ser una buena vía de aprender haciendo.

Cuando nos referimos al aspecto socio-psíquico de este enfoque, nos referimos a la forma en que son co-producidos, influenciados, alimentados por el deseo, la angustia, los afectos y las valoraciones hacia determinadas prácticas como el estudio, ya sean conscientes e inconscientes. La sociología clínica es el estudio de las conexiones que el individuo tiene con su familia en una o varias generaciones.

Metodología

Como ya señalamos anteriormente, las herramientas que utilizamos son las que brinda la Etnografía; dentro de ésta, los relatos de vida constituyen la fuente fundamental de información, ya que éstos expresan no solamente historias singulares, sino historias de familia, de clases sociales, de pueblos y ciudades, de visiones culturales. Este instrumento metodológico permitió acceder a una realidad que rebasa al narrador y lo produce. Se trata de comprender lo vivido social, al sujeto dentro de sus prácticas, las formas en que éste negocia las condiciones que le son particulares.

La historia de vida siempre es tiempo recompuesto por la memoria. La memoria obedece a lógicas diferentes a la ciencia, ya que olvida, transforma, deforma, reconstruye el pasado en función de las exigencias del inconsciente, de las presiones del medio ambiente, de las condiciones de producción del relato, de las estrategias del poder del entrevistado y del entrevistador (De Gaulejac *et al.*, 2005: 30).

“Su objetivo es comprender la dialéctica de lo social, es decir, la relación entre las condiciones concretas de la existencia y lo vivido. Se trata de aprehender al individuo como el producto de sus condiciones de existencia, como una condensación de las relaciones sociales en el seno de las cuales está inscrito” (De Gaulejac *et al.*, 2005: 22).

Es precisamente a través de los relatos de vida donde podemos observar las tensiones entre la identidad heredada por los sujetos y la identidad adquirida, entre la historia como permanencia del pasado en sí y la historia como tentativa de actuar en el presente.

Afirma De Gaulejac: “El método biográfico permite comprender las circularidades dialécticas entre lo universal y lo singular, entre lo objetivo y lo subjetivo, entre lo general y lo particular... produce un material que expresa a la vez el peso de las determinaciones sociales dentro de las trayectorias individuales y la relación de los actores en esas determinaciones” (2005: 23).

Del medio ambiente, de las condiciones de producción del relato, de las estrategias del poder del entrevistado y del entrevistador (De Gaulejac *et al.*, 2005: 30).

La forma de trabajo se realizó a través de lo que denominamos *Talleres ilustrados de implicación y de investigación*, que se realizaron con cada grupo tres horas por semana durante tres semanas. Tomamos el concepto de Talleres ilustrados de la doctora en Antropología Marcela Lagarde. La idea central de este tipo de talleres consiste en que se combina una exposición teórica sobre lo que son las Historias de vida, la memoria, la historicidad, la identidad, la construcción del Sujeto, y se trabaja vivencialmente integrando diferentes planos: el plano reflexivo, el plano psíquico, el plano emocional y el plano histórico y socio-cultural.

Les llamamos talleres de implicación porque se pregunta a los asistentes si tienen disposición de trabajar, de comprometerse, de guardar la confidencialidad de lo que se dice y se trabaja en el taller.

El antropólogo Rafael Pérez Taylor señala la importancia de recuperar la memoria colectiva:

La memoria es la posibilidad que tiene un sujeto o una sociedad de recordar los sucesos de otros tiempos en el pasado lejano y cercano que han vivido los sujetos sociales, pero que en algunos casos para los sucesos más remotos han recibido el saber de forma oral... y que en el contexto social se posibilita la recuperación al grupo social y al individuo de lo que fue su pasado... la memoria colectiva se vuelve representación... lugar donde el discurso se convierte en la posibilidad de explicación de lo real.. (2006: 12).

Desde el plano didáctico, sabemos que la investigación constituye un estímulo importante para la actividad de estudio, ya que, a través del ejercicio trimestral de investigación, es posible lograr los siguientes objetivos:

- Fomentar en los estudiantes la curiosidad y el gusto por aprender.
- Promover en los jóvenes una cultura de la pregunta vs. cultura de respuestas.
- Acercar la universidad a la vida y promover valores como la solidaridad, la cooperación y la responsabilidad.
- Vincular la teoría con la práctica.

En este caso concreto, la investigación tuvo también como objetivo explorar la propia historia como un recurso de valoración y autoconocimiento de los estudiantes. Indagar, investigar, indagarse e investigarse a sí mismos.

Algunas acciones del pensamiento o funciones cognoscitivas a formar en el ámbito metodológico para poder desarrollar habilidades para la investigación sociológica son las siguientes:

- Desarrollar la observación y la atención consciente para identificar situaciones polémicas.
- Captar, describir y representar situaciones con precisión y con propiedad en el lenguaje.
- Reflexionar acerca de las situaciones captadas e identificadas en términos de hacer suposiciones, inferencias, plantear dudas, hacer conjeturas y formular preguntas acerca de las mismas.
- Organizar la información.
- Descomponer las situaciones observadas en sus partes.
- Desarrollar la habilidad de reunir las partes y analizar globalmente.
- Identificar en los datos los aspectos, elementos, tópicos o patrones referidos a las preguntas de investigación.

Es en este marco filosófico y pedagógico que consideramos los temas tratados en los talleres no sólo como un proceso de investigación de parte de la docente, sino también como contenidos a enseñar, como medios para reflexionar diferentes situaciones, y un breve espacio de investigación y autoexploración.

El análisis biográfico utilizado plantea una ruptura radical en la manera de concebir la realidad, de entenderla, de analizarla. Es por esto que usamos la biografía como mediación entre la historia social y la historia individual. Este es uno de los planteamientos fundamentales de la Sociología Clínica, cuyo representante más importante, Vincent de Gaulejac afirma: “La sociología de los relatos de vida en la línea de M. Mauss habla de captar la ‘personalidad total’ a través del relato que un sujeto elabora sobre su propia vida; de captar la dialéctica entre lo singular y lo universal;

entender en qué el individuo es el producto de una historia de la cual intenta convertirse en el protagonista; de estudiar la relación entre la historia y la historicidad” (De Gaulejac *et al.*, 2005: 97-98).

No podemos decir que el trabajo realizado en los Talleres de Implicación constituye en sentido estricto la elaboración de las historias de vida de los participantes, por el tiempo de que se dispuso; sin embargo, la exploración de ciertos ejes de análisis elegidos por la investigadora logran indagar sobre los dos aspectos que constituyen las historias de vida: a) los acontecimientos y elementos concretos que han caracterizado e influenciado la vida de este individuo, de su familia y de su medio, y b) designar la historia que el sujeto cuenta, los relatos producidos por él mismo y por otros sobre su biografía.

“Una verdadera ciencia de los relatos de vida debe permitir dar cuenta de esta ‘intersección’ situándose en tres niveles: el de los hechos, el de sus significados inconscientes, el de su expresión subjetiva” (De Gaulejac *et al.*, 2005: 101).

La elaboración de historias de vida también permite acceder tanto a la realidad que condiciona la existencia, los acontecimientos objetivos y exteriores, y los procesos de interacción constante con las maneras en que el individuo conoce, interioriza, así como las estructuras psíquicas que absorben estas influencias, es decir, los elementos afectivos, emocionales, relacionales, conscientes e inconscientes.

“La historia es como la personalidad, debe ser aprehendida en su totalidad, es decir, en el nivel individual, pero también familiar y social. El inconsciente concierne igualmente al conjunto de elementos que contribuyen a la producción social de un individuo” (De Gaulejac *et al.*, 2005: 102).

Como dispositivo pedagógico, el trabajo con las historias de vida constituye un trabajo cognitivo que intenta comprender ciertos procesos donde se pone en juego la historia personal, familiar y social de cada participante. Como se planteó en el proyecto de investigación, los referentes teóricos fundamentales son la denominada Sociología Clínica, las aportaciones de algunos terapeutas sistémicos y algunos conceptos de Edgar Morin, entre otros. En estos planteamientos se incluye la pregunta por el observador, el contexto antro-po-social, las relaciones de poder y la historia como devenir.

El punto de partida de esta investigación es pensar a los estudiantes no como individuos aislados, sino en la trama de vínculos en los que se encuentran inmersos. Conceptos fundamentales son estructura familiar, auto-organización e intercambio.

Los biólogos-epistemólogos Maturanay Varela definen la vida como intercambio, mantenimiento y transformación, lo que los llevó a desarrollar los conceptos de auto-poiesis y auto-organización, ideas que han hecho posible pensar la estabilidad y el cambio solidarios en un sistema. El primer sistema de referencia de los individuos es la familia.

En este sentido, y tal como lo define Denise Najmanovich: “La familia puede ser pensada como un sistema auto-organizado que acepta un conjunto finito de trans-

formaciones estructurales con conservación de la organización.... los pactos, los mandatos, las lealtades, las reglas que han dado coherencia y cohesión al sistema, pueden llegar a constreñirlo, ahogarlo, asfixiarlo hasta que el sistema entra en crisis” (2005: 6).

La familia como sistema y como organización implica la aparición de propiedades emergentes en el todo y en las partes, así como constreñimientos, pérdida de grados de libertad de las partes, inhibición de ciertas potencialidades.

La concepción de los sujetos de esta investigación se fundamenta en pensarlos en el entramado de sus relaciones. Las relaciones familiares pueden ser analizadas como una especie de juego familiar, donde los participantes interactúan desde ciertos lugares, con ciertas “movidas”, pensamientos, acciones, sentimientos, en un en un tiempo y en un espacio definido, cumpliendo reglas cuyo significado y objetivo no siempre está claro para los participantes.

Desde el punto de vista terapéutico, y podemos también trasladarlo al ámbito educativo,

[...] el hecho de que el sujeto tome consciencia y acceda al saber de su lugar y función en el “juego familiar” es el objetivo central de la clínica sistémica compleja en el supuesto de que sólo desde este saber el ser humano podrá participar en un cambio, que se mantendrá desde un saber compartido y un querer cambiar también compartido. Al decir saber no estamos hablando de un ejercicio puramente intelectual, se trata de un saber multidimensional que incluye y excede largamente a los conocimientos conscientes, para enraizarse en la sabiduría de vida (Najmanovich, 2005: 9).

Conceptos como orden y caos también sirven para entender la dinámica de los sistemas familiares, ya que los miembros de una familia se exponen permanentemente al devenir de la vida en una mezcla compleja de orden y caos. El orden está dado por los sistemas de creencias y reglas que cada grupo familiar ha acuñado en el curso de generaciones en un contexto y una cultura determinados que conforman lo que se denomina la estructura familiar. El caos tiene que ver con situaciones nuevas, imprevistas, eventos intra-sistémicos, así como externos que impactan a la familia en diversas dimensiones. Ejemplo de estos eventos pueden ser las migraciones, crisis diversas, muertes, desempleo, divorcios, etcétera.

En las familias, parte fundamental de las creencias y mitos tiene que ver con las concepciones que se tienen sobre el estudio y el trabajo, y que por supuesto marcan de manera importante los modos de pensar de los sujetos que forman parte de estos sistemas. Por esta razón nos interesó indagar junto con los estudiantes cuáles son estas creencias y estos mitos, y el lugar que ellos ocupan en esta mirada del mundo. Para explorar estas creencias, utilizamos las historias de vida de los sujetos.

Desde los planteamientos de la cibernética de segundo orden, en la cual nos ubicamos como investigadores, nos incluimos como observadores en los procesos observados. Las historias contadas por los estudiantes no las vemos como datos simplemente,

sino como narraciones donde los sujetos hacen hablar a la historia a través de ellos y, por supuesto, no son solamente racionales, ya que parten de un sujeto complejo, entretejido por múltiples dimensiones: biológica, emocional, racional, inconsciente, social-cultural, política, ética, estética, etcétera.

La historia contada la concebimos como una red fluida que incluye al historiador-narrador y su contexto, que intenta comprender cómo se han urdido algunas tramas, qué otras historias pueden emerger. La historia de vida como identidad desplegada se abre a la función dialógica en la medida en que acepta ponerse en contacto con la diferencia y no sólo con la semejanza. El ser humano es autónomo en la medida en que se adueña de su capacidad historizante.

Como tesis fundamental, partimos de reconocer la autonomía-dependiente de los sujetos estudiados y creemos que la conciencia de esta autonomía, siempre en dependencia de otros, de otras, tal vez posibilite la apertura a nuevas producciones de sentido en el proyecto de vida de los jóvenes, abrirse al devenir, al cambio y a la transformación permanente, asumiendo un lugar más claro en el mundo familiar, social y del trabajo.

En este sentido, esta investigación intentó constituirse en un dispositivo pedagógico y en un recurso de investigación y reflexión sociológica. Los grupos en los que casi siempre doy docencia son del décimo trimestre de la carrera de Sociología, donde la Metodología Cualitativa forma parte de los contenidos de la fase Metodológica del Módulo Educación y Cultura. Uno de los temas a abordar es el uso del Método Biográfico y las Historias de vida. De alguna manera, esta investigación también relaciona la docencia con la investigación. Consideramos que las Historias de vida constituyen no sólo un contenido a formar en los futuros sociólogos, sino también un espacio de oportunidad en la formación y reflexión al aprender a vincular la historia personal con el contexto familiar y social, así como a observar la importancia de los vínculos familiares, de mirar los orígenes, de reconocerse en los otros y otras compañeras en las semejanzas, diferencias y valorar también la riqueza y diversidad que ofrece el encuentro en un grupo de trabajo.

Desde lo anteriormente señalado, sabemos que los sujetos nunca se encuentran totalmente encerrados sobre sí mismos; están ligados a un geocentrismo, a un etnocentrismo y a un sociocentrismo. Nuestro contexto, nuestra cultura, inscribe en nosotros sus conceptos particulares y nosotros los creemos como si explicaran la “verdadera” realidad de los fenómenos. Es decir, no sólo la familia, sino también los grupo-centrismos de clases y pandillas, los saberes dominantes e institucionalizados, nos sujetan y dominan de manera muchas veces inconsciente.

Hoy, en el marco de nuevos paradigmas en el conocimiento, en la Ciencia se plantea la necesidad de reincorporar al observador-sujeto a las ciencias antro-po-sociales y también a las denominadas tradicionalmente como “ciencias duras”, en lo que se ha dado en llamar la cibernética de segundo orden. Esta discusión filosófica y epistemológica que enmarca una nueva forma de concebir la investigación y el acercamiento

y papel de los sujetos de estudio y que estudian, forma parte del encuadre conceptual de la presente investigación.

Al respecto, afirma Edgar Morin:

Los individuos no están en la sociedad como si estuvieran dentro de una caja. Son precisamente las interacciones entre individuos las que generan la sociedad, la cual no existe nunca sin los individuos; pero esta misma sociedad retroactúa sobre los individuos para generarlos, a su vez, en tanto que individuos humanos, puesto que ella les aporta la cultura, la lengua, los conceptos, la educación, la seguridad. Dicho de otro modo, nosotros generamos una sociedad que nos genera a nosotros (2000: 33).

Si bien las condiciones externas nos construyen como seres sociales, es imprescindible reconocer las potencialidades de autonomía que pueden eventualmente manifestar en tanto que actores, seres conscientes y co-productores del universo social. De alguna manera, consideramos que el trabajo de reflexión sobre la propia historia es una herramienta que puede contribuir a lograr la formación de sujetos, que concebimos como el proceso de situarse en el centro de su mundo y tomar la responsabilidad que le corresponde de ser quien es y actuar como actúa.

Talleres de implicación e investigación

Los Talleres de los cuales se obtuvo la información presentada en este informe constaron de varios dispositivos; se realizaron en diferentes módulos y contaron con la participación de una cantidad variable de alumnos. Aparte de los talleres que han sido sistematizados, cada trimestre desde que se inició la investigación y al trabajar con el método de las Historias de vida, he realizado el ejercicio de manera repetida en muchas más ocasiones, encontrando básicamente la misma información; podríamos decir, desde el plano metodológico, que existe un proceso de saturación respecto a la información obtenida en los Talleres.

En este apartado explicaremos en qué consiste un taller de implicación, qué dispositivos se utilizaron en cada uno y por qué. Además, señalaremos los principales datos de los Talleres (fecha, módulo que cursaban los alumnos, cantidad de participantes, área de estudio) así como si hubo cambios en los dispositivos utilizados.

¿Por qué Talleres de Implicación? Ya se ha utilizado la frase “talleres de implicación”, pero ¿por qué llamarlos así?, ¿de dónde surge este nombre y qué representa?, ¿en qué consiste el taller de implicación?

En los Talleres de Implicación realizados durante esta investigación, los participantes se convirtieron en investigadores de su historia y de la de los otros, en la medida en que identificaban factores comunes siempre contextualizados. La idea del taller implica recuperar y trabajar de manera básicamente experiencial, sin descuidar la explicación del marco teórico en que se sustentaron.

Los alumnos asistieron al taller, presentaron sus historias, sus ideas y creencias, y escucharon las de sus compañeros para después, entre todos, señalar hipótesis en cuanto a la actividad de estudio y su relación con las historias familiares. De acuerdo con Vincent de Gaulejac, cuyas aportaciones teóricas sustentan la mayor parte de este proyecto, la investigación/implicación es un trabajo cognitivo de comprensión de procesos, de producción de hipótesis explicativas, del análisis de mecanismos de implicación donde está en juego la historia personal, familiar y social de cada uno de los participantes. El material producido colectivamente depende de la implicación de cada participante, de su capacidad y de su deseo de sumergirse en su pasado para actualizar los factores estructurantes de su historia (De Gaulejac *et al.*, 2005: 51).

a) Genosociograma

Un recurso fundamental del trabajo de los talleres fue la elaboración de genosociogramas. De acuerdo con Anne Schützenberger (2006: 22), el significado de la palabra *genosociograma* viene de *genealogía* (árbol genealógico) y de *sociograma* (representación de los vínculos, de las relaciones), y la usamos para referirnos a un árbol genealógico con algunos datos de interés correspondientes al eje básico de la investigación.

b) Dispositivos no verbales: dibujos

Se pidió a los estudiantes que elaboraran dibujos acerca del placer y sufrimiento que ellos identifican en la actividad de estudio y lo que para ellos representa el estudio y el trabajo. Hablar del placer en relación con el estudio nos parece fundamental, ya que de alguna manera devela el sentido que tiene para ellos la universidad y la formación.

La utilización de soportes no verbales permite formas de expresión que no están sometidas a las mismas reglas que el lenguaje hablado. Acerca del uso de estos dispositivos no verbales y su importancia en nuestra investigación, Gaulejac señala que la expresión verbal es un acto a posteriori que tiende a racionalizar, a reconocer y a ordenar los fenómenos. Pero ordenándolos tiende a ocultar los que no han sido descifrados. Esta racionalización es entonces simultáneamente un instrumento de clarificación y un mecanismo de defensa. Por otra parte, la expresión no verbal facilita la emergencia del imaginario de lo no explicado a priori, de las contradicciones vividas. Su análisis permite producir el material a partir de códigos diferentes al lenguaje hablado. Favorece el acceso directo a la representación de situaciones vividas que son reactualizadas en el aquí y ahora del grupo (De Gaulejac *et al.*, 2005: 53-54).

Se usaron “metáforas”, sobre todo en la parte del estudio; también fueron elementos de interpretación el tamaño de los dibujos, si están equilibrados ambos lados y si coincide lo que los alumnos y sus familias dicen con los dibujos realizados.

La utilización de estos dispositivos no verbales permitió registrar “pistas” que sirvieron de soporte al análisis verbal, además favorecieron la implicación al poner en juego técnicas de expresión libre, generando un ambiente de cordialidad y apertura.

c) Grupos de implicación e investigación

Como hemos señalado, la utilización de los Talleres de Implicación e Investigación se toma del trabajo que realiza el sociólogo Vincent de Gaulejac, quien parte de la idea de que es necesaria una implicación personal cuando se usan estos dispositivos metodológicos, ya que es la única manera de favorecer la exploración, la reescritura y los procesos de emergencia de la historia de los participantes. También favorecen el desarrollo de ciertas habilidades comunicativas, como la expresión oral, la escucha individual y colectiva. Por otra parte, cuando los “otros”, es decir, los compañeros de clase, se convierten en espejo, en alter ego, se promueven procesos de comprensión, respeto, reconocimiento en los otros y, en este sentido, se favorece también y de manera importante la creación de lazos sociales en la construcción del grupo como proceso.

En el ámbito cognitivo, la reflexión personal y familiar es parte de un acercamiento a las nuevas tendencias del pensamiento, de la ciencia: pensar de manera contextualizada, comprender la multidimensionalidad y la complejidad de los fenómenos (la interrelación entre la historia, la cultura, la economía, lo afectivo, etc.), así como promover la mirada inter y transdisciplinar del conocimiento. Todo esto se intentó con el trabajo de este tipo de talleres.

Este espacio brindó la posibilidad de vivenciar en carne propia lo que enseñamos de manera teórica: la implicación y el distanciamiento de los sujetos de investigación, movimiento que no siempre es comprensible cuando se explica sólo desde la teoría.

Podemos afirmar que los talleres incorporan:

- 1) Una dimensión socio-afectiva: se habló de emociones, sentimientos, que en pocas ocasiones es mal visto en la universidad porque parecería que no es “serio y formal” ni “académico” y genera resistencia en los estudiantes, sobre todo de sociología.
- 2) Se trabajó con un método participativo: se discutió, se analizó, se construyeron colectivamente hipótesis, conclusiones.
- 3) Implicó problematización: se relacionó siempre la información obtenida con el contexto social, cultural, histórico de sus familias, del país, del mundo.

Como dispositivo pedagógico, los Talleres de Implicación favorecen la exploración, la re-escritura y la emergencia de la historia de los participantes. Les permite dar fluidez a su palabra, pues cada uno está invitado a autorizarse a decir o no decir

y a aceptar que también sea así para otros. La transversalidad del trabajo que se realiza también es de suma importancia, pues permite una profundización colectiva de las trayectorias individuales, entrando cada historia en resonancia con los otros y las otras. Es decir, con el sistema de relaciones en el que se inscriben. La idea de libertad, de autonomía, de individualidad tan manejada en el modelo económico que hoy prevalece, debe ser repensada.

Existe una ilusión positivista que reduce lo real al estudio de determinaciones estadísticas, de probabilidades y de regularidades objetivas a las cuales obedecen las conductas humanas. Hoy por hoy, es necesario reconfigurar la idea de lo real, de lo vivido, de lo transgeneracional no consciente para poder comprender mejor nuestras propias trayectorias de vida.

En palabras de Vincent de Gaulejac, los talleres intentan lograr en los participantes: adoptar una perspectiva dinámica: el individuo es producto de una historia e igualmente agente de historicidad, productor de esta historia.

La producción de hipótesis colectivas promueve la observación, la capacidad de análisis y relación, la expresión sintética de lo observado.

d) Como técnica de investigación sociológica

Este tipo de talleres busca superar antinomias entre modos de conocimiento subjetivos y objetivos, la separación entre el análisis de lo simbólico y el análisis material, y entre la investigación y teoría. Descubrir las estructuras más profundamente enterradas de los diversos mundos sociales que constituyen el mundo social, así como los mecanismos que tienden a asegurar su reproducción o su transformación (Bourdieu, 2005). Si aceptamos que los sistemas sociales son productos sociales que contribuyen a hacer el mundo, que no sólo reflejan las relaciones sociales, sino que ayudan a construirla, entonces, dentro de ciertos límites, es posible transformar el mundo, transformando su representación (Bourdieu, 2005).

e) Como espacio de reflexión

Consideramos que un gran valor de los Talleres de Implicación e Investigación consiste en abrir espacios de reflexión personal, entramados en el contexto y también en algunos contenidos teóricos.

Es importante aprender que una conducta, una actitud, no tienen autonomía en relación con las condiciones que las producen; articular lo individual y lo colectivo, construyendo dispositivos que permitan simultáneamente profundizar en lo vivido individualmente y un ajuste en perspectiva de cada relato individual o personal con

otros relatos producidos por personas que comparten las mismas condiciones sociales de existencia (Bourdieu, 2005: 108).

Se trata de explorar de qué modo la historia individual está socialmente determinada; que el individuo entienda que es el producto de una historia de la cual busca ser el protagonista, explorando los diferentes elementos que han contribuido a dar forma a su personalidad. La historia personal es el producto de factores psicológicos, sociales, ideológicos y culturales, cuya interacción nos esforzamos en entender.

Es importante rescatar las historias que nos conforman. Si bien en estricto sentido somos seres únicos, no existimos aislados, dependemos de todo un conjunto de sucesos que nos han formado. Tal vez se crea que nuestra vida comienza desde el momento en el que nacemos, pero creo que es importante reconocer que desde tiempo antes, lo que han hecho nuestros ancestros forma parte de lo que hoy en día somos y hemos forjado, al igual que nosotros formaremos parte de nuevas generaciones.

Hoy en día es bien reconocido que la estructuración de las relaciones en el interior de la familia representa un mecanismo sumamente complejo, y que la familia tiene un impacto fundamental en la vida del individuo.

Hace ya más de treinta años, Ivan Boszormenyi Nagy describió las estructuras familiares más allá de los enfoques basados en la psicología individual. Realizó un análisis a partir del registro y estudio de miles de familias y llegó a la conclusión de que las relaciones familiares están determinadas por una dinámica ética existencial profunda. Debido a que estas conexiones no pueden ser observadas directamente, las denominó “lealtades invisibles”.

Las nociones básicas en las que se sustenta la teoría sistémica de Boszormenyi Nagy son la lealtad y el equilibrio, el mérito y el derecho, y describen aspectos que no se refieren únicamente al individuo: en efecto, lo que se retrata son aspectos multipersonales dentro de las relaciones. Se trata de valores y normas que pueden expresarse a través de una dimensión ética, moral y social que va más allá del marco psicológico del comportamiento, el conocimiento técnico y la acción (Franke, 2011: 94).

Estos patrones de comportamiento denominados “lealtades invisibles” son transgeneracionales. La dimensión ética abordada por Boszormenyi Nagy tiene un concepto central que es el equilibrio y se refiere a la posibilidad de dar y recibir e intercambiar aquello que se necesita y que se quiera dar o intercambiar entre los miembros de la familia. En una familia con vínculos sólidos, se produce un intercambio permanente entre sus miembros, y ese intercambio fortalece la lealtad entre ellos. “La lealtad es la fuerza que mantiene unidas a las familias y las organizaciones. Los miembros se deben lealtad mutua porque han recibido méritos de su familia y su organización, y ésta es su manera de responder adecuadamente” (Franke, 2011: 101).

Evidentemente, existen conflictos de lealtad cuando los compromisos verticales chocan con los horizontales, es decir, cuando los intereses de la familia de origen compiten y son antagónicos a los intereses de algunos miembros de ésta. “Una solu-

ción a estas fuerzas diferentes que chocan entre sí consiste en tomar conciencia de la lealtad que une a un hijo con su padre/madre y satisfacer los compromisos que forman parte del vínculo con los progenitores. La lealtad no es simplemente la voluntad por parte del individuo, sino una fuerza sistémica que afecta a varias generaciones” (Franke, 2011: 102).

La consideración de provenir de familias de origen campesino, rural, de oficios que poco o nada tienen que ver con la educación formal e institucionalizada, en no pocas ocasiones, de manera inconsciente, se reflejan en un conflicto entre las generaciones que por primera vez asisten a la universidad y en los padres que se han dedicado histórica y familiarmente a otro tipo de actividades. Esto lo veo en ocasiones manifestado en una especie de lealtad invisible ante los padres, donde los hijos, por una parte, quieren ser distintos a ellos, pero en el fondo tampoco quieren dejar de pertenecer a la cultura familiar con sus creencias y valoraciones. En no pocas ocasiones se conflictúan y confrontan los deseos paternos con los deseos de los jóvenes, el proyecto parental con el proyecto personal.

La preocupación como docente es la actitud instrumental hacia el estudio, a veces la sensación de no disfrutar la lectura, el aprendizaje, por lo que el trabajo con estas herramientas puede ser una posible vía para que se adopte el estudio como una actividad placentera, liberadora, creativa.

Considero que es posible un cambio en la actitud hacia el estudio, cuando el estudiante observa el contexto familiar, su funcionamiento y se posiciona ante él. A fin de cuentas, la lealtad en una familia dependerá de la posición de cada individuo en relación con la justicia de su mundo, lo que a su vez constituye una parte de las cuentas familiares y concierne igualmente a los méritos.

Para comprender las funciones de un grupo, es importante saber *quién está unido por la lealtad a quién y cómo*, y el sentido que cada uno da a la lealtad, y este sentido es muy diferente, según los individuos. Cada uno de ellos mantiene una *contabilidad subjetiva* de lo que dio y recibió en el pasado y en el presente, y de lo que dará y recibirá en el futuro (Borzomeny, 2003: 51).

El diálogo como método y actitud para ir al encuentro del otro, en este caso de los orígenes, de los ancestros, también posibilita reconocer lo que tenemos que aprender de los otros.

Reflexiones finales

Como hemos podido observar, difícil es uniformar los puntos de vista de la gran diversidad de sujetos aquí observados. Sin embargo, la intención en ningún momento es homogeneizar, sino más bien reconocernos en la riqueza y en la diversidad.

Un primer elemento que quiero resaltar es que el trabajo en los talleres me ha permitido ampliar de manera sensible mi mirada hacia los estudiantes. Escucharlos hablar de sus familias, a veces con vergüenza, otras con orgullo, ha sido de gran

riqueza para repensar su actitud ante el estudio y ante el trabajo, ya que en ocasiones los docentes solemos calificar de manera discriminatoria ciertos comportamientos de los jóvenes con quienes trabajamos, y evidentemente, los sujetos con los que cada trimestre nos vinculamos, interactuamos, son bastante más complejos de lo que solemos suponer.

El trabajo de observación y sistematización en el aula devela de forma interesante el devenir de la realidad cultural, donde coexisten múltiples temporalidades que dan cuenta de una esfera evidentemente objetiva del contexto y de la esfera subjetiva de las vivencias de estos miembros fundamentales para la universidad: los jóvenes estudiantes y de las colectividades a que pertenecen. Si entendemos la cultura como la organización cambiante de los conjuntos de prácticas, creencias y experiencias que determinan la constelación de formas de vida que asumen los distintos grupos humanos en cada momento o contexto histórico, podemos afirmar que los estudiantes pertenecen a culturas específicas que tienen un modo particular de generar y articular prácticas y creencias, en las que se produce el tejido de que están hechas la experiencia, la memoria y la conciencia de los integrantes de estas culturas específicas.

Podemos afirmar que efectivamente la identidad personal de cada uno de los estudiantes, la valoración hacia la carrera, el estudio, su autovaloración, dependen y son definidos de manera importante por la cultura familiar, local, a la que pertenecen.

La identidad individual es un proceso multidimensional que se construye a partir de múltiples interacciones entre el sujeto y el mundo que lo rodea, desde la infancia y a lo largo de toda su vida. La experiencia de poder mirar el origen de sus elecciones en cuanto a la actividad de estudio y cómo éstas se articulan con la historia familiar, con la oferta educativa de las instituciones de educación superior y con los planes a futuro, posibilitan también ampliar la consciencia del papel de sus elecciones, de lo que quieren ser y hacer en el mundo, para tomar mayor responsabilidad de su actuar.

En sus familias de origen existen ciertos ideales del yo social que se han ido definiendo a través de complejos sistemas de normas, de lealtades, de creencias que se cumplen generalmente de manera inconsciente, so pena de rechazo y/o estigmatización por parte de la familia y la sociedad. De la misma manera, la conformidad y obediencia hacia los ideales familiares se sancionan con el reconocimiento social y la valorización.

Si bien a primera vista observamos como un elemento común en los grupos de estudio, que la mayoría de los estudiantes señalan de entrada que eligieron la Licenciatura en Sociología, también hay alumnos que están estudiando esta carrera porque les fue asignada. Lo anterior podría indicar que la mayoría de los alumnos han elegido libremente lo que desean estudiar; sin embargo, durante los talleres muchos alumnos expresaron interés por alguna otra carrera. Una estudiante de 19 años comentó: “Actualmente estoy estudiando en la UAM-X en la carrera de Sociología, aunque pienso cambiarme a Administración, que es la carrera que me simpatiza y donde creo que se adaptan mis capacidades”. Otra alumna de 24 años señaló que ella admira y quiere mucho a un tío que es músico, pero que es visto como el “fracasado” de la familia;

por esta razón, ella, que es una apasionada del violín, decidió no estudiar música, y al momento de las reflexiones habla sobre la importancia de estar en la universidad, pero no por presión de su familia.

Durante los talleres también se identificó que aunque los alumnos eligieron la licenciatura que querían estudiar, estar realizando estudios de educación superior es una decisión de la familia, como en el caso de este estudiante de 21 años, que nos platica que “hay una gran esperanza, de mis padres principalmente, para que yo concluya una carrera; eso los pondría felices, y no digo que en este momento no lo sean, pero estoy seguro de que les dolería emocionalmente si yo optara por dejar la carrera y dedicarme, por ejemplo, al fútbol. Me gusta mi carrera, la terminaré, no porque quiera complacer a mis padres, sino porque me ha conquistado. Quiero servir de guía para mis hermanos”.

También observamos desconfianza y desagrado familiar por la Licenciatura en Sociología, lo que seguramente tiene un impacto en la actitud de los estudiantes. Los proyectos parentales y la visión del mundo tienen un peso significativo en las elecciones y presencia de los estudiantes en la universidad. El proyecto parental lo entendemos como el conjunto de representaciones que los padres se hacen del futuro de sus hijos. Los padres tienen proyectos respecto al futuro de sus hijos; desean que se desarrollen conforme a la imagen que ellos proyectan, les proponen metas y objetivos de vida. De acuerdo con De Gaulejac, la noción de proyecto parental da cuenta de dos aspectos: a) un objetivo a alcanzar y b) una proyección (atribuir al hijo lo que viene de ellos mismos) (2005: 91-101). Otro punto importante y que también se puede apreciar en el ejemplo anterior es que el proyecto parental está atravesado por una serie de contradicciones. De Gaulejac (2005) señala que del lado de los padres funcionan dos lógicas: miedo de que el hijo llegue a ser como ellos, miedo de que sea alguien diferente/deseo de que el hijo llegue a ser como ellos, deseo de que sea alguien diferente.

Recordemos lo que algunos jóvenes señalan:

En mi familia, por lo menos para los miembros que yo considero importantes, la educación es una prioridad, mis papás siempre me han impulsado a seguir estudiando, aunque no ha sido necesario, porque por cuenta propia tengo claro cuáles son mis metas a alcanzar en esta vida. Mi mamá y mi abuela siempre me han dicho que es muy importante que yo como mujer concluya los estudios, porque así podré valerme por mí misma, construir algo hecho con mi esfuerzo, en lugar de esperar a casarme y que mi esposo me mantenga como muchas mujeres tristemente lo hacen. [Mi mamá] También me ha dicho: “Debes casarte hasta que termines la carrera, cuidado con embarazarte muy joven porque la historia se va a repetir”.

Esta reflexión sobre los mitos familiares en cuanto a la actividad de estudio y el trabajo de una estudiante de 19 años es un buen ejemplo de cómo se articula la elección propia (las ganas de estudiar por parte de la hija) con el mandato familiar, sobre todo

de la mamá y la abuela. Cabe señalar que esta estudiante platica que su mamá “recién había concluido la preparatoria y, debido a que se embarazó de mí, no continuó sus estudios hasta años más tarde”.

En varias de las reflexiones a partir de la observación y análisis de la información vertida en los genosociogramas de los participantes, se encuentran frases como: “es importante saber de dónde venimos para ver hacia dónde vamos”. La mayoría de los alumnos reflexiona sobre la repetición de ciertos elementos en la actividad de estudio, como el predominio de carreras universitarias trucas, carreras técnicas, o un mismo nivel de estudios que se repite por generaciones. Y al respecto comentan que no conocían dichas historias o que no habían reflexionado sobre ellas.

Al hablar de elementos comunes en los grupos, se repite que la mayoría de los integrantes de las familias no estudiaron una licenciatura y que sienten un gran peso por la expectativa que sus padres y familiares tienen sobre el éxito que significa estar en la universidad y lograr mejoras en los ámbitos sociales: prestigio y fundamentalmente en el aspecto económico.

En realidad, observamos que los seres humanos somos en cierta medida menos libres de lo que pensamos. Si bien como seres entramados no tenemos libertad absoluta, es posible conquistar espacios de libertad al comprender el *contexto*, los deseos y proyectos parentales y la circunstancia familiar en su complejidad. Poder reconocer estos elementos puede influir en vivir nuestra propia vida, y no la de nuestros padres o abuelos.

Como primera actividad, se hizo la presentación del propósito del taller y su justificación. Posteriormente, se indicó a los participantes que se trabajarían tres dispositivos para alcanzar los objetivos del taller. El primer dispositivo empleado es una representación gráfica de lo que para los participantes es placentero y lo que implica un sufrimiento en la actividad de estudio. A cada participante se le dio una hoja de rotafolio que dividieron a la mitad; en una de las mitades, realizaron representaciones gráficas de lo que es placentero de la actividad de estudio y en la otra de lo que implica sufrimiento. Cuando los participantes terminaron sus representaciones, cada uno explicó lo que quiso representar. Después de que cada participante terminó de exponer su trabajo, los demás participantes hicieron comentarios acerca de lo que ven representado en los dibujos de quien está al frente, ya que estos vínculos complejos pueden ser vistos, sentidos o presentidos, al menos parcialmente, pero generalmente no se habla de ellos: son vividos en lo *indecible*, lo *impensado*, lo *no-dicho* o el *secreto*.

Resaltamos en estas conclusiones el papel importante que tienen los vínculos afectivos de los estudiantes; ya Jacobo Levi Moreno habló de la importancia de las relaciones significativas en la vida de cada uno: el átomo social. Se inscribe en él a las personas que componen “el mundo personal del sujeto”: su familia, sus amigos, sus familiares, sus vecinos; hemos observado que los vínculos afectivos y amistosos de los jóvenes en el espacio universitario es para ellos muy importante.

Ahora bien, continúa la preocupación por cómo lograr de manera institucional generar vínculos significativos y afectivos con el estudio como una actividad importante, placentera. Los talleres mostraron interés de los estudiantes por indagar sobre las historias familiares, y el peso más importante de tiempo y análisis se dedicó a este aspecto. Lo referente a la actividad de estudio y la profesión no parecía un tema tan significativo para los jóvenes; sin embargo, como docente considero que tendríamos que seguir explorando este asunto que para efectos de los procesos formativos es fundamental.

Considero que, si buscamos la formación de profesionistas críticos y comprometidos con su actuar, los procesos de autoexploración, reflexión, los relatos biográficos, constituyen posibles vías para reflexionar el mundo, comprenderlo y comprendernos.

El manejo observacional de la identidad, la memoria y la consciencia como una pluralidad dinámica nos hace tomar consciencia de que estos elementos son necesarios para amplificar nuestra experiencia consciente de las realidades que experimentamos mientras las vivimos, ya que las experiencias se convierten en costumbres. Mirar, aunque brevemente, la experiencia cultural de dónde venimos, de qué bagajes culturales procedemos, cuáles son nuestras riquezas como linajes y como sistemas familiares, cuáles nuestras debilidades, puede convertirse en una dinámica de búsquedas y ampliación de algunas certezas con las que transitamos el difícil momento histórico al que hoy nos enfrentamos.

Nuevas interrogantes se abren al cierre de esta investigación. La más significativa para mí es la siguiente: ¿de qué manera el reconocimiento de la socio-diversidad de los sujetos que aprenden puede contribuir para que docentes y estudiantes integremos elementos que nos permitan repensar una nueva producción e integración del saber humano donde confluyan un hacer, el querer, el conocer y el sentir de los grupos y las comunidades y personas situados en la realidad de vida y modos vitales de existencia social diversos tal como es la realidad de nuestros estudiantes, de nuestro país?

Referencias

- Boszormenyi-Nagy, I. *et. al.* (2003). *Lealtades invisibles. Reciprocidad en terapia familiar intergeneracional*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bourdieu, P. (2005). "Una invitación a la sociología reflexiva". En Wacquant, L., *Hacia una praxeología social: la estructura y la lógica reflexión social de Pierre Bourdieu*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- De Garay, A. (2004). *Integración de los jóvenes en el sistema universitario*. Barcelona: Pomares.
- De Gaulejac, V. (1994). *La Lutte de places*. Paris: Hommes & Perspectives.
- De Gaulejac, V. (1999). *Historias de vida y sociología clínica*. Santiago: Sur.

- De Gaulejac, V., Rodríguez Márquez, S. y Taracena Ruiz, E. (2005). *Historia de vida. Psicoanálisis y sociología clínica*. México: Universidad Autónoma de Querétaro.
- Enríquea, E. (1999/2000). "Implicación y distancia". *Revista de Análisis institucional* 3. París: París 8 Universidad.
- Franke-Gricksch, M. (2002). *Eres uno de nosotros. Miradas y soluciones sistémicas para docentes, alumnos y padres*. Buenos Aires: Alma Lepik.
- García, A. (2010). "El espacio del vivir universitario: ¿Conservación? ¿Transformación?". En *Pensar el futuro de México. Tomo 6, La educación de los mexicanos: el sistema de educación nacional ante el siglo XXI* (260). México: UAM-Xochimilco.
- González, O., Ojalvo, V., Hernández, A., Viña, G., Canfux, V., Castellanos, A. y Fratchenko, O. (1994). *Particularidades del joven universistario en el contexto institucional*. Habana: Universidad de la Habana.
- Guber, R. (2011), *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Najmanovich, D. (2005). *El juego de los vínculos. Subjetividad y redes: figuras en mutación*. Buenos Aires: Biblos.
- Pérez, J. A. (2010). "Las transformaciones en las edades sociales". En Reguillo, R., *Los jóvenes en México*. México: FCE.
- Pérez Taylor, R. (2006). *Antropologías: avances en la complejidad humana*. Buenos Aires: Editorial SB.
- Schützenberger, A. (2006). *¡Ay, mis ancestros!* Buenos Aires: Omeba.
- Valdez, M. (2010). "Jóvenes en cifras. Mirada entre siglos". En Reguillo, R., *Los jóvenes en México*. México: FCE.

CONFLICTO SOCIAL Y VIDA COTIDIANA,
UN ABORDAJE ETNOMETODOLÓGICO.
¡SIMÓN... ESTO ES! SICARIOS, TRAYECTORIAS DE VIDA
Y NARRATIVAS DE VIOLENCIA

Jaime Olivera Hernández

Introducción

En México, en el transcurso de casi dos décadas, han estado ocurriendo eventos que se distinguen por un alto grado de “aniquilación y conflicto”. Éstos se inscriben hoy en día en lo que se ha dado en llamar una nueva forma o tipo de violencia. Dichos eventos están relacionados con el tráfico ilegal de drogas, actividad en la que algunos de los actores que destacan son *sicarios*. Asesino a sueldo, el *sicario* se inicia alejado del oficio de “dar muerte”, participando en el interior de alguna otra célula del cártel, como “halcón”, transportista, administrador. Y fuera del cártel –como un criminal legal– como servidor público, policía y/o militar (Rivelois, 2000). La presencia del *sicario* impone y casi siempre su instrucción es escasa; es, sin duda, “un instrumento de muerte; su oficio es el asesinato. Actúan en cualquier sitio y a la luz del día; para ellos no existen límites ni fronteras. Son jóvenes [...] Su arrojo suicida es cotizado en cualquier parte” (Cajas, 2009: 148). Así, entregados a una vida difícil donde se visibiliza la violencia, para llegar a ser parte de la estructura organizativa de los carteles, tendrán que lograr sobrevivir y evitar llegar a prisión.

Estos hombres son los sujetos de investigación de este estudio, quienes mediante las narraciones sobre su “trayectoria de vida” otorgan la posibilidad de profundizar en la investigación de este tipo de violencia. Este trabajo se centra en el reconocimiento de la importancia que tiene para las ciencias sociales lo que se ha dado en llamar el “punto de vista del actor”, uno de los rasgos que permite diferenciar este enfoque de otros más positivos. Esta perspectiva ha tenido un desarrollo específico bajo dos corrientes disciplinarias: la sociológica y la antropológica, las cuales se unen dentro de la perspectiva sociocultural, concediéndole a la cultura una gran relevancia en el estudio de los fenómenos. Así, este trabajo explora, analiza e interpreta los correlatos

o “narrativas de violencia” que aparecen en la narración de las trayectorias de vida de cinco hombres en reclusión, relacionados con el crimen organizado. Dichas trayectorias narran su inserción laboral al “mundo del narco” y cómo este hecho permite o posibilita el despliegue de la violencia. Una violencia abarcadora: desde aquella de la que fueron objeto hasta esa otra que ellos mismos fueron capaces de implementar: la “violencia absoluta” (Sofsky, 2004). Sobre esa dialéctica, José Luis Cisneros piensa:

Los actos más aterradores presentes en la memoria colectiva son los que los medios de comunicación han difundido. El caso más conocido es el de El Ponchis. Sin embargo, el problema no sólo queda en el linchamiento social, sino que, por el contrario, creo, debemos hacer una cartografía de los hechos cometidos por esos jóvenes, una descripción de la violencia, tanto de la que ejercen como de la que son objeto (2014: 16).

La perspectiva teórico-metodológica que sustenta la interpretación de esta investigación es la etnometodología, la cual analiza, principalmente, las creencias y los comportamientos de sentido común de las personas involucradas en ciertas actividades (Garfinkel, 2006). Así, para estudiar un fenómeno es necesario hacerlo considerando la vida cotidiana de los individuos o grupos involucrados en éste, para entender el proceso de construcción de sus prácticas y sus significados. La etnometodología permite acercarnos, entonces, a los sentidos y significados que estos hombres (sicarios) le atribuyen a sus prácticas dentro de su vida cotidiana.

Atendiendo a esta problemática, el texto se conforma de tres partes o apartados. En el primero, hago mención del contexto socio-espacial de estos sujetos, caracterizado por la vulnerabilidad de su sistema de seguridad pública. Muestro, a grandes rasgos, el ambiente de violencia que vive el norte del país, específicamente la frontera: escenario donde se desenvuelven las trayectorias de vida de los *sicarios* entrevistados. Por tal motivo, la presentación de algunos de sus relatos, definidos desde el campo de la expresión literaria como “la representación de un acontecimiento o de una serie de acontecimientos, reales o ficticios, por medio del lenguaje, y más particularmente del lenguaje escrito” (Genette en Barthes *et al.*, 2008: 199), tiene la intención de mostrar las diferentes etapas del acontecer de su vida.

Dentro del segundo apartado, “Trayectorias de vida”, presento parte de su infancia y adolescencia, así como aspectos de sus prácticas ilegales, sus relaciones familiares y de su contexto sociocultural de pertenencia. Dichas partes o elementos –al mostrarse en conjunto– adquieren sentido y arrojan algunas pistas que ayudan a responder la pregunta: ¿cómo se insertan laboralmente menores de edad y jóvenes dentro de la estructura del narcotráfico en México? Tratar de responder esta interrogante permite visibilizar la participación en la producción y reproducción de la violencia por parte de estos actores. Al final, presento las “Narrativas de violencia”, entendidas como los *correlatos* que aparecen “ocultos” en estas narraciones. La idea del correlato la recupero de Roland Barthes, para quien:

La integración narrativa no se presenta de un modo serenamente regular, como una bella arquitectura que condujera por pasajes simétricos de una infinidad de elementos simples a algunas masas complejas; muy a menudo una misma unidad puede tener dos correlatos, uno en un nivel (función de una secuencia) y el otro en otro nivel (indicio que remite a un actante). El relato se presenta así como una sucesión de elementos mediatos e inmediatos, fuertemente imbricados [...] (2008: 33).

Lo que intento aquí es “tejer” los hilos de la compleja forma de vida de estos actores a lo largo del tiempo. El propósito es conformar una visión de conjunto sobre su inserción y vida cotidiana dentro del narcotráfico y, en especial, sobre sus prácticas violentas, para realizar una interpretación atinada del o los sentidos de su acción. Para Roland Barthes, por ejemplo, comprender un relato:

No es sólo seguir el desentrañarse de la historia, es también reconocer ‘estadios’, proyectar los encadenamientos horizontales del ‘hilo’ narrativo sobre un eje implícitamente vertical; [así] leer (escuchar) un relato, no es sólo pasar de una palabra a otra, es pasar también de un nivel a otro [...] Del mismo modo, la ‘pesquisa’ realizada sobre un conjunto horizontal de relaciones narrativas, por más completa que sea, para ser eficaz debe también dirigirse verticalmente: el sentido no está al final del relato, sino que lo atraviesa [...] (2008: 11).

El conflicto como contexto y la vulnerabilidad del Estado

Esta investigación adquiere sentido a raíz de numerosos actos de violencia extrema (generadores de conflicto) que ocurren actualmente en México y en los que, en algún momento, han participado –entre muchos otros– *sicarios*. Bajo este panorama, existen acontecimientos que muestran una realidad presente no sólo en el estado de Baja California, sino, también, en diferentes ciudades y estados del país: Ciudad Juárez, Chihuahua; Monterrey, Nuevo León; Cuernavaca, Morelos; así como Sinaloa, Durango, Michoacán, Tamaulipas, Guerrero, Veracruz, Coahuila, Estado de México, entre otros. Dicha realidad tiene que ver con la violencia generada, por una parte, por el –no muy efectivo– combate al narcotráfico a cargo del Estado; y por otra, debido a la disputa de los espacios de poder entre los distintos grupos de narcotraficantes. Un ejemplo lo ofrece la noticia que marcó un “nuevo episodio” en cuanto a la forma de concebir la violencia en México. Me refiero a una de las primeras decapitaciones que fueron relacionadas con el narcotráfico:

La primera que apuntaba a una venganza del narcotráfico contra policías por el asesinato –en una balacera en días pasados– de narcotraficantes aparentemente del cártel del Golfo. De hecho, cerca de las cabezas se encontró una bolsa que contenía el antebrazo derecho de una de las víctimas, con una herida en la espalda en forma de zeta, aparen-

temente una marca que hace referencia a Los Zetas, grupo armado del cartel del Golfo. La segunda sostenía que las muertes se debían a un “ajuste de cuentas” debido a que los decapitados estaban involucrados en el narcotráfico (Arteaga, 2009: 478-479).

Así, desde hace no mucho tiempo, apareció en nuestro país un nuevo tipo de violencia relacionada con el tráfico de drogas ilícitas. Una violencia coyuntural e indescifrable que surge en el contexto mexicano y que tiene que ver con la manera no sólo de asesinar, sino también con la forma de tratar y exhibir los cuerpos: encobijar, decapitar, destazar, desollar, disolver; esto es, “matar al muerto” (Nateras, 2015), como una forma de acrecentar el poder que se arrojan estos grupos de traficantes. Me refiero al derecho que se otorga cada uno para ejercer sobre su igual una violencia sin ningún tipo de mediación legal (Reguillo, 2010).

En este sentido, Baja California es uno de los estados del país en donde se desarrolla, de manera intensa, la actividad transnacional del narcotráfico. Al respecto, Lilian Paola Ovalle menciona que “el hecho de que en su territorio se manifieste dicho fenómeno, no sólo contribuye en el deterioro de su sistema de seguridad pública, sino que tiene implicaciones sociales y culturales que esperan ser estudiadas” (2005: 63). Como evidencia de ello, las notas del periódico *La Jornada* muestran a este estado como el segundo lugar donde aparecen este tipo de actos violentos: “[...] el 21 de junio [de 2006], en la ciudad de Rosarito, Baja California Norte [*sic.*], tres policías fueron secuestrados por unos 100 hombres que viajaban a bordo de unas 25 o 30 camionetas y que portaban insignias parecidas a las que utiliza la Agencia Federal de Investigación (AFI). Los tres policías murieron decapitados, sus cabezas fueron arrojadas en Tijuana y sus cuerpos en Rosarito” (Arteaga, 2009: 479).

De esta manera, la presencia cada vez más frecuente de actos marcadamente violentos y relacionados con las actividades del tráfico ilegal de drogas, es prueba de la gravedad del problema, pues, como afirma Luis Astorga:

El campo del tráfico de drogas ilícitas, como campo de relaciones sociales complejas que se determinan entre sí y no como fichero policiaco y universo percibido con esquemas maniqueos, está formado no sólo por los agentes sociales más activos y visibles, traficantes y policías, sino por otros no menos dinámicos [...] encargados de la representación simbólica del fenómeno, aquellos que le otorgan un determinado sentido, imponen y llegan a monopolizar en ciertas situaciones los códigos éticos en función de los cuales será percibido (2005: 14).

Más que pensar en que los “malos” se están matando entre sí –lo cual se ha usado como un argumento poco sólido para ignorar la violencia suscitada–, la realidad es que vivimos en un país atrapado en un torbellino de violencia, sangre y balas, donde los *sicarios* aparecen como actores principales mostrándose de dos maneras: víctimas y victimarios.

La trayectoria del presente, con su procaz desfile de cabezas cortadas, logró despojar de elegancia a la contemplación artística y el pensamiento científico, el buen gusto, las sutilezas del buen vivir. Ver la violencia suprema de cabezas separadas del cuerpo, llevarle la cuenta, gastar en ella imaginación, ya no es materia de nota roja, sino el centro mismo del debate público, los chistes, las películas, los *blogs*, las novelas. El arte de la hora radica en el género negro: policías, ladrones y víctimas; sólo allí podemos evadir la realidad sin dejar de sentir su peligro, su vértigo, su horror grotesco, y creer que nos estamos informando (Bellinghausen, 2011: s/p).

Trayectorias de vida

Trayectoria de vida es un término que representa la construcción del relato de vida, el cual, a través de su forma narrativa,¹ atrae la atención sobre “el carácter rutinizado de la vida diaria [...] y su itinerario a través del ‘ciclo de vida’; y se relaciona, por lo tanto, con el ser humano en tanto ‘proyecto biográfico’ ” (Giddens, 2006: 144). En este sentido, al hablar de “trayectorias de vida” me refiero a la “reconstrucción” narrada, a través del tiempo, de la historia personal de cada uno de los actores. Así, se torna relevante que sean éstos los que narren el fluir de sus “trayectorias de vida”, percibidas como representación de la vida misma. Porque, como afirma Giddens, “si se registran las actividades diarias de cierto individuo, es fácil construir una caracterización aproximada de sus actividades de rutina, en la medida en que éstas comprenden trayectorias en tiempo y espacio (2006: 145-146).

Infancia: la inserción al “narco” o el prelude de una “vida inestable”

La infancia es el primer periodo de la vida de una persona en el que se adquiere una serie de conocimientos, valores y normas. Giddens habla, por ejemplo, de las *reglas de la vida social*: “técnicas o procedimientos generalizables que se aplican a la escenificación/reproducción de prácticas sociales” (2006: 57). Puesto que son “procedimientos de acción”, tales reglas marcan la forma en que el actor habrá de comportarse, más adelante, al establecerse su identidad: en la adolescencia. Durante estas primeras etapas de la vida de una persona (infancia y adolescencia), son las instituciones sociales² y el grupo social los que determinan la constitución de los va-

¹ Esta forma considera que “la narrativa es a la vez un fenómeno de comunicación que justifica la reflexión intelectual y (epistemológicamente hablando) representa una orientación particular con relación al estudio de los fenómenos sociales” (Mumby, 1997: 13).

² Entiendo a las instituciones como “los rasgos más duraderos de una vida social [...] Cuando menciono las propiedades estructurales de sistemas, me refiero a sus aspectos institucionalizados, que ofrecen ‘solidez’ por un tiempo y un espacio” (Giddens, 2006: 60).

lores o “reglas” que ha de seguir el sujeto. En este sentido, es relevante el papel que representan las familias de los actores a lo largo de su trayectoria. Recupero, desde su voz, sus relaciones e interacciones con los miembros de su familia. Relaciones e interacciones innegables que tienen a su cargo, precisamente, la constitución del sujeto; es decir, la conformación de la subjetividad.

Un primer aspecto de esta etapa que es interesante destacar es el de las migraciones que realizaron las familias de estos hombres junto con ellos, en la búsqueda de su bienestar económico y social.³ Algunas de estas familias migraron del sur del país y del estado de Sinaloa hacia el noroeste mexicano, hacia “la frontera”, así como a California, en Estados Unidos. Estas migraciones, algunas constantes y otras no, parecen representar una forma de “vida inestable” para estos hombres. Un ejemplo es la narración de Julio, al considerar como “mala” la actividad de su padre:

Entonces se mueven de estado a estado hasta Centroamérica; van a Guanajuato, Puebla, Veracruz, Oaxaca. Ella [*su madre*] es de Veracruz, entonces, pues teníamos que entablar otra relación con la familia. Y mi padre, como —en paz descanse— era de Acapulco, pues entonces también tenía que viajar, pues era comerciante, pero de negocios turbios, malos. Entonces él también se cambiaba de estado a estado y pues [*así fue como*] conocí varios estados en mi niñez y en la juventud. O sea, no he tenido una vida estable, digamos, ¿no?

En este mismo tenor, para Jesús la primera de sus migraciones (en su infancia, por supuesto) marcó su vida. A Jesús, sus padres lo abandonaron dejándolo al amparo de una “casa-hogar”. Cuando tuvo conciencia de esto, se escapó de ese lugar; me dijo: “*Voy a una estación de tren y pues sí, me subo a un tren donde iban militares y yo no lo sabía; ni a dónde iban. Me vi envuelto en una situación que marcó mi vida, sería algo significativo*”. Se mudó de Guadalajara a la sierra de Atoyac de Álvarez, Guerrero (en pleno momento de la guerrilla).

Para Abel, el cambio de una ciudad a otra no significó mejorar sus condiciones de vida. Se percató, por el contrario, de que al mudarse de Sinaloa a Tijuana, Baja California, la alegría en su vida desaparecería:

Pos mi *apá* se vino muy pronto, muy temprano para acá, *pal* otro lado, para la frontera, cuando teníamos unos cinco años nosotros. Fue cuando lo tuvimos que seguir pa’ acá, para Tijuana. Un día nos dijeron que nos iban a traer para acá, para la frontera, y pues

³ En este sentido, Robert R. Álvarez Jr., en su estudio sobre la “Familia” y su adaptación ante la migración hacia las californias, se propuso demostrar “cómo la constitución de la familia aseguró la estabilidad sociocultural de la gente que se movía en contextos sociales completamente ajenos. Al moverse hacia el norte, la familia y sus instituciones continuaron siendo la base principal en la exitosa adaptación y mantenimiento de los valores culturales [...] Las instituciones familiares proporcionaron los mecanismos sociales para la formación de una gran red familiar que se desarrolló a lo largo de la frontera, al arribo de un gran número de migrantes” (2012: 25).

ese pensamiento me llevó a decir: “no, pues ya se acabó todo. Adiós, adiós –se podría decir– *vida alegre adiós*”.

Estas migraciones representan un cambio de ambiente para los actores; por ejemplo, el salto de un municipio pequeño en Sinaloa hacia una Tijuana en constante crecimiento. Lo que experimentó Abel fue un movimiento arquetípico de millones de jóvenes en el siglo XIX, es decir, del campo a la ciudad. Experimentó, por decirlo así, lo que Marshall Berman llama la “modernidad”, es decir, “encontrarnos en un entorno que nos promete aventuras, poder, alegría, crecimiento, transformación de nosotros y del mundo y que, al mismo tiempo, amenaza con destruir todo lo que tenemos, todo lo que sabemos, todo lo que somos” (Berman, 2000: 1).

Otro hecho que tuvieron que afrontar estos actores fue la separación de sus padres. Julio, por ejemplo –al igual que Jesús–, estuvo varios años bajo la tutela del Estado en una “casa-hogar” del DIF,⁴ después de haber vivido por un tiempo con su padre. Al dejar esta institución, Julio regresó a su casa materna. Otro caso es el de Roy:

Siempre viví con mi padre porque hubo un juicio. Se separaron mis papás, mi papá y mi mamá, por problemas matrimoniales que sólo ellos saben, ¿verdad?, y como a los cinco años, hubo un juicio que se llevó a cabo. Entonces mi padre ganó mi *patria potestad* y yo tenía que vivir, entonces, con él, hasta que cumpliera la mayoría de edad.

Aunque no todas las migraciones son perjudiciales, todos estos hombres, sin embargo, experimentaron en su infancia un cambio de ambiente que afectó su desarrollo tanto emocional como sociocultural. El caso de Cristian, exmilitar y expolicía municipal de Tijuana, lo vuelve evidente:

Pues de niño [*suspira*] siempre viví con mi familia. Mi abuela, mi *apá*, son de los “Beltrán”,⁵ son familiares de ellos. Mi mamá nos quiso refugiar para no caer en el mismo círculo de ellos y nos trajo de Sinaloa a San Felipe. Nos quiso proteger y nos trajo a un puerto: San Felipe. Ahí estuve viviendo todo lo que fue mi infancia.

Para Cristian, al igual que los otros informantes, el cambio de ambiente lejos de alejarlo, lo acercó al mundo del tráfico de drogas ilegales desde muy temprana edad:

Pos’ de muy chico –como el círculo que hay en San Felipe es más pesquero– pos’ me iba mucho a la playa: a nadar; me iba a estar en el mar. Y pues haz de cuenta que yo esperaba las pangas. Yo esperaba a los pescadores para ver si podía agarrar un pescado, un camarón o algo. Llegaban y pues: “¡Puf! ¡Ay, guey!, pues este guey no trae camarón”,

⁴ Institución federal encargada del desarrollo integral de la familia.

⁵ Cristian hace referencia a los hermanos Beltrán Leyva, jefes del cártel del mismo nombre que se escindió del cártel de Sinaloa, dirigido por Joaquín “el Chapo” Guzmán.

traía marihuana: [u] “*qué onda, morro, pues hágame el paro a subir esto pa’ allá*” [u], y nos daban que cinco dólares en aquel tiempo. Tendría como unos ocho o nueve años y empecé, otra vez ahí, en el mismo círculo que me habían quitado, pues ya empezaba a ver, ¿vea?: “*¡Simón, esto es!*”.

¡Simón, esto es!, no es más que una frase cargada de sentido, no es más que la confirmación de algo que “ya es” y “así es”. Esta frase parece expresar el ¡Eureka! de Arquímedes, parece expresar la sorpresa de encontrarse con “el tesoro enterrado”, con “la fuente de la eterna juventud”, con descubrir “la ley de la gravedad”. *¡Simón, esto es!* es la expresión que utiliza Cristian para describir su encuentro e inserción en el “mundo del narco”, ese campo de actividad ilegal que le proporcionaría, desde entonces, su *modus vivendi*.

Por otra parte, un aspecto que coincide en todos los casos –como una de las pautas generalizadas– es la ausencia de los padres y, en consecuencia, la falta de amor en las vidas de estos hombres durante su infancia. El caso de Julio es muy claro, pues dice: “*crecí con eso de que tenía todo pero [Voz triste] no tenía el amor de padre o de madre, ¿sí me entiendes? Tenía todo lo material, pero el amor rara vez lo tenía de parte de mi madre. Y cuando sucedía eso, pues me sentía bien [Voz seria], pero hasta ahí*”.

Abel, a la vez, relata una cuestión interesante relacionada con la desigualdad social de la que fue objeto, realmente durante toda su vida, pero que él distingue sólo durante su infancia.⁶ “*pues sufrimos, se batalló en los años esos, en la infancia, pues*”. A través de esta afirmación, se ejemplifica la violencia económica de la que fue objeto Abel durante su infancia. No obstante, no fue la falta de recursos lo que los orilló a delinquir, sino el ocio: “*pues realmente no era el dinero sino la vagancia, pero pues el dinero nunca está de más [Risas] para cositas extras o algo. A esa edad pues sí se ocupaba*”, me relató. Al final, Abel se percata de que el dinero, a fin de cuentas, sí lo necesita. Durante su infancia, estos hombres se rodearon de experiencias significativas, experiencias demoledoras, violentas, “llenas de nada” y “vacías de todo”. En general, se puede observar que aunque todos los sujetos de esta investigación dijeron haber vivido una infancia más o menos feliz, la describen como el preludio de una “*vida inestable*”: paradoja inexplicable. De esta manera, cuando estos actores llegan a la adolescencia, el delinquir ha sido interiorizado ya en su estilo de vida.

⁶ En este tenor, para Loïc Wacquant, “[...] los partidarios de las políticas neoliberales de desmantelamiento del Estado [...] tienen menos apuro para abordar las consecuencias sociales devastadoras del dumping social que implican: en este caso, la precariedad y la pobreza masivas, la generalización de la inseguridad social en el corazón de la prosperidad recuperada y el crecimiento vertiginosos de las desigualdades que alimentan la segregación, la criminalidad y el desamparo de las instituciones públicas” (2000: 85).

Adolescencia y prácticas ilegales: la etapa “ingobernable”

Abel delinquía por puro placer, por un deseo de sentir adrenalina –por eso empezó a asaltar y robar carros–, pues la venta de drogas le generaba buenos recursos. “*Te doy quinientos dólares por ese carro*” –le decían– “*no, pos ya iba y lo quitaba, pero sin haber necesidad, pues, porque la droga me redituaba dinero. Tenía dinero para eso, cuando tenía diecisiete, dieciocho años*”. La etapa de adolescencia, para algunos teóricos (Erikson, 1974; Muuss, 1999), se presenta cuando el individuo subordina sus identificaciones infantiles a una nueva clase de identificación. Esta nueva identificación obligará al joven, con tremenda urgencia, a realizar elecciones y a tomar decisiones que, cada vez más rápido, lo conducirán a tomar acciones determinantes a lo largo de su vida. En esta investigación la etapa adolescente de los actores oscila entre los 13 y 18 años. Para Julio, la adolescencia representa una etapa en la que se gobernaba a sí mismo, sin necesidad de otra figura de autoridad:

Sí, iba a cumplir los diecisiete y... pues un joven, ¿no?, que llega allá y haz de cuenta que no se deja gobernar: un joven “ingobernable”, digamos, ¿no?, entre comillas. Más que nada que te puedan observar, que te puedan dar consejos o algo así. Entonces, si no tienes eso, haz de cuenta que eres tú mismo, ¿no?, eres una persona independiente que va sobresalir y vivir por su cuenta.

En este ambiente los hombres maduran a muy temprana edad debido a las responsabilidades que adquieren durante su incorporación (muy jóvenes) al “narco”. Para Jesús, la adolescencia le significó madurar; a diferencia de sus compañeros de escuela, su experiencia (la de haber vivido durante su infancia la violencia de la guerrilla, en la década de los años setenta, en el estado de Guerrero) lo llevó a madurar más rápido: “*me sentía yo como muy maduro, o sea, me sentía yo como que era un poquito más maduro que mis compañeros. Tal vez más asertivo, tal vez más mesurado*”. Al igual que Jesús, Julio narra, también, la edad en la que considera que maduró:

¡Oh sí!, haz de cuenta que maduré a los trece años, dejé de ser un joven, no viví mucho mi infancia. Ya en la juventud, nada que ver con que nos íbamos y jugábamos como cualquier “morrillo”, como cualquier joven, con tus amigos en la secundaria, en la prepa, ¿no? En lo personal, desde los trece años ya te conocía mucho el ámbito que me importó más a mí que a mis demás hermanos, ¿no?, a los grandes.

Pero si de sobresalir se trata, es evidente que no se logra sólo con la independencia de la adolescencia ni con la madurez que otorgan las experiencias ásperas, tal como lo narran Jesús, Cristian y Julio. Se debe, sobre todo, a su trayectoria en el mundo ilegal del que forman parte desde niños. Tanto la familia como sus amistades tienen que ver en esta forma de vida, pues como afirma uno de ellos: “*con el tiempo conoces personas y te relacionas, ¿no?, con amistades, compas; y te vuelves a enrollar en el ámbito*

que tú ya conocías, desde la infancia. Pero dices: bueno, voy a hacer como que no conozco y luego... ¿verdad? Entonces así sobresalí y viví un tiempcito". La familia de Julio, por ejemplo, fue un factor fundamental para involucrarse en actos ilegales. Fue ésta la que le otorgó ciertas responsabilidades a su corta edad, dentro del negocio:

Al chiquito [*su hermano*] lo cuidé mucho, ¿no?, que no se metiera ni nada; pero los grandes sí, hacían su vida; generaban su vida y tenían sus partes, ¿verdad?, de la familia; tenían sus gastos y todo. Pero a mí me gustó más administrar; fue tanto eso de que cuidé a la familia, que como a los trece años ya sabía comprar, vender: compra-venta; producir, cuidar el material. Y cuidar a la demás gente, y más o menos en la contaduría, pues contaba en las "*vascus*" y ya te sabía, ¿no?: "*sabes qué, te doy tanto, te doy cincuenta grapas*", como le llaman en el sur de México, ¿no?, grapas.

A su vez, con el paso del tiempo y debido a un buen desempeño en las actividades ilegales de su familia, Julio se ganó el respeto y admiración de sus mayores, no sólo por su buen desempeño, sino porque, además, a su corta edad manejaba grandes cantidades de dinero:

A los quince te hacen una pachanga, ¿no?, y sobres, vas conociendo; que llegas a un lugar y un rodeo y órale. Aunque era menor de edad, traía el signo de dólar y: [u] "*pásale*" [u], ¿no?, entonces ya te conocía un poco. Pero cuando estudias inglés te desenvuelves entre amistades americanas; vas conociendo y te vas enrollando como en ese papel, ¿no? Ese papel que tú te das, ¿no?, o que te vas ganando, ¿vea?; y, entonces, te va llamando mucho la atención. Ya a los quince años, pues ya, ya tienes tu lugar que, además, te hiciste tú, ¿vea?, más que nada.

La ilegalidad es una forma de sobrellevar la vida por parte de muchos habitantes de las grandes ciudades. Así, a su corta edad, estos hombres obtuvieron logros y escaladas dentro del mundo del tráfico ilegal de drogas. En las narraciones de estos actores, aparece una red de contactos tanto familiares como de amistades y personas de su grupo social de pertenencia. Dicha red les facilitaba la posibilidad de un desarrollo delictivo. En estas narraciones, los propios actores revelan la relación existente entre el inicio de sus actividades ilegales y su etapa adolescente. Julio ofrece una muestra clara de esto cuando narra a qué edad se incorporó al campo del tráfico ilegal de drogas: "*pues era un ámbito en el que a los trece años ya te conocía. Llegué a Cancún a traficar de tal manera, que ya transportaba; comencé a conocer más el transporte, más a fondo, ¿no?*". Además, continúa:

A los trece años estaba nomás en la casa y en la casa te administraba, pero ya a los catorce, quince años, ya te conocía. Cuando viajé a Cancún y viví como más de dos años ahí, entonces ya te conocía el transporte de punta a cola, ¿no? De Cozumel hasta otra isla, y de ahí hasta Playa del Carmen y viceversa, ¿no?; en playas, playas "curadas".

En el campo del “narcotráfico”, las relaciones (y sobre todo las relaciones de poder) son importantes, pero también lo son los “pactos” o “tratos”. Para poder vivir en el ámbito ilegal es necesario, entonces, mantener “tratos de delincuencia”, así lo asegura Jesús cuando narra uno de los tratos que hizo con una persona con poder:

A esa persona le gusta porque ya me conoce, a través de [que] hicimos un trato de delincuencia. Después nos hicimos amigos, así que un día me dice: [u] “yo sé que eres delincuente, pero sé que podemos ser amigos y que puedes vivir en mi casa” [u]. Y empezamos a frecuentarnos y él acepta y sabe quién soy, sabe que voy a mantener nuestra amistad en secreto. Pero ya convivimos y así nos vamos adentrando. Me dice: [u] “oye, pues me caes bien, tengo una hija soltera [risas] y por qué no...”. ¿Si me entiendes?

Todos estos hombres –antes de pertenecer a los grupos del “narcotráfico”– se dedicaron a otras actividades, igualmente ilegales: clonación de tarjetas bancarias, administración de bares (*table dance*), de “casas de masajes” y, por tanto, manejo o trata de mujeres, así como tráfico de indocumentados, robo de autos y asalto a mano armada, entre otras. Julio lo hace evidente al narrar sus inicios dentro de la ilegalidad, pues trabajó como “pollero”,⁷ específicamente como chofer. Pero lo interesante de esta narración es que ofrece, claramente –a través de la propia voz del actor–, la imagen de la mutación o el salto de una actividad (tráfico de indocumentados) a otra (tráfico ilegal de drogas), y en ese sentido, su incorporación al mundo de la “conexión perversa”. Ésta radica en la importancia que tiene la industria de las drogas ilegales no sólo en cuanto a su dimensión o escala, sino, sobre todo, en cuanto al hecho de que sus flujos de mercancías y dinero determinan un engranaje entre los grandes núcleos de la economía mundial y sus espacios marginales, constituyendo así, una doble dinámica de estímulo y criminalización (Laserna, 2003). Con respecto a esta conexión, Julio se sincera y me cuenta:

Comencé a manejar de chofer y a levantar gente indocumentada: “pollos”, así les dicen, ¿no?, y a trabajar ahí. De joven, trabajé de chofer y después de ahí, pues ya, me relacioné un poco más. ¿Si puedo? ¿Te puedo decir? Haz de cuenta que me relacioné porque el ámbito que se manejaba era el del narcotráfico, entonces, no nada más era gente indocumentada, era narcotráfico.

Sin lugar a dudas, al analizar los relatos de estos hombres, la actividad ilegal que predominó en su vida en libertad fue la venta y tráfico de drogas. Un ejemplo se muestra a continuación:

⁷ Traficante de personas indocumentadas, el “pollero” es una persona que se encarga de ayudar a cruzar la frontera norte de México a personas que migran desde Centroamérica, sobre todo de Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador, etc., y el sur de nuestro país, hacia Estados Unidos.

Twenties o dimes, aquí le llaman “ochos” al puntaje de la cocaína, ¿no?; tantos gramos, ¿no? Entonces, pues resulta que ahí, ya te llegaba a un antro o a una zona de prostitución y dejaba: “no pues sabes qué, te dejo treinta, me debes veinte y te dejo cincuenta, y dame tanto”, ¿no?, y llegaba hasta los restaurantes y locales de mariscos o a los antros. Llegaba y ¡pum!: “¿sabes qué?, ahí te van tantos, ¿cuántos ocupas? [u] no, pues veinte [u] ¡pum! sobres”, y ya.

Sin embargo, esta actividad tan lucrativa –como es el tráfico de drogas ilegales– se ve casi siempre rodeada de violencia. Con relación a esto, se sabe que

La industria de las drogas ilegales incorpora a la economía mundial alrededor de 400 mil millones de dólares anualmente. Este monto es superado solamente por la industria del armamento. En muchos casos, ambas aparecen asociadas, reforzándose mutuamente y alimentando conflictos y violencia en diversos lugares del planeta (Laserna, 2003: 124).

¿Qué paradojas ocurrieron en la vida de estos actores que fueron tan determinantes para que se introdujera en sus prácticas la espiral de la violencia? Es por ello que el relato sobre las “trayectorias de vida” de cada uno de estos hombres es una forma interesante de acercarse a descubrir la trama interpersonal que alimenta dicha espiral. Las prácticas ilegales son, entonces, detonadoras de esta espiral. El tráfico ilegal de drogas fue la actividad que les ofreció obtener grandes ganancias a estos hombres. Abel, en sus relatos, describe miles de dólares de ganancias semanales; esto demuestra la dimensión del poder de “seducción” que tiene el campo del narcotráfico:

Estaba agarrando dinero en ese tiempo, pues mil, dos mil dólares libres a la semana; aparte, si asaltaba, pues ya era una feria más, extra. Pero como le digo, realmente no ocupaba asaltar, nomás jalar, ahí, relax. Pero como tenía amigos y compañeros: [u] “¿qué onda, te avientas un ‘jalecito’ papita?, vente vámonos”, [u] “no, pero” [u] “no, vente, vámonos” [u] y hasta que me convencían. Por lo general, era gente que tenía armas. La última vez que ya no quise regresar [a Los Ángeles, California] fue por eso, pues. Porque estaban dando pena de muerte por la heroína, y como era lo que se podía vender. Al *crack*, pues, realmente yo le sacaba, le sacaba a vender piedra porque, como le digo, mi fuerte fue la cocaína.

En este tipo de ambiente, como es evidente, existen peligros. Abel, al conocer perfectamente ese contexto, me contó algunos de los riesgos que se corren:

Si tú andas haciendo esa clase de “jales”–que andas quitando, bajando– puedes asaltar, puedes robar pero no andar quitando droga. Porque todos conocen su mercancía, incluso, el mismo empaquetado. El olor de la mercancía ni se diga, pues metiéndole químicos se lo sacan. Y así, empieza la cadenita, ¡huy!: [u] “que dónde anda fulano” [u] “pos yo no

sé ahorita, pero mira, aquel loco lo cotorreaba, deja voy y le pregunto”, y así te sacan en calientito la información.

Dentro de las prácticas ilegales de estos actores, he dicho que la que más destacaba fue el tráfico de drogas. El campo del “narcotráfico” se puede dividir en tres grandes dimensiones: producción, transportación y comercialización. No obstante, el campo de acción de estos actores no radicaba tanto en la producción, sino en la transportación y, obviamente, en la comercialización. En ese sentido, son narrados a continuación algunos pasajes con respecto a la transportación: momento crucial para este negocio. Julio cuenta que, en su mejor época, la transportación de la droga era por vía acuática:

Por crucero, ya sea crucero turístico o puras lanchas particulares, y pues así [llevábamos] lo que se llaman los “pañales”, de tantos kilos, diez kilos, depende, ¿no? Los famosos “pañales de oro” [risas]. Íbamos conociendo; conocí de marcas, diferentes marcas, ¿no?, la *escorpio*, la *reina* y dos, tres diferentes, la *rolex*.

He presentado hasta aquí uno de los aspectos más fundamentales de la “trayectoria de vida” de estos cinco *sicarios*. Me refiero a sus prácticas delictivas: aspecto que se relaciona, en mayor medida, con la violencia. Prácticas que les facilitaron la vida y que, muy probablemente, los prepararon para tomar la decisión de matar. Uno de los relatos más contundentes, en este sentido, es el de Jesús, cuando al indagar sobre las razones que tuvo para delinquir y asesinar respondió por qué lo hizo:

Sí, por dinero, por satisfacción personal, por muchas cosas. Como le digo, no hay un motivo definido. O sea, delinquí tal vez por necesidad. Lo hice por necesidad, lo hice por todo: lo hice por dinero, lo hice por amistad, lo hice por gusto, lo hice por nada.

Así, uno de los aprendizajes más importantes fue el hecho de que Jesús piensa que su libertad radica en la posibilidad de delinquir: “*yo no necesito de ti porque también yo lo puedo conseguir, a mi manera: delinquiendo, haciendo cosas. Yo lo consigo con mis propios medios y esa es mi libertad, en la que yo puedo hacer lo que yo quiera*”.

Narrativas de violencia

En este último apartado presento los correlatos que aparecen a la par de los relatos mismos sobre las “trayectorias de vida” de estos *sicarios*. En ellos —es importante decirlo— aparecen decisiones y acciones contadas a detalle. Dichos correlatos son, por tanto, el material fundamental para acercarse a una definición de lo que llamo “narrativas de violencia”. Éstas aparecen como “estructuras de significado, donde la memoria, el lenguaje, los discursos, las palabras y los relatos, ordenan y narran la ex-

perencia de la violencia. La violencia, entonces, se convierte en historia narrada que circula por la cultura legitimando o facilitando su legitimación” (Olivera, 2012: 109).

Así, presento aquí una pequeña muestra de estas narrativas que tienen como virtud la expresión de conductas violentas, resultado de la estancia *socioespacial, sociotemporal* y *sociocultural* en ciertos contextos, de algunos hombres –otrora niños y adolescentes– que, dedicados a dar muerte, trabajaron para las distintas redes y grupos del narcotráfico hasta ser detenidos y privados de su libertad en un Centro de Reinserción Social. Jesús, una vez más, ofreció con su particular tono de voz serio y misterioso una muestra de que esto es así:

¿No sé si usted me entienda? Tal vez no me ha entendido o no me he explicado; o sea, ¿cómo le digo? Lo que le platicué de “Atoyac de Álvarez” [Guerrero] y de todos esos lugares, lo marcan a uno. Actué de cierta manera, usaba cierto tipo de armas y, de cierta manera, así fue como fue toda mi vida.

Abel, por su parte, no se inmutó cuando le pregunté por qué está preso: “*porque me achacan cinco homicidios, dos intentos de homicidio y por portación de armas y droga, ¿me entiendes?*”; es lo que obtuve como respuesta. Estos dos relatos parecen apuntar hacia una idea: ellos creen que no alcanzo a entender su forma de vida y el uso que han hecho de la violencia, al preguntarme si los entiendo. Luego, entonces, me pregunto: ¿cuántas acciones más no alcanzaron a ser narradas? Abel, ya más relajado, insistió en justificar sus actos:

Las malas intenciones, las malas compañías que uno trata de evitarlas, pero pues ya están ahí, induciendo a uno. Por ejemplo, si ocupaban dinero: “qué onda, vamos a aventarnos un jale, vamos a asaltar o algo”; ya no era por el dinero sino por la emoción, la adrenalina, eso que sientes que se te paran los pelos y [*se soba el brazo*] la piel se te pone de gallina, y todo eso en el momento. Más que nada era por eso.

Esta forma de vida no se debe a la falta de dinero, no es un problema económico, es –en todo caso– la adrenalina y la emoción que sienten estos hombres lo que los motiva a actuar de esta manera. Como lo documenta Carlos Mario Perea, “el magnetismo emana de la promesa de deseo y poder. Mientras la vivencia de los sensorios erizados no para un instante [...] la búsqueda de reconocimiento se impone difundiendo el pánico en el barrio” (2006: 219). Fue la búsqueda de placer –aun sabiendo que “*hacían mal*”– lo que los motivó a actuar de esa manera. El “mal” se puede resumir como la ambivalencia estructural que mezcla el placer y el dolor. Para Wolfgang Sofsky, lo que motiva a estos actos de maldad es:

El placer del desorden, el escenario del sufrimiento de las víctimas, el deseo de traspasar todo límite. Encontramos también el hábito de la indiferencia, el ritual repetido de la escenificación, el desarrollo regular de la fiesta de la matanza. Encontramos igualmente

la creatividad del exceso [...] el plan realizado con éxito, el cálculo, la racionalidad de la crueldad (2006: 49).

No hay que olvidar que el tipo de violencia del que participan estos hombres es una forma de violencia abyecta. Una violencia que tiene que ver no sólo con asesinar, sino también con la forma de tratar y exhibir los cuerpos (decapitar, destazar, desollar, disolver). Esto último se refiere a lo que Paola Ovalle y Alfonso Díaz Tovar (2016) nombran como un “mecanismo de desaparición forzada” y que no es otra cosa que la desintegración de cuerpos humanos utilizando sosa cáustica: “pozolear”. Nos encontramos, entonces, ante una violencia que no sólo es directa. Como estos mismos autores afirman, con referencia al “narcolenguaje”:

[...] estos cuerpos expuestos y mediatizados son a la vez violencia latente que instaura en el imaginario la posibilidad real del empleo de la fuerza. No es solamente entre ellos. La existencia de estas palabras y su apropiación y uso social son violencia simbólica, implican la naturalización de la guerra. Los “encobijados” y los “encajuelados” se han cristalizado en el lenguaje popular como neologismos que trivializan el horror de las muertes que relatan. En otras palabras, ante formas más crueles de violencia, la lengua incapaz de nombrarla, la enmascara y la aliviana (2016: 22).

No obstante, aunque nos encontramos ante un riesgo (Beck, 2000; Luhmann, 1996): el de la violencia, algo muy interesante es el hecho de la influencia familiar y el “mundo” de violencia que, a veces, representa. Para explicarlo recurro, nuevamente, a Abel, actor fundamental y, por tanto, pieza clave para comprender la específica forma de vida de estos actores. Él me dijo:

Me refiero a la cuestión de que discutí con mi padre... porque mi *amá* ya nunca, [*al separarse del padre*] de ahí pal real nunca ha tenido pareja que yo sepa, ¿no? Ni juntada con nadie ni nada. Y como a mi *apá* le daba por golpear, por golpearla o algo, de repente se le “botaba la canica”. Entonces, tuve una discusión allí y le digo: “no, sabes qué, hazte *pa’* allá, le digo, [*a su padre*] vete *pa’* allá, porque las cosas ya no están fáciles, jámonos!, tú ve a hacer tu vida.

Otro ejemplo es el de Julio, quien narra cómo se inició en el narcotráfico por segunda vez:

Fue en Los Ángeles, en California, sí. El ambiente ese, desde niño lo conocí, o sea, haz de cuenta que me relaciono por segunda vez, ¿no?, en este ambiente. Esta fue la segunda fase, digamos, ¿no?, entre comillas. La primera vez me relacioné después de que tuve, en mi infancia, una situación difícil, digamos sentimental; y todo ese rollo de que... pues llegas y paras en un lugar donde no es tu casa y donde los niños no son tus hermanos, y todo el rollo: en una casa-hogar. Fue esa la situación que me llevó a pensar en cambiar

mi forma de vivir, a ver las cosas y madurar tan pronto. Donde querías estudiar y no te dejaban estudiar [*cambia el tono de voz a uno triste*] porque no tenías los papeles adecuados y porque tu familia tenía un proceso legal, tu padre. Entonces me saqué de onda y dije: “bueno, pues, ¿qué voy hacer de la vida?”, ¿no?, “se van todos a estudiar y aquí me dejan, ¿pues qué onda?”, ¿no?

Es evidente, en este discurso, que Julio se quedó sin opciones ante un ambiente adverso, el cual, se podría suponer, es el que le debería ofrecer cobijo: su familia. Pues para algunos, “la primera regla esencial de la vida familiar [...] consiste en que frente a algún padecimiento real se puede contar con la familia’. En rigor, las familias auxilian, más aun, deben auxiliar en tiempos difíciles” (Langellier y Peterson, 1997: 82). Para Abel, a su vez, la violencia en la familia es “normal”.⁸ En esta pequeña narración se advierte la cotidianidad de la violencia, donde se refiere a las clásicas peleas de hermanos: “*por qué a mí no me diste y eso, pero... pos yo digo que es normal en cada familia, es normal*”. Pero al reflexionar se da cuenta de que no es así, que lamentablemente su forma de actuar lo ha conducido al lugar donde está ahora: recluso en un Cereso. Ahora, desde ese lugar, en el encierro y ayudado por la religión cristiana, se ha percatado de que puede cambiar, de que puede contener su conducta violenta, pues dice: “*ya sabes cómo no dejarte llevar por ese momento, porque por ese momento estamos aquí*”. No obstante, continúa:

Pero desafortunadamente me doy cuenta de que muchas veces se le vuelve a olvidar a uno esa forma de pensar, positivamente. Aun así, a pesar de las situaciones adversas en que se mete uno, se le vuelve a olvidar a uno y es fácil cegarse otra vez, pues. Ya cuando, por ejemplo, “cochi” que comió lobo, vuelve a buscarlo por más tarde o más temprano que sea. Ya hay algo más que ya te sabes, más cosas. Por ejemplo, la primera vez que maté, llevaba como unas dos o tres cervezas, pues ese poquito era lo poquito que faltaba para que reventara la bomba, como dicen por ahí [*risas*]. Y pues le pegué unos balazos al muchacho ése, y de ahí *pa’l real* se echó a perder mi vida, [*de ahí*] *pa’* delante.

Esta última frase advierte sobre el reconocimiento —a través de la reflexión— de que su vida se echó a perder. Julio toma conciencia de sus actos, de que su vida se le salió

⁸ “Lo que comúnmente llamamos la ‘familia’ no es por lo tanto un fenómeno biológico natural sino un tipo de cultura de grupo pequeño que se produce estratégicamente en discursos, como lo son las historias familiares. Estas historias familiares no son simples representaciones de una historia familiar preexistente; y narrar historias familiares tampoco es una mera realización estética o una descarga socioemocional para los miembros de la familia. Más bien, la narración de historias familiares nomina prácticas de control social. Las historias y su narración generan y reproducen ‘la familia’ al legitimar sentidos y relaciones de poder que privilegian, por ejemplo, a los padres sobre los hijos, a los hombres sobre las mujeres y a la familia de clase media blanca sobre estructuras familiares diferentes” (Langellier y Peterson, 1997: 72-73). En este sentido, es importante el hecho de que, durante las narraciones de sus trayectorias de vida, los actores hablan de su familia, reproduciendo así la estructura que, nuevamente, los vuelve a coaccionar.

de control. Esto me hace pensar en que, si bien estos actores han vivido dentro de un contexto sociocultural complejo, no es éste el que los determina del todo. Existe en ellos la conciencia de que algo hicieron “mal”. Abel –ya desanimado en esa parte de la entrevista– me dijo:

Lo que es realmente una mala decisión: pues tuvo sus frutos y perdí la escuela. Estaba en el *Conalep*, en el primer semestre. Estaba estudiando para contador ejecutivo, asistente ejecutivo viene siendo [*voz triste*], y de ahí *pa'l real*, *pos* se acabó mi vida.

Conclusión

Como parte del análisis e interpretación de las trayectorias de vida de cinco *sicarios* en reclusión, rescato algunos aspectos socioculturales que han favorecido la incorporación de estos, otrora niños y jóvenes, dentro de las filas del crimen organizado; especialmente dentro del tráfico de drogas ilícitas. Aquí se presenta un discurso que, además de hacer hincapié en las, por cierto, atroces acciones de estos hombres, intenta advertir algunos de los múltiples factores que los orillaron a dichos comportamientos. Mi intención, al reconstruir momentos de la historia de estos actores a través de sus trayectorias de vida, no es justificar su pertenencia a un campo de la “anormalidad”, ni mucho menos dar por sentado un desenlace anticipado. Por el contrario, mi propósito es mostrar las paradojas en las que se ven envueltos estos actores en su cotidianidad y que pueden –quizá– favorecer el acto criminal. Así, como afirma Luis Carlos Restrepo, pienso que

Más que producto de un comportamiento desviado, el acto violento puede entenderse como un comportamiento conforme, explicable desde una dinámica de grupo y compulsión de roles, que permite desplazamientos valorativos sin que medien sentimientos de culpa por transgredir el tabú de matar (2005: 15).

En primer lugar, hay que decir que el sicariato como campo específico del “mundo del narco” no es tan sencillo comprenderlo y, por tanto, interpretarlo, pues es un fenómeno multicausal en él que aparecen factores geográficos, psicológicos y culturales determinantes, y en el que se utiliza la violencia homicida contra cualquier persona y sin distinción de posición socioeconómica. En este sentido, uno de los primeros factores de la inserción de estos hombres al “mundo del narco” es la migración hacia la frontera, que ha representado el “preludio de una vida inestable”; sin duda, un evento significativo, una experiencia demoledora, algo que marcará su vida. Este cambio de ambiente los acercó al mundo del tráfico de drogas ilegales desde muy temprana edad, en especial, al sicariato.

En este nuevo ambiente, enfrentar la ausencia y separación de los padres y, como consecuencia directa, abandono y la falta de amor (según sus propios relatos) du-

rante su infancia, es otra experiencia muy fuerte. Varios esquemas psicológicos así lo demuestran, pues la infancia aparece en la vida de los hombres y mujeres como una experiencia significativa. En la infancia se habla de una necesidad de atención y reconocimiento que, al no llegar, generaría conductas desviadas. Sin duda, y sin rayar en lo psicológico, algo no va bien en las personas que realizan balaceras, ejecuciones, decapitaciones y descuartizamientos. Las narraciones hablan de hombres que imponen; de aquellos que con sus actos adquieren respeto y jerarquía, además de ser la representación de la maldad, la crueldad y el castigo.

Para muchos hombres la participación en el “narcomundo” se debe a una estrategia de sobrevivencia, pero también a una interiorización del disfrute de poder y control. Aunque la desigualdad social a través de la precariedad y pobreza masiva impacta en violencia económica, no fue la falta de recursos lo que los orilló a delinquir, sino el *ocio*. Se ha llegado a un punto en que no es lo económico lo que atrae a tantos niños y jóvenes a realizar actos de barbarie; estos jóvenes mencionaron haberlo hecho tan sólo por la “adicción” a la adrenalina”, “por todo”, “por nada”. En la adolescencia, reconocida como una fase donde se toman decisiones que impactan para toda la vida, se da la interiorización del delinquir sin ninguna otra razón que la de hacerlo por puro placer, aun cuando se percatan de que el dinero no está de más, que sí les hace falta, al menos, para vivir bien.

Aunque existe un discurso por parte del Estado que afirma que todos los niños y jóvenes que mueren o caen presos por su participación en el “mundo del narco” se debe a su decisión a involucrarse, esto solo demuestra una visión simplista de la realidad que viven estos hombres. Por último, el tema de la familia, sin duda, y los problemas en el interior de ella, no se limita a la relación directa entre padres e hijos, sino a un conjunto más amplio de interacciones cotidianas entre miembros de distintas generaciones, en donde intervienen los factores de índole cultural: la familia, la escuela, el grupo de pares, las redes de amistad, los grupos de pertenencia y las redes sociales, etcétera.

Por consiguiente, todo esto permite comprender que los jóvenes que ejecutan la violencia son sujetos que no pueden olvidar un pasado cargado de muchas premuras y de frágiles lazos de relaciones sociales. En ese sentido, la vida de quienes ingresan al crimen organizado, el sicariato particularmente, se caracteriza por un ambiente familiar dañino y por una miseria que los obliga a vivir de prisa. Estos jóvenes advierten que su futuro es incierto, por lo que implementan acciones para obtener “mejores” condiciones de vida y con el menor esfuerzo. Son sujetos que se encuentran estrechamente vinculados con el alcohol y las drogas, ya sea causa de sus propias relaciones o bien por el pasado familiar. Son jóvenes siempre ligados a una violencia estructural, personal y emocional, lo que les facilita su incorporación al “mundo del narco”.

Me parece, entonces, necesario que el Estado propicie el surgimiento de programas reales para el bienestar de los sectores invisibilizados de la sociedad. El Estado, desde hace mucho tiempo, debe hacerse responsable de sus omisiones en materia de desa-

rollo social y de mejores oportunidades de expansión del conocimiento. Me refiero a la necesidad de contar con programas de educación de calidad garantizada para todos los grupos de la sociedad, incluidas las minorías, los parias del tercer y cuarto mundo, los marginados del mundo globalizado.

Referencias

- Álvarez, R. (2012). *Familia. Migración y adaptación en baja y alta California 1800-1975*. México: Universidad Autónoma de Baja California.
- Arteaga, N. (2009). "Decapitaciones y mutilaciones en el México contemporáneo". *Espacio Abierto*, (3), julio-septiembre. Asociación Venezolana de Sociología. Recuperado de <<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/122/12211825004.pdf>> (consultado el 19 de septiembre de 2010).
- Astorga, L. A. (2005). *El siglo de las drogas. El narcotráfico, del Porfiriato al nuevo milenio*. México: Plaza y Janés.
- Barthes, R. et al. (2008). *Análisis estructural del relato*. México: Ediciones Coyoacán.
- Beck, U. (2000). "Retorno a la teoría de la 'sociedad del riesgo' ". *Boletín de la A.G.E.*, (30), 9-20. España: CSIC.
- Bellinghausen, H. (2011). "Contra las decapitaciones". *La Jornada*, 18 de abril de 2011, s/p.
- Berman, M. (2000). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. 12ª edición. México: Siglo XXI Editores.
- Cajas, J. (2009). *Los desviados. Cartografía urbana y criminalización de la vida cotidiana*. México: Universidad Autónoma de Querétaro/Porrúa.
- Cisneros, J. L. (2014). "Niños y jóvenes sicarios: una batalla cruzada por la pobreza". *El Cotidiano*, (186), 7-18. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.
- Erikson, E. (1974). *Identidad, juventud y crisis*. 2da. edición. Buenos Aires: Paidós.
- Garfinkel, H. (2006). *Estudios en etnometodología*. Barcelona: Anthropos.
- Giddens, A. (2006). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Langellier, K. M. y Peterson, E. E. (1997). "Las historias de la familia como estrategia de control social". En Mumby, D. K. (comp.), *Narrativa y control social. Perspectivas críticas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Laserna, R. (2003). "La conexión perversa: drogas y globalización". En Calderón, F. (coord.), *¿Es sostenible la globalización en América Latina? Debates con Manuel Castells. Vol I. La globalización y América Latina: Asignaturas pendientes*. Chile: FCE.
- Luhmann, N. (1996). "El futuro como riesgo". En Beriain, J. (comp.), *Las consecuencias perversas de la modernidad*. España: Anthropos.

- Mumby, D. K. (comp.) (1997). *Narrativa y control social. Perspectivas críticas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Muuss, R. E. (1999). *Teorías de la adolescencia*. México: Paidós.
- Nateras, A. (2015). *Vivo por mi madre y muero por mi barrio. Significados de la violencia y la muerte en el Barrio 18 y la Mara Salvatrucha*. Segunda edición. México: UAM-Iztapalapa/Tirant Humanidades.
- Olivera, J. (2012). “De entre lo malo, lo justo. Narrativas de violencia, sicarios y trayectorias de vida”. Tesis de maestría. México: Instituto de Investigaciones Culturales-Museo/ Universidad Autónoma de Baja California.
- Ovalle, L. P. (2005). “Entre la indiferencia y la satanización. Representaciones sociales del narcotráfico desde la perspectiva de los universitarios de Tijuana”. *Culturales*, 1(2), 63-89. México: Instituto de Investigaciones Culturales-Museo-Universidad Autónoma de Baja California.
- Ovalle, L. P. y Díaz, A. (2016). “Reco. Arte comunitario en un lugar de memoria”. México: Instituto de Investigaciones Culturales-Museo-Universidad Autónoma de Baja California.
- Reguillo, R. (2010). “Cuando morir no es suficiente. Violencia y retóricas del exceso”. Conferencia dictada durante la Sesión Inaugural de la MESC 2010-2012. Instituto de Investigaciones Culturales-Museo-UABC. 11 de agosto de 2010 [versión grabada].
- Restrepo, L. C. (2005). *Viaje al fondo del mal*. Bogotá: Taurus.
- Rivelois, J. (2000). *Drogue et pouvoirs: Du Mexique au Paradise*. France: Horizons Amérique Latine.
- Sofsky, W. (2004). *Tiempos de horror. Amok, violencia, guerra*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Sofsky, W. (2006). *Tratado sobre la violencia*. Madrid: Abada Editores.
- Wacquant, L. (2000). *Las cárceles de la miseria*. Argentina: Manantial.

LAS VIOLENCIAS ESTRUCTURALES Y SIMBÓLICAS EN LOS PROCESOS DE RENOVACIÓN URBANA. UNA METODOLOGÍA PARA SU IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS

*Paula Andrea Valencia Londoño
Diana Elizabeth Valencia Londoño*

Introducción

Los procesos de renovación urbana, bajo el paradigma de “Ciudad Vitrina”, que vienen adelantando urbes latinoamericanas como Medellín, esconden, bajo la fachada de progreso e innovación (desde sus grandes inversiones en infraestructura física), múltiples violencias derivadas de conflictos no resueltos que las administraciones municipales no desean asumir o frente a los cuales no tienen capacidad de respuesta. Dichos conflictos trascienden el recurrente análisis sobre gentrificación, e involucran problemáticas como la pérdida de memoria colectiva e identidad, el debilitamiento del tejido social y la alteración en las formas de habitar, entre otros.

Frente a esta problemática, el proyecto de investigación “Análisis comparativo de la evaluación del impacto social, ambiental y territorial de los proyectos urbanos desarrollados en dos ciudades de América Latina”, proyecto ejecutado entre la Universidad de Medellín, la Universidad de San Buenaventura y la Institución Educativa Colegio Mayor de Antioquia, ha diseñado un sistema de monitoreo de los impactos sociales, ambientales y territoriales que han desencadenado los proyectos urbanos desarrollados durante las últimas dos administraciones municipales de Medellín. Este sistema busca permitir un contraste entre las categorías: habitabilidad, sostenibilidad, marginalidad y construcción social del territorio, con el fin de evidenciar la brecha existente entre la percepción ciudadana, producto de la imagen de ciudad construida por la institucionalidad, y las violencias persistentes en el borde de ciudad, territorio priorizado para la intervención.

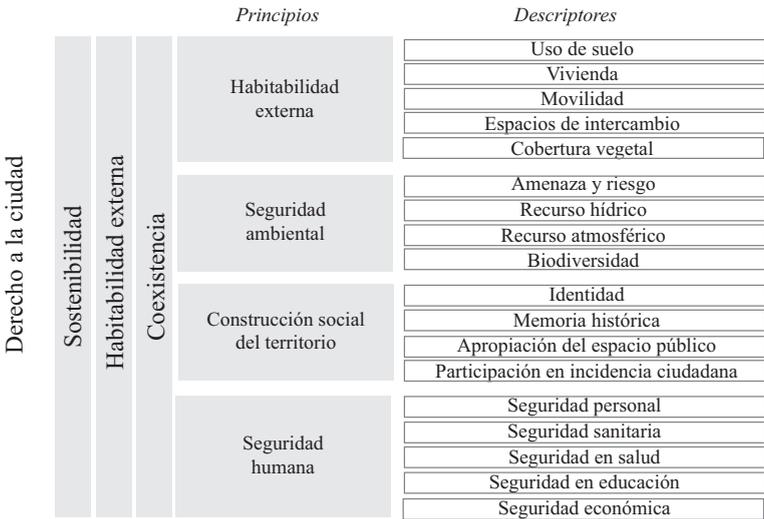
La información obtenida en la aplicación del sistema en su primer caso piloto en la Comuna 8 de la Ciudad de Medellín permite concluir que el pretendido esfuerzo

por zanjar las brechas de desigualdad, que sirve de justificación para estas grandes inversiones en infraestructura, enmascara en su interior un afán modernizador que comprende el territorio a espaldas de su población, y, a su paso, produce nuevas violencias directas, estructurales y simbólicas, caracterizadas por el conformismo y la autosegregación.

El método: el sistema de monitoreo de los impactos sociales, ambientales y territoriales como método de identificación de la correlación entre violencia

Este capítulo se enmarca en el proyecto de investigación “Análisis comparativo de la identificación del impacto social, ambiental y territorial de los proyectos urbanos”, proyecto cofinanciado por la Universidad de Medellín, el Colegio Mayor de Antioquia y la Universidad de San Buenaventura, el cual buscaba generar como producto la construcción de un sistema de indicadores que permitiera medir el impacto de los planes de renovación urbana adelantados en ciudades como Medellín, bajo la premisa del “urbanismo social”. Este sistema de indicadores se estructuró a partir de cuatro descriptores: habitabilidad física, seguridad ambiental, construcción social del territorio y seguridad humana, los cuales se amparan bajo el parteaguas del Derecho a la Ciudad, supraderecho colectivo que se concreta en el goce pleno y la capacidad de transformación de la ciudad.

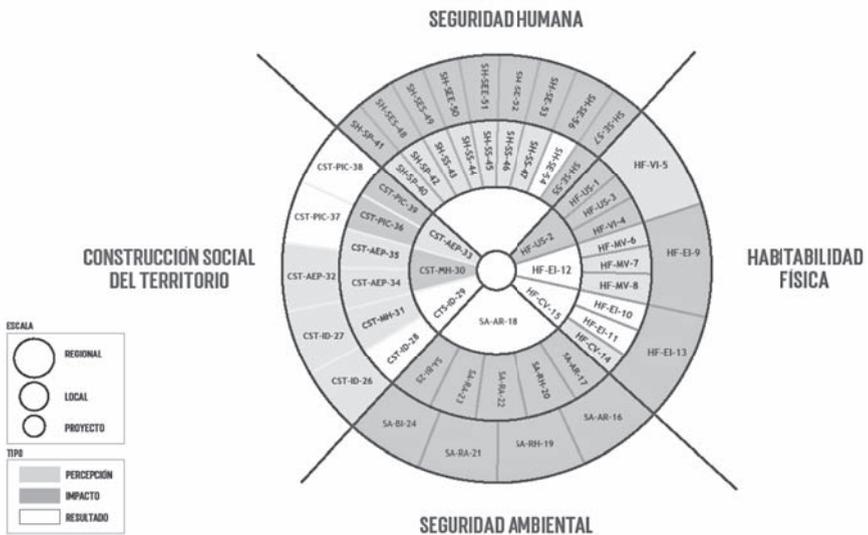
Gráfico 1
Sistema de evaluación propuesto



Fuente: Elaboración propia.

Cada uno de estos descriptores contaba con su propia batería de indicadores de resultado, de impacto y de percepción, que permitían el contraste entre información secundaria e información primaria, en las escalas regional, local y de proyecto, lo cual permitió un sistema complejo interaccionado de más de 60 indicadores, todos ellos a diferentes escalas y contruidos con información de múltiples fuentes primarias y secundarias.

Gráfico 2
Relación indicadores-escalas



Fuente: Elaboración propia.

Principales variables del sistema

Con este descriptor se buscó, en primera instancia, reconocer los elementos que integran o evalúan la habitabilidad como atributos que, vinculados a dicho concepto, permitan evaluar los efectos territoriales desarrollados en la ciudad de Medellín, bajo la consigna del “urbanismo social”.

Cabe anotar que el análisis de la habitabilidad física compromete escalas diferentes a la escala de la vivienda y superiores a ella, en las cuales se hace indispensable analizar atributos que se relacionan con el uso y la transformación de los recursos naturales presentes en lo territorial y lo urbano. Limitar el análisis de habitabilidad sólo a la vivienda excluye todos los factores y atributos que involucran los satisfactores

que, desde el orden de lo comunitario, aseguran el bienestar y la calidad de vida del individuo y que tienen reflejo en la infraestructura que soporta los diferentes servicios sociales.

Es por esta razón que, pensar en evaluar la habitabilidad bajo el principio del derecho a la ciudad, implica considerar variables que se salen del marco tradicional que involucra la habitabilidad como un hecho físico, sólo relacionado con la vivienda y su espacio interior; es allí donde una mirada multiescalar enriquece el análisis de la misma y permite establecer estrategias diferentes dependiendo de la escala de análisis.

Habitabilidad externa

Las actividades son expresión de las formas de habitar y determinan los espacios a proyectar. Se habla en esta categoría de lo que es susceptible de ser medido, entendido esto como la habitabilidad mensurable. Esta categoría de la habitabilidad incluye el análisis de los siguientes descriptores: usos del suelo, vivienda, movilidad, espacios de intercambio y servicios públicos.

Gráfico 3
Indicadores, habitabilidad externa

	<i>Descriptor</i>	<i>Código indicador</i>	<i>Nombre indicador</i>	<i>Unidad medida</i>	<i>VARIABLES</i>
Habitabilidad externa	Uso del suelo	HF-US-1	Cambio en el uso del suelo (residencial), comercial, industrial, protección, servicios	%	Área uso de suelo antes y después del proyecto. Área total de influencia directa del proyecto.
		HF-US-2	Intervención en suelos de protección	%	Área suelo de protección intervenida por el proyecto. Área total de influencia directa del proyecto.
	Vivienda	HF-VI-3	Cambio en la densidad de viviendas	%	Número de viviendas antes y después en el área de la influencia del proyecto. Área total de influencia directa del proyecto.
		HF-VI-4	Familias reubicadas	%	Familias reubicadas por el proyecto. Familias afectadas por el proyecto.
	Movilidad	HF-MV-5	Variación en los sistemas de movilidad limpia	#	Número de sistemas de movilidad limpia antes y después del proyecto.
		HF-MV-6	Variación de las rutas de transporte público	#	Número de rutas de transporte público antes y después del proyecto.
		HF-MV-7	Variación en los tiempos de desplazamiento en transporte público	#	Tiempo promedio desplazamiento en transporte público antes y después del proyecto.
		HF-MV-8	Variación en el transporte informal	#	Número de rutas de transporte informal antes y después del proyecto.

Continúa...

	<i>Descriptor</i>	<i>Código indicador</i>	<i>Nombre indicador</i>	<i>Unidad medida</i>	<i>Variables</i>
Habitabilidad externa	Espacios de intercambio	HF-EI-9	Cambio en las áreas de espacio público	%	Áreas de espacio público antes y después del proyecto. Área total de influencia directa del proyecto.
		HF-EI-10	Distancia promedio de los barrios al proyecto	M	Sumatoria de las distancias del proyecto a la centralidad del barrio o sector. Número de barrios o sectores evaluados.
		HF-EI-11	Cambio en la accesibilidad y caminabilidad de las personas	%	Ancho y pendiente de las aceras.
		HF-EI-12	Cambio en las áreas de equipamientos sociales	%	Áreas de equipamiento social antes y después del proyecto. Área total de influencia directa del proyecto.
	Cobertura vegetal	HF-EI-13	Cambio en la densidad de áreas verdes	%	Áreas de zona verde en el área de influencia antes y después del proyecto. Número total de habitantes en el área de influencia directa del proyecto.
		HF-EI-14	Cambio espacial del verde urbano	%	Respuestas con percepción del espacio verde urbano. Número total de encuestados.
HF-EI-15		Aporte de áreas verdes	%	Áreas verdes urbanas en el proyecto y totales en la comuna.	

Fuente: Elaboración propia.

Seguridad humana

Existen dos enfoques predominantes en materia de seguridad humana: el enfoque amplio, el cual “se centra en la ‘libertad respecto de la necesidad’, esto es, en la satisfacción del desarrollo humano y de un mínimo de bienestar [...] y el enfoque restringido [que] se centra en la ‘libertad respecto del miedo’, esto es, en la protección ante la violencia física en contextos de conflicto” (Churruca, 2013: 252).

El enfoque de seguridad humana aparece mencionado por primera vez en el Informe sobre Desarrollo Humano 1994. En él, ésta se define como “ ‘ausencia de temor, ausencia de carencias’, y es caracterizada como ‘la seguridad frente a amenazas crónicas tales como el hambre, la enfermedad y la represión, al igual que la protección contra irrupciones súbitas y dañinas en los patrones de vida diaria’ ” (Tadjbakhsh, 2008: 1). De acuerdo con la Comisión de Seguridad Humana (CSH), ésta es

[...] protección del núcleo vital de todas las vidas humanas de forma que se mejoren las libertades humanas y la realización de las personas. La seguridad humana significa proteger las libertades fundamentales, aquellas libertades que son la esencia de la vida. Significa proteger a las personas de situaciones y amenazas críticas (graves) y

más presentes (extendidas). Significa utilizar procesos que se basen en las fortalezas y aspiraciones de las personas. Significa crear sistemas políticos, sociales, medioambientales, económicos, militares y culturales que, de forma conjunta, aporten a las personas los fundamentos para la supervivencia, el sustento y la dignidad (Comisión sobre la Seguridad Humana, 2003: 4, citado por el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas, 2009).

Es así como la seguridad humana, en su acepción más amplia, supera la simple implementación de medidas de orden público e involucra la protección de otras esferas del individuo, para algunos, como es el caso del Informe de Desarrollo Humano 1994, acotadas a partir de los siete tipos de amenazas para la seguridad humana (seguridad económica, seguridad alimentaria, seguridad sanitaria, seguridad medioambiental, seguridad personal, seguridad comunitaria, seguridad política); y para otros, mucho más flexibles y adaptables a cada concepto. De aquí que existan múltiples definiciones de este enfoque, y mucho más flexibles y adaptables a cada concepto, como es el caso de la CSH. “En su sentido más amplio, la ‘seguridad humana’ reinterpreta y amplía el concepto de seguridad a significar: ‘Aprovechar completamente todas las amenazas que ponen en peligro la supervivencia, la vida cotidiana y la dignidad humana de los seres humanos y el fortalecimiento de los esfuerzos para enfrentar estas amenazas’” (Lange y Quinn, 2003: 15).

Para el Fondo Fiduciario de Naciones Unidas (2009), el enfoque de seguridad humana tiene cinco características básicas: 1. Está centrado en las personas, 2. Es multisectorial, 3. Es integral, 4. Debe ser contextualizado, 5. Es de carácter preventivo. Esto quiere decir que, en primer lugar, su centro de estudio es la persona, esto a partir del supuesto que su vida se encontrara amenazada. Su carácter multisectorial se debe a la amplia gama de amenazas que comprende y que involucra análisis desde múltiples disciplinas, pero las cuales están estrechamente relacionadas y generan fenómenos de interdependencia, razón por la cual se requieren enfoques integrales (tercera característica).

En el caso del sistema de monitoreo propuesto, se asume la clasificación contenida en el Informe de Desarrollo Humano 1994, y se construyen indicadores para las siete variables: seguridad económica, seguridad alimentaria, seguridad sanitaria, seguridad medioambiental, seguridad personal, seguridad comunitaria y seguridad política.

Seguridad ambiental (sostenibilidad)

En 2012, ONU-Hábitat presentó al mundo un nuevo enfoque para medir el progreso actual y futuro de las ciudades: la Iniciativa de Ciudades Prósperas.

La ciudad próspera es aquella en donde los seres humanos realizan las aspiraciones, ambiciones y otros aspectos intangibles de su vida; donde encuentran bienestar y con-

Gráfico 4
Indicadores, seguridad humana

	Descriptor	Código indicador	Nombre indicador	Unidad medida	Variables
Seguridad humana	Seguridad personal	SH-SP-40	Variación de los dispositivos y personal de seguridad	%	Número de cámaras, anuncios, lámparas y personal de seguridad antes y después del proyecto.
		SH-SP-41	Variación de la tasa de homicidios	%	Tasa de homicidios en la comuna antes y después del proyecto. Número total de encuestados.
		SH-SP-42	Cambio en la percepción de seguridad ciudadana	%	Respuestas con percepción del cambio en cobertura de servicios públicos. Número total de encuestados.
	Seguridad sanitaria	SH-SS-43	Cambio en la cobertura de servicios públicos domiciliarios	%	Respuestas con percepción del cambio, seguridad ciudadana. Número total de encuestados.
		SH-SS-44	Variación en los puntos críticos de residuos sólidos	#	Número de puntos críticos de residuos sólidos antes y después del proyecto.
		SH-SS-45	Cambio la accesibilidad al servicios de recolección de basura	%	Respuestas con percepción del cambio en servicio de recolección de basura. Número total de encuestados.
		SH-SS-46	Cambio la calidad del servicio de agua	%	Respuestas con percepción de cambio en calidad del agua. Número total de encuestados.
		SH-SS-47	Variación en los costos de servicios públicos domiciliarios	\$	Promedio valor factura SPD básicos antes y después del proyecto. Número total de viviendas en el área de influencia del proyecto.
	Seguridad en salud	SH-SES-48	Cobertura y acceso a los servicios de salud	%	Porcentaje de la población con cobertura en salud del régimen contributivo y subsidiado.
		SH-SES-49	Calidad del servicio de salud	%	Respuestas con percepción en la calidad del servicio de salud satisfactoria.
Seguridad en educación	SH-SEE-50	Tasa de cobertura neta en educación	%	Tasa de cobertura neta en educación. Alumnos matriculados por nivel escolar.	
	SH-SEE-51	Tasa de deserción escolar de todos los niveles	%	Tasa de deserción oficial. Número de deserciones.	
Seguridad económica	SH-SE-52	Tasa global de participación.	%	Población económicamente activa. Población en edad de trabajar.	
	SH-SE-53	Tasa de desempleo abierto	%	Número de desempleados. Población económicamente activa.	
	SH-SE-54	Tasa de empleo generado por el proyecto	%	Tasa de empleo generado por el proyecto. Número total de habitantes empleados por el proyecto.	
	SH-SE-55	Procedencia de ingresos laborales mensuales	%	Rango de procedencia de ingresos laborales mensuales. Número total de encuestados.	
	SH-SE-56	Variación en costos tributarios	%	Costos de viviendas antes y después del proyecto. Número total de viviendas en el área de influencia del proyecto.	
	SH-SE-57	Variación base de impuesto predial	%	Número de viviendas que paga impuesto antes y después del proyecto. Número total de viviendas en el área de influencia del proyecto.	

Fuente: Elaboración propia.

diciones para buscar la felicidad y donde se incrementan las expectativas de bienestar individual y colectivo; es el lugar privilegiado donde mejor se atienden sus necesidades básicas, donde acceden a los bienes y servicios de manera suficiente y donde cuentan con los servicios públicos esenciales para la vida en común (ONU-Hábitat, 2016).

Este enfoque busca resolver las formas ineficientes, insostenibles y disfuncionales con que fueron planificadas muchas ciudades del siglo pasado, orientando cambios transformadores en ellas a través de un marco práctico para la formulación, implementación y seguimiento de un plan de acción que integre las políticas públicas y las acciones encaminadas a incrementar sus niveles de prosperidad. Se trata de un enfoque holístico e integrado, esencial para la promoción del bienestar colectivo y satisfacción de todos. A través de un marco metodológico y conceptual claro, ofrece a los gobiernos una nueva herramienta –el Índice de Ciudad Próspera (CPI, por sus siglas en inglés)– que, a través de información confiable, les permitirá diseñar intervenciones públicas de impacto en seis temas de prosperidad:

1. Productividad
2. Infraestructura de desarrollo
3. Calidad de vida
4. Equidad e inclusión social
5. Sostenibilidad ambiental
6. Gobernanza y legislación urbana

De los seis temas que integran el Índice de Prosperidad de la Ciudad, los cinco primeros son pertinentes y aplicables a la evaluación de la sostenibilidad en la vivienda social, sólo el sexto, denominado: Gobernanza y legislación urbana, se sale del alcance atribuido a las entidades municipales y a los operadores.

La sostenibilidad ambiental, enunciada por el Índice de Prosperidad, hace alusión a cómo las ciudades ambientalmente sostenibles son capaces de mantener un sano equilibrio entre el crecimiento económico, la ocupación del territorio y el ambiente. Son más compactas y energéticamente eficientes, limpias, menos contaminadas, más accesibles y ofrecen mejores opciones de transporte.

Para medir las condiciones de sostenibilidad ambiental, se definen tres subdimensiones: calidad del aire, manejo de residuos y energía. Para el caso de nuestro modelo, hablaremos de seguridad ambiental y ésta incluirá los siguientes temas que tienen pertinencia para el contexto de Medellín: amenaza y riesgo, recurso hídrico, recurso atmosférico y biodiversidad.

Gráfico 5
Indicadores, seguridad ambiental

	Descripción	Código indicador	Nombre indicador	Unidad medida	Variables
Seguridad ambiental	Amenaza y riesgo	SA-AR-16	Cambio en las áreas clasificadas con amenaza de inundación	%	Área en amenaza alta localizadas en el área de influencia antes y después del proyecto. Área total de influencia directa del proyecto.
		SA-AR-17	Cambio en la percepción de riesgo natural a consecuencia del proyecto	%	Respuestas con percepción del riesgo natural. Número total de encuestados.
		SA-AR-18	Afectación de viviendas por la construcción del proyecto	%	Cantidad de proyecto afectadas por la construcción del proyecto.
	Recurso hídrico	SA-RH-19	Modificación en áreas con ocupación de cauce	%	Áreas de ocupación de cauce antes y después del proyecto.
		SA-RH-20	Alteración del cauce	M	Áreas problemáticas por alteración del cauce antes y después del proyecto.
	Recurso atmosférico	SA-RA-21	Alteración de la calidad del aire	%	Niveles de contaminación de fondo en las estaciones del área de influencia antes y después del proyecto. Dirección predominante del viento.
		SA-RA-22	Alteración del confort acústico	%	Mapa de isófonas en las estaciones del área de influencia antes y después del proyecto.
		SA-RA-23	Alteración del confort térmico	%	Clima, presencia de vegetación, materiales de los pavimentos y fachadas en el área de influencia antes y después del proyecto.
	Biodiversidad	SA-BI-24	Conectividad de los corredores verdes	%	Tramos de corredores verdes totales. Tramos totales de calle.
		SA-BI-25	Variación en la biodiversidad del arbolado	%	Número de árboles en el área de influencia del proyecto. Número de especies en el área de influencia del proyecto.

Fuente: Elaboración propia.

Construcción social del territorio

La construcción social del territorio es el resultado de las relaciones sociales y naturales entre lógicas, dinámicas y fenómenos con tiempos particulares, que dotan de sentido y contenido las materialidades y subjetividades que construyen los sujetos en espacios geográficos definidos (Bozzano, 2000, citado por Sosa, 2012).

Para comprender esta construcción, es necesario entender la configuración territorial, es decir, la “forma en que están dispuestos y relacionados complejamente los elementos constitutivos del territorio, así como la relación de éste con otros territorios en

distintas escalas de consideración relacional” (Sosa, 2012). Esto implica elementos de representación e identidad y diferentes escalas temporales y geográficas, que se conjugan en dos procesos: la territorialización, que hace alusión a la apropiación, el dominio y control del territorio; y la reterritorialización, que implica la reapropiación y resistencia. Ambos elementos, apropiación y resistencia, fueron las variables de interés que se vincularon al sistema.

Gráfico 6
Indicadores, construcción social del territorio

	Descripción	Código indicador	Nombre indicador	Unidad medida	Variables
Construcción social	Identidad	CST-ID-26	Grado de identificación personal y valoración del STP	%	Número de personas que usan los sistemas de transporte público. Tipo de transporte más frecuentemente usado, Sentido de utilidad de transporte público.
		CST-ID-27	Cambio en la percepción de STP y sentido de pertenencia en el barrio / la ciudad	%	Tipo de espacio; uso de espacio; sentido de pertenencia en este espacio.
		CST-ID-28	Reorganización de una cultura y comunidad en el STP	%	Reconocimiento de las personas con quien se viaja, sentido de vinculación con estas personas; características de los usuarios de los sistemas de transporte público; afiliación personal con estas características.
		CST-ID-29	Eventos y recursos públicos y comunitarios asociados con el STP	#	Tipo de recurso donde se ubica; conocimiento de la existencia de estos recursos; intensidad de uso, sentido de seguridad y pertenencia.
	Memoria histórica	CST-MH-30	Número de espacios de memoria histórica o espacios comunitarios.	#	Número, ubicación, estado actual de existencia (todavía existen / fue destruido), condición del espacio.
		CST-MH-31	Reconocimiento de espacios de memoria	%	Número total de encuestados que lo reconocen como lugar de memoria. Número total de encuestados que lo conocen (Sí).
	Apropiación del espacio	CST-AEP-32	Grado de reconocimiento de los nuevos equipamientos	%	Sumatoria ponderada de las respuestas positivas sobre el reconocimiento, visita, ubicación y utilidad del espacio.
		CST-AEP-33	Grado de integración estética de la imagen socialmente construida	%	Autoría de la obra, Características de la imagen, Manejo del color, Visibilidad, Lugar de ubicación
		CST-AEP-34	Valoración de las obras	%	Percepción de la satisfacción con la construcción del proyecto. Número total de encuestados.
		CST-AEP-35	Tipo de usos integrados a los espacios	%	Tipo de espacio es; el uso de estos espacios; información disponible sobre estos espacios; cómo la gente los reconocen.

Continúa...

	<i>Descripción</i>	<i>Código indicador</i>	<i>Nombre indicador</i>	<i>Unidad medida</i>	<i>Variables</i>
Construcción social	Participación	CST-PIC-36	Cambio en los espacios de comunidad vinculados con el STP	%	Espacios de comunidad vinculados antes y después del proyecto.
		CST-PIC-37	Grado de oposición ciudadana a los proyectos	%	Sumatoria de todas las oposiciones ciudadanas.
		CST-PIC-38	Capacidad de generación de condiciones de concertación institucional	%	Sumatoria de todas las condiciones de concertación institucional.
		CST-PIC-39	Calidad de la Organización Social	%	Tipo de organización.

Fuente: Elaboración propia.

Pilotaje del sistema de monitoreo

El pilotaje del sistema se realizó en la Comuna 8 de Medellín, zona de la ciudad ubicada en el sector centro-oriental, y que inició su proceso de poblamiento en 1940 a través de la parcelación en lotes que hicieron urbanizadores legales e ilegales. Actualmente su población ronda los 135,000 habitantes, los cuales en su mayoría se ubican en el rango de edad de los 15 a los 44 años. Además, es un sector que presenta altos niveles de pobreza: cerca de 34,000 de las 46,000 viviendas (aproximadamente) que conforman la comuna pertenecen a los estratos socioeconómicos 1 y 2, los más bajos en la escala socioeconómica establecida en el país. Asimismo, la mayor parte de sus barrios son considerados asentamientos informales y no se encuentran incluidos en la cartografía oficial de la ciudad.

Por otro lado, con respecto a la política de “urbanismo social”, en esta comuna se logró inventariar alrededor de 500 proyectos de infraestructura, ejecutados en las dos últimas administraciones municipales, los cuales se pueden agrupar en seis grandes tipos de intervenciones: de espacio público, de equipamientos, de consolidación de asentamientos, de mejoramiento y adecuación de infraestructura, de servicios públicos, de construcción y adecuación de infraestructura vial, y de recuperación ambiental.

Por estas dos razones, su alto nivel de marginalidad y la intensiva incorporación de la “política de urbanismo social”, se eligió este territorio para la aplicación de la prueba piloto del sistema, la cual se alimentó tanto de información primaria obtenida con instrumentos propios como de información secundaria de múltiples fuentes oficiales.

La información primaria se recolectó a partir de un proceso de focalización de las zonas de influencia de las obras de intervención urbana seleccionadas. Allí se aplicaron dos instrumentos: una encuesta general que comprendió 318 hogares de la zona y una encuesta focalizada aplicada a 106 habitantes que frecuentan dichas intervenciones urbanas.

El paradigma de “ciudad vitrina” y sus violencias latentes

Para la OCDE (2011), el engrosamiento de los focos de miseria en grandes ciudades, producto de la migración rural urbana, y la falta de oportunidades que conlleva, en especial para los jóvenes, es la principal causa del predominio de la violencia armada urbana en los contextos latinoamericanos.

El 30% de su población vive en asentamientos informales, con precarias condiciones de acceso a bienes y servicios, y excluido del mercado laboral y las oportunidades sociales, lo que da cuenta de una clara desigualdad vertical que a su vez esconde fuertes desigualdades horizontales originadas en la segregación y marginalización de determinados sectores de la población, especialmente los jóvenes. [...] Las cifras son contundentes para describir los altos niveles de desigualdad que presentan las urbes latinoamericanas: ‘el ingreso per cápita del quintil más rico supera en promedio 20 veces al del más pobre’ (CEPAL, citado en Uribe, 2010: 195). Y la problemática es generalizada: ‘De los veinte países más desiguales del mundo según el coeficiente de Gini, catorce son de América Latina’ (Uribe, 2010: 195). (Valencia, 2017b: 303-304).

Esto es lo que permite hablar de un “problema latinoamericano” (Cano y Rojido, 2017) expresado en los altos niveles de violencia directa que presenta América Latina, y muestra de ello es cómo las tasas de homicidio llegan a niveles de epidemia en 11 de los 18 países que conforman la región, al superar el umbral de 8 por cada 100 habitantes.

De acuerdo con el Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014 (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2013: 5), en América Latina, en una década de 2000 a 2010, se presentó un crecimiento de 11% en la tasa de homicidios de la región, más de un millón de personas fueron asesinadas; esto contrasta con la disminución de los homicidios en el mundo. Además, se observa una tendencia al alza. En 11 de los 18 países estudiados por el Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014, la tasa de homicidios es superior a 10 por cada 100.000 habitantes, lo cual, según los estándares de la Organización Mundial de la Salud (OMS), permitiría catalogar la violencia letal en Latinoamérica como una epidemia (Valencia, 2017b: 304).

Para contrarrestar esta imagen de violencia, Medellín, en los últimos seis años, ha invertido todos sus esfuerzos institucionales en convertirse en una ciudad innovadora, y de ahí los múltiples premios que le han sido otorgados: ciudad ganadora del concurso City of The Year, organizado por Wall Street Journal y Citi Group 2013; Premio Lee Kuan Yew World City Prize, por su apuesta urbanística sostenible e innovadora 2016; Premio Nacional por Innovación Digital en Movilidad 2017; Premio de la Excelencia Autodesk 2018, por los diseños de la propuesta de Unidos por el Agua y Mejoramiento Integral de Barrios; Premio de Innovación como Ciudad del Año 2019 (Nearshore

Americas), por el impacto en programas y proyectos de ciencia, tecnología e innovación. Asimismo, el proyecto Parques del Río ha ganado cinco premios internacionales en 15 meses: tres reconocimientos durante el Festival Mundial de Arquitectura (WAF), que tuvo lugar en Amsterdam (Países Bajos); el premio internacional Future Project Awards, concedido por la revista británica *Architectural Review* y el Premio a la Innovación Urbana del diario *Le Monde*.

Todos estos premios hacen parte de los procesos de renovación urbana adelantados bajo la llamada política de “urbanismo social”, una política urbanística que se comenzó a implementar en la ciudad bajo la alcaldía de Sergio Fajardo y que consiste en la implementación de un modelo de urbanismo concebido desde la perspectiva del direccionamiento de la inversión urbanística hacia los sectores menos favorecidos, con el fin de compensar la deuda existente con las poblaciones más pobres de la ciudad. Este “urbanismo social” se ha concentrado en obras de infraestructura y/o arquitectónica de gran magnitud, buscando darle un valor social y estético al territorio donde se implementan.

Sin embargo, el pretendido esfuerzo por zanjar las brechas de desigualdad, que sirve de justificación para estas grandes inversiones en infraestructura, enmascara en su interior un afán modernizador causante de las múltiples violencias que se describen a continuación.

Desde las violencias directas: debilitamiento del tejido social

El crecimiento y la consolidación urbana de Medellín desde finales del siglo XIX y a todo lo largo del siglo XX se ha caracterizado por la recepción de constantes olas de migrantes para los cuales la respuesta institucional y privada ha sido insuficiente, consolidándose en la periferia de la ciudad un importante número de asentamientos precarios (Valencia, 2017).

En tal sentido, es posible identificar en la ciudad tres grandes olas migratorias: una primera ubicable temporalmente entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Su origen se debió al creciente proceso de industrialización de la ciudad que la ubicó como eje del desarrollo regional. Esta ola migratoria aumentó la demanda por la vivienda y permitió la consolidación de algunos barrios obreros y algunas iniciativas de vivienda impulsadas por la inversión privada (Valencia, 2017).

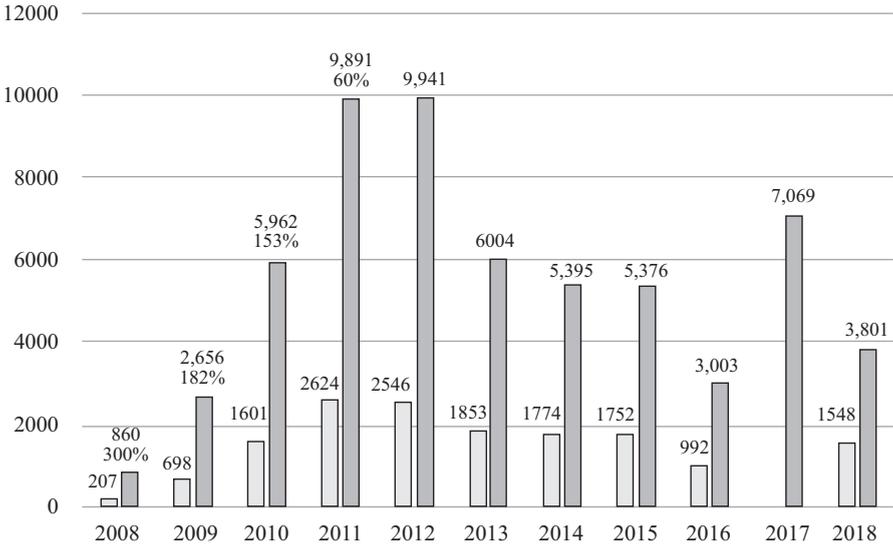
La segunda ola se produce en la década de los cincuenta, teniendo como origen el desplazamiento forzado rural provocado por la violencia sociopolítica entre liberales y conservadores. En este periodo, la ciudad creció a una tasa anual de 6% (Coupé, 1996, citado por Echeverry y Orsini, 2010: 133) “En diez años, Medellín duplica su población y comienzan a aparecer en las áreas más inaccesibles y en los suelos más periféricos asentamientos de origen informal bajo la figura de urbanizaciones piratas y de barrios de invasión” (Echeverry y Orsini, 2010: 133).

Las características predominantes en estos nuevos barrios son su ilegalidad, los procesos de autoconstrucción y la inexistente infraestructura y servicios públicos (Valencia, 2017a). “Es así como rápidamente la ciudad informal, caracterizada por un crecimiento difuso por fuera del perímetro urbano legalmente definido, ocupa zonas geográficamente complejas y frágiles, y alcanza a albergar el 50% de la población” (Primed, 1996, citado por Echeverry y Orsini, 2010: 134).

Este crecimiento urbano acelerado e informal tiene hondas repercusiones en los procesos de marginación y exclusión presentes hasta hoy en la ciudad. “Hacia el norte y hacia las partes altas de las laderas oriental y occidental se va localizando la ciudad informal, donde encuentran albergue los pobres de la ciudad no consolidada. Paralelamente, la clase media y alta ocupan el centro y el sur del valle, sobre la superficie planificada de la ciudad formal. Medellín define su camino de dos realidades, dos “ciudades” opuestas segregadas dramáticamente por sus condiciones de localización y relieve geográfico” (Echeverry y Orsini, 2010: 134).

Entre las décadas de los noventa y 2000, se produce la tercera ola de migración; su origen es el recrudecimiento del conflicto armado en Colombia. En este periodo, Medellín se convierte en la segunda receptora de población desplazada por la violencia, sólo superada por Bogotá; pero también da cuenta de un nuevo fenómeno

Gráfico 7
Desplazamiento forzado intraurbano en Medellín, tendencia creciente



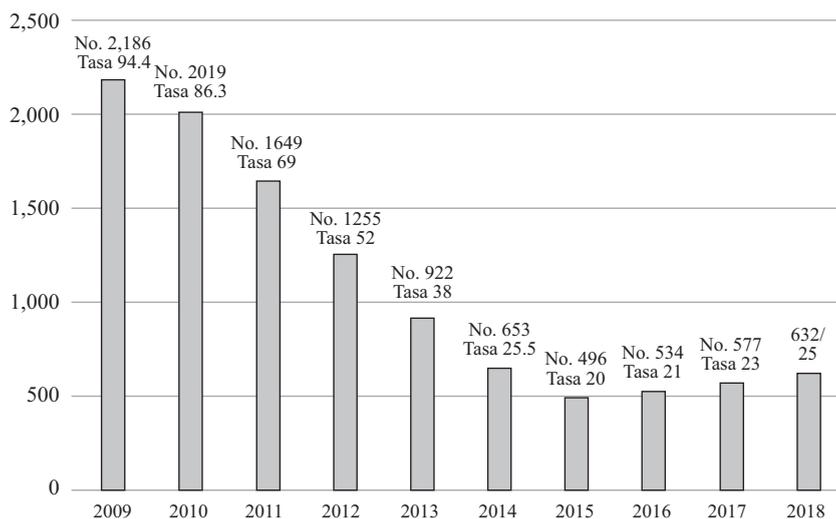
Fuente: Elaboración propia, datos Personería de Medellín.

en materia migratoria que comienza el desplazamiento intraurbano, el cual presenta en la ciudad una tendencia creciente desde 2008 con un incremento de 300%, hasta 2011 con un crecimiento cercano a 60%, según datos de la Personería de Medellín (Valencia, 2018a).

Como afirma la Personería de Medellín en su Informe de Derechos Humanos 2013, “Las principales causas de desplazamiento son las amenazas, el reclutamiento o el intento de reclutamiento ilegal, tanto de niños, niñas y adolescentes –NNA– como de adultos, el homicidio, las agresiones físicas, el control territorial, el control social y los delitos contra la integridad y la libertad sexual sobre las mujeres” (Personería de Medellín, 2014: 153).

Sin embargo, el principal indicador de la violencia directa en la ciudad es la tasa de homicidios, la cual, a pesar de haber disminuido en la década actual, aún se encuentra en niveles alarmantes (Valencia, 2017a). Según un análisis realizado por la Personería de Medellín para el periodo 2008-2011, “Si bien el comportamiento de los homicidios ha sido fluctuante, el incremento de la violencia homicida ha sido dramático”. Como se observa en el siguiente gráfico, de una tasa de 94.4 en 2009, bajó a 20 en 2015; sin embargo, a partir de 2016, de nuevo la tasa comenzó un incremento hasta ubicarse en 25 homicidios por cada 100 mil habitantes en 2018, y con tendencia al alza.

Gráfico 8
Número de homicidios en Medellín por año

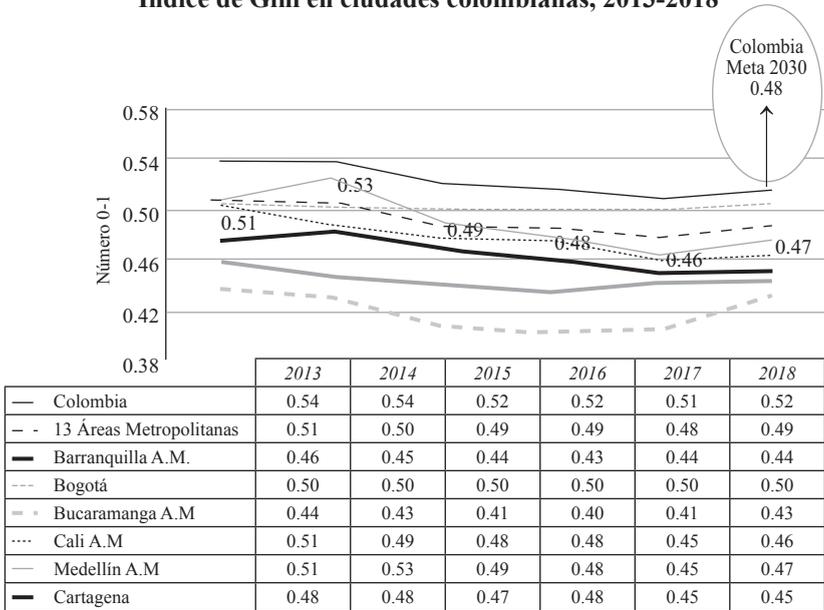


Fuente: Elaboración propia con datos de Personería de Medellín.

Desde las violencias estructurales: alteración en las formas de habitar

Sin embargo, la violencia en Medellín no se manifiesta solamente de forma directa, las condiciones de desigualdad social, expresadas en la falta de acceso a bienes básicos, en especial salud, educación y empleo, son los principales indicadores. Y de nuevo, jóvenes y mujeres resultan ser los mas afectados.

Gráfico 9
Índice de Gini en ciudades colombianas, 2013-2018

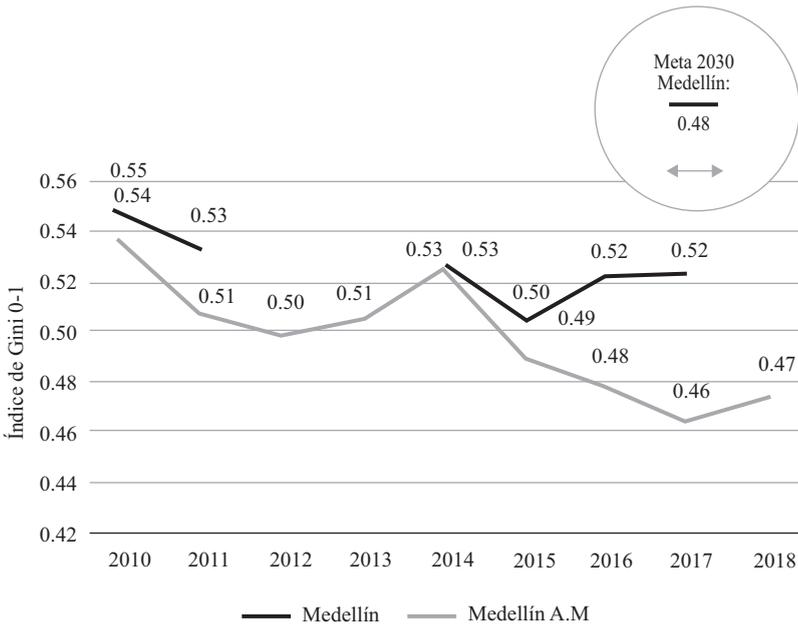


Fuente: Medellín, cómo Vamos (2019).

Como lo reconoce la Alcaldía de Medellín, a partir de su Informe de Calidad de Vida, en contraste con los resultados positivos para la región metropolitana en cuanto a una tendencia de reducción de la desigualdad por ingresos, para Medellín la reducción de la desigualdad en el periodo 2010-2017 fue mucho menor, pasando de 0.55 en 2010 a 0.52 en 2017. No obstante, en los dos últimos años no se avanzó en la reducción de la desigualdad, luego de haber alcanzado el nivel mínimo en 2015 con 0.5 (véase Gráfico 2) (MCV, 2018: 9) (Medellín, cómo vamos, 2019: 11).

Estos altos niveles de desigualdad dan cuenta de una ciudad en la que existe, como diría Tilly (2001), una combinación entre explotación y oportunidad de acaparamiento, que mantiene la inequidad entre grupos en una sociedad, configurando lo que el autor llama desigualdad persistente.

Gráfico 10
Medellín y Medellín A. M. Índice de Gini, 2010-2018



Fuente: Infografía propia con base en información de DANE para Medellín A.M. y Subdirección de Información para Medellín. En 2012, 2013 y 2018 no se contrató GEIH exclusiva para Medellín y por ello no hay información del Índice de Gini para esos años.

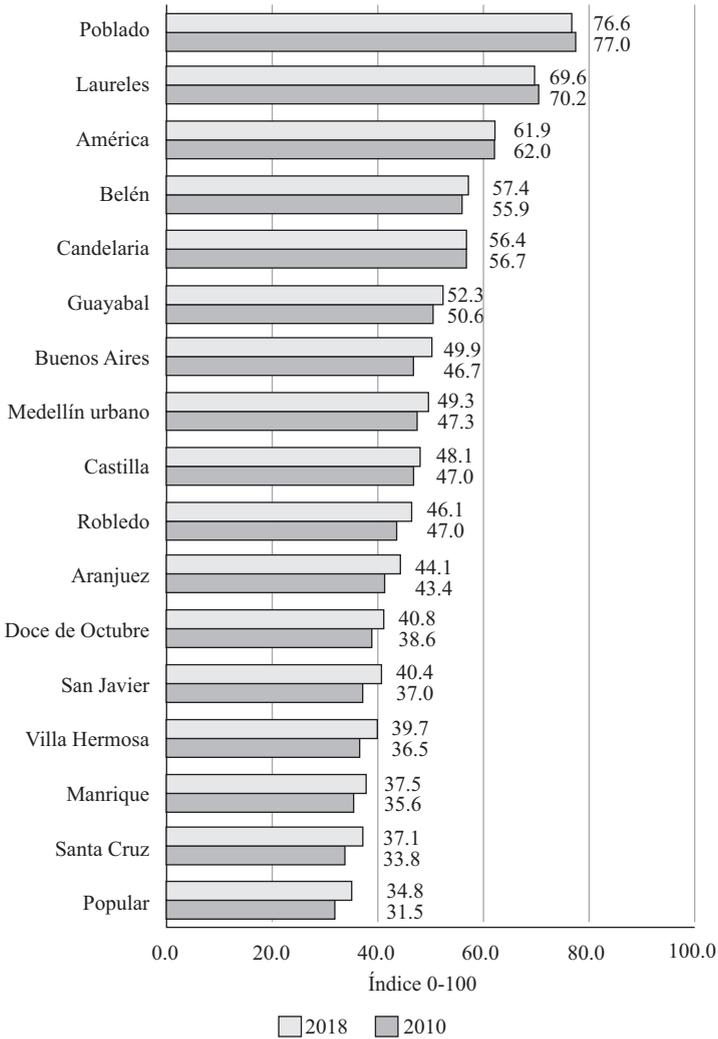
Fuente: Medellín, cómo vamos, 2019.

Esta tendencia a la consolidación de una desigualdad persistente es evidenciada por el mismo informe al reconocer un proceso de estancamiento frente a las metas para el 2030 impuestas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En 2017, Medellín era una ciudad muy desigual, reflejando fallas institucionales y estructurales en la distribución del ingreso, que la dejan en desventaja frente a la región metropolitana del valle de Aburrá en su conjunto. La evolución del indicador para Medellín desde 2014 hasta el 2017, evidencia que la ciudad está estancada en el propósito trazado en dicha agenda al 2030 (Medellín, cómo vamos, 2019: 11).

Si se realiza un análisis pormenorizado por comunas, esta desigualdad es más evidente al existir alrededor de 40 puntos de diferencia en el índice multidimensional de condiciones de vida, entre el sector más pobre y el más adinerado de la ciudad. Distancia persistente en el periodo analizado, 2010-2018.

Gráfico 11
Índice multidimensional de condiciones de vida, 2010-2018,
en el Medellín urbano

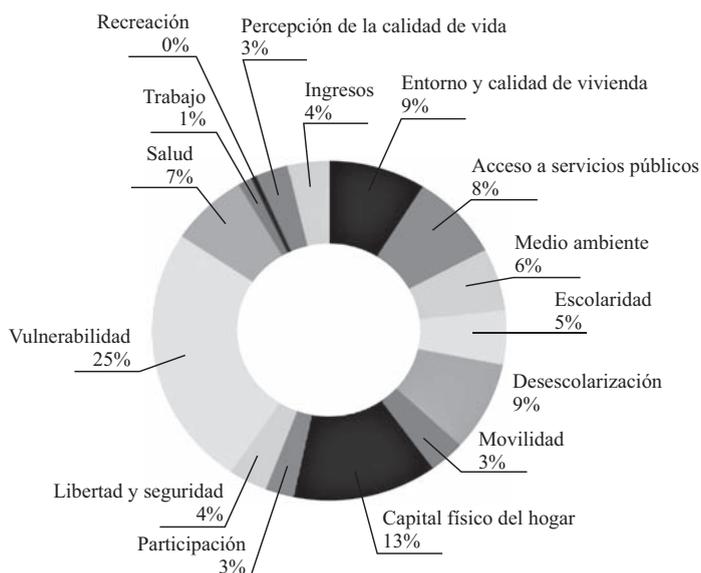


Fuente: Subdirección de Información, DAPM y Medellín, cómo Vamos, 2019.

Como afirma el mismo informe: como se decía anteriormente, en el periodo 2010-2018 el promedio de las condiciones de vida del área urbana de Medellín aumentó 4.4%; por encima de esta variación porcentual, se ubicaron las seis comunas de menores condiciones de vida, destacándose Popular, Santa Cruz y San Javier como las de mayor crecimiento porcentual, con 10.3%, 9.7% y 9.2%, respectivamente. Por su parte, las comunas de mayores condiciones de vida resultaron con reducciones en sus IMCV, aunque en cada caso menores a 1%. Así las cosas, la reducción de las brechas ha sido producto de esos dos comportamientos, pero principalmente de un aumento apreciable en las comunas de menores condiciones de vida (Medellín, cómo vamos, 2019: 19).

Entre los componentes que mayor peso tienen para determinar esta brecha en materia de condiciones de vida, se encuentra el componente de vulnerabilidad, el cual representa 25% de la ponderación del indicador, y aunque las variables que lo componen son limitadas (hacinamiento, alimentación de los niños, alimentación de los adultos, número de niños, número de mayores de 70 años, mujer cabeza de hogar por estrato), éste da cuenta de las precarias condiciones de habitabilidad que enfrentan los pobladores de los sectores más vulnerables de la ciudad.

Gráfico 12
Participación promedio de los componentes en el valor medio del índice



Fuente: Medellín, cómo vamos, 2019.

Sin embargo, en términos de desigualdad horizontal, es decir, discrepancia entre grupos culturalmente definidos y no entre individuos (Stewart, 2008, 2009, 2010b; González y Valencia, 2019), la desigualdad económica no es la única manifestación ni la que cuenta con mayor peso, a pesar de ser la más visible. Los factores políticos, sociales y el estatus cultural que identifican a los grupos poblacionales y los diferencian del resto de la sociedad, por características de raza, grupo étnico, religión, secta, región, entre otras (González y Valencia, 2019), terminan siendo determinantes en el limitado impacto que tiene la inversión en infraestructura en la reducción de la desigualdad.

La brecha no sólo puede rastrearse espacialmente, sino por sector poblacional, y allí cabe destacar la alta focalización que se produce en la inversión pública, de la cual 44% va dirigida a primera infancia y 23% a adulto mayor, siendo mujer, grupos étnicos, población LGBT y adolescencia y juventud, los sectores con menor inversión. Sin embargo, a espaldas de la evidencia empírica, la administración municipal sigue exaltando los beneficios de su política de “urbanismo social”, como dice, “Pese a que Medellín se ha destacado por una inversión social por habitante sobresaliente en el escenario nacional, no ha sido suficiente para dar cuenta de los desafíos en materia de desigualdad” (Medellín, cómo vamos, 2019: 11). Queda la pregunta: ¿dónde estará la falla del modelo para reducir la desigualdad?

Pérdida de memoria e identidad colectiva

Los procesos de reasentamiento que vivieron los nuevos pobladores de la ciudad implicaron una reconfiguración de la territorialidad, caracterizada por el desarraigo y la desterritorialización, en una fusión entre la cultura de sus sitios de origen y la identidad recreada en los territorios de acogida. A ello se sumaron los procesos de estigmatización social que dificultan la reconstrucción de los proyectos de vida. Como resultado, sus referentes territoriales los obligan a concebirse antes que como habitantes de una ciudad, como habitantes de su barrio (Valencia, 2018b). Marginación, exclusión y estereotipación llevan a establecer delimitaciones en el espacio vital que dan como resultado, debido a la falta de la generación de un sentido de pertenencia con la ciudad en su conjunto, un barrio que se convierte en lugar de interacción y constructor de identidad (Zorro, 2004).

Esto lo confirman los habitantes de la periferia de la ciudad. Ellos prefieren, antes que bajar a Medellín, quedarse allí en su barrio, “ya ni para pagar los servicios, uno lo paga por acá. Carnicerías tampoco, acá hay cuatro carnicerías, hay loterías, farmacias. Tiene que ser una vuelta muy importante o los que trabajan” (líder social de la Comuna 8 en grupo focal realizado en marzo de 2018).

Este proceso de autosegregación es auspiciado, por un lado, por el modelo de múltiples centralidades en el que se encuentra conformada la ciudad y que ha hecho que

los habitantes de ladera no requieran los servicios que ofrece el centro de la ciudad; y por el otro, por el modelo de microterritorios (Gil y Alonso, 2009: 69) que caracteriza a la ciudad, en la cual el control social y territorial del barrio es delegado a actores armados de base local, quienes cuentan con el monopolio del uso de la fuerza, cobran tributación a través de la microextorsión y administran justicia, desde un proceso de reconocimiento que da legitimidad a una oferta de seguridad y que genera las llamadas “áreas prohibidas” (Dahrendorf, 1993), o lo que se llama en Medellín las “fronteras invisibles”, zonas donde el Estado no tiene el monopolio de las armas y se disputa la gobernabilidad con los grupos criminales (Valencia, 2019).

Esta segregación obliga, como afirma Castells (1974), a la construcción de una identidad afincada en la ubicación geográfica, determinada por las condiciones socioeconómicas del territorio donde se habita, lo cual limita su comprensión de la territorialidad y sus construcciones de sentido.

Estos fenómenos dan cuenta de una situación de desigualdad horizontal desde la perspectiva del capital social y cultural (Steward, 2010a.), que se manifiesta en una ruptura del tejido social y el surgimiento de una suerte de conformismo que los ubica en una escala social de la cual no perciben oportunidades para escapar (Valencia, 2019).

Resultados de la aplicación del sistema a la prueba piloto

A continuación, se presentan los resultados de la prueba piloto del sistema al sector de la ciudad y las obras de infraestructura seleccionadas. La presentación se hace a partir de los tres tipos de violencia descritos: violencias directas y su impacto en el debilitamiento del tejido social, violencias estructurales y la alteración en las formas de habitar, y violencias simbólicas y la pérdida de la memoria y la identidad colectiva.

Desde las violencias directas: debilitamiento del tejido social

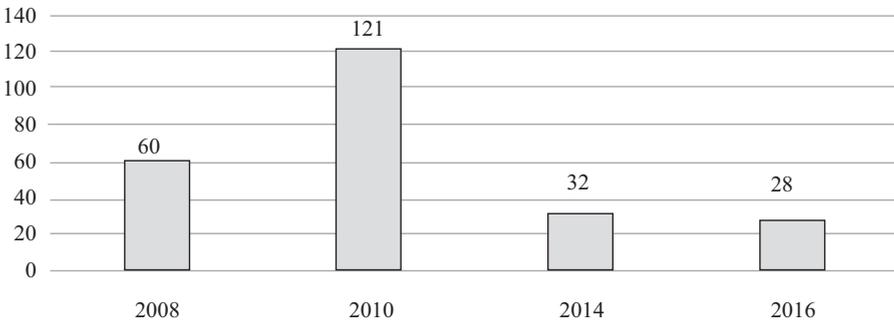
Si se asume la tasa de homicidios como el principal indicador de la reducción de las violencias directas, es posible afirmar que para el caso de estudio, Comuna 8, durante el periodo de ejecución y puesta en marcha de las obras, la evaluación del indicador es óptima como se observa en la tabla siguiente:

Tabla 1
Variación en la tasa de homicidios en Comuna 8

<i>Escala / Indicador</i>	<i>Comuna 8</i>
Variación de la tasa de homicidios	

Esto debido a la reducción en el número de homicidios, al pasar de 121 en el periodo más crítico, el año 2010, a 28 en 2016. Sin embargo, no es posible establecer una directa correlación entre construcción y puesta en marcha de las obras con reducción de la tasa de homicidios, esto debido al peso que tienen otros factores en la variación de este indicador. El más fuerte de ellos, los pactos entre grupos armados ilegales, como el llamado “pacto del fusil” celebrado en 2013, componenda que permitió reducir la escalada de violencia que vivió la ciudad luego de la desmovilización paramilitar y la extradición del jefe de las autodefensas en la ciudad, alias “Don Berna”, a EU, lo cual es evidencia de un ciclo de violencia que actúa independientemente de las intervenciones urbanas (Valencia, 2019).

Gráfico 13
Número de homicidios para la Comuna, 2008-2016



Fuente: Elaboración propia, datos Personería de Medellín.

No obstante, la intervención urbanística sí incidió en la percepción de seguridad, pues 62% de la población habitante del área de influencia de las obras considera que la seguridad en la zona ha mejorado mucho. Sólo se observa una limitada percepción de seguridad en los sectores la Piedra y Tres Esquinas, lo que sería explicable por su categoría de ser punto de encuentro y referencia de diferentes sectores y actores del territorio, espacio compartido, donde dependiendo del dominio de un actor cambia la percepción, y en el caso de este último, ante la cercanía con la estación del metro cable, lo que redundaría en un mayor atractivo sobre el sector para actores legales e ilegales.

Tabla 2

Cambio en la percepción de seguridad en el área de influencia de las obras

<i>Escala / Indicador</i>	<i>La Piedra</i>	<i>Altos de la Torre</i>	<i>El Faro</i>	<i>El Pacífico</i>	<i>Isaac Gaviria</i>	<i>Esfuerzos de la paz 1</i>	<i>Esfuerzos de la paz 2</i>	<i>San Antonio</i>	<i>Tingajas</i>	<i>13 de noviembre</i>	<i>Sol de Oriente</i>	<i>Tres Esquinas</i>	<i>Villatina</i>	<i>Cerca estación las Torres</i>	<i>Las Torres</i>	<i>Pinares de Oriente</i>
Cambio en la percepción de seguridad ciudadana																

Fuente: Elaboración propia, datos de la encuesta de percepción área de influencia de las obras.

Desde las violencias estructurales: alteración en las formas de habitar

A la par de las violencias directas que continúan presentes en las áreas de influencia de las obras, las violencias estructurales, objetivo final de la política de urbanismo social, “reducir las brechas sociales en los sectores más pobres de la ciudad”, persistieron y en algunos casos se agravaron a partir de la intervención.

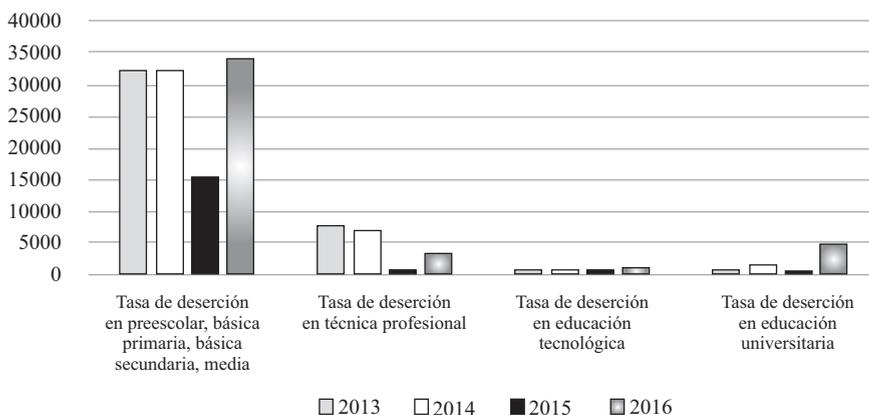
En materia de empleo, las obras generaron tan sólo 52 puestos de trabajo para habitantes del sector. A esto se suma el carácter temporal de dicho empleo; 35% de éstos tuvieron una duración de 6 a 12 meses y 25% menos de 6 meses. Sólo 4% de las personas vinculadas laboralmente por la obra continúan laborando en los puestos de trabajo generados por los proyectos de intervención.

Para la totalidad de la comuna, según cifras de la Encuesta de Calidad de Vida, la tasa de empleo, si bien se redujo entre 2010 y 2016, periodo de intervención y puesta en marcha de las obras, presenta una menor variación en su medición abierta, la cual alcanza un valor similar al de 2008 (10.27), lo que da cuenta, al igual que en homicidios, de un ciclo de desempleo y no de una reducción originada en las obras. Nuevamente se establece una correlación donde inciden múltiples variables. A esto se suma la fluctuación en la tasa de ocupación, una muestra más de este ciclo, la cual presenta una tendencia a la baja desde 2010, con una caída drástica de 2014 a 2016, periodo de puesta en marcha de las obras.

De otro lado, en materia de salud y educación, las cifras oficiales presentan un comportamiento similar; la tasa de deserción fluctúa de 2014 a 2016, y en este último periodo los años promedio de educación se reducen hasta alcanzar niveles cercanos a los de 2013.

Por su parte, en materia de salud, los porcentajes de afiliación a régimen contributivo y subsidiado presentan leves variaciones, las cuales incluso se pueden contrastar con las tasas de ocupación y desempleo.

Gráfico 14
Tasa de deserción



Fuente: Elaboración propia, datos de la encuesta de percepción área de influencia de las obras.

No obstante, desde la encuesta de percepción para la población habitante del área de influencia de las obras, éstas han tenido una influencia significativa en su calidad de vida, argumentando 81% que su impacto es muy satisfactorio. Además, 70% de la población argumenta que su rutina y costumbres han cambiado a partir de la intervención.

De las nuevas infraestructuras urbanas las más reconocidas son el Ecoparque Trece de Noviembre y la Ruta de Campeones; sin embargo, es de destacar cómo todas ellas tienen un nivel de reconocimiento que supera 78%.

Tabla 3
Grado de satisfacción con las obras

<i>Lugares</i>	<i>Muy satisfactoria</i>	<i>No ha influido</i>	<i>Insatisfactoria</i>	<i>SD</i>
Camino de la Vida	78.3%	4.3%	4.3%	13.0%
Ecoparque Trece de Noviembre	90.5%	4.8%	0.0%	4.8%
Ruta de Campeones	90.0%	10.0%	0.0%	0.0%
Tinajas	85.0%	5.0%	0.0%	10.0%
UVA Sol de Oriente	81.8%	13.6%	0.0%	4.5%
Total general	84.9%	7.5%	0.9%	6.6%

Fuente: Elaboración propia, datos de encuesta de percepción área de influencia de las obras.

No obstante, este nivel de reconocimiento entra en contraste con la frecuencia en el uso de los nuevos espacios, la cual llega a ser crítica en algunas franjas horarias en casos como el Ecoparque las Tinajas, siendo sólo el Parque Recreativo y Ecoturístico Trece de Noviembre el único que presenta una frecuencia de uso óptimo en todas las franjas horarias analizadas.

Tabla 4
Frecuencia en el uso de los espacios públicos

<i>Escala / indicador</i>	<i>Parque Recreativo y Ecoturístico 13 de Noviembre</i>	<i>Unidad Deportiva Sol de Oriente (UVA)</i>	<i>Camino de la Vida</i>	<i>Ruta de Campeones</i>	<i>Ecoparque las Tinajas</i>	<i>Otros</i>
Frecuencia de uso de los nuevos espacios públicos						
Frecuencia de uso por franjas horarias						

Fuente: Elaboración propia, datos de la encuesta de percepción área de influencia de las obras.

Sin embargo, el componente más crítico en materia de medición es el ambiental; la escasa cobertura vegetal vinculada a algunos de los espacios públicos limita el nivel de apropiación de los espacios, lo cual se hace evidente en algunos lugares donde la frecuencia de uso se concentra en las horas de la tarde cuando el sol ha caído y se cuenta con mejores condiciones de confort ambiental.

La inserción de los proyectos urbanos en los sectores de análisis generó diversas transformaciones en la dimensión físico-espacial, afectando las condiciones de habitabilidad externa presentes en el mismo. Se produjo un cambio en el uso del suelo residencial que sólo en dos de los siete proyectos fue de valoración media y en los restantes de valoración alta; esto se debe a que la llegada de los proyectos generó el crecimiento de usos comerciales y de servicios, vinculados al área de influencia directa de los mismos. Sin embargo, la valoración media y alta significa que no hubo un desplazamiento significativo de la población residente y que persiste el uso residencial como uso dominante.

Según la información consignada en la Tabla 5, es preocupante el cambio en los suelos de protección; cinco de los siete proyectos generaron cambios en los suelos de protección con valoración negativa, lo que implica que la apuesta de sostenibilidad ambiental basada en recomponer la estructura ecológica de la ciudad, a través de la declaratoria de suelos de protección, se pone en riesgo. Esta situación se ratifica con

Tabla 5
Cambios en el uso del suelo

<i>Escala / indicador</i>	<i>Parque Recreativo y Ecoturístico 13 de Noviembre</i>	<i>Unidad deportiva Sol de Oriente (UVA)</i>	<i>Parque Recreativo o Las Estancias</i>	<i>Ecoparque las Tinajas</i>	<i>Ecoparque Villa Turbay</i>	<i>UVA Santa Elena</i>	<i>Parque Biblioteca León de Greiff</i>
Cambio en el uso del suelo residencial							
cambio uso de suelos de protección							
Cambio áreas de espacio público							
Cambio áreas de equipamientos sociales							
Cambio en las áreas verdes							
Intervención en suelos de protección							
Aporte de áreas verdes							

Fuente: Elaboración propia, datos de la encuesta de percepción área de influencia de las obras.

dos factores más: de los siete proyectos, cinco presentan una intervención de los suelos de protección; adicionalmente, sólo el parque-biblioteca León de Greiff aportó nuevas áreas verdes a su entorno, y los demás llevaron al decrecimiento de las áreas verdes o al mantenimiento de las existentes en el mejor de los casos.

Tabla 6
Cambio en la percepción de riesgo natural

<i>Escala / indicador</i>	<i>La Piedra</i>	<i>Altos de la Torre</i>	<i>El Faro</i>	<i>El Pacífico</i>	<i>Isaac Gaviria</i>	<i>Esfuezos de la Paz 1</i>	<i>Esfuezos de la Paz 2</i>	<i>San Antonio</i>	<i>Tinajas</i>	<i>13 de noviembre</i>	<i>Sol de Oriente</i>	<i>Tres Esquinas</i>	<i>Villatina</i>	<i>Cerca estación las Torres</i>	<i>Las Torres</i>	<i>Pinares de Oriente</i>
Cambio en la percepción de riesgo natural																

Fuente: Elaboración propia, datos de la encuesta de percepción área de influencia de las obras.

Según la encuesta de percepción, sólo la población del barrio Esfuerzos de Paz 2 consideró que el riesgo natural aumentó a raíz de los proyectos urbanos desarrollados; en los demás barrios se consideró que el riesgo natural no cambió con la inserción de los proyectos o cambió positivamente. Esto se explica porque, aunque los proyectos urbanos realizaron obras de mitigación del riesgo en sus áreas de influencia directa, la condición de riesgo presente en la comuna sigue siendo crítica y su transformación dependerá de que los proyectos de mejoramiento integral de barrios se ejecuten.

Tabla 7
Cambio en las zonas de amenaza

<i>Escala/indicador</i>	<i>Comuna 8</i>
Cambio en las áreas clasificadas con amenaza alta	
Cambio en el número de viviendas del sector con movimiento en masa	

Fuente: Elaboración propia, datos de la encuesta de percepción área de influencia de las obras.

Como se menciona en la tabla anterior, aunque algunas zonas fueron desafectadas como de amenaza alta para permitir el desarrollo de los proyectos de infraestructura, en el análisis multitemporal realizado con información SIG se observa un aumento en el número de viviendas afectadas por movimientos en masa, lo cual podría deberse a los cambios en las condiciones geomorfológicas de la comuna a causa de las intervenciones realizadas.

Tabla 8
Cambio en las áreas de ocupación del cauce

<i>Escala / indicador</i>	<i>Parque Recreativo y Ecoturístico 13 de Noviembre</i>	<i>Unidad Deportiva Sol de Oriente (UVA)</i>	<i>Parque Recreativo Las Estancias</i>	<i>Ecoparque las Tinajas</i>	<i>Ecoparque las Tinajas</i>	<i>Ecoparque Villa Turbay</i>	<i>UVA Santa Elena</i>	<i>Parque Biblioteca León de Greiff</i>
Cambio en áreas con ocupación del cauce								

Fuente: Elaboración propia, datos de la encuesta de percepción área de influencia de las obras.

Desde las violencias simbólicas: pérdida de memoria e identidad colectiva

Bajo el entendido de que el sentido de pertenencia por la ciudad parte de afianzamiento de la memoria y la identidad colectiva, es posible afirmar que los habitantes de la zona de influencia de las obras de infraestructura analizadas, con las múltiples intervenciones urbanísticas que han sufrido, han perdido el sentido de pertenencia no sólo por la ciudad, sino por su barrio, al perder la memoria de sus referentes identitarios. Como se observa en la siguiente tabla, sólo el Campo Santo, espacio de resignificación de la tragedia por el deslizamiento de tierra que arrasó con el barrio Villa Tina, permanece en sus referentes de identidad; no obstante, otros espacios de memoria colectiva, como la Casa Jairo Maya, antiguo espacio utilizado para la tortura por los actores armados ilegales y resignificado por la comunidad, y Casa Diversa, lugar de reconocimiento de la diversidad sexual de la comuna, escapan a su reconocimiento.

Tabla 9
Reconocimiento espacios de memoria

<i>Escala / indicador</i>	<i>Casa Jairo Maya</i>	<i>Campo santo</i>	<i>Casa diversa</i>
Conocimiento de los habitantes a los espacios de memoria			
Reconocimiento de los habitantes a los espacios de memoria			

Fuente: Elaboración propia, datos de la encuesta de percepción área de influencia de las obras.

Adicional a esto, en el rastreo se hallaron indicadores críticos en materia de reconocimiento de los nuevos equipamientos construidos por la administración municipal; muchos de ellos no eran parte de las necesidades sentidas de la comunidad o se ubicaron en lugares aislados, de poco tránsito o altamente expuestos a la radiación solar, es el caso de la Ruta de Campeones, el Ecoparque Trece de Noviembre, el Aula Ambiental Educamos y el Cerro los Valores.

También es destacable la percepción que tienen los habitantes sobre el cambio en la identidad; de los 16 sectores encuestados, 13 reportan dicho cambio y lo valoran en términos negativos.

Tabla 10
Grado de integración de las obras

<i>Escala / indicador</i>	<i>Ecoparque Tinajas</i>	<i>Camino de la vida</i>	<i>Ruta de cam- peones</i>	<i>Ecoparque 13 de Noviembre</i>	<i>Aula ambiental Educamos</i>	<i>Merrocable 13 de Noviembre</i>	<i>UVA Sol de Oriente</i>	<i>Aula ambiental Sol de Oriente</i>	<i>Cerro los Valores</i>	<i>Merrocable Las Torres</i>
Grado de integración estética de la imagen socialmente construida										
Grado de reconocimiento de los nuevos equipamientos										
Grado de usos integrados a los espacios públicos construidos										

Fuente: Elaboración propia, datos de la encuesta de percepción área de influencia de las obras.

Tabla 11
Cambios en la identidad

<i>Escala / indicador</i>	<i>La Piedra</i>	<i>Altos de la Torre</i>	<i>El Faro</i>	<i>El Pacífico</i>	<i>Isaac Gaviria</i>	<i>Esfuerzos de la Paz 1</i>	<i>Esfuerzos de la Paz 2</i>	<i>San Antonio</i>	<i>Tinajas</i>	<i>13 de Noviembre</i>	<i>Sol de Oriente</i>	<i>Tres Esquinas</i>	<i>Villatina</i>	<i>Cerca estación las Torres</i>	<i>Las Torres</i>	<i>Pinares de Oriente</i>
Cambios y permanencias en la identidad de los habitantes																

Fuente: Elaboración propia, datos de la encuesta de percepción área de influencia de las obras.

Como aseguran los mismos habitantes, sólo 14% de las acciones de memoria del barrio han surgido de iniciativa propia; sus acciones colectivas han estado encaminadas al mejoramiento de vivienda y el cuidado del medio ambiente, dos preocupaciones sentidas por parte de la comunidad.

Tabla 12
Iniciativas surgidas desde la comunidad

<i>Iniciativas que han surgido desde las comunidades</i>	<i>No</i>	<i>Sí</i>	<i>No sabe</i>	<i>Sin datos</i>
Memoria del barrio	80.0%	14.8%	3.8%	0.6%
Nuevas organizaciones comunitarias	78.3%	17.3%	3.8%	0.6%
Incidencia en el gobierno...	65.1%	30.5%	3.8%	0.6%
Defensa del territorio	74.8%	20.8%	3.8%	0.6%
Seguridad alimentaria tipo huertas	64.5%	31.1%	3.8%	0.6%
Mejoramiento de vivienda	52.8%	42.8%	3.8%	0.6%
Cuidado del medio ambiente	39.9%	55.7%	3.8%	0.6%

Fuente: Elaboración propia, datos de la encuesta de percepción área de influencia de las obras.

Sin embargo, contrario a estas preocupaciones, los procesos de organización comunitaria se han volcado al componente social, dejando de lado el tema de vivienda y el tema ambiental. Es poco el trabajo en red, lo que hace que el gran cúmulo de organizaciones comunitarias presentes en la zona sean sólo de primer nivel, lo cual reduce su capacidad de incidencia ante la administración municipal.

En síntesis, el sector de análisis da cuenta de una enorme carga de violencias simbólicas representadas en la pérdida de memoria y en la identidad por la construcción de proyectos de infraestructura a espaldas de las necesidades sentidas de la comunidad, como la vivienda y el medio ambiente, a lo cual se suma un tejido social débil que, ante la cooptación por medio de recursos de la administración municipal, ha volcado su proceso organizativo a lo social, perdiendo su capacidad de incidencia en los ejes de preocupación central: vivienda y medio ambiente.

Conclusiones

Los modelos urbanísticos construidos bajo el paradigma de “ciudades vitrina”, desde su pretensión de mejora de la calidad de vida de sus habitantes a partir de la transformación estética del paisaje, entrañan en su interior múltiples violencias que van desde la visible violencia directa, rastreable en las calles a través de los delitos de alto impacto, hasta violencias simbólicas que despojan a los pobladores de sus referentes, su identidad, y a cambio le regalan una imagen construida de lo que debieran valorar.

Por tal motivo, el interés por la construcción de los datos que permitan interpretar las variadas violencias ocultas tras los procesos de marginalidad requiere una mirada acuciosa que comprenda las múltiples escalas, dimensiones, pero también construcciones sociales que ocultan las pretendidas políticas de inclusión social.

Con este capítulo se busca presentar para el debate académico un modelo dinámico de monitoreo del impacto de la política de “urbanismo social” puesta en marcha en la ciudad de Medellín. Este modelo de monitoreo se construyó sobre una base multidimensional y explora la habitabilidad, la sostenibilidad, la seguridad humana y la construcción social del territorio, como los cuatros pilares de una ciudad que pueda ser apropiada y disfrutada, una ciudad soñada para los ciudadanos y en la cual cada uno de ellos, desde sus anhelos y metas, pueda alcanzar la conjunción de derechos colectivos llamada “Derecho a la Ciudad”.

Referencias

- Cano, I. y Rojido, E. (2017). “Introducción: la singularidad de la violencia letal en América Latina”. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, (116).
- Castells, M. (1974). *La cuestión urbana*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Dahrendorf, R. (1993). *El conflicto social moderno*. Madrid: Biblioteca Mondadori.
- Comisión sobre la Seguridad Humana (2003). *Human Security Now Final Report*. Nueva York: CSH.
- Churruca, C. (2013). “La seguridad humana como vínculo entre la acción humanitaria y la construcción de paz”. En Pérez, K. y Mendia, I., *Seguridad humana: aportes críticos al debate teórico y político* (249-265). Madrid: Editorial Tecnos.
- Echeverry, A. y Orsini, F. (2010). “Informalidad y urbanismo social”. En *Medellín, medio ambiente, urbanismo y sociedad*. Fondo Editorial, Universidad Eafit.
- Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas (2009). *Teoría y práctica de la seguridad humana: Aplicación del concepto de seguridad humana y el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad de los Seres Humanos*. Organización de las Naciones Unidas.
- Gil, M. y Alonso, M. (2009). *Paramilitarismo y conflicto urbano: relaciones entre el conflicto político armado nacional y las violencias preexistentes en la ciudad de Medellín: 1997-2005*. Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Medellín. Recuperado de <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Columbia/iep-dea/20100615020315/TesisMaxGil.pdf>>
- González Ortiz, F. y Valencia Londoño, P. A. (2019). “Desigualdad horizontal y democracia con desigualdad en México y Colombia”. *Revista de Ciencias Sociales*, 25, núm. extra 1, 295-311. Recuperado de <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7113731>>.
- Lange, M. y Quinn, M. International Alert (2003). *Conflict, humanitarian*. Recuperado de <<http://www.hapinternational.org/pool/files/conflict-and-humanitarian-assistance.pdf>>.
- Medellín, cómo vamos (2019). *Informe de Calidad de Vida 2018*. Recuperado de <<https://www.medellincomovamos.org/download/documento-informe-de-calidad-de-vida-de-medellin-2018/>>.

- Medellín, cómo vamos (2019). *Encuesta calidad de vida Medellín*. Medellín: Medellín, cómo vamos. Recuperado de <<https://www.medellincomovamos.org/system/files/2020-08/docuprivados/presentacion-informedequalidaddevidamedellin-2016-2019.pdf>>.
- ONU-Hábitat (2016). *Índice de prosperidad urbana en la República Mexicana*. 1-227.
- Personería de Medellín, Unidad Permanente de Derechos Humanos (2014). *Informe sobre la situación de los derechos humanos en la ciudad de Medellín 2013*. Recuperado de <www.personeriamedellin.gov.co/index./informes/informe-ddhh-2012>.
- Personería de Medellín, Unidad Permanente de Derechos Humanos (2014). *Informe sobre la situación de los derechos humanos en la ciudad de Medellín 2014*. Recuperado de <file:///C:/Users/pvalencia/Downloads/INFORME_DDHH_vigencia_2013.pdf>.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2013). *Informe regional de desarrollo humano 2013-2014*. Recuperado de <<http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=4&sqi=2&ved=0CDoQFjAD&url=http://www.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf&ei=clGgUtvIHcq10QX6h4DwCw&usg=AFQjCNE9BuAiBz2U0o0fisqDXFmCGSQ3uw&bvm=bv.57155469,d.bGQ>>.
- Sosa, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* Recuperado de <<http://www.rebellion.org/docs/166508.pdf>>.
- Stewart, F. (ed.) (2008). *Horizontal Inequalities and Conflict: Understanding Group Violence in Multiethnic Societies*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Stewart, F. (2009). “A Global View of Horizontal Inequalities: Inequalities Experienced by Muslims Worldwide”. *MICROCON Research Working Paper 13*. Brighton: MICROCON. Institute of Development Studies at the University of Sussex.
- Stewart, F. (2010a). *Horizontal Inequalities as a Cause of Conflict: A Review of CRISE Findings*. Oxford: Centre for Research on Inequality, Human Security and Ethnicity (CRISE), University Oxford.
- Stewart, F. (2010b). “¿Por qué persisten las desigualdades de grupo? Las trampas de la desigualdad horizontal”. En Jiménez, F. (ed.), *Teoría económica y desarrollo social. Exclusión, desigualdad y democracia. Homenaje a Adolfo Figueroa* (269-295). Perú: Fondo Editorial/Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Tadjbakhsh, S. (2008). “Entendiendo el DH. Seguridad humana”. En *Redes IDH*, febrero (17), 5. Oficina del Informe de Desarrollo Humano. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Nueva York. Recuperado de <<http://www.dhl.hegoa.ehu.es/recursos/578>>.
- Tilly, C. (2001). *La desigualdad persistente*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.
- Uribe, M. (2010). “Estado, democracia y violencia en América Latina”. *Colombia Internacional*, (71), 189-209.
- Valencia, P. (2017a) “Marginalización urbana: entre la violencia y la paz. Análisis de sus equilibrios dinámicos: el caso de Medellín”. En *Ciudadanías emergentes*

- tes y transiciones en América Latina*. Medellín: Sello Editorial Universidad de Medellín/Universidad Autónoma del Estado de México.
- Valencia, P. (2017b.) “Desigualdad y violencia, impacto y manifestaciones en el fenómeno de las pandillas”. En *Universidad y desarrollo regional. Aportes del Cider en sus 40 años*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Valencia, P. (2018a). “Los ciclos de la violencia ligada al narcotráfico en Colombia y México, una expresión de la ruptura de pactos con elites locales y nacionales”. En Natera, M. y Valencia, P. (eds.), *Políticas de seguridad y entornos violentos en Colombia y México*. Medellín, Colombia: Universidad de Medellín.
- Valencia, P. (2018b). “Construcción de identidad de los jóvenes migrantes rural-urbanos. El caso de la población en situación de desplazamiento forzado de la ciudad de Medellín”. *Revista Veredas*, (36), primer semestre 2018/año 19.
- Zorro, C. (2004). *Pandillas en Bogotá: por qué los jóvenes deciden integrarse a ellas*. Alcaldía Mayor de Bogotá.

IMAGEN Y PERCEPCIÓN DE JOAQUÍN EL CHAPO GUZMÁN; UN ABORDAJE METODOLÓGICO DESDE LA TEORÍA DEL PÁNICO MORAL

*José Luis Cisneros
Hugo Axel Robles Caballero*

A manera de introducción

México es observado en la esfera internacional como un exportador de droga, violencia e ingobernabilidad, y durante décadas no hemos dejado de escalar sistemáticamente en el aumento en homicidios dolosos, ejecuciones, secuestros, desapariciones, violencia delictiva y conflictos por el narcotráfico. Además, tenemos una creciente estructura de delincuencia organizada que se da en el contexto de la falta de empleo, bajos salarios, aumento de pobreza, alta desigualdad y un creciente deterioro de las instituciones encargadas de hacer valer la justicia y aplicación de la ley.

En las dos últimas décadas, los grupos de narcotráfico se han diversificado en sus actividades delictivas, al amparo de servidores públicos corruptos. Más allá del trasiego de droga y las disputas por rutas y mercados para expandir las ventas de droga, han diversificado sus actividades en secuestros, invasión de predios, robo, venta de autos y autopartes, cobro de piso a comerciantes y taxistas; su diversificación ha llegado al control y venta a minoristas de mercancías y productos como pollo, verduras, fruta, abarrotes y medicamentos.

En este contexto, aparecen cuatro grandes acontecimientos. El primero fue la detención y extradición de Joaquín Guzmán Loera, líder del Cártel de Sinaloa, mejor conocido como Chapo Guzmán; el segundo, el triunfo de AMLO en julio de 2018; el tercero, el juicio del Chapo en Nueva York y su sentencia en julio de 2019, y el último fue la captura y liberación en octubre de 2019 de Ovidio Guzmán.¹

¹ En adelante, al referirnos a Joaquín Guzmán Loera, lo citaremos como Chapo Guzmán.

Estos acontecimientos fueron de suma importancia por la difusión que tuvieron en los medios de comunicación durante varias semanas. La excesiva divulgación y la constante circulación de fotografías, videos, comentarios en redes sociales, editoriales y artículos en revistas y periódicos, contribuyó a formar una visión de los acontecimientos, particularmente del Chapo Guzmán, en la población.

En este marco de sucesos, una ola de comentarios se desató en las redes, cuya opinión e imagen que se construía del Chapo Guzmán se refería en parte a la realidad social que vivimos y su conexión fragmentada con nuestra cultura cotidiana, que por momentos crea poderosos símbolos que generacionalmente impactan a la población y terminan siendo aceptados por algunos grupos de manera específica, como los receptores de dichas prácticas, o bien estigmatizando o marginando a dichos grupos, por su desbordada simpatía. Se trata de una construcción silenciosa que imita cotidianamente con patrones similares en la forma de vestir o actuar del narcotraficante.

Las opiniones e imágenes subjetivas que se construyen son el resultado de una compleja edificación que da origen a un producto cultural, resultado del conjunto de significados y acontecimientos fragmentados que nos ayuda a comprender el mundo social de la ilegalidad, la corrupción, las ejecuciones, el tráfico de drogas y la política, basada en múltiples historias y eventos acontecidos como resultado de la presencia del narcotráfico en México. Se trata de un fenómeno complejo que exige diferentes aproximaciones y que, sin duda, se encontrará sujeto a múltiples interpretaciones.

En este sentido, estamos conscientes de al menos dos grandes dificultades que aparecen junto a los retos tanto teóricos como metodológicos, de lo que implica el estudio de la percepción y representación de la imagen de un narcotraficante. La primera estaría en subrayar la influencia del discurso difundido en los noticieros televisivos, las redes sociales y los periódicos, los cuales han creado una vinculación con la realidad al producir significados que chocan con la idea de justicia y la representación del delito. La segunda estaría en comprender que estas imágenes y discursos, para algunos grupos de la sociedad, producen un principio moral frágil y complejo que inspira un ejemplo de éxito, a pesar de ser conocido como un camino desviado y diferente a la norma social.

Nuestra investigación se guio bajo dos objetivos: indagar la representación de la imagen del Chapo Guzmán, con una visión crítica, del sentido y significado de lo que representa su figura para los habitantes de la Ciudad de México, y explorar para su análisis algunas posibilidades explicativas desde la teoría del pánico moral. Así, desde esta perspectiva, nos planteamos las dos siguientes preguntas como ejes problematizadores: ¿es posible identificar mediante el uso de las redes sociales la imagen que los sujetos construyen del Chapo Guzmán? ¿Qué factores intervienen en la creación de imagen y con qué atributos lo identifican los sujetos?

Para lograr nuestro propósito, desarrollamos una estrategia metodológica apoyada en el uso potencial de las redes sociales, ya que nos facilita un mayor alcance, nos ahorra recursos y además consideramos que tanto las mismas redes sociales como la

representación del Chapo son productos de significación cultural que nos ofrecen un mayor acercamiento a la complejidad del problema.

En este sentido, nuestra reflexión se encuentra dividida en tres partes. En la primera mostramos cómo la figura del Chapo Guzmán se construyó en un problema social, sostenido en la imagen de la violencia y el conflicto del narcotráfico, y su articulación a la idea de pánico moral; como un segundo momento, pretendemos dar un soporte de argumentación teórica y conceptual que nos ayude a comprender los procesos y dispositivos para el diseño de un demonio moral; posteriormente, presentamos algunas precisiones necesarias para argumentar el pánico moral desde la percepción y la representación como argumentos explicativos de las imágenes o discursos creados desde la teoría del pánico moral. Finalmente, presentamos lo que denominamos nuestros recursos de investigación, donde destacamos el tratamiento de nuestros datos y las lógicas en las que se concibe la imagen de Guzmán Loera.

El Chapo Guzmán como problema social

En México no es novedad el mundo ilegal de las drogas. Al igual que en muchos países, el consumo y la producción se han incrementado y derivado en problemas sociales y políticos, afectando por momentos las condiciones de gobernabilidad. El impacto e influencia del negocio ilegal de las drogas se ha reflejado en las economías de muchos países, por el flujo financiero que se extiende a nivel mundial.

Así, las drogas se han convertido en un problema complejo, atravesado por la pobreza, el desempleo, la corrupción y la crisis política, que ha mostrado la incapacidad de muchos gobiernos para diseñar controles eficaces que frenen la violencia y el consumo creciente. La medida política más efectiva de muchos gobiernos ha sido considerar el tema del narcotráfico como un problema de seguridad nacional. Sin embargo, desde la década de los ochenta, en nuestro país, se han desencadenado estrategias de confrontación directas para contener el tráfico de drogas, sin ningún resultado efectivo. Por el contrario, se ha mostrado que el problema es complejo y de carácter multifacético; sus efectos han sido, más que contenedores, expansores, en tanto que el negocio de las drogas es quizá uno de los negocios más diversificados y rentables del mundo, lo que hace que la producción, el tráfico y el consumo se vuelvan un mercado en constante expansión y muestra, por un lado, de las contradicciones del tema, pues señala los grandes intereses económicos y políticos que históricamente han existido, y por el otro, de las excusas y paliativos del Estado para contener y controlar estos crecientes mercados.

En ese sentido, el narcotráfico como problema social sigue siendo uno de los temas centrales de la opinión pública que fija su atención en el incremento de las ejecuciones por ajustes de cuentas, y en los enfrentamientos por la lucha de espacios para la distribución y paso de drogas. Estas condiciones han propiciado un conjunto de conflictos que se envuelven en valoraciones diversas debido a las acciones represivas

del Estado, a los abusos y violaciones de los derechos humanos de los implicados, o al enfoque desde donde se ha tratado de resolver el problema, el cual se ha criticado por las profundas contradicciones en tanto que la comercialización y contención de las drogas ilegales, los homicidios y la violencia extrema y cruel, continua expandiéndose, por lo que el problema, lejos de reducirse, se complejiza.

No obstante, el acento se subrayó en los últimos años en la imagen de algunos narcotraficantes que se hicieron famosos gracias a los medios de comunicación. Por ejemplo, recordemos a Amado Carrillo Fuentes, el famoso Señor de los Cielos; a Osiel Cárdenas, el líder del Cártel del Golfo; Arturo Beltrán Leyva, líder del Cártel de los Beltrán; Edgar Valdez, mejor conocido como la Barbie. Todos, famosos no sólo por sus actos y por la importancia de los grupos que comandaban, también por la persistente intención de construir un demonio moral de las imágenes, sus acciones y sus prácticas de vida.

En este contexto aparece el Chapo Guzmán, cuando, tras la muerte de Amado Carrillo en 1977, líder del Cártel de Juárez, éste se desmanteló y salieron figuras como Ismael el Mayo Zambada, Juan José, el Azul Esparragoza Moreno, e Ignacio “Nacho Coronel”. Años después, el cártel se vio amenazado cuando el Cártel de Sinaloa buscó el control de Ciudad Juárez con Vicente Carrillo, hermano de Amado, quien quedó al frente del Cártel de Juárez (Dávila, 2010b: 11). En este periodo, el Chapo Guzmán trabajó bajo el mando de Miguel Ángel Félix Gallardo en Sinaloa; en esos años se consolidó con la alianza con Pablo Escobar para transportar cocaína y marihuana desde Colombia hasta Estados Unidos.

En los años noventa, el Cártel de Sinaloa logró el control de la droga en Guadalajara y, tras la ejecución del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo en el aeropuerto de Guadalajara y las disputas con los hermanos Arellano, el Chapo Guzmán fue detenido por primera vez el 9 de junio de 1993, en Guatemala, para después darse a la fuga del penal de Puente Grande, en Jalisco, el 19 de enero de 2001 y aliarse con los hermanos Beltrán Leyva y el Mayo Zambada.

Meses después de su fuga, Guzmán Loera fraguó uno de sus planes más ambiciosos para consolidar su proyecto narco-empresarial. Para lograrlo, rompió vínculos con el Cártel de Juárez y con Vicente Carrillo Fuentes, jefe de la organización de Ciudad Juárez, y estableció un acuerdo con Ismael Zambada García, el Mayo; Juan José Esparragoza Moreno, el Azul, y Arturo Beltrán Leyva, el Barbas, para enfrentar a los Zetas y ejecutar a Rodolfo Carrillo, el Niño de Oro; de esta manera, se consolidó el Cártel de Sinaloa (Ravelo, 2009: 10).

De acuerdo con un reporte de la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro estadounidense, de 2000 a 2008, el gobierno identificó 121 empresas ligadas a su organización, desde donde lavó dinero del narcotráfico. La mejor estrategia para poner a la luz pública la riqueza del Chapo fue incluirlo desde 2009 hasta 2012, por cuatro años consecutivos, en la portada de la revista *Forbes* como a uno de los hombres más ricos del mundo (Ravelo, 2009: 11). En febrero de

2014, fue recapturado en Mazatlán y trasladado al Estado de México, al penal de Puente Grande, del cual se fugó el 11 de julio de 2015 y fue recapturado el 8 de enero de 2016, para ser extraditado y sentenciado en Estados Unidos.

Indignación y pánico moral

Los estudios de percepción y representación social se encuentran íntimamente ligados a lo que se ha llamado el pánico moral, en tanto que son acciones donde se difunden imágenes, mensajes o información por parte del Estado, para lograr el objetivo de distracción o legitimación de alguna acción; normalmente se despliegan mediante medios de comunicación masiva.

La teoría del pánico moral o demonios populares tiene su origen en la década de los sesenta con Stanley Cohen, quien fusiona la teoría del etiquetamiento con la política cultural y la sociología crítica. En la actualidad, también es conocida como doctrina del shock, y no necesita atravesar por esta mezcla de teorías para lograr su propósito en torno a una imagen o discurso; por el contrario, recurre directamente a las biografías y reclamos de grupos o movimientos, bajo un hilo conductor, así como a la narrativa retórica de la víctima y la victimización, desde donde se construye un reclamo sensacionalista como problema social que produce una forma especial de reacción con denuncias construidas silenciosamente; son denuncias que, por lo general, se observan como un grito de indignación (Cohen, 2002: 33-34).

Según Robert K. Merton, el sistema social genera su propia desviación al construir hechos, acciones o imágenes que producen su propia indignación, y se vuelven reales desde el momento mismo en que los hombres las definen como reales, porque son reales en sus consecuencias. De esta manera, “la desviación y el control social se ponen a prueba y ayudan a reforzar las fronteras morales” (Cohen, 2002: 39). En este sentido, la producción de materiales creados por los medios de comunicación masiva adquiere un papel importante porque contribuye a la generación de significados, en los cuales se conjuntan múltiples formas de representación, cuyas consideraciones pueden ser expresadas de distintas maneras y por distintos actores como actos de desviación.

Sin embargo, desde esta perspectiva, la desviación es vista como un modelo que muestra la cualidad del acto en sí y no tanto como el acto señalado por las reglas sociales como una infracción determinada. Esto es, la distinción entre lo que puede dar origen o motivo a una conducta desviada y su vinculación simbólica con el sujeto (López, 2016).

En este sentido, Edwing Lemert subraya que la desviación supone dos niveles: uno que depende del contexto social, cultural y psicológico, y que sólo llega a tener repercusiones marginales en los individuos y no produce ningún tipo de reorganización simbólica en los patrones del sujeto ni en sus roles sociales; pero el segundo nivel de desviación, la denominada desviación secundaria, se refiere a un “comportamiento alejado de los roles sociales, el cual puede convertirse en un medio de defensa, ata-

que o adaptación ante los problemas manifiestos u ocultos que fueron creados por la reacción de la sociedad frente a la desviación primaria” (Taylor, Walton y Young, 2007: 167). De esta manera, culturalmente se crean significados como productos que conjuntan múltiples formas de la percepción; la primera será la imagen que el individuo tenga de sí mismo, y posteriormente está la desviación secundaria, la cual se construye en función de la reacción social y en la operación de la estigmatización.

Aquí lo relevante es la percepción de la reacción social y su relevancia en torno a lo que se construye y lo que se aprende. Tal como lo afirma Cohen (2002), se trata de un proceso que pasa por tres niveles: la reacción inicial e inmediata, la reacción organizada del sistema de control social y la transmisión y difusión de la reacción en los medios. Posteriormente, se muestra el sentido de la reacción y las consecuencias de la segunda en la primera, según el contexto cultural; de suerte tal que del foco del delito se desplaza a sus autores y el proceso judicial hacia una cosmología centrada en la víctima. Sobre todo, cuando se resta relevancia a los orígenes de la desviación, la motivación y el contexto de los delinquentes, resulta más fácil desplegar un dispositivo para demonizarlos (Cohen, 2002: 35) en una sociedad donde los méritos no se corresponden con las recompensas.

En este sentido, cuando una sociedad está conformada mayoritariamente por individuos que están en permanente imposibilidad de cumplir sus sueños, que las metas no se corresponden con las distribución de sus recompensas en tanto que mayor es la desigualdad y menor la movilidad social, se crea un sentimiento de odio, enojo, hostilidad y conflicto, resultado de la imposibilidad para alcanzar los sueños y las promesas de éxito, creando un fuerte resentimiento y laxitud en contra o a favor de la imagen o discurso sensacionalista del peligro creado como demonio social e indignación moral.

La idea de indignación moral, por lo general, se crea vinculada a lo punitivo y, por tanto, a la noción de que el otro es una amenaza, cuya imagen es reforzada en los medios bajo una alerta continua de peligro; se trata de una moralidad que se amplía en los medios como pánico moral aun cuando no dañe directamente a otros grupos de su interés, ya que la idea es construir una campaña mediática que refleje la tragedia, la violencia, la inmoralidad; es decir, que se pueda apreciar una proximidad con los malvados y sus efectos en los débiles, indefenso y vistosos; de ahí que la indignación apele no sólo a la idea del mal o de la enfermedad como desviación. Por ejemplo, recordemos cómo en los años del VIH se desplegó propaganda en contra de la homosexualidad para mostrarlo como un ser por completo diferente, cuyos valores y normas siempre se mostraron ausentes de una intervención que justificara el humanitarismo, al mostrar la indignación moral dirigida al otro. Desde un relativismo interior/exterior, es también donde el Chapo puede ser considerado, tanto una amenaza como una reafirmación (Becker, 1971: 14).

Entonces, el pánico moral es una mezcla de construcción subjetiva que se articula a un hecho social, en una compleja amalgama de percepciones morales des-

proporcionadas que dan lugar a un modo de representación para llamar la atención de la ciudadanía sobre un acontecimiento cotidiano de orden social que resulta ser construido como anormal socialmente (Cohen, 2002: 42-44). Es, digámoslo así, un cuestionamiento de orden moral que se construye como un fenómeno social, creando un escenario de hostilidad por sus efectos posibles, independientemente del contexto.

Esta construcción interviene localmente en la creación del miedo, la inseguridad y la violencia, formando una suerte de ambiente de incertidumbre por medio de los noticieros y las campañas de lucha y prevención contra las drogas; de esa manera, el miedo individual se traslada a un miedo colectivo donde el imaginario social se transforma en terror, disolviendo los vínculos de solidaridad y subrayando zonas de miedo. Es una suerte de estrategia o dispositivo de interés político y mediático del que disponen los gobernantes para desarrollar un control social mediante imágenes y símbolos que se funden en la cotidianidad de la población, y cuando los sujetos las identifican en su propio entorno y se quebrantan los lazos sociales y se debilita la solidaridad, puede aparecer la denuncia, los intereses de grupo e individuales en pequeños espacios que se vuelven reductos de pánico y manipulación política. De ahí que, en cualquier momento, los gobernantes en turno pueden decidir realizar un ataque masivo contra un cierto tipo de desviación en particular: la adicción, la venta de drogas, la homosexualidad, la corrupción o un tema político [...] y también decidir cuál será el nivel con el que será tratado como desviado, todo depende de quién lo cometa y qué intereses tenga (Becker, 1971: 22).

Es común que el Estado se valga de la violencia mediática para desplegar el dispositivo del pánico moral, mediante una lógica de representación, con la intención de buscar legitimación y gobernanza, razón por la cual el pánico moral desplaza la tensión, ansiedad y temor social hacia un chivo expiatorio que, como hemos comentado, bien puede ser un acontecimiento o un individuo. De esta manera, las multitudes son focalizadas por una mano invisible donde interviene tanto la emoción como los resentimientos sociales.

Por ejemplo, en el caso del Chapo Guzmán, un individuo que nació en un contexto social desfavorable, con altos niveles de marginalidad y desigualdad social, al igual que su padre utilizó los medios que consideró legítimos bajo su perspectiva cultural, para lograr un desarrollo personal exitoso, así lo explica Becker cuando subraya que muchos tipos de actividad desviada se aprenden socialmente entre el grupo primario, donde se conocen nuevos tipos de experiencias y a considerarlas placenteras. Lo que bien pudo haber sido un impulso casual de probar algo nuevo, se convierte en un gusto estable de algo ya conocido y experimentado, así el individuo aprende a participar en una subcultura organizada alrededor de una actividad desviada en particular (Becker, 1971: 38).

En este sentido, Becker (1971: 36) sostiene que el fracaso en el control social está asociado a la participación del individuo, en una práctica cultural ligada a su grupo de pertenencia, donde sus propias formas de control son opuestas o incompatibles

con los del resto de la sociedad. Así, cada sujeto pondera y decide desde su contexto cómo actuar, justificando sus acciones desde el mayor beneficio obtenido aun cuando sea opuesto a la valoración de la sociedad, sin importar la sanción y las consecuencias posibles de su conducta, lo importante es el modelo a seguir.

En consecuencia, si la conformidad y el apego son insuficientes o débiles, se buscará seguir los referentes cuya identidad se construyan bajo un modelo de éxito, y no importa si ésta gira alrededor de la desviación. En el caso del Chapo, los medios de comunicación, en tanto estrategia Estado, se dedicaron a mostrar todos sus actos y los detalles de su persecución, así como a señalar los pormenores de su origen social y cultural, con la idea de explicar y justificar su persecución y poder generar controversia, interés e indignación de la violencia desencadenada tanto en su persecución, como en sus acciones frente a otros grupos de narcotraficantes y frente a la población.

De ahí que cotidianamente todos vivamos la violencia conforme los medios nos la informan, en tanto que muchos de nosotros no vivimos la violencia de forma directa, sino que nos comportamos según una realidad imaginaria que, en su mayor parte, está creada por la comunicación. [...] para ayudar a determinar y condicionar las conductas de los otros (Zaffaroni, 2016: 9).

Así, los medios de comunicación se dedican a difundir los comportamientos desviados y la imposición del control por parte del Estado, más que a mostrar el suceso de manera neutra. Por ello, en cada ejercicio noticioso se crea una imagen u opinión discursiva de lo que se considera como desviado, y lo simbolizan mediante un lenguaje melodramático a manera de crónica, donde los sucesos se acompañan de frases sensacionalistas que se muestran como una gran noticia. Dichas imágenes son parte de lo que Berger y Luckman llaman la maquinaria conceptual que da cuenta de la condición del desviado, y que ayuda a construir una visión particular del mundo, desde donde se muestra al individuo o la acción como una amenaza para la realidad social (Cohen, 2002: 129).

La idea es establecer un vínculo entre la imagen o el discurso, que se constituirá como pánico moral, y todas aquellas variables potencialmente descriptivas que contribuyan a construir la amenaza como un consenso en la población.

Representación y percepción

Sin duda, la relevancia de la observación y el sentido de la percepción en la construcción de la imagen está asociada a la experiencia de la sensación causada por la información que uno recibe y crea cognitivamente, como proceso que termina simbolizado en palabras y emociones que se asocian intensa y significativamente a lo que uno termina describiendo del sujeto o la acción puesta como pánico o demonio moral.

Es evidente que la percepción que se construye de estas imágenes y discurso se encuentra imbricada en nuestra cultura; de ahí que la simbolización en tanto conoci-

miento descansa en un conjunto de reflexiones y creencias de un mundo no real, sino de significados que se cristalizan en diversas opiniones, tal como lo afirma “Smelser cuando sostiene que el sistema de creencias generalizadas: o engaños cognitivos transmitidos por los medios de comunicación masiva y asimilados en términos de predisposiciones del público”, se despliegan en una galería de demonios populares, héroes, santos y villanos (Cohen, 2002: 61).

Aquí el ámbito de la representación y simbolización melodramática o teatralizada de las imágenes y acciones que se muestran en los medios da cuenta de cómo lo subjetivo se convierte en objetivo, de tal manera que todos reaccionamos frente a lo que observamos y los significados que expresamos de esas observaciones contextualizadas.

De esta manera, la percepción está determinada por un bagaje de representaciones mentales y esquemas cognitivos inseparables de la acción en curso de la vida cotidiana. Percibir es significar la información que se recibe desde los órganos sensoriales y resulta del manejo analítico que nosotros le damos. Por ello las percepciones no son una copia directa y fiel de un objeto-estímulo, sino que subyacen en el mecanismo de la percepción, una abstracción que fabrica y elabora una representación interna de lo observado que nace del sentido común y se interpreta desde el contexto social. Son, pues, un conjunto de formulaciones, creencias, opiniones y actitudes que elaboramos para interpretar el mundo social (Pont, 2010: 44).

En consecuencia, la mitificación del Chapo Guzmán es un buen ejemplo de cómo un demonio pasa de la maldad a la virtud. Recordemos cómo su figura fue comercializada en películas, novelas, series de televisión e historietas. Todo un sistema de valores y prácticas que orientó la imagen del Chapo no sólo al mundo material y social, sino a un conjunto de acciones recurrentes que construyeron un código de identificación y clasificación de la historia del narcotraficante, mediante la observación de imágenes y discursos difundidos en las redes sociales y noticieros.

En cierto sentido, las representaciones forman una parte sustancial de nuestro *habitus*, porque se encuentran enraizadas en nuestra vida y adquieren un valor social importante, en tanto que, desde ellas, interpretamos la realidad, la clasificamos y la describimos mediante nuestras conversaciones en la interacción cotidiana.

En esta lógica, el pánico moral no es sólo algo definido como problema social, también implica un conjunto de acciones y hechos que lo construyen y se vuelven problema desde la percepción, la cual termina funcionando como una ilusión heterogénea y de múltiples lecturas que se ordena bajo el impulso de un discurso o imagen.

Así, el Chapo, como tal, no es la enfermedad, es el síntoma de algo mucho más profundo en un orden social que centra al individuo en la lógica de los problemas creados socialmente. Joaquín Guzmán es el espejo del tipo de sociedad que somos, como lo subraya Cohen, cuando dice que las etiquetas sociales del estigma no se inventan con posterioridad a la desviación. Es decir, tanto los medios de comunicación como los individuos tienen un bagaje de imágenes más o menos apropiadas que se ajustan a cada caso en el momento de realizar la identificación de la desviación, proceso en

el cual se identifica al individuo y su comportamiento, asignándole, de esta manera, un rol. Esto en primera instancia, pues el primer etiquetamiento “evoca imágenes secundarias: algunas son puramente descriptivas, otras contienen juicios morales explícitos y otras más encierran prescripciones sobre cómo actuar ante un determinado comportamiento” (Cohen, 2002: 129).

El recurso de investigación

El propósito de nuestro trabajo fue analizar cómo perciben y representan la imagen de Joaquín Guzmán Loera los habitantes de la Ciudad de México. Nuestra información se construyó con base en 458 cuestionarios aplicados mediante un sistema aleatorio de usuarios de redes sociales. Se trata de un método específico que hemos utilizado en otras investigaciones de carácter similar, y hemos descubierto su potencial de utilidad para estudios del significado y sentido que adquieren acciones y hechos de la vida cotidiana del sujeto. Esta estrategia nos ha facilitado crear con relativa facilidad un cuerpo homogéneo de datos que se pueden analizar mediante programas como el SPSS y Excel.

También es una estrategia de gran utilidad para comprender por qué los sujetos piensan y responden frente a determinadas imágenes o hechos del acontecer nacional que causan conflicto y controversia por su difusión en los medios de comunicación. Es una estrategia que nos permite conocer los valores, las causas, las influencias, posiciones y reacciones o intereses que las personas tienen frente determinados acontecimientos.

El interés por el uso de esta estrategia se encuentra, primero, en el contexto de aplicación de la encuesta digital como un recurso cada vez más utilizado y reconocido en nuestro país, sobre todo porque México es uno de los países con más población del mundo. De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Población (Conapo), contaba con 126 millones 577 mil 691 habitantes en 2019 (2020), de los cuales 80,600,000 son usuarios de internet según lo subraya la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares de 2019 (ENDUTIH) (2019).

Dicha encuesta también señala que los tres principales medios para la conexión de usuarios a internet en 2019 fueron la computadora de escritorio con 28.9%, la computadora portátil con 33.2% y el celular inteligente (Smartphone) con 95.3%. De estos últimos, 86.4% instaló aplicaciones de mensajería instantánea como WhatsApp y 80.8% para acceder a otras redes sociales. El orden de penetración en los usuarios es el siguiente: WhatsApp, Facebook, YouTube, Instagram y Twitter (Romo, 2020).

Técnica de recolección

Nuestra investigación está basada en la aplicación de dos instrumentos con tiempos diferentes, pero en el contexto de la información difundida por medios de comunicación del juicio de Chapo Guzmán y la difusión de la carta que la mamá del Chapo envió a Andrés Manuel López Obrador (AMLO). El objetivo de la primera encuesta fue identificar la imagen o percepción que los sujetos tenían del Chapo Guzmán, mediante tres palabras. Esta primera encuesta se aplicó de manera digital mediante la plataforma Google forms y diligenciada mediante Facebook, e-mail y WhatsApp. Consta de un único reactivo dividido en tres campos, donde se pretende que el encuestado enuncie de manera libre tres palabras para describir al Chapo Guzmán. Aquí utilizamos variables de clasificación, sin criterios de segmentación demográfica, en tanto que se pretendía que, mediante el total anonimato del participante, éste tuviera la total libertad para realizar la descripción.

La segunda encuesta se aplicó una semana después, cuando se difundió masivamente la carta de la mamá del Chapo, dirigida al presidente AMLO. Esta segunda encuesta consta de una única pregunta: “¿Qué opinión tiene del Chapo Guzmán?”, y 5 posibles respuestas: “Muy positiva”, “Positiva”, “No sé qué pensar”, “Negativa”, “Muy negativa”. Se trató de una encuesta digital aplicada mediante la plataforma de pago Sourvey Monkey y diligenciada mediante Facebook, e-mail y WhatsApp. Nuestras variables de clasificación para cada cuestionario fueron: sexo, edad y nivel de estudio de los participantes.

Para el cálculo del tamaño de la muestra, nos basamos en el principio estadístico que considera a una población grande cuando supera los 30 mil sujetos, por lo que la encuesta se realizó con base en la fórmula para extrapolar poblaciones indefinidas o muy grandes (Morales, 2011).

$$N = \frac{z^2 pq}{e^2}$$

Primera encuesta: Margen de error +/- 5, con un nivel de confianza de 95%. En este primer muestreo se obtuvieron 270 encuestas, lo que implica cubrir a una población de 920 individuos. Fecha de recolección: 11 de febrero de 2019 al 14 de febrero de 2019.

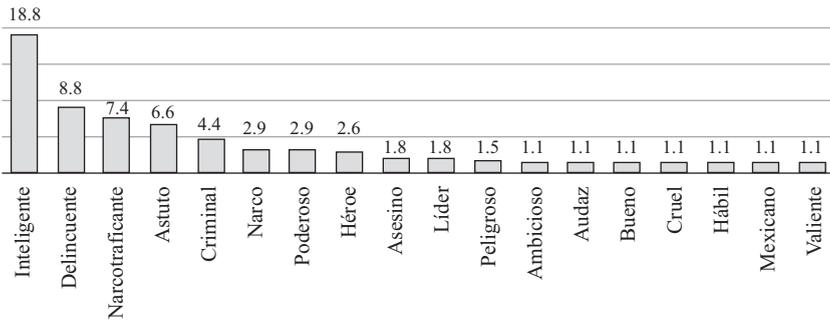
Segunda encuesta: Margen de error +/- 4,6%, con un nivel de confianza de 95%. Según la fórmula para poblaciones indefinidas o muy grandes, para un error de 5% con un nivel de confianza de 95%, se requieren 385 cuestionarios para tener una muestra representativa de la población en México, por lo que con los 458 obtenidos tenemos un error de 4.6%. Fecha de recolección: 15 de febrero de 2019 al 20 de febrero de 2019.

Primera encuesta. ¿Cómo describiría en tres palabras a Joaquín el Chapo Guzmán?

Una vez descartados los cuestionarios que no cumplían los requerimientos, esto es, utilizar tres campos en el que se introduciría sólo una palabra en cada uno para realizar una descripción de Joaquín el Chapo Guzmán. De los 270 cuestionarios que formaron nuestra población de análisis, 39% de los encuestados realizó una descripción negativa, mientras que 61% lo hizo de forma positiva. Además, hemos querido mostrar objetivamente la visión que tienen los encuestados del narcotraficante, por eso queremos resaltar la información para que no sea interpretada erróneamente y mostrar las paradojas, si podemos decirlo así, de la imagen del Chapo y la manera en la que es reconocido por un grupo de personas.

En la siguiente gráfica podemos observar las principales palabras utilizadas por los encuestados para describir al Chapo Guzmán. La palabra con mayor porcentaje con la que identifican al Chapo es “inteligente”, la cual está diez puntos arriba de la segunda. Aquí, el encuestado expresa un valor de admiración o reconocimiento; además, en general, no existe una condena o imputación a los hechos atribuidos a este personaje, y las palabras negativas con las que podría ser identificado son menores.

Gráfica 1
Palabras más utilizadas para la descripción del Chapo Guzmán



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta “Imagen o percepción del Chapo, 2019”.

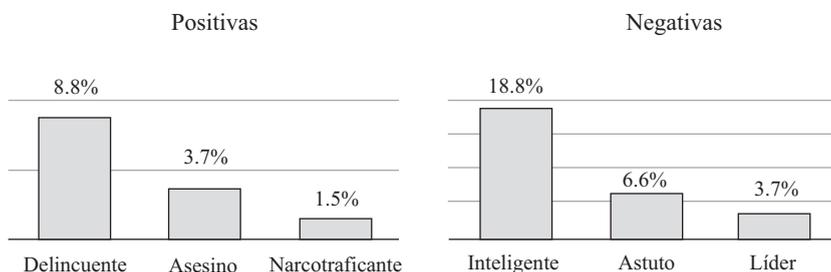
La siguiente gráfica es relevante porque otorga una mirada interesante a la identificación de la imagen del Chapo, aun cuando se desplegó una gran cantidad de información respecto a los delitos por los que se le está juzgando en EU. Podemos observar que mucha de la información que se difunde como reclamo social por la violencia, no lleva el efecto de control social que llevó hace unos años en el imaginario de

los sujetos; por el contrario, desencadenó opiniones encontradas. Asimismo, muestra las tres opciones positivas con las que los encuestados identifican al Chapo, así como las tres palabras negativas.

La segunda palabra con la que explícitamente es identificado obedece al despliegue de la información que se tiene de las fugas y sus empresas. Recordemos que la fuga del penal del Estado de México desplegó un arsenal de ventas de playeras, gorras, programas y películas. Los medios mostraron, recurrentemente, la arquitectura del túnel por donde se fugó, así como su poder y ostentosa vida social, lo que hizo que fuera visto como un hombre astuto e inteligente.

Al desglosar las palabras más utilizadas para describir al Chapo Guzmán, otorgándole al orden de respuesta un grado de importancia, es decir, que las palabras utilizadas según el orden, de primera a tercera opción, serán las que más valor o necesidad de expresar tiene el participante, y además dividir las en lo que percibimos como palabras positivas y negativas, podemos observar y confirmar que el personaje adquiere un valor de reconocimiento positivo por la población encuestada; lo cual implica que la imagen del narcotraficante lo es también así, al ser percibida como un líder, astuto e inteligente. De hecho, su mención como narcotraficante representa menos de 50% que su mención como asesino, y el mismo caso es para su calificación como delincuente en comparación con la referencia a su inteligencia. Esta imagen atribuida para identificar al Chapo quizá obedezca a que, en nuestro país, en las últimas décadas, la vida de los narcotraficantes ha servido de base para la creación de productos mediáticos, primero como estrategia del Estado, desde el pánico moral, y posteriormente se comercializó dicha imagen en productos de la industria cultural del cine, en novelas, series de televisión y corridos.

Gráfica 2
Palabras más utilizadas para describir al Chapo Guzmán,
por número de opción e intención



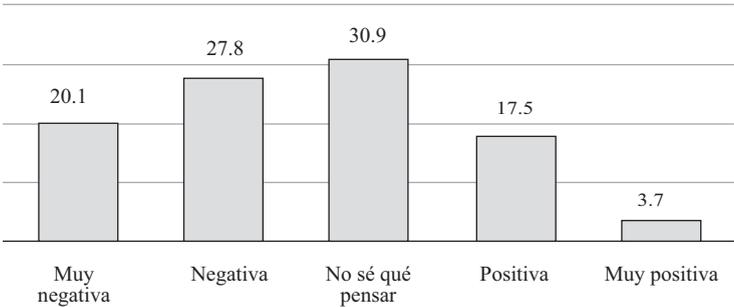
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta “Imagen o percepción del Chapo, 2019”.

De esta primera encuesta podemos concluir que la descripción de un personaje como Joaquín el Chapo Guzmán, cuando se realiza de manera anónima y no se recopilan datos sociodemográficos del participante, además de que las respuestas son libres y no se enmarcan en lo ético/moral, resulta en una tendencia a la idealización del personaje y sus actividades (cultura del narco). Este fenómeno puede observarse, por ejemplo, en el éxito de las series sobre narcotraficantes, donde se romantiza la vida de los personajes expuestos como héroes, los cuales nos atrevemos a sostener que son identificados bajo los mismos calificativos con los que nuestros encuestados identificaron al Chapo Guzmán, como: astutos, inteligentes, perseverantes, tenaces, líderes, peligrosos, ambiciosos, influyentes o estratégicos.

Segunda encuesta. ¿Qué opinión tiene del Chapo Guzmán?

De acuerdo con los datos obtenidos en la segunda encuesta, pudimos observar que la opinión derivada de las preguntas de escala nominal, destaca el punto intermedio (No sé qué pensar) con el porcentaje más alto: 30.9%, en comparación con la primera encuesta donde la percepción positiva alcanzó 61% y la negativa 39%. Esta variación en los porcentajes es atribuida a la introducción de manera explícita de lo ético/moral en la pregunta de opinión de escala nominal frente a la libertad de descripción del personaje.

Gráfica 3
¿Qué opinión tiene del Chapo Guzmán?

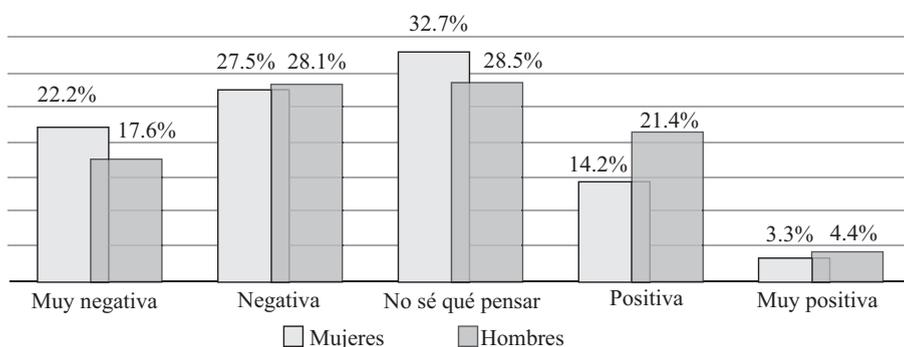


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta “Imagen o percepción del Chapo, 2019”.

Distribución por sexo

La muestra por sexo de los participantes se conforma por una mayoría de mujeres, con 54% frente a 46% de hombres. Esta mayoría muestra cierta consistencia con el informe de la ENDUTIH (2019), en el cual, de los 80.6 millones de internautas mexicanos, 51.6% son mujeres, mientras 48.4% son hombres. Particularmente, en la segunda encuesta de opinión aplicada, en la distribución por sexo de los encuestados, se puede apreciar que las respuestas “Muy negativa” y “No sé qué pensar”, son mayoritariamente respuestas ofrecidas por las mujeres, mientras que la opinión negativa se encuentra casi igualada y es superior para los hombres en la opinión positiva y muy positiva, con 7.2 y 1.1 puntos, respectivamente.

Gráfica 4
Opinión sobre el Chapo Guzmán por sexo



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta “Imagen o percepción del Chapo, 2019”.

Distribución por edad

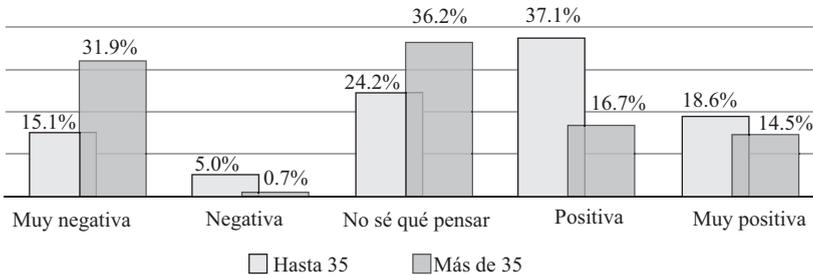
El criterio de edad juega un papel importante no sólo por la connotación cultural, sino también por las características y diferencias de experiencia de vida, que influyeron en los significados imaginarios de lo acontecido en la lucha contra el narco tráfico en México, y desde nuestro punto de vista, se diferencian notablemente respecto a la opinión que se tiene de los narcotraficantes. Por ejemplo, Joaquín el Chapo Guzmán Loera nació en 1957 en Badiraguato, Sinaloa. Se sabe que desde los 20 años ostentaba el seudónimo de “El Chapo”; sin embargo, aún mantenía un perfil bajo al estar a las órdenes de Miguel Ángel Félix Gallardo, fundador del Cártel de

Guadalajara. Fue hasta 1989 cuando Joaquín el Chapo Guzmán constituyó su propia organización, conocida como el Cártel de Sinaloa; un año después, se convirtió en uno de los hombres más buscados por la dea y el fbi, además de ser considerado uno de los narcotraficantes más poderosos y peligrosos de México. Para 1993, figuraba como uno de los narcotraficantes más buscados de México. Fue capturado ese mismo año y permaneció 8 años de una condena de 20, ya que se fugó del penal de Puente Grande, desde donde controlaba su organización. La fuga del penal le atribuyó más popularidad y en 2015 su fama se incrementó al fugarse por segunda ocasión de una prisión de alta seguridad. Después de 18 meses, fue recapturado y extraditado a Estados Unidos para ser declarado culpable y condenado a cadena perpetua.

Como se puede observar en este recuento, el mayor porcentaje del promedio de quienes vivieron en la década de los noventa el apogeo e intensidad de las campañas masivas difundidas por los medios de comunicación de la estrategia del pánico moral en la imagen de los narcotraficantes, para el momento de la aplicación de la encuesta tenían una edad de 35 años o más. Esta característica es importante porque 38% de nuestros encuestados se concentra en este rango y, como se puede apreciar en la Gráfica 5, es el rubro con mayor percepción negativa.

Respecto a los encuestados con menos edad, el porcentaje corresponde a 62% y se concentra en el rango de 21 a 34 años, lo que implica que para el momento de mayor apogeo y difusión de la imagen del Chapo tenían apenas unos cuantos años de edad, y es en este rubro donde se puede observar una opinión positiva derivada de la influencia reciente que se difundió en los medios de comunicación de su captura y juicio en Estados Unidos, así como de la apología desplegada por el cine, series televisivas y novelas que narran la vida de los narcotraficantes.

Gráfica 5
Opinión del Chapo Guzmán por grupo de edad

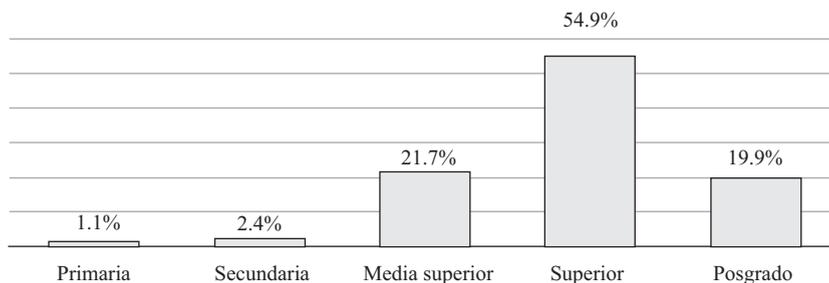


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta “Imagen o percepción del Chapo, 2019”.

Distribución por nivel de estudios

En lo que se refiere a la muestra por escolaridad o nivel de estudios, el mayor número de participantes obedece al nivel superior con 54.9%, seguidos de quien cuenta con estudios de nivel medio superior, 21.7%, y muy de cerca encontramos un porcentaje de 19.9% de participantes con estudios de posgrado. Encontramos también un porcentaje sumado de 3.5% de la muestra con estudios de primaria y secundaria. Esta tendencia obedece a que nuestro estudio fue desplegado y difundido desde nuestro portal académico y apoyado desde nuestras redes de estudiantes; el nicho de población expresó un sesgo, sin embargo no le resta valor a la información obtenida, por el contrario, nos brinda la oportunidad para mostrar que no existe ninguna relación entre el nivel educativo y la percepción de la criminalidad, o bien ningún tipo de lazo asociado entre la pobreza y la delincuencia.

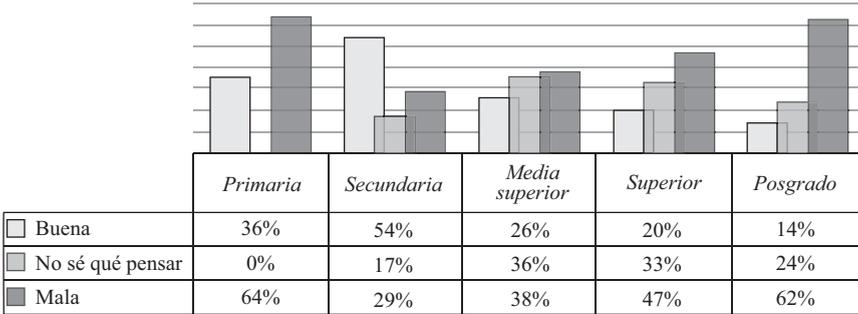
Gráfica 6
Escolaridad



Fuente: Elaboración con datos de la encuesta propia: “¿Qué opinión tiene del Chapo Guzmán?”.

Sobre el aspecto educativo, la encuesta arroja que la opinión positiva se reduce mientras aumenta el grado de estudios, deslizándose desde 54% en educación secundaria a 14% para el sector con estudios de posgrado. Lo inverso sucede para la “Mala opinión”, pasando de 29% en secundaria a 62% entre quienes cuentan con posgrado. La diferencia la encontramos en la respuesta “No sé qué pensar”, pues no sigue este patrón; también encontramos en el nivel con educación primaria el porcentaje más alto para una mala opinión respecto del Chapo Guzmán, además de que no se registró la respuesta “No sé qué pensar”.

Gráfica 7
Opinión del Chapo Guzmán por nivel de estudios



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta “Imagen o percepción del Chapo, 2019”.

A manera de conclusión

Resulta evidente que el manejo de la imagen del Chapo Guzmán fue construida y difundida como parte de una política de Estado orientada a crear un apoyo para legitimar las estrategias de seguridad emprendidas por el Gobierno Federal. Sin embargo, el cambio de gobierno y el uso mediático que se dio a la imagen de los narcotraficantes como mercancía, desencadenó efectos antagónicos al ser vistos no sólo como narcotraficantes y homicidas, sino también como un ejemplo de superación e inteligencia. La imagen del Chapo se mostró como una proeza de su condición de pobreza y éxito, así como la humildad y solidaridad que se narran de sus actos, se sumaron a la antipatía de las acciones de gobierno, la corrupción y desconfianza de los servidores públicos, lo cual provocó un reconocimiento del Chapo, que se afianzó en un gran porcentaje de mexicanos cuando fueron testigos de la fuga de penales de alta seguridad; una acción que ridiculizó al gobierno mexicano y mostró la debilidad y corrupción de éste y sus funcionarios.

Así, en nuestra cultura, los desvalores son también un reflejo del hartazgo y la ironía con los que los mexicanos mostramos nuestra preocupación y descontento. Es una suerte de resistencia que, si bien muestra admiración, también está consciente de sus efectos negativos. Pero es claro que los canales de éxito en nuestro sistema social se han clausurado para muchos y estas imágenes muestran una vía que el mismo sistema político actual, a pesar del cambio prometido, continúa con la misma inercia, en tanto que es siempre una oportunidad para obtener mayor capital político.

En este sentido, la información que se difundió, y el cambio de paradigma en la estrategia por parte del Gobierno Federal, favoreció la construcción de otra versión

de la historia del narcotraficante, en la que se mostró una imagen como víctima de sus propias circunstancias. Así, un hombre de origen humilde que se volvió millonario y poderoso finalmente enfrenta las consecuencias de sus actos en una corte norteamericana, en tanto que nuestro Gobierno está imposibilitado para hacer justicia.

Entonces, la imagen de un hombre despiadado y cruel se desvanecía en cada noticia y sólo quedaba presente la figura de las grandes series televisivas, los corridos, las gorras, las playeras. Jóvenes que lo admiran por sus proezas y lo califican como súperinteligente, súperexitoso. Es la expresión de una imagen de vida y éxito que muchos buscan y que hace que se identifiquen con el narcotraficante, en tanto que la ilegalidad en nuestro país es una vía corta y efectiva para lograr éxito.

Como resultado de la investigación, se concluye que la complejidad del problema de la inseguridad, sumado a la percepción y la política diseñada por los gobiernos pasados y el actual, sin duda son un aspecto que media la interpretación que la población hace del narcotráfico no sólo por la violencia desencadenada, sino por los beneficios económicos que deja el mercado de las drogas, una economía paralela de la ilegalidad de la que se benefician tanto gobernantes como ciudadanos, donde las contradicciones y la doble moral, crean y fomentan una cultura que conduce a un mercado de consumo cultural.

Sumado a lo anterior, las contradicciones sociales y políticas que vivimos por décadas han fomentado estas imágenes y personajes a la sombra de los gobiernos en turno, sin diferenciar regiones ni tiempos; son imágenes y discursos de narcotraficantes creados como productos factibles que, en el fondo, tienen como propósito continuar fomentando círculos ilegales de prácticas del narcotráfico y del crimen organizado.

Este contexto preexistente es el que ha conducido a la reproducción de prototipos y patrones a seguir, como un efecto deformante de la propia cultura de la ilegalidad, que tiene como intención imponer y sostener su producto cultural. Sin embargo, hoy los demonios y la política de pánico moral han transferido sus demonios a otras figuras; no se sabe bien si en realidad forma parte de una estrategia o política criminal o si sólo es el resultado de una focalización azarosa.

Referencias

- Becker, H. (1971). *Los extraños. Sociología de la desviación*. Buenos Aires, Argentina: Tiempo Contemporáneo.
- Cohen, S. (2002). *Demonios populares y pánicos morales*. Buenos Aires: Gedisa.
- Conapo (2020). Gob.mx. *Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 2016-2050. Datos y recursos*. Recuperado de <<https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050>>.
- Dávila, P. (2010b). “Cárteles unidos”. *Proceso. Semanario de información y análisis. La guerra del narco*. Edición especial (29), julio. México.

- ENDUTIH (2019). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2019*. INEGI/SCT/IFT. Recuperado de <<https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2019/>>.
- López Fernández, P. (2016). “Tres perspectivas en torno a la desviación: Becker, Bourdieu y Elster”. *Rev. Ciencias Sociales*, XI(21). México: UIA. Recuperado de <<https://www.redalyc.org/jatsRepo/2110/211049494007/html/index.html>> (consultado el 25 de agosto de 2019).
- Morales, P. (2011). *Tamaño necesario de la muestra. ¿Cuántos sujetos necesitamos?* Madrid: Universidad Pontificia Comillas, Facultad de Humanidades.
- Pont Suárez, E. S. (2010). “ ‘Yo me siento pobre’, percepción y representación de la pobreza”. *La Ventana*, 4(31). Guadalajara. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362010000100004> (consultado el 28 de junio de 2019).
- Ravelo, R. (2010). “Cada quien su capo”. *Proceso. Semanario de información y análisis*. Edición especial (28), abril. México.
- Romo, J. (2020). “Facebook en México: predominancia digital en redes sociales y mensajería”. *Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales 2018 (ENCCA)*. Recuperado de <<https://www.consumotic.mx/tecnologia/facebook-en-mexico-predominancia-digital-en-redes-sociales-y-mensajeria/>>.
- Taylor, I., Walton, P. y Young, J. (2007). *La nueva criminología. Contribución a una teoría social de la conducta desviada*. Madrid, España: Amorrortu Editores.
- Zaffaroni, R. (2016). “Criminología mediática”. *Con información*, Universidad Nacional de Avellaneda, mayo, 6(44).

EL SUBREGISTRO COMO PROBLEMA METODOLÓGICO PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FEMINICIDA EN EL ESTADO DE MÉXICO

Martha Elisa Nateras González

Introducción

La violencia se ha convertido en un tema cotidiano que, no por serlo, es simple y fácil de entender. En realidad es un fenómeno amplio y complejo porque son muchos los tipos y formas de ejercicio de la violencia, así como los mecanismos y prácticas para legitimarla. Una de estas formas es la violencia ejercida por razones de género, la cual se presenta de diferentes maneras, pero su fundamento es la desigualdad de poder entre hombres y mujeres, es decir, la sostiene la estructura de discriminación y la cultura de subordinación y dominio patriarcal que recae en las mujeres.

Lo complicado es que lo anterior impide que este tipo de violencia se entienda en su exacta dimensión, impactando en el pleno reconocimiento de ella, pues su plena identificación es un elemento fundamental para su registro, atención y generación de políticas públicas. Es por ello que la violencia por razones de género se debe entender a partir del conjunto de costumbres y prácticas machistas y misóginas, que imponen cánones de una masculinidad basada en el uso de la fuerza y la violencia en contra de mujeres de todas las edades. Estas prácticas abarcan diversas formas de violencia: física, emocional, sexual, económica, que pueden derivar en la privación de la vida (Incháustegui y López, 2012).

La violencia contra la mujer fue permitida y, en muchos casos, auspiciada durante siglos bajo el supuesto de la naturalización de la condición de inferioridad en que se encontraba el género femenino en relación con sus pares masculinos. Pero es hasta la década de los sesenta, que se reconoce el tema de la violencia contra la mujer como un problema social, gracias a la denuncia y exigencias del movimiento feminista

que reivindicó la necesidad de una legislación internacional que comprometiera a los Estados en la protección de los derechos de la mujer y la visibilización de sus problemáticas.

La sociedad se rige por una serie de normas que históricamente ha asignado posiciones y roles sociales a las mujeres y los hombres. A partir de esta asignación, se producen y reproducen actitudes, comportamientos y prácticas de acuerdo con su género, al mismo tiempo que se establecen fronteras entre lo que puede o no puede hacer el individuo, dependiendo de esta categoría genérica y de la cultura en la que está inmerso, pues, como señala Judith Butler, en esa distinción entre los sujetos masculino o femenino se generan disposiciones culturales y prácticas confirmatorias. El problema de este ordenamiento es que el enfoque androcéntrico se asume como neutro y termina por “naturalizar” esta asignación impuesta, creando y reproduciendo estereotipos con relación al cuerpo femenino (en Nateras, 2017).

De acuerdo con Incháustegui y López (2012), la violencia de género se caracteriza por su invisibilidad, su “normalidad” y su impunidad.¹ Esto permite plantear que la violencia contra las mujeres se expresa a través de la discriminación, la misoginia y, peor aún, debido a la falta de procuración y administración de justicia, que impide avanzar en esta problemática que tiene raíces profundas. De tal manera que, cuando las mujeres se incorporan al espacio público para desarrollar actividades que han sido asignadas a los varones, se convierten en las responsables de la violencia que reciben; por tanto, la culpabilidad se transfiere a la víctima y la responsabilidad del victimario se desvanece (Monárrez, 2011). Retomando a Žižek (2009) en este planteamiento, dicha condena genera una violencia simbólica que es difícil percibir y distinguir porque está inmersa en lo cotidiano, con mensajes que la naturalizan y la invisibilizan, pues está incorporada en el lenguaje y sus formas e impone un universo de sentido, provocando que incluso la propia víctima no logre apreciar que esa violencia es resultado de que ha transgredido ese orden simbólico.

A partir de los planteamientos anteriores, se puede señalar que la violencia, por razones de género, es una forma de violencia estructural que divide a los grupos so-

¹ La invisibilidad es producto de las pautas culturales que aún priman en nuestras sociedades, en las que la violencia intrafamiliar o de pareja y los abusos sexuales de conocidos, familiares o desconocidos, son concebidos ya sea como eventos del ámbito privado donde los demás –incluso las autoridades– no deben inmiscuirse, o como contingencias frecuentes en la vida de una mujer. La “normalidad” es resultado de la cultura patriarcal que justifica o “autoriza” al varón para ejercer violencia contra la mujer con el objetivo de “corregir” comportamientos que están fuera de la norma establecida, que no se ajustan a su rol esperado de madre, esposa y ama de casa. Asimismo, dicha cultura justifica la potestad de cualquier varón para intervenir o controlar la vida de las mujeres o usar la violencia en contra de aquella mujer que “desafía” o transgrede las fronteras culturales del género. Y la impunidad es consecuencia de todo lo anterior, ya que, si la violencia entre parejas o intrafamiliar es justificada como “natural” o como “asunto privado”, no puede ser juzgada como violación a ningún derecho y, por tanto, no es sancionable, incluso si se trata de violencia ejercida por un hombre desconocido sobre una mujer “transgresora”. De tal suerte que, en el imaginario común de la mayoría de la población, no se condena esa violencia contra las mujeres ni tampoco lo hacen los que imparten y deben procurar justicia (Incháustegui y López, 2012: 12-13).

ciales en favorecidos y desfavorecidos, producto de la separación o diferencia de las actividades que realizan los hombres y las mujeres, y que otorga valores desiguales en la jerarquía de puestos, poder, recursos y decisiones. Dicha violencia se incrementa y profundiza por factores contextuales de índole macro y microsocioal. Si esto no se entiende, es imposible comprender que la forma en qué y cómo se registra la violencia en contra de las mujeres es fundamental para generar mecanismos de prevención, pues la complejidad del tema obliga que la atención sea ex-ante y no ex-post, problemática que se acentúa ante la falta de claridad en el tema y, sobre todo, en el registro de los casos.

La Convención para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), en su recomendación general 19 (29/01/92), define la violencia en contra de las mujeres como “una forma de discriminación que inhibe gravemente la capacidad de la mujer de gozar de derechos y libertades en pie de igualdad con el hombre” (1992: 1). Desde entonces, se ha venido planteando la necesidad de registrar los casos, tipos y formas de ejercer la violencia en contra de las mujeres. En este sentido, en julio de 2012, CEDAW emitió una serie de recomendaciones a México. Entre éstas, solicitó establecer un sistema estándar para la recolección periódica de datos estadísticos sobre la violencia contra la mujer; asimismo, pidió que se haga un desglose por tipo de violencia y las condiciones en que se cometió el acto de violencia, para saber quién fue el perpetrador y la relación de la víctima con éste.

Considerando lo anterior, el objetivo de este capítulo es problematizar en torno a la necesidad de inclusión de indicadores con perspectiva de género en las estadísticas oficiales, partiendo de la premisa de que actualmente la problemática no sólo se ubica en el ámbito doméstico, como manifestación preponderante y espacio natural para el ejercicio de la violencia en contra de las mujeres, sino que ésta traspasa la órbita privada.

La naturalidad y la cotidianidad de la violencia por razones de género

Como ya se señaló, desde hace dos décadas se puede observar un incremento e intensidad de la violencia en México, la cual es evidente de muchas maneras, de tal forma que se ha vuelto cotidiana e incluso estamos aprendiendo a convivir con ella. Uno de los sectores de la población más afectado es el femenino, y muestra de ello es el lugar que México ocupa a nivel internacional, pues según la OCDE, en 2018 ocupaba el lugar 14 de 103, en el indicador de prevalencia de la violencia contra las mujeres. Con este indicador se mide la proporción de mujeres que han sido víctimas de agresión física, emocional, económica y sexual a lo largo de su vida.

El problema de la violencia contra las mujeres es que no sólo está anclado en la violencia estructural que produce y reproduce las prácticas machistas y misóginas que derivan o pueden derivar en un feminicidio, como un acto de violencia extrema, el problema se complejiza debido a la debilidad institucional para atender este delito.

La primera debilidad es la falta de sistemas de información que ofrezcan datos de manera veraz, oportuna y precisa acerca del número y las características de las mujeres que son asesinadas por razones de género. Actualmente, las estadísticas de defunciones no permiten distinguir los feminicidios del resto de muertes violentas de mujeres, porque los indicadores para el registro no tienen perspectiva de género. Si se toma en cuenta que en el ámbito estatal corresponde a las otrora procuradurías de justicia y actualmente fiscalías, distinguir la muerte violenta y declarar la presunción del homicidio y, por consiguiente, determinar cuándo se trata de feminicidio, es allí justamente donde radica la complicación, porque ante el asesinato de una mujer se debe comprobar la presencia de las causales de feminicidio. Por ello, la tipificación del delito sigue teniendo importantes limitaciones, además de que se sigue pensando que es un asunto individual y esto minimiza el delito y la generación de políticas públicas para su atención.

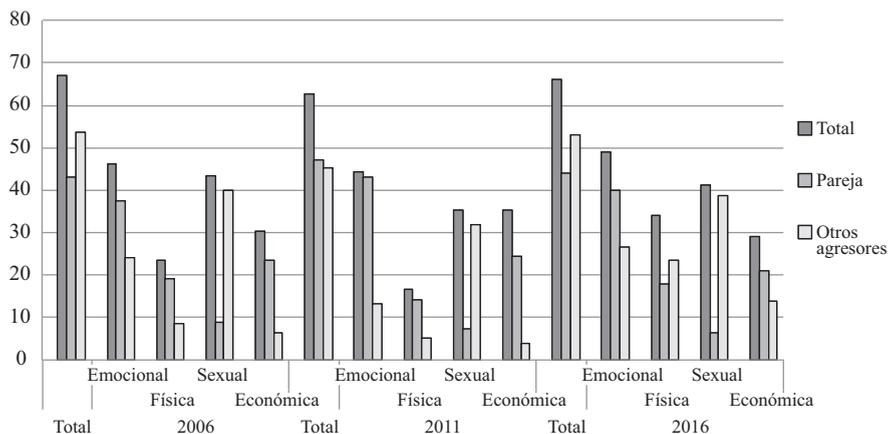
Es necesario enfatizar que las cifras varían dependiendo de los criterios que se utilizan para su registro, por tanto, éste es parcial y unilateral. Ello implica que la información sobre la violencia en contra de las mujeres no sea sistemática y que sólo se cuente con un subregistro que, aunado al bajo índice de denuncias, hace suponer que en la denuncia, en algunos tipos de violencia, la relación es de 10 a 1 (Lagarde, 2011). Entre las instituciones que aportan esta información, por la naturaleza de sus funciones, destacan las áreas de Salud, de Procuración de Justicia y los Tribunales.

Es por estas limitaciones que muchos de los homicidios que se cometen contra las mujeres no son investigados con perspectiva de género, aun cuando la violencia implícita en éstos indique que podrían tratarse de feminicidios. Según Echarri (2017), esta es la razón por la que el *Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género* recomienda que todas las muertes violentas de mujeres deben analizarse con perspectiva de género, para poder determinar si hubo o no razones de género en la causa de la muerte y para poder confirmar o descartar el motivo de ésta. No obstante, en México no se ha podido lograr que la totalidad de las procuradurías de las entidades federativas integren sistemas de información que permitan hacer un seguimiento de los casos de feminicidio conforme lo establecido en los códigos penales, lo que obliga a recurrir a distintas fuentes de datos: encuestas en hogares, censos de gobierno, estadísticas vitales y registros administrativos, los cuales cubren distintas expresiones de la violencia feminicida (Echarri, 2017).

Esta debilidad institucional, que para Lagarde² (2006) es una violencia institucional porque tiene una mirada profundamente misógina, se caracteriza por la impunidad y la discriminación en la impartición de justicia, en las averiguaciones, en los peritajes, es decir, en todo el proceso.

² Según Lagarde (2006), el principal obstáculo con el que se encontró fue que la Constitución mexicana no tiene perspectiva de género, por ello la cataloga como una constitución patriarcal.

Gráfica 1
Prevalencia de la violencia por tipo de violencia y agresor entre las mujeres de 15 años y más a lo largo de su vida, México



Fuente: INEGI, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH).

Como ya se señaló, los indicadores para identificar la prevalencia de la violencia en contra de las mujeres se deben entender a partir de la cotidianidad en la que ésta se presenta, debido a que esta dinámica habla mucho de la violencia extrema. Muestra de ello es el registro que hace la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), la cual, desde su primera emisión en 2003, ha dejado constancia de que la mujer recibe violencia sobre todo en cuatro espacios, a saber: escolar, familiar, comunitario y el laboral. La ENDIREH reconoce también cuatro formas de violencia: sexual, emocional, física y económica; según datos de esta encuesta, 66% de las mujeres ha recibido a lo largo de su vida cualquiera de estos cuatro tipos de violencia, lo cual es muy alto, debido a que éstas son la antesala del feminicidio.

Como se observa en la Gráfica 1, la pareja ha dejado de ser el agresor principal, sobre todo en el caso de la violencia sexual, lo cual rompe con la idea de la violencia íntima, es decir, la que genera un agresor cercano a la víctima. No obstante, las violencias emocional y económica son ejercidas en el ámbito privado y empiezan con la familia.

En la última versión de la ENDIREH, en 2016, se puede ver con claridad que la violencia en el ámbito familiar inicia con el control que se ejerce sobre las mujeres. Como se puede ver en la Tabla 1, las mujeres solteras mayores de 15 años deben pedir permiso para desarrollar una serie de actividades, autorización que es otorgada por sus padres, hermanos o pareja. Respecto a la vida social, menos de 50% es susceptible de disponer de una misma, tal es el caso para salir a fiestas o divertirse con sus

amistades, pues esta decisión les compete a otras personas, así lo señalaron 45% de las encuestadas. En relación con la vida sexual de las mujeres solteras, sólo 51.6% puede tomar la decisión por sí misma de tener relaciones sexuales y 42% decide sólo ella si debe usar anticonceptivos.

Tabla 1
Persona que toma la decisión para que mujeres solteras de 15 años y más puedan realizar ciertas actividades

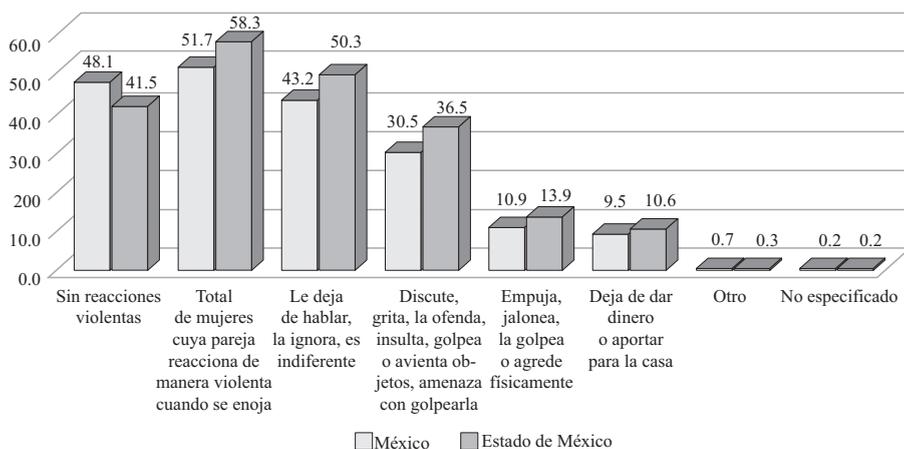
Actividad	Quién toma la decisión									No aplica
	Total	Sólo ella	Padre o padrastro	Madre o madrastra	Ambos padres	Hermanos (as)	Novio o pareja	Ambos, ella y su novio	Otras personas	
Estudiar	100	72.8	3.2	5.6	10.8	0.2	0.2	0.5	0.3	6.4
Trabajar	100	72.2	3.4	5.7	10.8	0.2	0.2	0.5	0.3	6.6
Salir de su casa	100	56.7	4.9	12.5	21.7	0.4	0.3	0.4	0.7	2.4
Salir a fiestas o a divertirse con sus amistades	100	48.8	5.3	14.0	25.8	0.4	0.5	1.0	0.7	3.4
Salir a visitar a familiares amigos(os)	100	60.9	3.4	11.1	20.4	0.4	0.3	0.6	0.6	2.3
Qué hacer con el dinero que ella gana o tiene	100	79.2	0.9	3.1	3.8	0.2	0.1	0.4	0.2	12.2
Comprar cosas para ella	100	85.5	1.1	4.6	5.4	0.3	0.2	0.2	0.2	2.5
Participar en la vida social o política de su comunidad	100	71.8	1.2	2.8	5.8	0.1	0.2	0.5	0.2	17.4
Sobre el tipo de ropa y arreglo personal para usted	100	93.7	0.4	1.7	1.8	0.1	0.2	0.3	0.1	1.7
Cuando ella quiere votar por un candidato o partido	100	71.8	0.3	0.4	0.8	0.1	0.1	0.3	0.1	26.1
Cuándo tener relaciones sexuales	100	51.6	0.1	0.2	0.4	0.1	0.9	13.5	0.1	33.2
Si se usan anticonceptivos	100	42.0	0.1	0.2	0.3	0.0	0.9	12.4	0.1	44.0
Quién debe usar los métodos anticonceptivos	100	37.5	0.1	0.2	0.3	0.1	1.9	14.0	0.1	45.9

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH).

Cuando la mujer deja la soltería y empieza a tener una vida en pareja, la violencia que recibe suele ser más directa, e incluso cuando se separa su expareja, ésta la

violenta. De acuerdo con la Gráfica 2, a nivel nacional, 51.7% de las parejas tienen una reacción violenta cuando se enojan con ella; de este porcentaje, 43.2% le deja de hablar o la ignora, 30.5% discute, grita, la ofende o la amenaza, 10.9% la agrede físicamente y 9.5% ejerce violencia económica. La reacción violenta por parte de la pareja o expareja es escandalosamente alta. Estas cifras son muestra de que las relaciones de poder instaladas en el imaginario colectivo explican por qué la violencia sexista es tolerada por la mayor parte de la población, provocando una discriminación sistemática de las mujeres. Por ello, las condiciones sociales, culturales y económicas en las que se presenta la violencia por razones de género y sobre todo la violencia extrema como el feminicidio, son fundamentales, pues son los aspectos en donde se materializa la cultura machista y patriarcal. Es decir, esta problemática debe abordarse desde varios niveles y entre los distintos sectores de la sociedad, debido a que la violencia que se ejerce por razones de género no tiene una solución sencilla o única.

Gráfica 2
Principales razones por las que la pareja o expareja de mujeres de 15 años y más se enoja, 2016

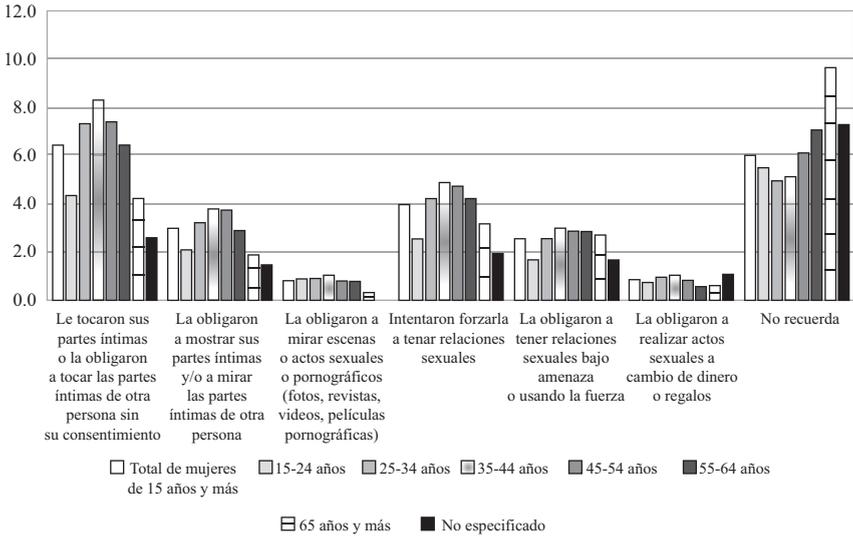


Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016 (ENDIREH).

Retomando los tipos de violencia de la ENDIREH, la violencia sexual es una forma de su ejercicio directa, la cual empieza desde la infancia. Como se puede ver en la

Gráfica 3, el acto que más sufrieron las mujeres durante su infancia fue haber sido tocadas en sus partes íntimas por otra persona, o haber sido obligadas a tocar las mismas partes de alguien más sin su consentimiento, y el grupo de mujeres de 35 a 44 años es el que más experimentó esta modalidad. El segundo tipo fue intentar forzarlas a tener relaciones sexuales, y es el mismo grupo de mujeres, de 35 a 44 años, el que más lo padeció. La tercera modalidad fue obligarlas a mostrar sus partes íntimas o a mirar las de otra persona; en este tipo, además del grupo decenal de edad señalado, también el grupo de mujeres de 45 a 54 años lo padeció en la misma proporción. Destaca que ya para el caso de forzarlas en la infancia a tener relaciones sexuales, es pareja la proporción de mujeres en el rango de 35 a 44 años, 45 a 54 y 55 a 64, lo cual hace pensar que es un tema generacional, es decir, que estos actos que son producto de la cultura machista y del “derecho natural” de utilizar a la mujer por parte del hombre, para demostrar su inferioridad, se llevaban a cabo con mayor frecuencia cuando las mujeres que están en esos rangos de edad eran niñas, y ya en el caso de las mujeres más jóvenes se observa una tendencia decreciente.

Gráfica 3
Distribución de las mujeres de 15 años y más por condición y situación de violencia sexual experimentada en la infancia, según grupos decenales de edad

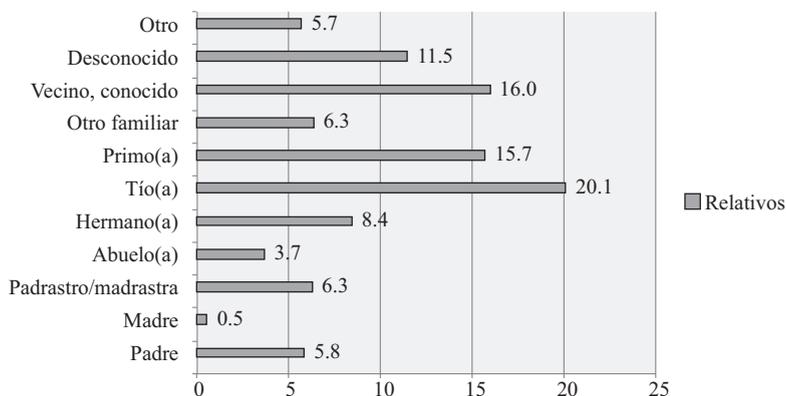


Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016 (ENDIREH).

Respecto al agresor en los casos de violencia sexual, en la Gráfica 4 se ilustra que el principal culpable es el tío (20.1%), el segundo es un vecino o conocido (16%), el tercero un primo (15.7%), pero le sigue un desconocido (11.5%), y el resto del porcentaje se distribuye entre otro tipo de familiares.

Con base en lo anterior, se pueden identificar dos tipos de contextos para el ejercicio de las violencias en contra de las mujeres: el íntimo, que es el más explorado y que hace que en muchos casos la problemática se reduzca a la acción de un sujeto activo (pareja, expareja, familiar) sobre un sujeto pasivo (la mujer); y las violencias no íntimas, donde no existe una relación entre víctima y victimario, pero que al ser el menos explorado se ha minimizado el daño que causa.

Gráfica 4
tipo de agresor de violencia sexual en México, 2016



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016 (ENDIREH).

El feminicidio en la norma jurídica y la invisibilización de la violencia exacerbada

El análisis normativo alrededor de la categoría feminicidio es fundamental, pues como afirma Lagarde: “No en todas partes la violencia de género concluye con el feminicidio [...] no hay una correlación mecánica entre violencia, grado de violencia y feminicidio” (2006b: 224). Por tanto, es necesario comprender que la violencia en contra de las mujeres no es sólo desplegada por un sujeto activo individualizable,

sino también por la comunidad y las instituciones, cuando no acuden a romper el *continuum* de violencias e impedir muertes evitables.

Sin embargo, la incorporación del tipo penal de feminicidio en la legislación mexicana es reciente; su antecedente fundamental fueron dos comisiones especiales creadas en la década del 2000, que rastrearon los casos de feminicidio en todo el país e hicieron la presentación de algunos de ellos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Uno de los casos más representativos y que constituye un precedente para la posterior legislación sobre feminicidio fue *González y otras (Campo Algodonero) vs. México*.³ El caso pretendía indagar sobre la responsabilidad internacional del Estado mexicano por “la desaparición y ulterior muerte” de las jóvenes. Según la CIDH, “es esencial entender el vínculo entre la violencia contra las mujeres y la discriminación que la perpetúa, para apreciar el alcance del deber de debida diligencia en el presente caso” (CIDH, 2009: 100). Lo importante es que el Estado mexicano reconoció que la cultura de discriminación en contra de la mujer impidió que esos homicidios fueran observados en su exacta dimensión desde un principio, casos que requerían de acciones inmediatas y contundentes por parte de las autoridades competentes; con esto se reconoció la desigualdad de género y la persistencia de las violencias en contra de las mujeres, violencias en las que la respuesta del Estado fue la inacción pública.

Este caso, entre otros, permitió en 2011 la consagración legislativa del tipo penal de feminicidio, el cual quedó establecido en el artículo 21 de Ley General del Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y quedó definido de la siguiente manera: feminicidio es “la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado y que puede culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres”.

El Estado de México creó su tipo penal en 2011, pero al haberse construido con elementos subjetivos que dificultaban su acreditación, tuvo que ser reformado en 2014 para homologarlo con el tipo penal establecido a nivel federal e incorporar elementos objetivos para acreditar las razones de género. Según el OCNF, la visión criminalística del delito en el Estado de México impide comprender en su exacta dimensión el fenómeno del feminicidio, es decir, como un problema estructural, de discriminación de género y de impunidad, como lo establece el concepto de violencia feminicida de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

³ En este caso, la CIDH (2009) investigó la muerte de tres mujeres en Ciudad Juárez en 1993 y acogió la definición de violencia en contra de las mujeres como forma de discriminación que inhibe el goce efectivo de derechos propuesta por la CEDAW.

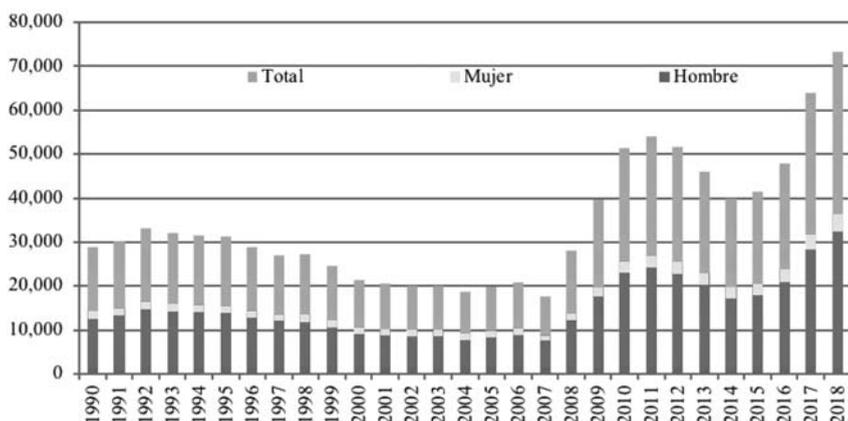
Instituciones que registran homicidio y feminicidio

México cuenta con cifras y análisis pormenorizados de los casos de homicidio, a partir del registro construido por el INEGI en las estadísticas de mortalidad. En éstas se puede conocer la entidad, año, municipio de registro y ocurrencia, el sexo de la víctima, edad, situación conyugal, nacionalidad, nivel de escolaridad, condición de actividad económica, ocupación, condición de violencia familiar, parentesco del presunto agresor, entre otros datos importantes, pero no registra el feminicidio como tal. En este sentido, en este texto sólo se revisan los datos que nos pueden proporcionar información para sostener la importancia de que estos casos se desagreguen de origen como feminicidio, lo cual implica dar un tratamiento a la información desde una perspectiva de género.

Como se observa en la Gráfica 5, del total de víctimas, 88.8% fueron varones y 12.2% mujeres. Esto implica que la información sobre la violencia de género contra las mujeres no es sistemática, que sólo se cuenta con un subregistro que, aunado al bajo índice de denuncias, hace suponer que en la denuncia, en algunos tipos de violencia, la relación es de 10 a 1 (Lagarde, 2011).

Con las cifras aportadas por estas estadísticas, se destaca que 60% de los varones entre 18 y 30 años son tanto víctimas como agresores. El dato que muestra con claridad la violencia de género es que 92% de las lesiones producidas en el ámbito familiar se registra en mujeres y sólo 7.1% es en hombres, siendo el grupo más vulnerable las mujeres que oscilan en rango de edad entre 15 y 35 años, esto en 90% de los casos. Asimismo, destaca que 80% de las mujeres atendidas por violencia familiar fueron agredidas por un varón.

Gráfica 5
Defunciones por homicidio, 1990-2018

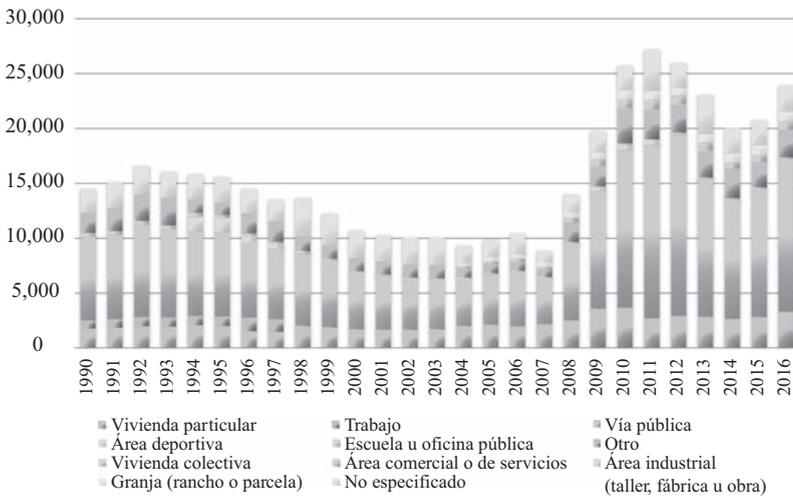


Fuente: Elaboración propia con datos de la base de datos del INEGI, Estadísticas de mortalidad.

La Gráfica 5 muestra la evolución en los últimos 29 años de las tasas de defunciones femeninas con presunción de homicidio, según año de ocurrencia, así como el número absoluto de las mismas: en el periodo sobre el cual contamos con información se han registrado en el país 46,447 muertes de mujeres bajo esta modalidad. El año más violento fue 2018 con 3,752 mujeres asesinadas; ese año concentra 8% del total de este intervalo de tiempo, cifra muy alta para un solo año.

Lo más grave es que se habían estado observando reducciones en los valores tanto absolutos como relativos; de hecho, la tasa de defunciones femeninas con presunción de homicidio había alcanzado en 2007, 29% menos que en 1990. A partir de entonces, se han registrado incrementos impresionantes, de 30.8% entre 2007 y 2008; 32.5% al año siguiente y 19% entre 2010 y el año anterior. De hecho, la tasa correspondiente a 2010 es 3.2% superior a la registrada en 1990 y representa 106.2% la del punto más bajo, 2007. Si bien se habían registrado a lo largo del período ligeros repuntes o descensos en las cifras respecto al año anterior, 2018 representa un incremento de 40.5% respecto al inicio del periodo, es decir, 1990.

Gráfica 6
Sitio de ocurrencia de homicidio de mujeres, México

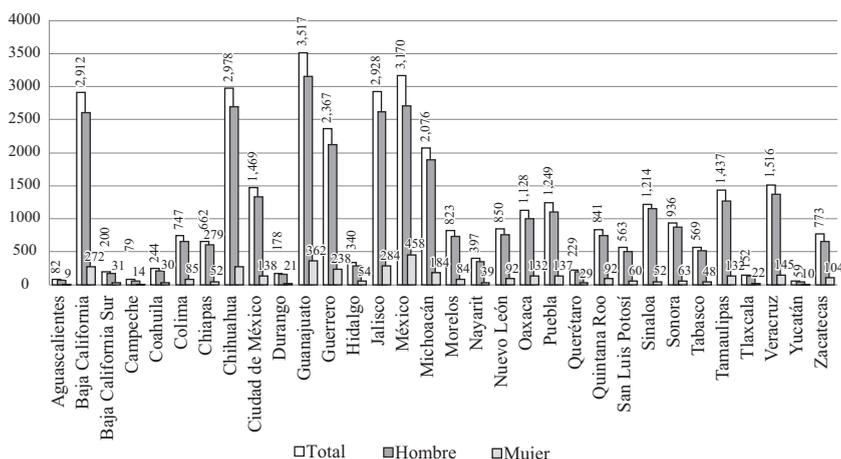


Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, Estadísticas de mortalidad.

Respecto al lugar de ocurrencia del homicidio, más de 50% (53.2%) de los homicidas tiraron a sus víctimas en la vía pública y sólo 14% de los cuerpos quedaron en sus casas; esto corrobora el desprecio por la vida de las mujeres, quienes después de

ser torturadas, violadas, mutiladas, entre otras acciones de horror, son tiradas en la vía pública.

Gráfica 7
Homicidio por sexo y entidad federativa, 2018

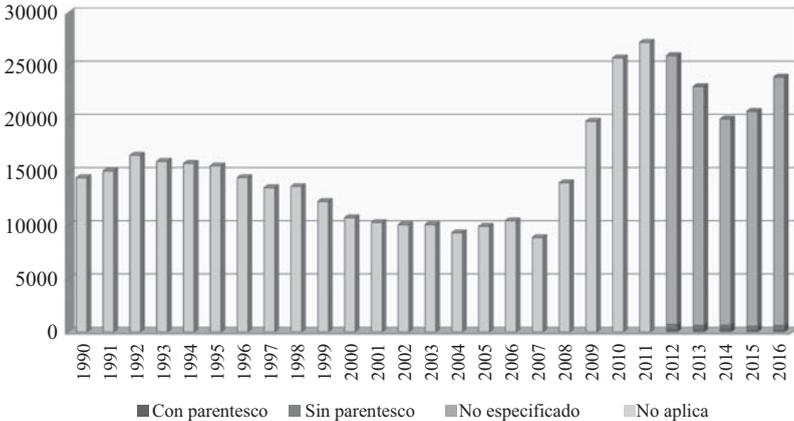


Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, Estadísticas de mortalidad.

Respecto a las entidades federativas del país con mayor número de homicidios en 2018, tanto de hombres como de mujeres, destaca en primer lugar Guanajuato con 3,517; en segundo lugar, el Estado de México con 3,170, y en tercer lugar Chihuahua con 2,978. Para el caso de homicidio de mujeres, la entidad con mayor número es el Estado de México con 458, Guanajuato con 362 y en tercer lugar está Chihuahua con 279. Como se puede ver, son los mismos estados de la República, pero Guanajuato y el Estado de México invierten su posición de primera y segunda posición. Destaca que el estado que menos homicidios de mujeres registra es Aguascalientes con 9, dato que indudablemente está a una enorme distancia de la entidad mexiquense (Gráfica 7).

Hablando del parentesco del presunto agresor, para el caso de homicidio de una mujer, hasta antes de 2012, es decir, hasta la tipificación del tipo penal de feminicidio, el INEGI, en las estadísticas de mortalidad, no lo registraba. El problema es que, pesar de que a partir de ese año se consigna, no aporta mucha información debido a que el dato de “no especificado” representa alrededor de 90% de la información registrada; de esta manera, no es posible saber la cercanía del agresor a la víctima, lo cual tiene que ver con el subregistro (Gráfica 8).

Gráfica 8
Parentesco del presunto homicida de mujeres en México



Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, Estadísticas de mortalidad.

Como ya se señaló, la construcción del tipo penal de feminicidio se logró en México hasta 2011, como una respuesta a la experiencia de los procesos de tipificación en América Latina y a lo establecido en la sentencia del caso Campo Algodonero. Sin embargo, sin el adecuado registro de los datos, el tipo penal carece de aplicabilidad.

Antes del tipo penal de feminicidio, la *Global Burden of Armed Violence 2015*, en su capítulo III, *Lethal Violence against Women and Girls*, registró que entre 2007 y 2012 se cometieron en México 1,909 feminicidios, cantidad que significa una tasa de 3.2 crímenes por cada 100 mil mujeres. Dicho promedio de homicidios colocaba a nuestro país en la posición 23 con la mayor tasa de feminicidios a nivel mundial (Ángel, 2015).

Julia Monárrez (2006) desarrolla una tipología del feminicidio para identificar los motivos y las distintas formas en que se presenta este tipo de homicidios, a saber:

- Asesinato de mujeres cometidos por hombres con quien la víctima tenía o tuvo una relación íntima, familiar, de convivencia o muy cercana. El homicidio pudo ser perpetrado por los padres o cuidadores de niñas, quienes han sido maltratadas o abusadas, han sido víctimas de una violencia sistemática, relaciones de parentesco entre las víctimas y el homicida. En esta modalidad existe un claro dominio masculino.
- Asesinato de mujeres que desempeñan actividades estigmatizadas socialmente.

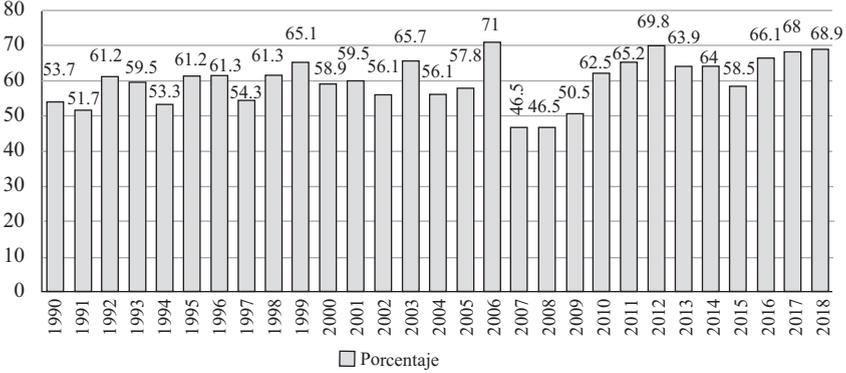
- Crímenes sexuales cometidos contra mujeres, donde la víctima adquiere el papel de objeto sexual para el homicida; en éste intervienen una serie de elementos que van desde el secuestro, la tortura, la violación, la mutilación, hasta llegar al asesinato de la víctima (Monárrez, 2011: 244).

El costo de los feminicidios es alto para el desarrollo humano del país. Esto no sólo se debe a que son muertes evitables de mujeres jóvenes en edades productivas y reproductivas, que trabajan y/o estudian, sino que además merman la formación de capital humano para el desarrollo en este segmento de la población, que se ha distinguido durante las últimas tres décadas por el avance sensible en materia de formación educativa, empleo y participación política. Los cambios del lugar estructural de las mujeres, otrora destinadas a la dependencia económica y jurídica, hacia un papel de mayor agencia económica, política y social, han movilizad ciertos tránsitos en la cultura de género, expresados en las ideas, valores y prácticas sobre lo que es apropiado ser, hacer o parecer, para cada uno de los sexos, tanto en la vida pública como en la privada (Incháustegui y López, 2012).

En el “Informe una Mirada al Feminicidio en México 2009-2010”, el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF) presenta las siguientes cifras: 49% de las mujeres asesinadas con violencia extrema tenían entre 21 y 40 años; 40% eran mujeres que trabajaban o estudiaban; 51% fueron golpeadas, quemadas, asfixiadas o apuñaladas hasta morir, lo cual demuestra el grado de violencia extrema. En cambio, el SESNSP, que registra el feminicidio desde 2015, sólo lo considera si fue con arma blanca, con arma de fuego u de otra manera. Volviendo al informe del OCNF, en éste se destaca que 30% de las muertes ocurren en el ambiente doméstico, es decir, que el agresor es una persona conocida, ya sea la pareja, un familiar o amigo, mientras que en 70% de los casos la víctima no conocía a su agresor. Respecto al feminicidio íntimo, en 76.3% el agresor era la pareja de la víctima; en 72% de estos casos la repetición de las agresiones es una característica importante; en 70% de las lesiones masculinas producidas en la vivienda el que interviene como agresor es otro pariente de sexo masculino, y en 12.6% el padre es el agresor.

En el registro del INEGI del rango de edad donde mayor violencia se genera hacia las mujeres es entre los 15 a 44 años (Gráfica 9); alrededor de 50% de las mujeres asesinadas tenían ese rango de edad. Como se puede ver en la Gráfica 9, el año donde hubo mayores homicidios de mujeres en ese intervalo etario fue en 2006 y entre 2007 y 2009 se registró un descenso importante, pero de 2010 a 2018 volvió a incrementar, excepto en 2015, que tuvo una baja.

Gráfica 9
Homicidios de mujeres de 15-44 años en México



Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, Estadísticas de mortalidad.

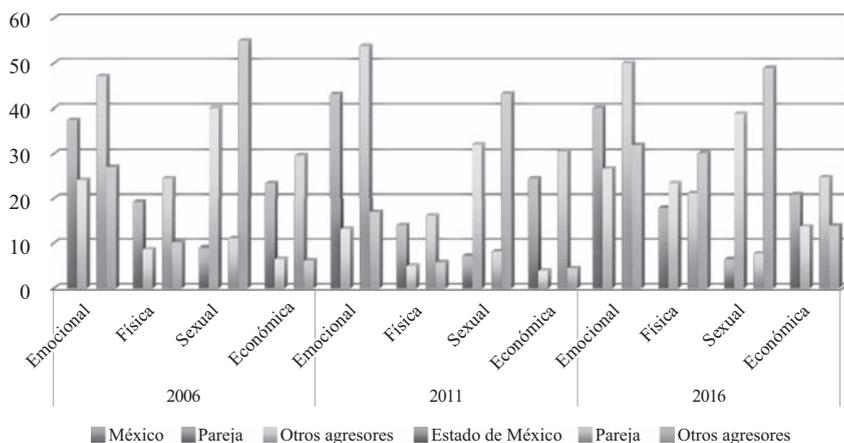
Respecto a la ocupación de las víctimas, destaca que, de los 1,235 casos registrados en el periodo de estudio, casi una cuarta parte eran amas de casa y sólo 3% se dedicaba a una actividad estigmatizada. La conclusión a la que se puede llegar con estos datos es que, si bien es claro que un porcentaje importante de esta violencia ha estado confinada principalmente en las paredes de los hogares y por consiguiente en el ámbito de lo privado, siete de cada tres víctimas no conocían a su agresor. Por tanto, la crueldad de los actos y de los datos es muestra de que este es un problema social y por consiguiente público.

El feminicidio en el Estado de México

En el caso del Estado de México, retomando los tipos de violencia que reconoce la ENDIREH que se ejercen en contra de las mujeres, destaca que los niveles de violencia son más altos en esta entidad federativa que a nivel nacional; esto es, en todos los tipos de violencia y en las tres versiones de la ENDIREH (véase Gráfica 10). Estos ejercicios de violencia simbólica y directa muestran consistencia con los datos que se observan en la Gráfica 7, es decir, la violencia homicida en contra de las mujeres en el Estado de México inicia con estos tipos específicos de violencia, lo que corrobora la hipótesis de que éstas son la antesala del feminicidio.

Gráfica 10

Prevalencia de la violencia por tipo de violencia y agresor entre las mujeres de 15 años y más a lo largo de su vida

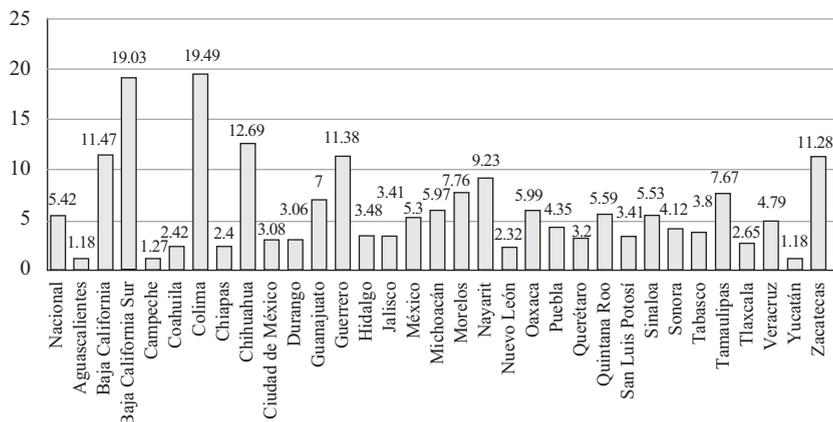


Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDIREH.

Los cuatro tipos de violencia documentados por la ENDIREH presentan una mayor incidencia en el Estado que a nivel nacional, en las tres versiones que se muestran en la Gráfica 10, siendo la violencia sexual perpetrada por otro tipo de agresores la que tiene mayores cifras.

Gráfica 11

Tasa de homicidio de mujeres por entidad, 2017

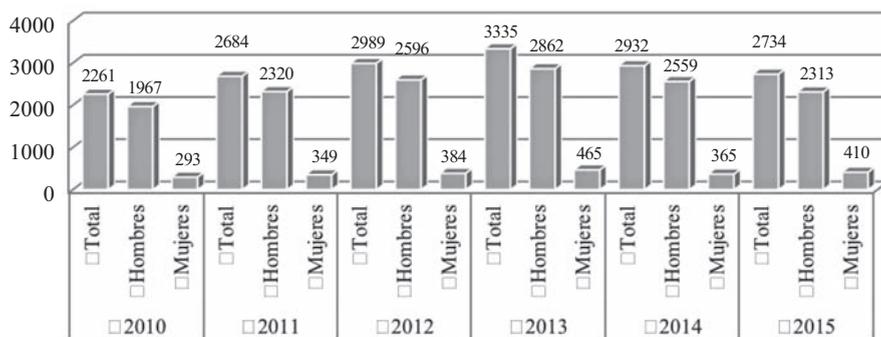


Fuente: Elaboración propia con base en datos de mortalidad. Conapo, Estimaciones de Población de México 1990-2010; Proyecciones de Población de México 2010-2050.

Respecto a la tasa de homicidios de mujeres, documentado en 2017 por el Consejo Nacional de Población (Conapo), destaca que la tasa a nivel nacional registrada fue de 5.42, la cual fue rebasada por 14 entidades federativas, es decir, por cerca de 44% de los estados del país, siendo Baja California Sur y Colima los que superan la tasa nacional con una proporción de tres a uno; el Estado de México se ubica en el lugar 14, no obstante, tiene una tasa superior a la nacional, pero no es relevante comparada a la de las entidades ya señaladas.

De lo anterior no debe inferirse una relación causal, sino interpretarse desde la perspectiva de la urgente necesidad de realizar tanto una aplicación cabal y exhaustiva de la legislación, como de la puesta en marcha de políticas y medidas preventivas efectivas. Otra forma de abordar esta violencia estructural contra las mujeres es mediante la proporción que representan las víctimas mujeres del total de defunciones con presunción de homicidio. El comportamiento de las defunciones con presunción de homicidio es distinto según el territorio: se trata de un fenómeno muy heterogéneo que va cambiando en el tiempo.

Gráfica 12
Defunciones por homicidio, Estado de México
2010-2015



Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, Estadísticas de mortalidad.

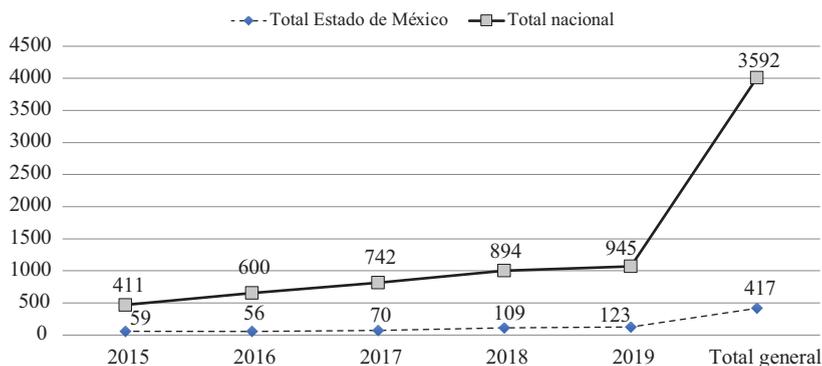
Resulta imprescindible analizar las defunciones con presunción de homicidio de forma diferenciada por sexo. Los datos muestran que los asesinatos de mujeres tienen un comportamiento distinto al de los cometidos contra los varones, de tal forma que es necesario considerarlos como un fenómeno independiente con sus propias causas y características; un fenómeno que demanda acciones específicas de combate, diferenciadas respecto de las que se deben llevar a cabo para enfrentar el incremento de las muertes violentas relacionadas con el crimen organizado (Inchástegui y López, 2012: 27).

Según la estadística del INEGI, entre 2011 y 2013 las defunciones por homicidio de mujeres en el Estado de México se ubican por encima de la media nacional, aunque muy por debajo de Chihuahua, pero lo que sí es importante destacar es que en ese lapso ha crecido, contrario al caso en mención en donde se ha registrado un descenso considerable.

Desde 2015, el SESNSP registra el feminicidio, por tanto, antes de ese año lo que se tienen son cifras de homicidios de mujeres, pero que no han sido tratados con perspectiva de género. El problema con la información del SESNSP es que sólo considera dos tipos de armas en este delito: arma blanca y de fuego; otro tipo de arma lo registra como “Con otro elemento” y, como se puede ver en la Gráfica 14, es el de mayor número. Esto, sin duda, no ofrece datos que permitan generar políticas de prevención y atención de este lacerante delito.

En la Gráfica 13 se observa un crecimiento importante del número de feminicidios, tanto a nivel nacional como en el Estado de México, lo que significa que el incremento de las otras formas de violencia que documenta la ENDIREH definitivamente provoca un aumento de la violencia feminicida. Pero el registro de sólo dos armas feminicidas es insuficiente, pues, como se puede ver en la Gráfica 14, la relación entre el feminicidio “Con otro elemento” o “Con arma blanca” es de tres a uno, es decir, por cada feminicidio con arma blanca se cometen dos más de otra manera, y por cada uno con arma de fuego se llevan a cabo cuatro de distinta forma.

Gráfica 13
Feminicidios México y Estado de México,
2015-2019

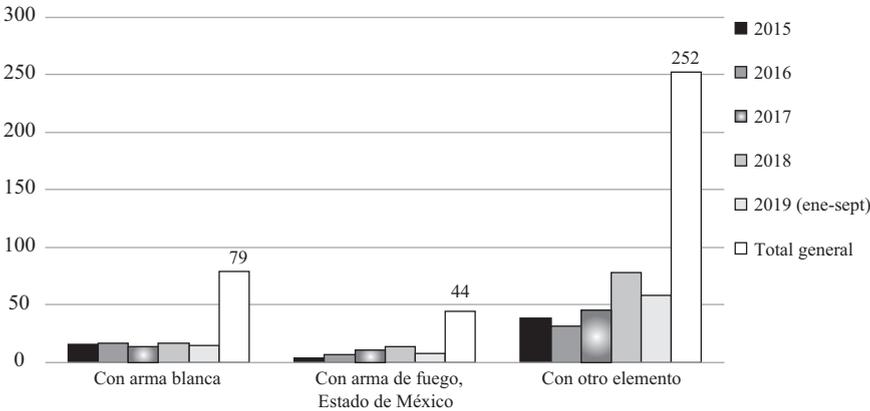


Fuente: Elaboración propia con base en datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Ante la falta de claridad de este delito y la tasa de defunciones por homicidio de mujeres registradas en la entidad, la cual se ubica por encima de la media nacional (véase Gráfica 11), el 31 de julio de 2015 se decretó la Alerta de Género (AVGM) para

11 municipios de los 125 del Estado de México,⁴ municipios que, según el informe del grupo de investigación y la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM), de 2005 a 2014 fueron los que concentraron los mayores índices de violencia feminicida. En términos generales, la AVGM consiste en un conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida y/o la existencia de un agravio comparado que impida el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres (Conavim, 2015).

Gráfica 14
Femicidios Estado de México, tipo de arma utilizada,
2015-2019



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Conclusión

La violencia contra las mujeres en México es un problema profundo y una práctica social ampliamente extendida; se expresa a través de la discriminación y la misoginia, pero, sobre todo, por la falta de justicia. El reconocimiento del origen de las múltiples violencias por razones de género, sin duda, es fundamental; sin embargo, el reconocimiento sin políticas públicas para atender esta problemática tan compleja no funciona.

⁴ Los municipios son Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Naulcalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultitlán y Valle de Chalco Solidaridad.

El problema para el reconocimiento del feminicidio inicia porque no siempre este fenómeno se analiza a partir del contexto en el que se presenta, debido a que normalmente se le ve como un hecho aislado, e incluso a la tentativa de homicidio se le cataloga como violencia doméstica.⁵ Los estereotipos respecto a lo que se espera y debe ser una mujer han terminado por ubicarla como objeto del deseo masculino en varios sentidos, desde su asignación en un rol meramente reproductivo y doméstico, hasta la mercantilización de su cuerpo. Esta asignación de roles, socialmente impuesta, se ha naturalizado y en esta “naturalización” los contextos sociales son clave en la generación de prejuicios, a partir de la promoción de valores, juicios y comentarios machistas y misóginos, dando muestras de contar con una mirada complaciente y normalizadora de la violencia contra las mujeres, incluyendo el feminicidio.

Desde la acción del gobierno, a pesar de que distintos organismos, tanto nacionales como internacionales, han vertido recomendaciones para México, entre ellas destacan: establecer un sistema estándar para la recolección periódica de datos estadísticos sobre la violencia contra la mujer y hacer un desglose por tipo de violencia y las condiciones en que se cometió el acto de violencia, para saber quién fue el perpetrador y la relación de la víctima con éste.

El problema es que no se han construido los indicadores necesarios y suficientes para el registro de la violencia en general, pero principalmente para los casos de feminicidio. Un ejemplo claro de esto son las modalidades que considera el SESNSP, es decir, a las mujeres las matan de múltiples maneras, no sólo con armas blancas y de fuego, y aparte de esto, muchas son torturadas, violadas, mutiladas, entre otras acciones de horror.

Referencias

- Ángel, A. (2015). “México, en el top 10 de países con más feminicidios por armas de fuego del mundo”. *Animal Político*, 26 de mayo. Recuperado de <<http://www.animalpolitico.com/2015/05/mexico-en-el-top-10-de-paises-con-mas-feminicidios-por-armas-de-fuego-del-mundo/>>.
- CEDAW (1992, enero 29). “La violencia contra la mujer: 29/01/92 (Rep. No. 19)”. Recuperado de Office of the High Commissioner for Human Rights, de <http://archive.ipu.org/splz-e/cuenca10/cedaw_19.pdf>.
- CEDAW (2013, octubre 29). “Observaciones finales sobre los informes periódicos séptimo y octavo combinados de Colombia (1-16, Rep. No. CEDAW/C/COL/CO/7-8)”. Nueva York, Nueva York: Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de

⁵ Así lo decretó un juez en el caso de Abril Pérez, quien fue asesinada por su expareja el 25 de noviembre de 2019. Para más información del caso, consultar: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2019/12/03/caso-abril-perez-sagaon-extremas-medidas-para-que-el-ex-esposo-no-huya-del-pais/>>.

- <<http://historico.equidadmujer.gov.co/Documents/Observaciones-CEDAW-VII-VIII-Informe-Colombia.pdf>>.
- CEDAW (2018, julio 24). “Observaciones a México sobre derechos de las mujeres luego de 9ª revisión”. Recuperado de <<http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-cedaw>>.
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres-Conavim (2015). *Declaratoria de procedencia respecto a la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres para el Estado de México*. Recuperado de <<http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/18/2/images/declavgmedomex.pdf>>.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos-CIDH (16 de noviembre de 2009). Sentencia caso González y otras (“Campo Algodonero”) vs. México. Recuperado de <<http://www.corteidh.or.cr/sitios/libros/todos/docs/genero1.pdf>>.
- Echarri Cánovas, C. J. (2017). *La violencia feminicida en México, aproximaciones y tendencias 1985-2016*. México: Secretaría de Gobernación/Instituto Nacional de las Mujeres.
- Inmujeres/ONU. Recuperado de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/293666/violenciaFeminicidaMx_07dic_web.pdf>.
- Incháustegui Romero, T. y López Barajas, M. P. (2012). *Violencia feminicida en México. Características, tendencias y nuevas expresiones en las entidades federativas, 1985-2010*. México: ONU Mujeres/inmujeres/LVI legislatura Cámara de Diputados.
- INEGI (s.f.). *Estadísticas de mortalidad*. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/app/tabulados/pxweb/inicio.html?rxid=75ada3fe-1e52-41b3-bf27-4cda26e957a7&db=Mortalidad&px=Mortalidad_8>.
- INEGI (2006). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 (ENDIREH)*.
- INEGI (2011). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011 (ENDIREH)*.
- INEGI (2016). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016 (ENDIREH)*.
- Lagarde, M. (traduc.) (2006). *Feminicidio. La política del asesinato de las mujeres*. Russell, D. y Radford, H. (eds.). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Lagarde, M. (2006b). “Del femicidio al feminicidio”. *Desde el Jardín de Freud*, (6), 261-225. Bogotá. Recuperado de <<https://revistas.unal.edu.co/index.php/jardin/article/view/8343>>.
- Lagarde y De los Ríos, M. (2011) “Violencia de género. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia”. En Sanmartín Esplugues *et al.*, *Reflexiones sobre la violencia*. México: Siglo XXI/Instituto Reina Sofía.

- Monárrez Fragoso, J. (2006) “Las diversas representaciones del feminicidio y los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, 1993-2005”. En Monárrez Fragoso, J., *Sistema socioeconómico y georreferencial sobre la violencia de género en Ciudad Juárez. Análisis de la violencia de género en Ciudad Juárez, Chihuahua: propuestas para su prevención*. México: Colegio de la Frontera Norte/Comisión Especial para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua.
- Monárrez Fragoso, J. E. (2011). “Violencia de género. Palabras clave para el análisis de la violencia comunitaria en el feminicidio chihuahuense”. En Sanmartín Esplugues *et al.*, *Reflexiones sobre la violencia*. México: Siglo XXI/Instituto Reina Sofía.
- Nateras González, M. (2017). “Feminicidios en el Estado de México y la espectacularización de la violencia”. En Cisneros, J. L. *et al.*, *Estado y violencia. Rasgos y rostros*. México: Porrúa.
- Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF) (2010). *Informe una mirada al feminicidio en México 2009-2010*. Recuperado de <<http://observatoriofemicidiomexico.org.mx/wp-content/uploads/2013/09/Informe-final-UNA-MIRADA-AL-FEMINICIDIO-2009-20101word.pdf>>.
- Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF) (2011). *Informe una mirada al feminicidio en México 2010-2011*. Recuperado de <https://observatoriofeminicidio.files.wordpress.com/.../informe_feminicidio_2011.pdf>.
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Recuperado de <<http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-datos-abiertos.php>>.
- Žižek, S. (2009). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Barcelona: Paidós.

METODOLOGÍA CUALITATIVA EN EL ANÁLISIS DE UNA PRISIÓN FEMENINA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

María Patricia Domínguez Echeverría

Introducción

Nuestro punto de partida se sitúa en el campo de la *subjetividad* en una cárcel de mujeres, subjetividad construida desde un afuera poblado de discursos antiguos y modernos que tejen un conjunto de significados que se manejan simbólicamente. Estos símbolos se sustentan en diversas fuentes que comprenden la familia, la escuela, la Iglesia y los medios de comunicación. De esta manera, estos símbolos son retransmitidos e introyectados por los agentes sociales, mismos que extraerán conceptos esenciales para conformarse tanto individual como socialmente.

Así se disemina la noción de hombre o de mujer, cuyo símbolo opera a nivel consciente e inconsciente, tejiendo numerosas diferencias entre ambos. Estas diferencias van a ser teorizadas desde ópticas distintas emanadas de los investigadores o del aparato jurídico de la sociedad, para transfigurarse en la suprema jerarquía que determina proceder a las mujeres para encajar en un determinismo biológico femenino opuesto a la percepción de un sujeto totalizado. De esta manera se conforman estereotipos socioculturales con resultados desiguales y asimétricos que se difunden de generación en generación, y asignan roles diferentes a los hombres y las mujeres. En este sentido, el *patriarcado* ha sido una de las construcciones sociopolíticas que más han damnificado a las mujeres, a las sociedades y a sus posibilidades de inclusión en el desarrollo. Sin embargo, poco a poco, las mujeres han percibido su exclusión y han procurado incorporarse en los espacios del desarrollo para ser incluidas, y además para democratizar las relaciones entre mujeres y hombres.

Aun así, en cada formación social, en concierto con los mecanismos de exclusión, se han configurado, tras el desamparo institucional, sujetos emergentes particulares cuya condición social y cuyas identidades no son parte de los paradigmas hegemónicos: son los ceros sociales cuya falta de oportunidades para enfrentar la vida está atravesada por una creciente opresión, explotación, pobreza y miseria, falta de vivienda adecuada, hacinamiento, inadecuada alimentación, desatención de la salud, y nula o baja escolaridad. Como resultado de este desarrollo inhumano, están pobladas las prisiones.¹ La privación humana tras las rejas, producto del desmontaje del tejido social; de la inequidad genérica, principio básico que no se toma en cuenta para la planificación del desarrollo. Prisiones abarrotadas de sujetos emergentes que se esfuerzan desde adentro para ser reconocidos, sin opciones y sin derecho al desarrollo.

En las prisiones de mujeres nos enfrentamos, como fue el caso de nuestra investigación, llevada a cabo en el Centro Femenil de Readaptación Social de Tepepan, D.F. (CFRST), con mujeres que, por el lugar secundario que ocupan en la sociedad, por sus carencias, por su miseria, por su falta de preparación, por sus padecimientos, han sido sometidas toda su vida a la exclusión social. Estas mujeres, que han vivido discriminadas, disminuidas, maltratadas, agredidas, protagonizan una imagen muy desvalorada de sí mismas, condición que les ha conducido a problemas generales de salud. De esta manera, con sus vidas marcadas por el género, son más vulnerables a la vida en el encierro.

Así, la prisión de Tepepan se presenta como espacio de *poder*, de elaboración de saberes relacionados con la gestión al servicio del disciplinamiento de la población carcelaria, y no con la rehabilitación del interno (curación del enfermo social). Lo verdaderamente importante de este centro de rehabilitación sería el valor *simbólico* de la prisión, no su eficacia como instrumento de castigo. Basta con que haya unos cuantos locos para mostrar a todos cuán prudente y benéfico es estar cuerdo. Basta con unos cuantos presos para mostrar cuán prudente y benéfico es estar afuera. En esta parte, hablar de centro de rehabilitación no es significativo, ya que están apareciendo nuevas formas embrionarias que operan con nuevas tecnologías de tortura sobre el cuerpo. Lo que parece claro en el terreno teórico no se articula en la administración, ya que la cárcel se convirtió en un espacio de normalización integradora para los sujetos que se adaptaran e interiorizaran la norma moral y social que se les imponga. Se impuso un *deslizamiento* hacia una forma de carácter custodial de la prisión, en

¹ Donde los predicadores del “más Estado” policial y penal (como en las décadas de los setenta y ochenta, bajo las dictaduras de la derecha), con William Bratton a la cabeza (jefe de la policía de Nueva York durante la gestión de Rudolph Giuliani, alcalde de la ciudad), se plantean una amplia propagación tanto en Europa como en América del modelo de *gestión punitiva de la miseria*. En este sentido, la obra de Jacques Wacquant, *Cárceles de la miseria* (2000), reitera que el delito, así como la miseria y la inseguridad, se somete a factores que una política social coherente debe sopesar necesariamente. De ahí se desprende que su aporte principal estriba en prevenimos del “*panoptismo social*” adherido a una administración penal de la pobreza urbana.

detrimento de su labor de rehabilitación.² Este deslizamiento está encaminado hacia una construcción de verdad en el interior de la prisión y tiene como consecuencia, a manera de ejemplo, el descuido en los debates sobre los límites del uso de la coerción. Sin embargo, quizá el custodialismo carcelario no tenga entidad suficiente para explicar, aunque sea parcialmente, la permanencia de una institución que no cumple plenamente con su promesa de rehabilitación.

Nuestra investigación se planteó la forma en que estas mujeres viven su feminidad en el encierro. La forma en que dejan su mundo del afuera y *olvidan* roles para ingresar al mundo de la delincuencia, erigida como invisibilidad colectiva tras la entrada de los discursos del mundo del afuera que se abaten sobre los cuerpos de las infractoras. Su acondicionamiento, si bien agotador, es imperceptible en el laberinto de la espera: elude las sospechas previsibles de la institución carcelaria, donde no hay forma de escapar del interrogatorio revelador de la evidencia, del tratamiento y la práctica del etiquetamiento, con la aparición del *estigma*. En este régimen de la desviación, exploramos los mecanismos de producción de los sujetos femeninos, surgidos del advenimiento de una fuerza emanada de la creatividad de las internas para no derribarse en su paso por el universo carcelario, donde *el cuerpo*, sometido a distintas tecnologías del poder, es el lugar de toda inscripción, del ejercicio de voluntad sobre los otros. En el cuerpo se recrea *la subjetividad* y sus metamorfosis, las mudanzas que permiten las reversibilidades de todo orden, las transgresiones, las abyecciones.

De esta manera, conversamos individual y grupalmente con las mujeres que accedieron a hablarnos de su vida en la prisión, de su *feminidad*, y de su voz nos llegó la clave del funcionamiento de los regímenes subjetivos y de poder que opera en el recinto carcelario, en el marco del género y la sexualidad. Separar el sexo del género para que éste prolifere, reveló distintos posicionamientos de los cuerpos liberados de las identidades para garantizar la totalidad como sujetos bajo los efectos producidos por las tecnologías políticas sobre los cuerpos.

La mujer delincuente en la cultura dominante

La cultura dominante son aquellas producciones culturales socialmente aceptadas en una sociedad, las cuales son impulsadas por la familia, la escuela, el trabajo, el Estado, la Iglesia y los medios de comunicación. Esta cultura dominante va instaurando creencias y valores de los cuales se desprenden normas y reglamentos que organizan *el deber ser* de la conducta social, la cual es aceptada en su conjunto. Consecuentemente, los valores no aceptados son sancionados socialmente, a través de mecanismos de exclusión. Por causa de lo anterior, la cultura dominante constituye un cuerpo

² Así, no obstante las pretensiones discursivas, la prisión, como institución social, aun bajo la pretendida rehabilitación, se aleja de su supuesto papel para frenar la delincuencia. Los tratos inhumanos y las huellas que dejan agravan la condición de las internas.

axiológico legitimado y reproducido por las instituciones primarias, con el cual la sociedad debiera guiarse. Sin embargo, este cuerpo axiológico no es homogéneo, los valores a seguir dependen de la asimilación que hayan tenido los grupos sociales de ese sistema axiológico. Como resultado, la cultura dominante puede ponerse en *riesgo* al aparecer la diferencia contraria, llamada *contracultura*, que sí implica conflicto a la cultura dominante. Así, las subculturas son grupos sociales que adquieren características culturales alternativas a la cultura dominante, ya que configuran un marco axiológico diferente.

En este sentido, la *criminalidad femenina* suponía que las mujeres se alejaban del papel que les correspondía dada su naturaleza, y por ello, al pervertirse, debían juzgarse con severidad. (Larrandart, 2000). Por otro lado, se asumía que la naturaleza de los varones, proclives a la desviación de la norma y a la violencia, justificaba sus conductas, encasillándolas bajo una infundada naturaleza masculina que los licenciaba a la transgresión de los límites. Sin embargo, la mayoría de los penalistas, juristas y científicos sociales acordaban que las diferencias en conducta criminal de mujeres y varones debían ser visualizadas desde el punto de vista social; es decir, la criminalidad femenina y la de los varones tendría como fuente: la pobreza, las circunstancias adversas de vida y la fragilidad moral. En este sentido, las propuestas de las juristas feministas desde los años setenta, fueron progresando en el sentido de llenar el vacío de género que designa una posición desigual a la mujer dentro de la criminología, pormenorizando las especificidades de la delincuencia femenina y haciendo fuertes cuestionamientos. De esta manera, las criminólogas feministas han elaborado una extensa literatura y han diversificado los temas de la investigación criminológica, con resultados y avances notorios en su desarrollo. Entre esos temas, se han referido a la falta de protección de las mujeres frente a la violencia masculina bajo el sistema de justicia penal (Baratta en Birgin, 2000: 39). En este sentido, considerar el concepto de *patriarcado* ayudó a las criminólogas feministas a comprender la división del sexo dentro de la ley, así como los procedimientos criminales y la vigilancia policial.

En un primer momento, la crítica hacia la noción de *patriarcado* fue provechosa en varios frentes: para explicar cómo se estaba mostrando la experiencia femenina en el sistema judicial y penal, para interpretar la división del sexo dentro de la ley, así como el curso de los procesos criminales y la vigilancia policial (Edwards, 1984). En este sentido, las feministas pusieron de relieve que el sistema legal forma parte de la estructura de *dominación patriarcal* debido, fundamentalmente, a que su orden jerárquico, su formato y su lenguaje constituyen una extensión del modelo masculino. Por ello, algunas feministas sostenían que las mujeres no podían usar el aparato legal para encarar la dominación masculina, ya que su lenguaje y sus procedimientos estaban colmados de reglas y de convicciones patriarcales dirigidas a excluir a las mujeres. Una postura más drástica defendía que mujeres y hombres somos diferentes, y sugería que, para algunos campos, las mujeres requerirán igualdad, y en otros, verificar sus

diferencias. Esta postura evidenció el hecho de que las conductas delictivas de las mujeres muestran particularidades destacables, y que las políticas judiciales y policiales detentan efectos diferentes en las mujeres y en los hombres.

El concepto de *género*, para las feministas, situaría las diferencias entre hombres y mujeres, enfatizando las representaciones que cada cultura o época proyecta sobre las diferencias anatómicas (Ortner y Whitehead, 1981), para poder entender en qué medida los patrones de socialización fabrican estilos de criminalidad diferentes para cada género. La perspectiva de género resalta que en toda sociedad existen patrones peculiares de relaciones entre hombres y mujeres, en los cuales las relaciones de género son también relaciones de *dominio*, y, por lo general, los varones acaparan las posiciones con mayor poder y prestigio.

Los primeros estudios sobre género y crimen sugieren que las mujeres están sometidas a una serie de presiones y controles para transgredir las reglas y mantenerse dentro de los patrones convencionales, así como cargas considerables, mientras que los hombres tienen más ventajas para pasarlas de lado (Mawby, 1980 en Andruccioli, 2002). Y, en este sentido, las mujeres que transgredan los patrones convencionales serán castigadas (Heidensohn, 1985).

Para los años noventa, los progresos en los estudios de género revelaron que se había procurado asimilar el género a lo femenino, inclinación que estaba dando lugar a distorsiones tales como la propensión a darle los varones el papel de agresores o culpables sistemáticamente. Se planteó entonces la urgencia de conocer mejor las conductas masculinas desviadas, para construir su masculinidad, teniendo en cuenta la cultura masculina, las expectativas sobre su comportamiento y su forma particular de relacionarse entre ellos y con las mujeres.

Los estudios de género han evidenciado que las mujeres se encuentran constreñidas doblemente: por la clase y el género, circunstancia que las empujará a desarrollar estrategias para moverse aun a pesar de estos apremios. En este sentido, la mayoría de las investigaciones aparecidas desde los años setenta, se concentraron en romper con el estereotipo que afirmaba que las conductas criminales de las mujeres estaban dadas por su naturaleza femenina. De esta manera, era claro que la mujer emergía más como víctima que como consumidora de crímenes o conductas transgresivas, asociándolas más a la vida familiar (Fausto en Andruccioli, 2002).

De esta manera, los estudios de género posteriores se inclinaron a corregir estos sesgos, con el objeto de evidenciar que las conductas delictivas de las mujeres son racionales y siguen ciertos objetivos, como ha demostrado Nencel (2000), quien realizó un estudio cualitativo entre mujeres que se prostituyen en Lima, y encontró que la mayoría de ellas eran madres solteras con mínimos niveles de educación, descalificadas para devengar el dinero necesario para mantener a sus hijos, aunado al hecho de que sólo podían conformarse con ocupaciones informales poco remuneradas, por lo que Nencel desvela que la prostitución era un camino para el sustento de estas mujeres, dadas sus limitaciones.

Prisión y poder

Las presas son mujeres definidas por el delito,³ receptoras tan sólo de un afuera que arremete y las fabrica sin un resquicio de singularidad, como resultado de una *modernidad* que está en todas partes, incluso ahí, en su escenario cotidiano, en la institución carcelaria que implica exclusión, estigmatización, enunciados, discursos, inscripciones, registros, archivos. Una institución que fabrica a sus objetos, cuyos discursos están emplazados en el mismo discurso institucional, pero que a la par de ese mismo camino, emprendido a contrapelo de los propios discursos institucionales, está el de reencontrarse como sujeto, a pesar de no ser reconocida como tal. Esta *conflictividad* se traduce en una necesidad de reconstrucción como sujetos, partiendo de la discontinuidad que podrá explorarse en los ámbitos cotidianos, en los que las sentenciadas se confrontan cotidianamente con los otros y manifiestan su segmentación con lógicas distintas, donde la compleja manera de entretejer la memoria, la imagen soportable de sí misma, los silencios, colectivos o individuales, lo oído y lo vivido, contribuyen a configurar una experiencia de complicidades entrelazadas y pactos de todo tipo, con prácticas que implican hasta la desaparición de *tabúes*, el gran miedo de Leszek Kolakowski (1990) a la modernidad, quien dice que “cuando procuro señalar sólo un lado de la modernidad, que sea el más peligroso, me inclino a resumir mis temores en una frase: ‘la desaparición de tabúes’”.

Durante la experiencia del encierro, en el caso de las mujeres sentenciadas a condenas más largas en la prisión de Tepepan, hay profundos cambios en la sexualidad: la desaparición de *tabúes*, el miedo de Kolakowski, donde hay internas que devienen homosexuales, pero que siguen manteniendo las relaciones heterosexuales del afuera durante las visitas íntimas. En otros casos, la práctica homosexual obliga a las internas a cancelar el atributo heterosexual, dando fin a su relación de pareja heterosexual.

En este entramado social en el interior de la prisión, el peligro principal, como supone Elías (1989: 454), es que alguien pierda el *autocontrol*, donde es indispensable una autovigilancia constante, una autorregulación del comportamiento, un registro incesante de las mujeres cercadas; donde el espacio adquiere una fuerte significación por ser el depósito de lo cotidiano, de la práctica social que erige la mujer delincuente generando hábitos, respuestas inconscientes, la adquisición de códigos.⁴ Cuerpos grabados, dóciles para trabajar, cada vez, más útiles y productivos, en esta inmensa “colonia penitenciaria” en la que se convirtió la sociedad occidental. Así es el hombre

³ La ley define al delito como “el acto u omisión que sancionan las leyes penales”. Por su ubicación en el tiempo, jurídicamente se clasifican los delitos en instantáneos, permanentes o continuos y continuados. Y, en función de la voluntad del individuo, se considera que el delito puede ser intencional, de imprudencia y preterintencional (artículos 7° y 8°, Capítulo I del Código Penal).

⁴ La adquisición de códigos es un aspecto fuertemente relacionado con el tiempo de la pena, ya que las internas, ociosas e incommunicadas con la sociedad, asimilan en el interior de la prisión el lado oscuro de la sociedad, bajo las tecnologías de control y vigilancia que, lejos de la reinserción, provocan una mayor escisión de la identidad de los sujetos.

moderno, resultado de la civilización, ligado a sus propias maquinarias, llámese *instituciones*, donde el hombre se ha fijado a espacios cada vez más cerrados, haciendo más efectivo el control y la vigilancia. La sociedad entera es un *panóptico* en el que es posible ejercer sobre los hombres un poder que traspase todos los cuerpos por las relaciones de poder, normas, jerarquías, reglamentos, disciplinas.

Es la *coerción* de la que habla Elías (1989: 458), ininterrumpida, desde el nacimiento hasta la muerte, por todos los intersticios posibles. Y en cada lugar civilizado las máquinas de *inscripción* han ido marcando uno a uno todos los cuerpos, borrando las diferencias. Lentamente, la máquina disciplinaria ha grabado el cuerpo del sujeto moderno, asignándole una gestualidad, un comportamiento y un ritmo. Pero obtuvo su identidad a costa de desplazarse sólo en el rango permitido por la norma, tal como aquel perro de Kundera con el lazo al cuello. Así, la historia también es destructora del cuerpo. En *Vigilar y castigar* (Foucault, 1975), el hombre queda al desnudo, inmerso en la modernidad.

Sin embargo, la prisión, la más civilizada de todas las penas, es el espacio reservado a los disidentes, a los transgresores que no aceptan el cumplimiento de las normas. La cárcel, en palabras de Foucault: “se maravilla de no castigar ya los cuerpos y de saber corregir en adelante las almas” (1975: 271). Por ello, el gran pensamiento del siglo era relevar el viejo principio del sufrimiento, del impulso de venganza, por el espíritu de la *razón* que preservara las libertades individuales. El razonamiento era simple, pero con una profunda trascendencia: la desmesurada dureza en los castigos volvía insensibles a los criminales y dañaba a la comunidad. Era indispensable que la represión fuera rápida según las penas fijadas previamente por la ley. Es así como arrebatar la libertad por medio del *encarcelamiento* estableció la pena principal en lugar de los castigos corporales, en lugar del suplicio. Esto fue toda una revolución, y como dice Leauté: “La historia de las revoluciones comprende siempre un capítulo sobre las prisiones, instrumentos indispensables para la conquista del poder” (1968: 17).

Para quien trabaja el tema del encierro, *Vigilar y castigar* se vuelve un texto obligado donde *el poder* acecha al mismo Foucault, le quita el sueño, lo vigila, lo nombra, le sale al encuentro por todas partes. Y es entonces que, guiado por Nietzsche, se lanza a la búsqueda de la singularidad y de la emergencia de los sucesos para mostrar que detrás de cada comienzo ya existe una guerra permanente, donde cada adversario, los buenos y los malos, actores inmersos en la trama social, son constituidos en su lucha por el *poder*. El mecanismo del *poder* carcelario sería la represión, “donde el fondo de la relación de poder es el enfrentamiento belicoso de las fuerzas” (Foucault, 1976b: 29). De esta manera, el individuo “es un efecto del poder y al mismo tiempo es su relevo”, ya que el poder circula por el individuo que ha constituido (1976b: 38). Así, las mujeres encarceladas, al ser relevos del poder, emprenden mecanismos inagotables con sus propias tecnologías, partiendo de su historia personal, y de esta manera van recorriendo su propio trayecto, utilizando su propio sometimiento. A propósito, Fou-

cault declara que el análisis del poder: “debe encauzarse hacia la dominación [...], los operadores materiales, las formas de sometimiento, las conexiones y utilizaciones de los sistemas locales de ese sometimiento”. Es decir, analizar al poder “a partir de las técnicas y tácticas de dominación [...]” (Foucault, 1976b: 42).

A este respecto es interesante recurrir a Michel Foucault quien, entrevistado por Lúcrete Finas en 1977 sobre su concepción del poder, admite haber mezclado dos concepciones en *El orden del discurso* (1970), texto que el mismo Foucault señala como escrito en un momento de transición, antes del cual aceptaba la tradicional concepción del poder, esto es, lo que prohíbe, lo que dice no, con sus efectos negativos de exclusión, rechazo, etc. Sin embargo, es a partir de los años 71-72, en relación con las prisiones, que se convenció de que el análisis no debería hacerse en términos de derecho precisamente: sino en términos de tecnología, en términos de táctica y estrategia, idea que despliega en *Vigilar y castigar*, su más grande ficción y que utiliza posteriormente en la *Historia de la sexualidad*.

La construcción metodológica

Ya desde el inicio, dejamos claro nuestro enfoque cualitativo, el cual nos permitió percibir relaciones nuevas entre los actores de la investigación, partiendo de *hechos pequeños* vaciados en sus narraciones, conformando, en términos de Geertz (1992), una “descripción densa” que nos posibilita llegar a conclusiones. Hechos pequeños que representan actos *simbólicos* susceptibles de interpretación y que otorgan sentido y valor a los objetos, así como relaciones nuevas con el afuera. Por ello, nos adherimos a la postura reflexiva de la *Psicología Social* como una aproximación a la complejidad de nuestro estudio, tanto en los sentidos, ontológico y epistemológico, como teórico y metodológico.

De esta manera, teniendo en cuenta la subordinación de la Psicología Social con su propio contexto político, y la relación que visibiliza Foucault entre las prácticas de saber y de poder, sostenemos que una *actitud reflexiva* es el fundamento que permite a la Psicología Social dejar de ser un dispositivo a merced de los imperativos teóricos de los poderes veleidosos del Estado o del Mercado, como han acotado Bourdieu y Wacquant (1992). Por tanto, su persistente análisis crítico del papel que juega en determinado contexto social (en nuestro caso el universo carcelario) es lo que le permite distanciarse de esa *geografía de opresión* tan desapercibida.

Por ello, la reflexividad de la Psicología Social es nuestro punto de partida, ya que se sitúa como una práctica discursiva, y por ello social, donde el lenguaje escenifica las formaciones discursivas interrelacionadas. Al ser una práctica social, es performativa, ya que contribuye a la gestación de estructuras sociales nuevas, acelerando mecanismos de persuasión hacia la lucha y la resistencia, en oposición a la inequidad y explotación, al promover su transgresión. Colabora, asimismo, conservando las es-

estructuras ya existentes, al entorpecer alteraciones (Íñiguez, 2000) que justifiquen, por ejemplo, las desigualdades, la pobreza extrema, la violencia, el exterminio.

El trabajo de campo fue realizado en el Centro Femenil de Readaptación Social de Tepepan, D.F., inaugurado en 1982 y localizado al Sur de la CDMX. La invitación, mediada por la dirección de la institución, se hizo extensiva a las internas de los cinco dormitorios (asignados según el grado de peligrosidad), interesadas en participar en conversaciones individuales y grupales; estas últimas a través de un *Taller de reflexión vivencial* de tres meses de duración. De esta manera, respondieron a la convocatoria internas de los cinco dormitorios. Del total de internas participantes, la edad osciló entre 22 y 52 años.

El *Taller de reflexión vivencial* se llevó a cabo en un salón del Centro Escolar, al que acudió un número variable de internas a las sesiones, oscilando entre 5 y 14 participantes. Las entrevistas individuales se llevaron a cabo también en un salón del Centro Escolar, aunque en algunas ocasiones conversamos furtivamente a nivel pasillo, bajo la mirada reprobatoria de la vigilancia. Algunas internas quisieron repetir la experiencia en más de una ocasión, argumentando que querían explicarnos mejor algo expresado con anterioridad, y que consideraban que había quedado a medias. De esta manera, el discurso de las internas fue una vía óptima para acceder a la subjetividad.

El trabajo de gabinete consistió en una lectura interpretativa del discurso manifiesto proveniente de las conversaciones individuales y grupales con las internas, a través de las construcciones de significado de las participantes, lo cual evidencia que nuestro método es un análisis del discurso que posibilita dar cuenta de ciertos fenómenos subjetivos latentes.

Durante el proceso investigativo, se estableció un diálogo a través del cual fuimos recuperando los caminos que recorrieron las internas por sí mismas a través de las instancias de pasaje desde su arribo al reclusorio, con el objeto de dar sentido a las transformaciones individuales, producto del encuentro con un orden social instituido para organizar la vida al interior, enfrentadas a saberes y poderes carcelarios encaminados a disciplinar los cuerpos. Con los fragmentos escogidos, nuestra apuesta metodológica fue la de trascender lo particular de cada caso para acceder a las redes que configuran la subjetividad de las mujeres, que se relaciona con la posición que ocupan en el espacio que habitan, dominado por un destino estructural, aunque no fijo, sino de alguna manera movable.

La postura teórica

Presentamos una filiación con el pensamiento de Michel Foucault, donde la relación entre *saberes, poderes y subjetividades* que articula su obra, favorece un análisis crítico del *orden carcelario*. Para ello, es importante subrayar el hecho de que la Psicología Social, como disciplina a la cual nos suscribimos, se ha sostenido en una lógica dual, advirtiendo la configuración de dos realidades de estudio autónomas:

la realidad exterior al individuo y la realidad psicológica como realidad interior al mismo (Henriques *et al.*, 1984). De esta manera, la construcción moderna de la subjetividad, como una identidad ahistórica, apolítica e independiente, sigue enraizada de formas diversas en la Psicología Social. En consecuencia, dando la vuelta a esta noción, nos propusimos pensar la subjetividad de una forma diferente, utilizando, además de otras fuentes indispensables, las herramientas teóricas del pensamiento de Michel Foucault, ligándola a su dimensión política e histórica, es decir, dejando de lado el modelo identitario moderno. En este sentido, los análisis foucaultianos advierten que la *verdad* se muestra entramada orbicularmente a sistemas de *poder* que la producen, y en nuestra investigación, a los discursos sobre criminalidad femenina y los efectos de poder que inciden en la subjetividad de las mujeres sentenciadas que, de esta manera, hacen visible una determinada *política de la verdad*. Consecuentemente, en el análisis crítico del vínculo entre *verdad* y *poder*, Foucault (1977) nos permite utilizar la Psicología Social como una práctica crítica y transformadora. Para esta acción transformadora, García-Borés (1996: 343) propone una dislocación de los discursos legitimadores, a través de erosionar, *deconstruir* esos discursos (para nuestro propósito: el discurso carcelario) dirigidos a respaldar determinadas acciones sociales. Así, la deconstrucción de discursos legitimadores, que intentamos en nuestro trabajo en Tepepan, permite el surgimiento de discursos críticos emanados de una actividad desarticulatoria (García-Borés, 1996: 349).

Foucault (1983), por su parte, considera que las prácticas discursivas, como prácticas sociales conectadas, contribuyen a cuestionar el presente del que forman parte. Se desprende así que la crítica foucaultiana pone de relieve que la política es inherente al análisis histórico y el análisis histórico es esencial a la política, de manera que lo edificado históricamente, puede ser derribado políticamente. Por ello, la crítica inaugura caminos al cambio, con nuevas perspectivas y posibilidades.

Para desarrollar su análisis crítico del presente, Foucault utiliza como dispositivo el método *genealógico*, comprendido como “táctica” que va revelando que los objetos que hoy son obvios para nosotros se han ido configurando al hilo de una historia lábil y precaria, donde se cruzan prácticas complejas de saber y de poder. De ahí que, en nuestra indagación, hemos utilizado el método *genealógico*, que para nuestro propósito consiste en rastrear la procedencia de los discursos criminológicos para mostrar cómo está enraizado en los cuerpos de las mujeres delinquentes, estructura primordial donde se inscriben todos los conflictos, rompiendo con la pretensión de identidad y mostrando las múltiples máscaras. Por ende, la *genealogía*, en el espacio carcelario: “debe mostrar el cuerpo impregnado de historia y a la historia como destructora del cuerpo” (Foucault, 1979: 101).

Así, la *genealogía* foucaultiana es el dispositivo que pone en evidencia aquello que, por su cercanía a nosotros, no lo vemos. Pero también la *genealogía* pone el acento en la *emergencia* de los acontecimientos; muestra el estado de fuerzas confrontadas desde el origen, y la victoria de una de ellas sobre otra, con la intención de romper ese carácter evidente e incuestionable (Foucault, 1981 y 1984c).

En cuanto al *género*, en nuestra indagación, tomamos distancia de la referencia que lo hace fijo e invariable (hombre/mujer, masculino/femenino), tan estereotipado y opresor. Para ello, las investigaciones foucaultianas nos impulsaron a establecer relaciones nuevas con las mujeres en prisión, haciendo que la percepción de ellas, en los discursos de la criminología y su soporte, se vuelva extraña. Esto implica que podamos establecer relaciones nuevas con lo que está en cuestión (Foucault, 1980: 44), que nuestro análisis se vuelva problemático. Es decir, los análisis de Foucault, como instrumentos, nos posibilitaron *nuevas maneras* de percibir el espacio carcelario, de modo que, progresivamente, se fue transformando en un campo estratégico en el que se distribuyen relaciones de poder. Y en este sentido, a través de una crítica permanente y continua, mostrar, con el mayor rigor posible y con toda su complejidad, que las cosas no son tan evidentes, como la construcción de género, concepto que utilizamos en nuestra investigación.

En acuerdo con Foucault, cuanto mayor sea la obviedad, existe mayor excusa para *problematizarla* (1984b), de manera de comprender el cómo y el porqué, algo se ha instalado como incuestionable, como aproblemático. Lo fundamental de la problematización, apunta Foucault, reside en evidenciar el *proceso* a través del cual algo se ha constituido obvio, evidente, seguro (Ibáñez, 1996: 54). Para nuestra indagación, ha sido el proceso de *subjetivación del discurso criminológico* en las mujeres sentenciadas de la cárcel de Tepepan. Por tanto, problematizar se cristaliza como la actitud de dudar de lo evidente e indudable, cuestionando esa seguridad. Esta actitud se fundamenta también en llegar a comprender cómo y por qué algo se ha instalado como incuestionable. De manera que lo que consideramos verdadero o falso es relativo a un determinado contexto histórico y cultural. Consecuentemente, el conocimiento producido ya no está coronado por un poder hegemónico (Domènech e Ibáñez, 1998).

De este modo, nuestra investigación pretende indagar sobre las *transformaciones* del género y la sexualidad como producto de la *subjetivación* del discurso de la criminalidad femenina, que ha construido la imagen de la mujer delincuente, y qué impacto tiene sobre las mujeres sentenciadas. Dichas transformaciones subvierten el orden carcelario a través del anudamiento de tres ejes: la experiencia del cuerpo, agente y objeto del goce; las identidades que se traslapan, y el deseo de verdad de los cuerpos, transformaciones enunciadas en la experiencia de campo, por las voces emitidas a través de conversaciones individuales y grupales, pensadas como un diálogo en el cual se reúnen las voces de las participantes con la autora.

Proceso de subjetivación del discurso criminológico

Para nuestra investigación, el apelar a la crítica foucaultiana se fundamenta en el problema de lo *intolerable*, esencial para comprender desde dónde habla Foucault. Lo *intolerable* supone una certeza, y es la percepción del sufrimiento de las mujeres encarceladas que constituye un derecho absoluto a sublevarse e interpelar a los que

detentan el poder (Foucault, 1984d: 708). Y es a partir de la *Historia de la sexualidad* (1976), que las mujeres adquieren otro régimen como sujetos de análisis. El cuerpo femenino se descubre como la meta del ejercicio del *biopoder*; un espacio estratégico dominado por un proceso sucesivo de objetivación y de control proveniente de los discursos médicos y psicológicos. Así, en el análisis foucaultiano de la sexualidad, ésta es conceptualizada como los *efectos* producidos en los cuerpos, conductas y relaciones sociales, y no como algo natural ya inherente de los seres humanos. De esta manera, *la sexualidad* en la cárcel de Tepepan es vivida al margen de las represiones, las renegaciones, los rechazos o las estigmatizaciones impuestas por la misma institución. Sin embargo, esta redefinición de la *sexualidad*, tanto para las autoridades y para los familiares o para la pareja, tiene que ser *disimulada* para no ser más estigmatizadas.

Se ha dicho que las alianzas inconscientes dentro de los grupos tienen como efecto volver desconocido el componente sexual visto como contagioso y peligroso (Newman, 1995); sin embargo, nuestro material de campo, proveniente de entrevistas grupales con internas sentenciadas de los cinco dormitorios, desvela lo siguiente:

Hay muchas que tienen sus maridos y sus hijos y tienen su chava aquí [...] Uno de mujer, ¿puede suplantar al hombre?

He visto cómo se vuelven locas por otra mujer [...] Yo le pregunté a M. L. y me dijo: el día que pruebas a una mujer, ya no te van a gustar los hombres...

Yo tuve una experiencia con una mujer [...] Yo ya no quería ver a mi esposo [...] Yo lo tenía que ver porque quería ver a mi hija; pero ella me ayudó mucho [...] La quise como pareja [...] Se molestaba mucho porque yo regresaba de ver a mi esposo [...] Yo de tanto que la quise, no he andado con otra mujer.

Tuve relaciones con ella y me gustó [...] Porque a mí me han provocado muchas... Yo tengo aquí a mi novia [...] No vamos a la escuela ni tampoco a las canchas [...] Nos gusta estar todo el día juntas en la estancia [...] Nos comprendemos en todo...

Yo tengo mi marido, pero caí rendida en manos de una mujer [...] A lo mejor ya era lesbiana desde antes [...] ¿Puede ser? [...] A mí lo que más me gusta de ella es que me toca con mucha ternura [...] Ahora ya no quiero tener relaciones con mi marido...

La mujer ya te conoce y sabe dónde [...] A mí me comprendía más que mi esposo [...] En las relaciones sexuales, ¡Apúrate, no nos vayan a ver!, me decía mi esposo [...] Él es más tosco [...] Ella me seducía [...] Aquella era más tierna...

Para comprender lo anterior, Kaës (1991) señala que *estar en grupo* impulsa una “precipitación identificatoria” como un intento para solucionar el riesgo que significa el encuentro impetuoso entre tantos objetos extraños: en nuestro caso, bajo las condiciones del encierro carcelario. Para Kaës, la presencia de tantos sujetos desconocidos se convierte en un escenario de encuentros seductores y complejos, donde: “cada uno intenta despertar en los otros una excitación excitante para él mismo y a la vez defenderse de estas tentativas” (1995: 296). Planteamiento que parece estar de acuerdo con

el material proveniente también de conversaciones grupales con las internas, quienes pormenorizaron que sentirse atraídas por otras mujeres tenía que ver mucho “*con sus tetas*”. Al cuestionarles sobre el significado de “*las tetas*”, el tema destapa múltiples significados entre las internas:

Aquí las tetas son garantía
Las tetas tienes que usarlas
Aquí las tetas te abren las puertas
Las tetas se enseñan
Con las tetas seduces
Con las tetas te seducen
Las tetas se agarran
Las tetas se gozan
Con las tetas te atrapan...
Son la entrada al paraíso...
Las que tienen tetas ya la hicieron

Al respecto, la noción de *seducción* en la obra de Baudrillard, conformada como una teoría subversiva, parte del significado etimológico de *seducere* (extraviar la verdad). En Baudrillard, todo “movimiento” o “actitud” que suponga una provocación o la reversibilidad, se instala dentro del ámbito de la seducción. Se trata entonces de una semiología invertida en la que caben los intercambios y las relaciones simbólicas.

Rescatamos de Baudrillard la idea de que la *seducción* no es una opción, sino un destino. Asimismo, sugiere que, en lo femenino, la *seducción*, como desafío, es una instalación artificial en tanto que apariencia, y, en lo masculino, es la respuesta lanzada a ese desafío femenino que a su vez es otro desafío. Se trata así de un intercambio simbólico en el que el desafío y su respuesta dan cuenta de un proceso de reversibilidad que radica en dar y devolver. Por tanto, esta gestión que envuelve a la seductora y al seductor se convierte en una operación de tipo dual en la que se retribuyen y en la que juega la trascendencia de la “estrategia” masculina (Baudrillard: 1989). Así, de acuerdo con Baudrillard, la estrategia del espejo sugiere que todo el juego de seducción estaba ya dado en la puesta artificial de lo femenino que establece un desafío, y sólo la operación del seductor es la de su respuesta a través del reflejo de esa potencia artificial de lo femenino: “[...] todo a lo que ella respecta ya está jugando antes de que empiece el juego del seductor. Todo ha tenido lugar antes, y la maniobra de seducción no hace sino contener un déficit natural, o responder a un desafío que ya estaba ahí, ese que constituye la belleza y la gracia natural de la joven” (Baudrillard, 1989: 96).

De allí que Baudrillard piense en *la seducción* como la fuerza de lo femenino, siendo el resto un suplemento del juego del que emana. Así, en estas mujeres: ambiguas, sexuadas y asexuadas, atractivas y repulsivas, reales y artificiales, eróticas y perversas, masculinas o femeninas, humanas y monstruosas, el cuerpo deviene en algo ajeno, en una edificación que trasciende lo humano. De ellas queda la evidencia

de los significados y usos que se dan a “*las tetas*”, de los verbos que se usan, y de los caminos que trazan con ellas quienes las poseen o quienes las desean: “son garantía”, “tienes que usarlas”, “te abren las puertas”, “se enseñan”, “seduces con ellas”, “te seducen con ellas”, “se agarran”, “se gozan”, “te atrapan”, “son la entrada al paraíso”, y “las que las tienen, ya la hicieron”. De esta evidencia se construye un gran archivo, un registro de los placeres del sexo, “llamados a formular sobre sí mismos un discurso verídico que ya no debía articularse con el que habla del pecado y la salvación, de la muerte y de la eternidad, sino con el que habla del cuerpo y de la vida [...]” (Foucault, 1984a: 81).

Dicho de otra manera: “*las tetas*” nos dan la clave del funcionamiento del orden carcelario porque se convierten en objetos de intercambio que se venden o se compran para llegar al paraíso. Así, el cuerpo en la cárcel se fragmenta y se totaliza, con efectos performativos⁵ productores de realidad, porque a contrapelo de las tecnologías del poder carcelario, “*las tetas*”, fragmento del cuerpo femenino encarcelado, escapan de la vigilancia y se reacomodan cotidianamente en el silencio de las estancias, bajo las mantas y cobertores, permitiendo un régimen de vida y poder para las internas, porque quien las tiene “ya la hizo”.

Y el “ya la hizo” se aplica no sólo entre las internas, sino que se hace extensivo hacia el personal de vigilancia y custodio. Mujeres vigilantes y custodias que vigilan y castigan a través de sus tecnologías de poder, pero cuyas identidades, señalando un orden performativo, se traslapan hacia el interior de las estancias en busca ellas mismas de esos cuerpos para disfrutar “*las tetas*”, la “entrada al paraíso”, poseyendo y dominando a las internas a través de la promesa de beneficios a cambio de participar en el goce del cuerpo: una cosa por la otra; en la cárcel toda operación es intercambio. Y en este sentido, *el cuerpo* es el territorio donde se juega la feminidad, *territorio de subjetivación* que permite entender los quiebres y los trayectos. Trayectos transgresivos que comprometen el sentido y los asideros de la identidad colectiva al desasirse de los excesos de la norma, de la moral impuesta, del destino de las anatomías al desear lo impuro que conduce a los terrenos de *lo abyecto*, que, en palabras de Kristeva, “es lo que hacemos a un lado para constituirnos en un yo” (1988: 27). Y añade “que lo abyecto perturba la identidad, el sistema, el orden [...], las posiciones, los roles” (1988: 11). *Lo abyecto* pulsa la fragilidad de las fronteras de las internas, pues gozan en ese extravío. Al mismo tiempo, la subjetividad se colapsa para alterar de tajo todas sus edificaciones. Así, estas prácticas homosexuales transgresivas relatadas por las internas conforman experiencias de traspasar límites, que adquieren un carácter performativo.

⁵ Donde alguien pueda representarse de modos distintos. La performatividad del género se interpreta como un yo escénico que adopta estilos distintos para dar cuenta de un género movable, no más un género fijo, donde cada actor actúa su propio género, “en concierto y en acuerdo” (Butler, 1998: 307). De esta manera, esta performatividad responde “en acuerdo” a los discursos de la criminalidad femenina, que son la fuente generadora de todas las performatividades de género en la cárcel de Tepepan.

Lo obtenido en el campo organizado en cuatro bloques

Primer bloque: septiembre (3 sesiones). Inicia con la entrada al Taller, la introducción a los objetivos perseguidos, así como las expectativas de las internas durante su desarrollo.

A partir de este momento, se generan los primeros vínculos con las internas, algunas de las cuales invitan a otras compañeras para que asistan y participen con ellas en el Taller. Los temas que se enuncian: el *miedo* ante la entrada a la institución, la soledad, la incertidumbre en el Centro de Observación y Clasificación (COC), primera instancia de pasaje; las otras internas que consuelan y acompañan, donde se pone de manifiesto la posibilidad de generar grupalidades entre ellas, dada la vecindad, la cercanía y el tiempo de por medio. Asimismo, refieren los primeros conflictos cuando son mal recibidas por otras internas con más antigüedad en el recinto. Se habla de los talleres impartidos por la institución, las clases en el Centro Escolar, sus actividades diarias, el trabajo realizado por poca remuneración, así como las otras actividades que realizan “para ayudarse”, cortando y tiñendo el cabello a sus compañeras, cocinando, lavando, planchando para otras, recreando sus quehaceres del mundo del afuera.

El tema de *la peligrosidad* se pone de manifiesto desde los inicios de este bloque, cuando algunas internas no quieren continuar en el Taller si siguen asistiendo las internas del Dormitorio I, destinado a la peligrosidad más elevada, y por ello las más estigmatizadas, por lo que no quieren socializar con ellas.

Segundo bloque: octubre (4 sesiones). Para este bloque, desde su vivencia se enuncia la *peligrosidad* de distintas maneras: desde el miedo a las internas peligrosas y estigmatizadas, evitando juntarse con ellas; a los *pleitos* mediados por el chisme o las rivalidades, lo que sirve para desgarrar el tejido social: *ese tercero en la forma de la cárcel* que se opone a las formas de grupalidad, ya que sólo se instalan formas de solidaridad *transitorias*. De manera que, tras esos vínculos que se desgarran, fruto de los enfrentamientos, aparece el *apando* como separación y forma de castigo. Se despliegan las formas de *resistencia* ante la institución, así como el *ocio*, las horas vacías, el tiempo muerto, la negación a la readaptación. Sin embargo, también se menciona el *amadrinamiento* como una forma de respeto y pleitesía hacia aquellas internas etiquetadas como altamente peligrosas por la institución.

En los testimonios enunciados, las internas hablan de la *violencia familiar y conyugal*, y de sus relaciones con los hombres antes y después de entrar al reclusorio, anunciando y justificando sus relaciones homosexuales.

Tercer bloque: noviembre (5 sesiones). El sujeto colectivo enuncia, a través de este bloque, las metamorfosis del cuerpo femenino en el encierro a través de “*las tetas*”. Sus usos se enuncian en la *maternidad*, institución compleja dentro de la institución carcelaria, donde “*las tetas*” adquieren un carácter nutricional, y en la *prostitución* ejercida a través de la homosexualidad, donde “*las tetas*” adquieren un carácter libidinal-socializador-rehabilitatorio.

Los testimonios son contundentes: madres y putas.

Cuarto bloque: diciembre (3 sesiones). Ya para concluir el Taller, al finalizar el año, las internas tristemente empezaron a relatar historias:

Del apando
De la muerte
De las difuntas de las estancias
De los fantasmas
De las misas para ahuyentarlos
Del miedo
De “la noche que no acaba”

De pronto, la muerte ocupó toda la escena.

El *carcelazo* y los *malestares del cuerpo* se clavaron en las internas para deprimirlas e inmovilizarlas. A su mente acudieron *recuerdos* de sus vidas anteriores con sus hijos, sus madres, sus maridos, las vecindades con sus macetas y sus perros, los tenderos, su cama, lo que quedó atrás, en otra vida...

Reflexiones finales

Al llegar al término de nuestra investigación sobre la subjetivación del discurso criminológico en las mujeres sentenciadas de la cárcel de Tepepan, que supone el análisis de las mujeres en el contexto carcelario, nos encontramos de cara con lo que Foucault llama: “[...] saberes ingenuos, saberes jerárquicamente inferiores, saberes por debajo del nivel del conocimiento o de cientificidad exigidos [...]” (1976: 21). Estos saberes locales, constituyen, para Deleuze (1975), saberes menores. De esta manera, nos colocamos en medio de los saberes eruditos y los saberes descalificados por la subordinación de los conocimientos.

Así, apelamos a Foucault, que llama *genealogía* “al acoplamiento de los conocimientos eruditos y las ceremonias locales, que permite la constitución de un saber histórico de las luchas y la utilización de ese saber en las tácticas actuales [...]” (1976: 22).

Con ello, en nuestra investigación, se trata de poner en juego esos saberes locales, discontinuos, ilícitos, contra el arbitrio teórico que pretende depurarlos en aras de alcanzar un conocimiento verdadero. En este sentido, la *genealogía* foucaultiana pone de relieve la insubordinación de los saberes contra los *efectos de poder* monopolizadores ligados a la institución carcelaria y su funcionamiento por el poder de un discurso criminológico. Nos permitió, asimismo, problematizar aquello que, por causa de su cercanía, no llegamos a percibir; nos permitió establecer relaciones nuevas con el recinto carcelario, con el género, con la sexualidad, con el poder, de

manera de analizar las discursividades locales que ponen en juego los saberes liberados de la opresión que los libera. De este *saber* en el recinto carcelario, encontramos que la prisión, como espacio de poder, sigue siendo uno de los espacios más *humanos* en torno al castigo: no hay como estar entero. Baste recordar el destino de Damiens, condenado a:

[...] pública retractación ante la puerta principal de la iglesia de París, adonde debía ser llevado y conducido en una carreta, desnudo en camisa, con un hacha de cera encendida de dos libras de peso en la mano [...] Deberán serle atenaceadas las tetillas, brazos, muslos y pantorrillas, y su mano derecha [...] con que cometió dicho parricidio, quemada con fuego de azufre, y sobre las partes atenaceadas se le verterá plomo derretido, aceite hirviendo, pez resina ardiente y azufre fundidos juntamente, y a continuación, su cuerpo estirado y desmembrado por cuatro caballos y sus miembros y tronco consumidos en el fuego, reducidos a cenizas y sus cenizas arrojadas al viento (Foucault, 1975: 11).

Sin embargo, en esta suerte de castigo carcelario, que se convierte en una pena moral que castiga al espíritu, aparece *el miedo*, otro nombre de la espera, esa condena a la noche como refirieron las internas con sus radios y televisores funcionando toda la noche para no sentir el *carcelazo*. Aparece *el ocio*, esa suerte de estado que se opone a la readaptación. He aquí la función negativa de la cárcel, espacio simbólico que lo único que *no hace* es readaptar: representa el ingreso a las ligas mayores del mundo de la delincuencia, de la corrupción en cadena. Así, la distancia entre el discurso y la producción real no está bajo el signo de la falla. Si la cárcel efectivamente socializara, desaparecerían las prisiones; la cárcel rehabilita tan sólo de costado, como una equivocación. Tampoco se trata de socializar: la ausencia de *grupalidad* en las internas se explica por el afán de la prisión de mudar las formas criminógenas a otras formas institucionales que se ejecutarán en solitario.

Así, esta nueva forma de castigo del adentro es el *discurso criminológico*. Esa exterioridad que invade los espacios del adentro, pliegue donde el sujeto se conforma: el adentro como interior del afuera, fabricado a su imagen y semejanza. Exterioridades vueltas hacia el sujeto componiendo y comprimiendo el adentro y éste doblado hacia las exterioridades luchando para establecer límites, marcar diferencias, convertirse en sujetos, convertirse en mujeres.

Observamos una nueva lógica del castigo que no se ha teorizado como castigo. Lo que está detrás de sí es algo más perverso: es la condena a un limbo, al abandono, a un tiempo muerto, al ocio, a la noche que no acaba. De nuevo el punto de partida: *Vigilar y castigar*.

De esta manera, la estrategia metodológica se planteó el registro de conversaciones individuales y grupales de las internas hablando de su experiencia en el encierro. El discurso producido fue armado como un texto colectivo y analizado a la luz de la teoría que construimos.

Nuestra investigación supuso recorridos del cuerpo como lugar de inscripción del olvido, de los roles, del amor, de la ira, del dolor, del abandono, del deseo, de las transgresiones, de las abyecciones, de los *efectos* del poder carcelario, así como el reconocimiento de su *capacidad transformadora* en torno a su realidad, dotada de una multiplicidad de tecnologías del poder.

La vida en el interior de la prisión pone de relieve una conducta ineludible, una tolerancia con el sentido de la norma. Sin embargo, el poder disruptor y escénico de las mujeres, su *performatividad* que transgrede, no se amedrenta y se sitúa más allá de las potencias disciplinantes: desvela una interioridad atraída hacia la orilla de los bordes.

Así, de De Lauretis retomamos la urgencia de estudiar “*los efectos producidos en los cuerpos [...] por el despliegue de una compleja tecnología política*” (1991: 234) para entender las posibilidades de los sujetos vueltos sobre sí, mirando en el espejo las dos caras del poder: sujeción y subjetivación, pero donde responden a la búsqueda de ser mujer, de la ilusión de un encuentro donde “*las tetas*”, en sus múltiples significados, posibilitan las reversibilidades, las fragmentaciones y las totalizaciones, los quiebres de las identidades, quiebres que validan sus anhelos de existencia, de reconstruir una imagen de sí que exalte la feminidad, y para ello, aún en el encierro, las tecnologías de la feminidad posibilitan la teatralidad y la performatividad, para que el espejo les devuelva una imagen de que están vivas todavía, y puedan reunir sus fragmentos y lograr la totalidad como sujetos a través de una dinámica libidinal, juego en el que se despliegan los vínculos entre las internas, vigilantes y custodias, juego vital de las identidades para asirse a la vida. Así, el trabajo de Butler, al separar el sexo del género para dejar que éste prolifere, nos permitió entender los desplazamientos y los quiebres de la identidad, donde también se quiebran los destinos de las anatomías: internas con internas, internas con vigilantes, internas con custodias.

En este sentido, las mujeres, al ser seducidas unas por otras, apropiándose del cuerpo, alteran, siguiendo a Baudrillard, la reversibilidad de cualquier orden. Y en este sentido, recuperamos también de Baudrillard su teoría de *la seducción* en la que todo cabe: la inversión, la subversión y la reversibilidad. De esta manera, recurrimos a la *performatividad*, que faculta al cuerpo para constituir una subjetividad que *acomode* para que se manifieste la feminidad, siempre cambiante: quebrándose en pedazos e integrándose de nuevo, pero donde se estructuran los significados para perseverar como sujetos lo que pone de manifiesto que la metamorfosis del cuerpo constituye una metamorfosis de la subjetividad.

Referencias

- Andruccioli, F. (2002). *Geografia do crime: Interdiscipliniedades e relevâncias*. Universidade Estatal de Sao Paulo: Sao Paulo.

- Birgin, H. (comp.) (2000). *Las trampas del poder punitivo. El género del derecho penal*. Buenos Aires: Biblos.
- Baudrillard, J. (1989). *De la seducción*. Madrid: Cátedra.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. J. D. (1992). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Butler, J. (1998). "Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre la fenomenología y teoría feminista". *Debate Feminista*, vol. 18.
- Código Penal Federal (reformada la denominación mediante decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 18 de mayo de 1999).
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1975). *Pour une littérature mineure*. París: Editions du Minuit.
- Domènech, M. e Ibáñez, T. (1998). "La psicología social como crítica". *Anthropos*, (177), 12-21.
- Edwards, S. (1984). *Women on Trial*. Manchester: Manchester University Press.
- Elías, N. (1989). *El proceso de la civilización*. México: FCE.
- Foucault, M. (1970). *L'Ordre du discours*. París: Éditions Gallimard.
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar*. Madrid: Siglo XXI, 1996, 25 ed.
- Foucault, M. (1976). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI. 1996, 18 ed.
- Foucault, M. (1976b). "La fonction politique de l'intellectuel". [DE III, 109-114]
- Foucault, M. (1977). "Entretien avec Michel Foucault". En Defert, D. y Ewald, F., *Foucault. Dits et Écrits*. Vol. III, 140-160.
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. España: La Piqueta.
- Foucault, M. (1980). "Entretien avec Michel Foucault". En Defert, D. y Ewald, F., *Foucault. Dits et Écrits*. Vol. IV, 41-95.
- Foucault, M. (1981). "Est-il donc important de penser?". En Defert, D. y Ewald, F., *Foucault. Dits et Écrits*. Vol. IV, 178-183.
- Foucault, M. (1983). "Structuralisme et poststructuralisme". En Defert, D. y Ewald, F., *Foucault Dits et Écrits*. Vol. IV, 431-457.
- Foucault, M. (1984a). *Historia de la sexualidad 2. El uso de los placeres y 3 La inquietud de sí*. México: Siglo XXI. 1996, 8ª ed.
- Foucault, M. (1984b). "Politique et éthique: une interview". En Defert, D. y Ewald, F., *Foucault. Dits et Écrits*. Vol. IV, 584-590.
- Foucault, M. (1984c). "Polémique, politique et problématisations". En Defert, D. y Ewald, F., *Foucault. Dits et Écrits*. Vol. IV, 591-598.
- Foucault, M. (1984d). "Face aux gouvernements, les droits de l'homme". En Defert, D. y Ewald, F., *Foucault. Dits et Écrits*. Vol. IV, 707-708.
- García Borés, J. M. (1996). "La desarticulación de los discursos y la versión única como fenómeno e instrumento de poder". En Gordo, A. J. y Linaza, J. L. (comps.), *Psicologías, discursos y poder* (339-352). Visor: Madrid.
- Geertz, C. (1992). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Heidensohn, F. (1985). *Women and Crime*. London: MacMillan.

- Henriques, J. (1984). *Social Psychology and the Politics of Racism*. En Henriques et al., *Changing the Subject. Psychology, Social Regulation and Subjectivity* (60-89). Cambridge: University Press.
- Ibáñez, T. (1996). “Construccionismo y psicología”. En Gordo, A. J. y Linaza, J. L. (comps.), *Psicologías, discursos y poder* (325-338). Madrid: Visor.
- Íñiguez, L. (2000). *Balance y perspectivas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Kaës, R. (1991). “El pacto denegativo en los conjuntos trans-subjetivos”. En Mis-senard, A., Guillaumin, A., Kristeva, J., Gutiérrez, Y., Baranes, J. J., Kaës, R., Rousillon, R. y Moury, R., *Lo negativo*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Kaës, R. (1995). *El grupo y el sujeto del grupo. Elementos para una teoría psicoana-lítica del grupo*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Kolakowski, L. (1990). “La modernidad siempre a prueba”. *Vuelta*, (164), México.
- Kristeva, J. (1988). *Poderes de la perversión*. México: Siglo XXI Editores.
- Larrandart, L. (2000). “Control social, derecho penal y género”. En Birgien, H. (comp.), *Las trampas del poder punitivo. El género del derecho penal*. Buenos Aires: Biblos.
- Lauretis, T. (1991). “Tecnologías del género”. En Ramos Escandón, C. (comp.), *El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple*. México: UAM Iztapalapa.
- Leauté, J. (1968). *Les prisons, coleccion ¿Qué-sais-je?* París: Presses Universitaires de France (PUF).
- Nencel, L. (2000). *Mujeres que se prostituyen: género, identidad y pobreza en el Perú*. Perú, Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- Newman, E. (1995). *El problema sexual de las cárceles*. Buenos Aires: Editorial Criminalia.
- Ortner, S. y Whitehead, H. (1981). “Introduction: Accounting for Sexual Meanings”. En Ortner, S. y Whitehead, H. (eds.), *Sexual Meanings: The Cultural Construc-tion of Gender and Sexuality* (1-27). Cambridge: Cambridge University Press.
- Wacquant, L. (2000). *Cárceles de la miseria*. Buenos Aires: Manantial.

ESTUDIOS Y ANÁLISIS DEL TERRITORIO; LA CONSTRUCCIÓN DE UNA METODOLOGÍA PARA EL ÁREA NATURAL Y CULTURAL DE LA CHINAMPA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

María Guadalupe Méndez-Cárdenas
Sergio Méndez Cárdenas

En los últimos 50 años, las grandes ciudades se han desarrollado hasta alcanzar dimensiones megametropolitanas que para algunos autores son ya postmetrópolis (Soja, 2008: 30), trayendo consigo grandes problemas de difícil solución, particularmente límites difusos entre lo rural y lo urbano, en donde el vértice de unión o de conflicto lo representan los ambientes marginales de lo que fueron los suburbios de la Ciudad moderna e incluso postfordista. Las posibilidades ambientales de estos rincones de la Ciudad de México son en la actualidad postmoderna y global bastante pesimistas no sólo por la atmósfera cargada de violencia, sino por las posibilidades de su sustentabilidad ambiental; hoy presenta una marcada vulnerabilidad que sobrepasa los umbrales de los variados sistemas ecológicos y recursos naturales que constituyen la Cuenca de México. Entre los diversos problemas que están en el límite de la sustentabilidad se encuentra la transformación completa de las áreas naturales con vida silvestre a zonas totalmente urbanas o semiurbanas, y lo más grave de todo es la sobreexplotación del acuífero por la elevada demanda de agua que requiere la Ciudad de México y su zona conurbada. A ello hay que sumar la pérdida de la cultura agrícola y el deterioro del suelo de conservación, así como la disminución cada vez más crítica de las actividades productivas agropecuarias y forestales, reduciendo el valor de uso del suelo ecológico-cultural y motivándose el cambio de su valor a suelo urbano.

Con la finalidad de atender dichas problemáticas, se han realizado esfuerzos considerables para revertir este proceso sin llegar siquiera a mitigarlo,¹ ya que en la mayo-

¹ Desde las políticas públicas de los tres niveles de gobierno, Ejecutivo y del Legislativo, hasta las universidades e instituciones de educación superior, pasando por organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales.

ría de los casos se han realizado acciones aisladas y no siempre con objetivos claros. La complejidad de los problemas actuales que se presentan tanto a nivel regional como local rebasa los planteamientos más básicos del manejo integral y planificado con los que deben ser abordadas cada una de las unidades que integran este espacio geográfico (Beer, 1993).

Desde hace 13 mil años, el hombre empezó a domesticar plantas y animales; el resultado fue una modificación e interrelación de dependencia entre los tres. Hoy desde una mirada socio-biológica se le denomina *biocultura*. Sin duda, este proceso fue posible gracias a la aglomeración humana en lo que hoy conocemos como Ciudades. Los primeros asentamientos preagrícolas fueron Jericó en el Valle de Jordania y Catal Hüyük en el sur de Anatolia, que por un proceso de sinecismo y aglomeración permitieron la aparición de la agricultura (Soja, 2008: 103).

Ante esta realidad en la Ciudad de México, y bajo estos preceptos teóricos de la relación hombre-naturaleza y de la construcción del espacio territorial, nos enfrentamos a construir la metodología que permitiera realizar un diagnóstico sociológico y ambiental de la zona chinampera. La investigación abarca aspectos de política pública, relaciones intergubernamentales, participación y construcción del imaginario urbano de diversos actores en el espacio regional que constituye el sitio patrimonial de la humanidad en Xochimilco y Tláhuac. Sin embargo, en este trabajo sólo presentaremos el proceso que duro varios años para construir un indicador que permitiera medir objetivamente el grado de deterioro del patrimonio y sin anatemizar a ningún actor social tratar de entender la dinámica socio-ambiental de este sitio.

De un largo proceso de reflexión y conflicto con diversos actores y en particular con los expertos de instituciones como el INAH² y SDEMA,³ logramos convencer de la necesidad de apoyar con recursos para realizar un Censo de Productores y Chinampas que nos permitiera identificar el grado de conservación y el uso de las técnicas tradicionales de cultivo, tratando de comparar con los estudios arqueológicos de las técnicas de la época prehispánica.

Un trabajo que antecede a este proyecto es el Censo de Productores y Chinampas realizado entre 1999 y 2000, que realizamos desde el Área de Investigación de Sociedad y Territorialidad y el Laboratorio de Fauna Silvestre de la UAM,⁴ cuyo objetivo fue generar información para el análisis espacial y temporal de las principales variables productivas agrícolas, socioeconómicas y territoriales de la zona chinampera de Xochimilco.

En el proceso también se convenció a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, quien organizó en 2006 y 2007 el Primer y Segundo Seminario-Taller sobre la Salvaguardia y Conservación de la Zona Chinampera de la Ciudad de México. De

² Instituto Nacional de Antropología e Historia.

³ Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal.

⁴ El Departamento de Relaciones Sociales y del Hombre y su Ambiente son de las Divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias Biológicas y de la Salud respectivamente, ambas de la UAM-X.

estos seminarios surgió la necesidad de profundizar sobre las formas de cultivo que actualmente se utilizan, así como sobre cuestiones sociales y culturales. No obstante, es hasta que, al introducirse una mirada sociológica en la comprensión del fenómeno de la chinampa, que quedó clara la necesidad de generar un instrumento, una ficha catalográfica que permitiera medir cada chinampa en sus principales variables socio-ambientales, y no sólo como opinaban el INAHA y académicos de la División del CyAD de la UAM: tratar el sitio patrimonial exclusivamente como una zona.

La visión sociológica no sólo advertía los monumentos y un espacio geofísico: proponía las posibilidades de *la producción del espacio* como lo señala Henri Lefebvre, la acción social de cada actor en su relación con el territorio y de ahí la posible “*muerte de la ciudad*”. Aceptamos la triada conceptual de las prácticas espaciales de Lefebvre: en el primer concepto, el *espacio percibido*, ubicamos a los productores chinamperos, los agentes inmobiliarios y los de las instituciones que, como experiencia material, vincula realidad cotidiana (cultivar la chinampa) y realidad urbana (mayor valor del suelo por uso urbano para vivienda), y el conflicto que, de estos flujos de personas, dinero, chinampas, transitan por el *espacio percibido*.

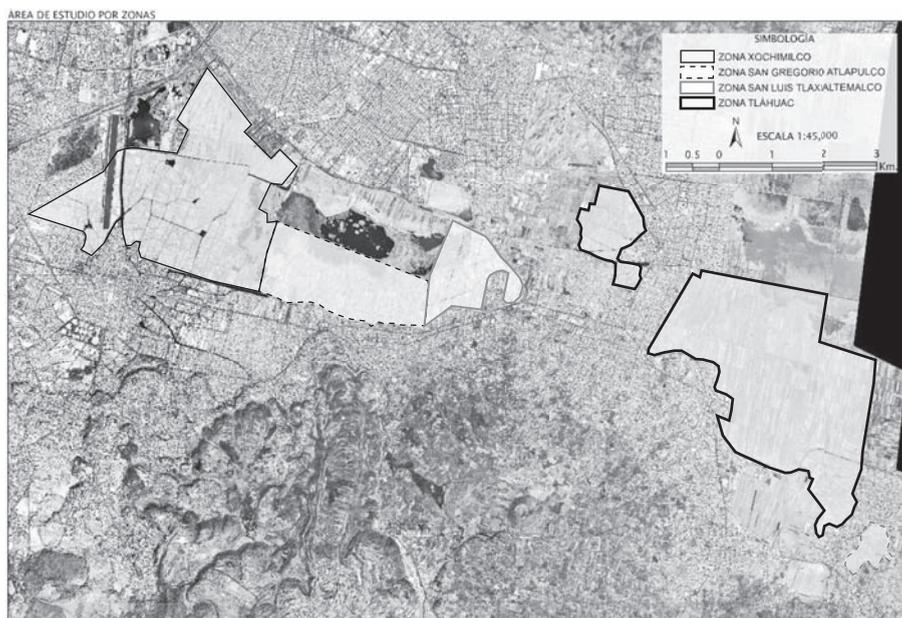
En el segundo, el *espacio concebido*, están los expertos y planificadores urbanistas y del medio ambiente; es el de los signos, los códigos de los ordenamientos que, a su vez, fragmentan y restringen el espacio y en el cual también estaba el nuestro, los expertos universitarios que advertíamos el conflicto y la sobreposición de los códigos de ordenamiento ambiental y urbano de las instituciones y al cual se sumaba el de los conservacionistas de las organizaciones sociales culturales y ambientalistas.

Por último, y conscientes de que partíamos de un espacio concebido, tal vez por ello incursionamos en la comprensión del *espacio vivido*, que es el de la imaginación y de lo simbólico dentro de una existencia material, el de los usuarios visitantes y habitantes, y en donde encontramos la justificación para proponer nuevas posibilidades de la realidad chinampera (Lefebvre, 2013).

Así, conscientes de las tensiones permanentes entre estos tres espacios de relaciones sociales-ambientales, iniciamos la profundización del conocimiento del espacio chinampero; teníamos enfrente una superficie de 1,780 ha (véase Imagen 1) en donde de forma aleatoria –en tiempo y espacio– en todo este inmenso territorio se presentaban los productores chinamperos. Por ello fue necesario realizar numerosos recorridos en lancha y automóvil.

Con fines prácticos, pero sin abandonar la conceptualización previa, nos propusimos caracterizar y zonificar el sitio patrimonial. Partimos del tipo de tenencia del suelo, las diversas poligonales ambientales, históricas monumentales y culturales, logrando identificar: el distrito de riego del exejido de Xochimilco (copropiedad por indiviso), zona privada chinampera de Xochimilco (en su mayoría sin documentación registral), zona chinampera San Gregorio Atlapulco (una ejidal y otra privada en su mayoría sin documentación registral), zona de San Luis Tlaxaltemalco y zonas chinamperas de la Alcaldía de Tláhuac, que aún cuentan con chinampas para su ca-

Imagen 1



talogación como monumentos históricos del patrimonio cultural de la humanidad. En campo y gabinete, con fotografías aéreas se trabajó en: 1) identificar y ubicar las chinampas desde una perspectiva histórica; 2) comparar la presencia de chinampas actuales con las registradas históricamente, y 3) conformar un diagnóstico vigente y particular de cada una de las chinampas y sus productores.

Para optimizar el levantamiento de la cedula catalográfica, se establecieron vínculos con las autoridades de diversas instituciones, obteniendo información confidencial por medio de la Subdirección de Regulación de Tenencia de la Tierra de la Alcaldía, el padrón y ubicación de las parcelas de productores del exejido de Xochimilco y las parcelas que les fueron restituidas en el Distrito de Riego, así como las parcelas del ejido de San Gregorio, para diferenciar entre la zona ejidal y la zona chinampera privada.

La interpretación técnica del estado actual de las chinampas y su comparación histórica requirió de capacitación técnica en el manejo de Sistemas de Información Geográfica como MapInfo, el análisis de fotografías aéreas y el manejo de imágenes satelitales de los años 1935 y 1965 (pancromáticas de escala 1:20 000), y de 2005 y 2009 (color, digital de alta resolución); estas dos últimas orthorectificadas y georeferenciadas.

La realización del Censo de Productores en su primera etapa coincidió con el Censo Agropecuario 2007 realizado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). Debido a esto, se consultó e intercambió información con miembros de esta institución para el diseño de la ficha. Aquí es importante destacar la relevancia de trabajar con los expertos de diversas instituciones como la UNESCO. La investigación que realizamos desde la UAM logró impulsar el Proyecto UNESCO-Xochimilco y, a través de éste, la participación social de los diversos actores que constituyen el espacio urbano-rural de la chinampa. La descripción y reflexión de esta participación requiere de un espacio particular; en esta ocasión, sólo comentaré que representó un aporte e innovación como herramienta para el análisis del conflicto social desde una perspectiva espacio-temporal.

La elaboración de la segunda cédula para el censo de productores requirió no sólo la metodología convencional de prueba piloto, sino la discusión y la invaluable colaboración de expertos en el tema de la visión prehispánica, y en particular de las prácticas productivas. Por ello se consultó en eventos organizados por el gobierno local y la UAM, a López Austin, León-Portilla y Carlos Montemayor.

La cédula quedó dividida en cinco apartados: Datos generales, Producción y Comercialización, Organización y Programas, Relación Familiar y Aspectos Culturales, y compuesta por 56 reactivos que hacen un total de 142 variables.

Algunas de las variables con mayor importancia debido al objetivo del censo, son las referentes al número de chinampas de que dispone el productor para trabajar, el número de cosechas en la chinampa por año, la superficie de la chinampa, la superficie cultivable, el tipo de cultivo, la cantidad de la producción y su proceso de comercialización, esto para conocer la productividad de la zona chinampera.

Respecto a las variables que se refieren al tipo de riego, a la técnica de cultivo, al fertilizante y las herramientas de labrado que utilizan, son importantes debido a que ellas indican qué tanto se han conservado las técnicas de cultivo ancestrales.

Podemos encontrar otras variables que refieren a los apoyos gubernamentales que algunos productores han recibido, la importancia de la estructura familiar dentro del proceso de producción agrícola en la chinampa, así como algunas otras que tienen que ver con el conocimiento y el valor de la zona como patrimonio cultural de la humanidad. Una vez terminado el levantamiento de las cédulas censales, la información se procesó electrónicamente en el sistema de estadísticas para ciencias sociales (SPSS).

Se generó un Sistema de Información Geográfica en Arc View, con base en una orthofoto de 2005, Escala 1:10 000, con una Proyección en Unidades Transversales de Mercator UTM (véase Imagen 2).

La investigación ha arrojado diversos reportes de investigación, artículos en revistas especializadas y libros, pero el más relevante por su aporte para la conservación de la chinampa es el publicado por la UAM-X en dos tomos, en el que se encuentra la traza perimetral de todas las chinampas de la zona lacustre de la cuenca de la Ciudad de México, que servirá para una futura catalogación oficial de cada una de éstas en el

Imagen 2



Registro Nacional de Monumentos Históricos, que fue uno de los objetivos prácticos que se derivaron de la comprensión y el análisis del objeto de estudio.

El catálogo de chinampas publicado por la UAM es también producto del proceso de conocimiento y de investigación que se propone en el sistema modular de la UAM-Xochimilco y que surge como una necesidad de dar respuesta a los paradigmas que se plantean las Ciencias Sociales, de manera particular las relacionadas con la sociología rural y urbana, los estudios territoriales y las políticas públicas. Uno de sus fundamentos institucionales fue contar con el registro ante el Consejo Divisional (Méndez Cárdenas, 2013).

De una investigación en curso siempre se derivan líneas temáticas que se discuten y que constituyen la praxis académica-profesional del sociólogo, y que también se desarrollaron durante el proceso de elaboración, por ejemplo, los conflictos entre modernidad y tradición y/o posmodernidad y tradición en espacios territoriales difusos, como es la zona sur de la Ciudad de México; el papel de las áreas naturales protegidas comunitarias en la ciudad como posibles alternativas ante la crisis ambiental. En este proyecto nos centramos en un territorio que tiene una característica única: la chinampa en la zona lacustre. Sin embargo, en la posmodernidad presenta cambios importantes en el paisaje cultural-lacustre-chinampero y en el equilibrio de la biodiversidad.

Los resultados de la investigación dan cuenta de la transformación de las relaciones sociales y su entorno físico espacial realizado en el transcurso de estas cinco décadas, primero con la modernidad del proyecto industrializador hasta mediados de los ochenta y después por su modificación con la entrada de la posmodernidad y la dinámica económica de la hiperterciarización informal y la incertidumbre e inseguridad que ésta provoca; no obstante, abrió posibilidades de desarrollo alternativo ante el abandono que tuvo durante la época de la modernidad industrial.

Por otra parte, la investigación sociológica que aquí realizamos requirió de manera fundamental del involucramiento de los actores sociales en la construcción de lo que era el imaginario simbólico. Para ello, fue necesario reunirlos en mesas y talleres en donde se expresara el *espacio vivido*, y surgieron procesos innovadores que permitieron construir una *revalorización del patrimonio* y, con ello, los fundamentos de la conservación del patrimonio cultural tangible.

El catálogo de chinampas es la herramienta que permite el análisis del espacio social del territorio y que nos proporciona elementos para la discusión sobre el objeto del patrimonio cultural; acepta como premisa fundamental que es adecuado reconocer que existen lugares únicos y excepcionales que requieren una atención especial; asume que la identidad social se identifica a partir de la producción humana, en la creatividad de imaginar cosas y el hacer. Lo que queda después del tiempo son las cosas tangibles que en la mayoría de las veces ya no responden a la idea original, se transforman. ¿Cómo? y ¿en qué sentido? Son preguntas que se intentaron responder en el proceso de la investigación.

Teníamos claro, como lo hemos comentado en otros espacios, que para lograr objetividad era necesario el propósito de un trabajo preciso y exhaustivo de la situación y caracterización física y ambiental que inciden en el cambio y la pérdida de estos islotes, y más adelante y con esta herramienta, lograr desentrañar las dinámicas sociales (económicas, productivas, culturales, religiosas, simbólicas, políticas).

La satisfacción de una investigación se determina por la claridad y sencillez de los objetivos que se establecen desde un principio. El proyecto inicia tratando de responder preguntas muy simples que nos puedan dar una idea de la magnitud del problema. ¿Cuántas chinampas tenemos en la Ciudad de México? ¿En qué condiciones se encuentran? ¿Cuántas se pierden al año? Después de un largo proceso de definición colectiva de lo que representa en las diferentes representaciones del *espacio percibido, concebido y vivido*, se definió la cédula catalográfica y se aplicó durante dos años, logrando identificar y registrar el trazo de un total de 5,776 chinampas en la zona de Xochimilco, además de 94 parcelas del Distrito de Riego en 5,870 polígonos divididos en 58 sectores; en San Gregorio Atlapulco, se trazaron 1,402 chinampas y se delinearon 22 sectores, además de 786 parcelas del ejido; en San Luis Tlaxiámalco, se trazaron 514 chinampas en 10 sectores. En total para la zona chinampera de la Alcaldía de Xochimilco, se ubicaron 7,692 chinampas y 880 parcelas en 90 sectores y 1 ejido.

En el caso de la Alcaldía de Tláhuac, el trabajo consistió en la revisión en campo de las zonas que aún tienen rastros de chinampas y se elaboró el trazo con ayuda de la fotografía aérea de 2012, teniendo como resultado un total de 1,750 chinampas en 13 sectores.

En suma, para 2014, el relicto chinampero de la Ciudad de México estaba constituido por 9,536 *chinampas* en 103 sectores, 880 parcelas y 1 ejido en las delegaciones de Xochimilco y Tláhuac.

Los datos que se obtuvieron servirán, por primera vez, como un parámetro de la eficiencia y eficacia de las acciones que se emprendan en el territorio para la conservación del patrimonio mundial. Otro dato relevante del Sistema de Información Geográfica elaborado con el trabajo de campo del proyecto, es la condición de los canales. Encontramos 1,016.6 km de canales de los cuales Xochimilco representa 42% con 426.6 km; San Gregorio Atlapulco, 16% con 158.3 km; San Luis Tlaxialtemalco, 6% con 59.1 km; y Tláhuac, 37% con 372.6 km. Sin embargo, sólo son navegables 38.3 km, se encuentran obstruidos 79.5 km, secos 156.2 km y cegados 742.5 km. Sólo 11.6% (117.8 km) entre navegables y obstruidos se utilizan para las actividades productivas. En 1993 la cifra era de 189 km, es decir, que se han perdido 71.2 km en 21 años.

Desde diferentes perspectivas teóricas y metodológicas, de grupos de investigadores, activistas, servidores públicos y especialistas internacionales, se fueron desarrollando los temas más relevantes relacionados con los retos de la conservación de las chinampas. El hilo conductor para la elaboración de estas líneas temáticas fueron los ejes estratégicos elaborados en los talleres de participación que trabajamos con la UNESCO para el manejo del sitio patrimonial, que son los retos del crecimiento urbano, los problemas de tenencia de la tierra, la pérdida de los valores culturales, la reducción de la actividad agrícola y en particular del maíz, el crecimiento de los asentamientos humanos irregulares, la eficiencia o no de las políticas públicas en diferentes niveles de gobierno y la participación ciudadana para la conservación y los conflictos ambientales y de biodiversidad que enfrenta la zona chinampera.

Con estos ejes estratégicos, se podrán realizar futuras investigaciones modulares y de áreas de investigación de la UAM, desde diferentes enfoques disciplinarios y niveles de análisis; además, también se logra impactar en las decisiones en políticas públicas, criterios para normar usos de suelo y particularmente revalorizar la importancia de los sitios culturales y naturales en las sociedades postmodernas.

El informe de investigación de los chinamperos lo presentamos en el “Censo de productores. Pasado y presente de la agricultura”, y contiene información estadística comparada en dos períodos (2000 y 2013), que permite entender las dinámicas productivas, de tenencia de la tierra, superficie, motivos de abandono, tipos de tenencia, número de chinampas por productor, principales productos agrícolas, etc., con el propósito de identificar el grado de conservación y el uso de los paquetes tecnológicos tradicionales.

Algunas investigaciones que se desprendieron del trabajo de la catalogación de chinampas fueron: 1) Desde un enfoque biosociológico: “El maíz en la chinampa: la diversidad biocultural ante el cambio climático” de la doctora María Guadalupe Méndez. Con la recolección de información y plantas para el análisis en laboratorios especializados en genética, ofrece un análisis sobre la actividad agrícola maicera en las zonas chinamperas de Xochimilco y Tláhuac; se problematizan los factores biológicos y socioculturales que han mantenido y conservado la diversidad fitogenética del maíz en la chinampa; se destacan los resultados inéditos sobre la genética del maíz, y deja testimonio de la presencia del teocintle, pariente silvestre del maíz y su interrelación actual con el mismo. Este trabajo, además, permite, desde diversos niveles de análisis, la discusión sobre la biodiversidad y la diversidad cultural, así como plantear una importante reflexión de la praxis para lograr un reservorio genético con capacidad adaptativa o de respuesta ante el cambio climático, y entra en la discusión el cuestionamiento: dicho reservorio asegura un desarrollo sostenible, además de la generación de tecnología acorde a las necesidades locales para un sistema agroalimentario sustentable y robusto ante crisis globales, y pasa también por una reflexión sobre la forma en que la diversidad etnolingüística influye sobre la diversidad del maíz.

Otros trabajos que logran vincularse a partir del trabajo colectivo de investigación al elaborar el catálogo de chinampas, son “Reconfiguración de identidades en un barrio chinampero: el caso de San Francisco Caltongo” de la maestra Leticia Sánchez Martínez, y “Labores chinamperas, mayordomías y Niños Dios en San Gregorio Atlapulco” del doctor Mario Ortega. Desde una perspectiva sociológica y antropológica, los autores abordan el estudio de las prácticas culturales y simbólicas relacionadas con la tradición y la celebración de las fiestas patronales; describen y proponen las razones que subyacen en este comportamiento social de los chinamperos de Caltongo y San Gregorio Atlapulco. Destaca la investigación de campo y la problematización teórica de los procesos de construcción de las identidades en estas dos comunidades chinamperas.

La investigación de San Gregorio se sumerge en las relaciones culturales de la siembra del maíz en la chinampa y en los diferentes cultivos de rotación de la tierra. Profundiza en los sistemas tecnológicos del cultivo en San Gregorio Atlapulco y la relación de la producción chinampera con las formas de organización tradicionales, en particular las mayordomías.

Desde la planeación territorial y el urbanismo, la problemática chinampera y la caracterización del estado que guardan las chinampas, surge el trabajo “Expansión urbana irregular: de chinampa a lote urbano”, del maestro Ricardo Ortiz Salas, quien profundiza en los procesos de urbanización del suelo de conservación de forma detallada, a través de un análisis espacial, la forma en que las relaciones sociales en los procesos urbanos han modificado el entorno del paisaje natural. Descubre los resortes que subyacen en los procesos de urbanización irregular y las magnitudes que pueden alcanzar en el corto tiempo, transformando la fisonomía de la ciudad y con ello las propias relaciones sociales en comunidades tradicionales como Xochimilco.

La zona chinampera ha sido espacio de innumerables proyectos, políticas y acciones de gobierno. En el proceso de la investigación y a partir de un trabajo colectivo desarrollado en los talleres y mesas de trabajo para la catalogación de chinampas, se logró trabajar una investigación titulada “Política ambiental, actores sociales e instituciones: la chinampa xochimilca en su lucha histórica por la sobrevivencia”, donde se analizan los orígenes de la propiedad social en la Ciudad de México, que sirve como contexto para entender la presencia de ciertos actores institucionales de diferentes niveles de gobierno y de las contradicciones y limitaciones de sus atribuciones en la zona chinampera; se reflexiona sobre la importancia de revalorar y construir los espacios de coordinación interinstitucional y de la necesidad de la participación social en ellos, para lo cual nos presenta un mapa de los diferentes actores y organizaciones sociales de la zona chinampera; es el caso de un programa socioambiental que podemos considerar de los más importantes que se han desarrollado para la conservación natural y cultural de la chinampa, el Proface (Programas Sociales Productivos y de Conservación).

Otra de las interacciones que generó la investigación de las chinampas en México fue con los biólogos del Departamento del Hombre y su Ambiente quienes, en un trabajo colectivo y con la participación del Departamento de Relaciones Sociales, presentan el trabajo “Biodiversidad de flora y fauna silvestres del área natural protegida Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco”, del maestro Alejandro Meléndez y el maestro Francisco Romero, quienes presentan un panorama completo de la biodiversidad en la zona chinampera, pasando por el análisis de la heterogeneidad ambiental y de fauna silvestre. También hace una revisión bibliográfica de colecciones científicas y bases de datos de la flora y fauna, para complementar los levantamientos de campo que realizaron los autores y la presentación de los resultados en un Sistema de Información Geográfica en el que se encuentran las comunidades de vegetación y la fauna silvestre de la chinampa.

Características de una chinampa

Para la caracterización ecológica y la catalogación de las chinampas de los ejidos de Xochimilco y Tláhuac como monumentos históricos, se realizaron diversas actividades y procedimientos, mismos que se describen a continuación.

En 2004 y 2013, se hicieron reuniones y salidas a campo con funcionarios y académicos de diversas instituciones, con el propósito de unificar criterios y elaborar una ficha catalográfica oficial para el registro de chinampas como monumentos históricos. Algunas de las instituciones participantes fueron ICOMOS, UNESCO, particularmente del Proyecto UNESCO-Xochimilco (PUX); CORENA; la gerencia de la ANP Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco; INAH; SACMEX, UNAM y UAM-Xochimilco.

En los trabajos realizados en 2004, se analizó y consideró la Ley Federal de Zonas y Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos de 1972, así como el Regla-

mento de la Ley Federal sobre Zonas y Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos de 1975.

Es importante mencionar que esta ley y, particularmente su reglamento, establece que para el registro de zonas y monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, se deben describir las características del estado actual y otros aspectos que permitan el reconocimiento de la zona o el monumento. Generalmente, para diversos inmuebles existen criterios y factores establecidos para realizar estos registros, mismos que están incorporados en una ficha (ficha catalográfica) elaborada ex profeso para tal propósito. Sin embargo, para la zona chinampera y para cada chinampa no existían criterios ni factores, ni ficha catalográfica para su registro, y tampoco era posible utilizar ninguna otra, debido a que éstas no permitían la descripción de las características particulares de la zona y las chinampas. Esto fue evidente en 2004 durante las reuniones de trabajo y las salidas a campo realizadas con funcionarios y académicos de diversas instituciones. De ahí la importancia de revisar la ley y su reglamento y enfocar los esfuerzos en la elaboración de una ficha catalográfica particular para el registro de chinampas como monumentos históricos.

En 2005, investigadores del Laboratorio del Hombre y su Ambiente (del Departamento de Relaciones Sociales) y del Departamento de Teoría y Análisis de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la UAM-Xochimilco, así como investigadores del INAH, realizaron los trabajos sobre catalogación de toda la zona chinampera de Xochimilco. Durante los trabajos, se fue depurando el formato de la ficha catalográfica; el registro de lo observado en campo sirvió de pauta para llegar a la ficha que finalmente se utilizó en toda la zona chinampera de la Ciudad de México.

Con el propósito de mejorar los reactivos incluidos en la propuesta de ficha catalográfica, se aplicaron diversas entrevistas a personas de la comunidad, para conocer las actividades de los chinamperos, la situación de las chinampas y otros factores evaluados durante las salidas a campo, que ayudaron a conformar la propuesta final de la ficha.

La ficha catalográfica que finalmente se elaboró tiene las siguientes características: tamaño carta, impresa por el anverso y el reverso con todos los campos que deben ser llenados por quien hace la catalogación; en la práctica, se trató cuando menos de dos personas, ya que fue necesario hacer mediciones y otras operaciones; el anverso contiene, junto con el título de la ficha, un pequeño cuadro de identificación donde se registran los números de folio, zona, sector y chinampa para facilitar su ubicación; además de campos donde se incluyen las iniciales del equipo que cataloga y la fecha en que la ficha es llenada.

A continuación, siguen seis conceptos, cada uno con varios campos que deben ser llenados. Se refieren a la ubicación geográfica de la chinampa, los principales rasgos de su perímetro, el uso del suelo, los aspectos ambientales, la infraestructura urbana y el régimen de tenencia, ocupación y explotación. Por el reverso, la ficha sólo cuenta con tres campos: uno para anotar observaciones de muy distinto orden (generalmente

de tipo cualitativo), otro para registrar las claves de las fotografías digitalizadas que se tomen en campo, y uno más, muy amplio, suficiente para hacer en él un croquis a mano, en planta, sobre la chinampa y sus principales características. Junto con la ficha definitiva, se reproducen también tres hojas del manual de instrucciones que orientan al catalogador en sus operaciones de llenado de la cédula o ficha.

Con estos antecedentes y con el apoyo de la delegación de Xochimilco, se continuaron los trabajos sobre catalogación de chinampas durante 2006, con el propósito de analizar la situación actual de la zona chinampera de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco.

Durante 2005, se catalogaron 106 chinampas en una área total de 17.67 ha de San Gregorio Atlapulco, distribuidas en tres sectores con una superficie de 8.42 ha, 2.72 ha y 6.53 ha, respectivamente; y con un número de chinampas por sector de 47, 20 y 39. De los resultados obtenidos, se observó que el promedio de superficie de cada chinampa es de 0.14 ha (1 400 m²), un poco mayor a lo que la mayoría de los autores coinciden (González-Pozo *et al.*, 2005). Si bien puede haber chinampas con trazos irregulares, en general responden a formas rectangulares muy largas y angostas, de modo que el agua de los canales pueda llegar al centro de la chinampa por infiltración. Con base en estudios realizados por Armillas en la década de los sesenta (Sanders, 1983), se calculó que en San Gregorio Atlapulco la chinampa promedio medía de 6 a 10 m de ancho y de 100 a 200 m de largo, con una superficie de alrededor de 1,000 m². En el trabajo de 2005, 35.8% de las chinampas presentaron una superficie menor a 0.1 ha, 40.6% entre 0.1 y 0.2 ha, 20.8% entre 0.2 y 0.3 ha y 2.8% más de 0.3 ha.

Adicionalmente, en 1994, el INAH inició el PAX para identificar las chinampas prehispánicas, encabezado por la doctora Mari Carmen Serra Puche, el cual ubicó 339 chinampas arqueológicas en las zonas de Ciénega Grande, Deportivo Xochimilco, Parque Ecológico Xochimilco y el Distrito de Riego.

El 17 de mayo de 2006, el geógrafo Rubén Escartín Adam, los arqueólogos Alberto Juárez Osnaya, Roberto Martínez Meza, Luis Carlos Hernández, Luis Vieitez Martínez y el biólogo Carlos Álvarez del Castillo, encabezados por el arqueólogo Miguel Medina Jaen, mediante el proyecto “Registro y catalogación de las chinampas de Xochimilco, DF, Primera y Segunda Etapa”, en convenio con la Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas-INAH y la delegación Xochimilco, registró estas 339 chinampas arqueológicas bajo el plano No. DRPMZA-BI-ESP-SIG-038-2006. Este fue el primer logro de un registro nacional oficial de un monumento histórico chinampero.

Con estos antecedentes y con el apoyo de la delegación de Xochimilco, se continuaron los trabajos sobre catalogación de chinampas durante 2006. Por el presente trabajo, se convocó a investigadores del INAH y al equipo de trabajo del doctor González-Pozo del Departamento de Teoría y Análisis de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de esta misma Universidad, a reuniones institucionales en el Labora-

torio de Ecología y Conservación de Fauna Silvestre del Departamento El Hombre y su Ambiente de la UAM-Xochimilco. El propósito de estas reuniones fue analizar la situación actual de la zona chinampera de Xochimilco, San Gregorio Atlapulco y San Luis Tlaxialtemalco, sus problemáticas, la importancia de la catalogación de chinampas, así como el alcance y destino de la información.

Se revisaron los avances de análisis, aciertos y problemáticas de la ficha de catalogación de chinampas utilizada hasta el momento y se indicaron algunas observaciones para enriquecerla y mejorarla. Se acordó una clave para la sectorización y zonificación de la zona chinampera, y se discutieron diversos reactivos para cada uno de los siguientes rubros generales: 1) situación geográfica y niveles de agua; 2) perímetro; 3) uso de suelo y modalidades de producción; 4) riesgo hidrológico y presencia de desechos sólidos; 5) infraestructura urbana; 6) propiedad y explotación; 7) notas; 8) estado de conservación; 9) fotografías; y 10) croquis, así como un espacio para la firma oficial. Posteriormente, se abordó la planeación de actividades tanto para el trabajo en la zona chinampera como para el trabajo de gabinete. Finalmente, para la unificación de criterios, se elaboró el “Manual para el uso de la ficha de captura de datos en campo” (Imagen 6. Ficha catalográfica, véase Imagen 3).

Manual para el uso de la ficha de captura de datos en campo

Estudio para la catalogación de chinampas en la zona de monumentos históricos de Xochimilco UAM-Xochimilco

(Anverso)

Datos generales

Folio. Es el resultado de la conjunción de los dígitos que especifican: zona (dos dígitos), sector (cuatro dígitos) y chinampa (tres dígitos).

Fecha. Anotar la fecha de captura.

Equipo. Anotar las iniciales de los miembros del equipo.

Zona. Anotar la clave de la zona, tres letras:

01. XOC = Xochimilco.

02. SGA = San Gregorio Atlapulco.

03. SLT = San Luis Tlaxialtemalco.

Paraje. Anotar el nombre del paraje al que pertenezca la chinampa.

Sector. Anotar número de sector, cuatro dígitos 0001.

Chinampa. Anotar número de chinampa, tres dígitos 001.

Situación geográfica y niveles de agua

Coordenadas. Anotar coordenadas UTM, X e Y (Sistema de Proyección “Universal Transversal Mercator”) proporcionadas por el geoposicionador (GPS) y ratificadas a partir de un sistema de información geográfico, para cada punto del polígono (generalmente cuatro). Hay espacio para once puntos, si se requieren más, los puntos adicionales se especifican en el apartado de notas. La captura de datos se empieza en el punto noroeste.

Profundidad del canal. Medir (con un remo o un carrizo) la distancia entre el espejo de agua y el fondo del canal y anotarla en metros.

Suelo espejo de agua. Medir y anotar la altura entre el suelo de la chinampa y el espejo del agua con relación a cada punto. Si el punto en cuestión se encuentra en un sitio ya cegado, pero hay otro próximo, tomar este último y situarlo en el croquis.

Perímetro (dimensiones, arborización, cauces y bordes).

Seg. (Segmento). Un par de números identifican cada segmento. Del punto uno al dos, del dos al tres, del tres al cuatro y del cuatro al uno, de ser un polígono regular. Si hay más puntos, se continúa de cuatro a cinco, etcétera, hasta cerrar el polígono.

Dist. (Distancia). Anotar la distancia entre pares de puntos secuenciales en metros.

Arborización. #. (Número de árboles)

Anotar el número de árboles a lo largo del segmento.

Tipo. (Especie). Especificar el número de ahuejotes (A) y el de otras especies (O) a lo largo del segmento.

Estado. (Estado de los árboles). Anotar el número de árboles que se encuentran sanos (Sa), infectados con la planta del muérdago (Mg), plagados por el gusano mal-acozoma (Mz) y los que se hallan muertos (Mu).

Situación de los cauces. Tipo. (tipo de cauce). Anotar si las características del cauce corresponden a las de un canal (elemento de conexión interregional), a las de un acalote (elemento de conexión intersectorial) o a las de un apantle o zanja (elemento de conexión entre chinampas). Anotar si ya está cegado, pero es evidente su existencia por la aparición de diversos vestigios (árboles, forma, características de la traza, etcétera).

Navegable. Si las condiciones permiten la navegación, medir en campo y obtener porcentaje.

Obstruido. Se refiere a la obstrucción del cauce por materia orgánica o inorgánica, medir en campo y obtener porcentaje.

Seco. Conserva su forma. Se refiere a la pérdida total de agua del cauce, conservando la cuneta definida por sus bordes, medir en campo y obtener porcentaje.

Cegado. Se refiere a la desaparición total del cauce. En este caso, el indicador que permite su identificación generalmente está constituido por la presencia de vestigios (árboles, su forma, características propias de la traza, etcétera).

Características de los bordes. Marcar la casilla que corresponda a la situación del borde de cada segmento de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. Sin alteraciones aparentes
2. Con exceso de maleza
3. Erosionado o desgajado
4. Reforzado mixto (hecho por los chinamperos con costales, mallas, estacas, etcétera)
5. Reforzado especial (Programa Delegacional de Restauración de Riberas Chinamperas)
6. Sin borde

Uso del suelo y modalidades de producción. Actividades primarias. Anotar el factor de la superficie total de la chinampa que está sujeta a este uso (ejemplo: 0.8 para 80%).

Agrícola. Porcentaje del factor de actividades primarias dedicado a esta actividad.

Pecuario. Porcentaje del factor de actividades primarias dedicado a esta actividad.

Actividades secundarias o terciarias. Anotar el factor de la superficie total de la chinampa que está sujeta a este uso (ejemplo: 0.5 para 50%).

Habitacional, comercial, recreación y turismo, talleres y pequeña industria. Porcentaje del factor sujeta a este uso por actividades secundarias o terciarias.

Otros servicios y otro uso. Porcentaje del factor de actividades secundarias o terciarias sujeta a este uso. Especificar en notas.

Sin uso. Anotar el factor de la superficie total de la chinampa que se encuentra sin uso (ejemplo: 0.2 para 20%).

Modalidades de producción. Cultivo. Anotar el porcentaje de la superficie total de la chinampa que está dedicado al cultivo de hortalizas, flores u otro.

Labrado. Marcar la casilla que refiera a la forma predominante por la cual se labra la tierra (azadón, motocultor y tractor). De ser mixto, marcar las casillas correspondientes.

Fertilización. Marcar si la chinampa se cultiva a partir del uso de abonos orgánicos (lirio acuático, residuos de cosechas anteriores, estiércol, etcétera) u otro tipo de fertilizante, incluyendo agroquímicos.

Sembrado. Indicar si se utiliza la técnica del almácigo u otro método de sembrado. Obtener superficie y especificar en croquis.

Riego. Marcar la casilla correspondiente al uso predominante de riego. La de "Humedad" reservarla para aquellos casos en que la chinampa es angosta entre dos canales y la distancia entre su suelo y el espejo de agua no es mayor a 40 cm. "Bomba" se marcará cuando el chinampero utiliza sencillos dispositivos de bombeo (bomba de

gasolina sobre canoa) para extraer el agua del canal o para conducirla por una manguera hasta un tubo distribuidor en la chinampa. “Temporal” se deja para las chinampas altas o grandes que no cuentan con estos medios y que dependen exclusivamente de las lluvias de temporal. En caso de ser mixto, marcar las casillas correspondientes.

Protección. Indicar si el cultivo de la chinampa se protege a partir de mallas (antigranizo o antihelada), microtúnel (generalmente para los almácigos) o invernadero. En caso de ser mixto, marcar las casillas correspondientes y especificar en croquis.

Factores de impacto ambiental. Seca. Indicar el porcentaje de la superficie total de la chinampa que no es cultivable a causa de su desecación. Especificar en croquis.

Inundada. Indicar el porcentaje de la superficie total de la chinampa que está inundada. Especificar en croquis.

Inundable. Indicar el porcentaje de la superficie total de la chinampa que es susceptible a inundación. Especificar en croquis.

Otro. Indicar otros factores de impacto ambiental para la chinampa, tales como desechos sólidos, maleza, plagas, etcétera. Especificar en notas y en croquis.

Infraestructura urbana. Electricidad. Marcar si la chinampa dispone de infraestructura eléctrica. Especificar en croquis.

Agua potable. Marcar si la chinampa dispone de red de agua potable. Especificar en croquis.

Drenaje. Marcar si la chinampa dispone de red de drenaje. Especificar en croquis.

Acceso. Marcar los modos de acceso a la chinampa, de ser mixto marcar las casillas correspondientes y especificar en croquis.

Propiedad y explotación. Tenencia. Indicar bajo qué condición se encuentra la propiedad de la tierra. Especificar en notas.

Explotación. Indicar bajo qué condición es explotada la tierra. Especificar en notas.

Notas. En este apartado se especifica la información relevante que no pudo describirse en cada una de las secciones que comprenden la ficha.

Estado de conservación. Se refiere a la obtención de un factor, producto de la suma del obtenido de las condiciones físicas y productivas. Ambos resultan del tratamiento estadístico de los datos.

Fotografías. Anotar clave numérica de las fotografías que corresponden a cada chinampa. Por lo general se obtienen dos fotografías desde puntos específicos dependiendo de la orientación (ejemplo: vista norte-sur y sur-norte).

Croquis. Dibujar un esquema de la chinampa indicando los elementos relevantes que la conforman. Utilizar la simbología proporcionada (puntos del perímetro, situación de los cauces, ubicación de ahuejotes y otras especies de árboles, tipos de protección, accesos, tipo de construcciones, etcétera).

- Bocco, G. y Ortiz, M. A. (1994). “Definición de unidades espaciales para el ordenamiento ecológico”. *Jaina*, (5), 8-9.
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza.
- Carton de Grammont, H. (2009). “La desagrarización del campo mexicano”. *Revista Convergencia*, 16(50).
- Carton de Grammont, H. (2009). *La nueva ruralidad en América Latina*. Mimeo, México.
- Castells, M. (1988). “Del estudio del espacio al análisis de ‘la ciudad’. El sistema urbano”. En Bassols, M. *et al.*, *Antología de Sociología Urbana* (518-26). México: UNAM.
- Chayanov, A. (1974). *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires: Nueva Imagen.
- CORENA (Comisión de Recursos Naturales) (2004). *Programa de Manejo del Área Natural Protegida de los Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco*. México: Comisión de Recursos Naturales/Secretaría del Medio Ambiente/Gobierno del Distrito Federal.
- Davis, D. (2012). “Fundamentos analíticos para el estudio de la informalidad: una breve introducción”. En De Alba, F. y Lesemann, F. (coords.), *Informalidad urbana e incertidumbre. ¿Cómo estudiar la informalidad urbana en las metrópolis?* (11-37). México: PUEC-UNAM.
- DOF (Diario Oficial de la Federación) (2002). Norma Oficial Mexicana. NOM-059-ECOL-2001, Protección ambiental-especies nativas de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo. Diario Oficial de la Nación (segunda sección) del 6 de marzo de 2002.
- Foster, G. (1972). *Tzintzuntzan*. México: FCE.
- García Marín *et al.* (1993). “Evolución bajo agricultura tradicional a desarrollo sustentable”. En Leff, E. y Carabias, J., *Cultura y manejo sustentable* (123-163). México: Porrúa/CIIH-UNAM, vol. I.
- García Vázquez, C. (2004). *Ciudad hojaldre, visiones urbanas del siglo XXI*. Barcelona: Gustavo Gil.
- Giménez Montiel, G. (2005). *Teoría y análisis de la cultura*. Vol. I. México: CNCA, ICOCUL.
- Giménez Montiel, G. (2005). *Teoría y análisis de la cultura*. Vol. II. México: CNCA, ICOCUL.
- González, L. (1998). “Lugares comunes acerca de lo rural”. En Zepeda Patterson, *Las sociedades rurales hoy*. México: Colmich/Conacyt.
- González-Pozo *et al.* (2005). *Las chinampas de Xochimilco al despuntar el siglo XXI: inicio de su catalogación* (documento digital en Word). Publicado en UAM-X, CyAD, Depto. de Teoría y Análisis.

- Kay, C. (2002). "Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina". En García Pascual, F. (coord.), *El mundo rural en la era de la globalización: Incertidumbres y posibilidades* (337-429). Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Lleida: Universitat de Lleida.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing Libros.
- Lefebvre, H. (1988). "De la ciudad a la sociedad urbana". En Bassols, M. et al., *Antología de Sociología Urbana* (463-478). México: UNAM.
- Llambi, L. (1999). "Los retos teóricos de la Sociología rural latinoamericana ante la globalización". *Cuadernos Agrarios*, (17-18). México.
- Marshall, S. (1985). "Hombre pobre, hombre rico, gran hombre jefe: tipos políticos en Malinesia y Polinesia". En Llobera, J. (comp.), *Antropología política*. Barcelona: Anagrama.
- Méndez Cárdenas, S. A. (2013). *Chinampas de México. Sitio patrimonio mundial "Biodiversidad y Cultura"*. México: UAM.
- Stavenhagen, R. (1989). *Problemas étnicos y campesinos*. México: INI.
- Salmerón, F. (1984). "Caciques, una revisión teórica sobre el control político local". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, XXX(117-118).
- Sanders, W. T. (1957). "El lago y el volcán: la chinampa (1957)". En Rojas Babiela, T. (comp.), *La agricultura chinampera. Compilación histórica*.
- Shanin, T. (1983). "Apéndice A: El campesinado como factor político". En *La clase incómoda* (274-298). Alianza Editorial.
- Sijoberg, G. (1988). "Origen y evolución de las ciudades". En Bassols, M. et al., *Antología de Sociología Urbana* (11-26). México: UNAM.
- Simmel, G. (1988). "La metrópoli y la vida mental". En Bassols, M. et al., *Antología de Sociología Urbana* (47-61). México: UNAM.
- Seefóo Luján, J. L. (coord.) (2008). *Desde los colores del maíz. Una agenda para el campo mexicano*. México: El Colegio de Michoacán.
- Soja, E. W. (2008). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid: Creative Commons.

TÉCNICAS DE ANÁLISIS CUALITATIVO POR COMPUTADORA (CAQDAS)

Hilario Anguiano Luna

Introducción

El software de análisis de datos cualitativos asistidos por computadora denominado CAQDAS, por sus siglas en inglés, está siendo cada vez más utilizado, logrando cierta reputación en diversos estudios académicos, así como cada vez más útil en el desarrollo de técnicas para los trabajos de campo, para la investigación empírica en la sociedad actual, y para los estudios de responsabilidad social, particularmente en aspectos de estudios ambientales y en áreas de la administración y los negocios. Actualmente existen dos posturas: los seguidores y usuarios que están a favor del uso de CAQDAS, quienes afirman que tiene muchas ventajas y mencionan principalmente su capacidad para ahorrar tiempo y esfuerzo en la gestión de los datos, porque facilita al investigador organizar, rastrear y gestionar grandes volúmenes de datos.

Los que están en contra, en cambio, afirman que en el uso de esos programas hay falta de rigor y robustez en el resultado, porque en ello no se realizan los análisis. Así nos encontramos que hay opiniones que tienden a dividirse en dos grupos, división que tiene que ver con aspectos, en un caso con percepciones individuales, aspectos personales, y en el otro, con una postura filosófica como analista (Catterall y Macclaran, 1998: 207). Es debatible y son aceptables ambas posiciones, porque en las dos prevalecen las experiencias del investigador que usa las técnicas del paradigma cualitativo.

Las dos perspectivas indican que las técnicas asistidas por computadora (CAQDAS) deben usarse con las debidas precauciones, considerando las formas que demuestren explícitamente un equilibrio entre los principios y las perspectivas filosóficas que

sustenten el estudio o la investigación, por un lado, y los medios para ordenar y manipular los datos dentro de CAQDAS por el otro.

A pesar del debate en el campo filosófico sobre las ventajas en el uso de esta tecnología, el uso de información cualitativa asistida por computadora para los análisis de la información se ha vuelto cada vez más aceptable para la mayoría de los investigadores cualitativos (Lee y Esterhuizen; Morison y Moir, 1998; Robson, 2002). Sin embargo, gran parte de los investigadores aconsejan a los usuarios de estos programas que eviten la trampa de dejar que el software controle los análisis de los datos (Catterall y Maclaran, 1998). Entre otros, Morison y Moir afirman que estos programas son simplemente una herramienta dentro de una caja de muchas más para realizar los análisis de datos cualitativos. Ninguna herramienta debe reemplazar la capacidad del investigador para analizar los datos y desarrollar sus conclusiones emergentes.

Por otro lado, otros investigadores también afirman que el uso de software de análisis de datos cualitativos indudablemente libera al investigador de cantidades significativas de tiempo que anteriormente era utilizado en la gestión de datos y la codificación, lo que actualmente permite al investigador pasar más tiempo en una evaluación de los datos más profunda y rica.

Los estudios de investigación cualitativos se caracterizan porque en su mayoría desarrollan gran volumen de datos en bruto, grandes cantidades de texto desordenado, por lo que la organización, el seguimiento, la codificación y la gestión de los datos son trabajos nada triviales y el investigador aplicado no debe subestimar el esfuerzo de trabajarlos. Existen básicamente dos metodologías para realizar las actividades de administrar los datos para su posterior análisis.

La primera metodología es el proceso manual que debe realizarse de primera mano para evitar la pérdida de evidencia crítica y proporcionar confiabilidad en el proceso (Malterud, 2001). La segunda metodología implica el uso de la tecnología para gestionar los datos y evitar ser abrumado por la gran cantidad de información, porque es una gran cantidad de datos en bruto.

En la experiencia de muchos de los autores afirman que algunos procesos deben ser manuales, pero que pueden ser combinados e intercalar técnicas con CAQDAS. Esto proporciona familiarizarse con aquellos datos que conducen al desarrollo de conclusiones creíbles y defendibles. Así, éste es un enfoque mixto que combina datos manuales y automatizados. Dicho análisis parece más apropiado, lo que puede ser considerado como un enfoque básico para aplicar en la investigación cualitativa tradicional.

El sustento, lo elemental, en lo que se basa el uso de las tecnologías, radica en que son de gran ayuda porque conforman metodologías y propuestas de análisis que apoyan en la reducción de datos; parten de inicios muy simples o de listas de inicio provisionales, de códigos de datos que a menudo se desarrollan manualmente partiendo de la pregunta de investigación.

Se ha encontrado además que el uso del CAQDAS para la investigación aplicada y otros campos de investigación no académica también ha ido en aumento desde 2000, debido a que el uso y desarrollo de software se ha ido ampliando. Así, el CAQDAS es cada vez más frecuente en los campos de estudio no académicos, porque además de su uso por el sector de los académicos y los investigadores, también es útil para desarrollar mejoras en el rendimiento de empresas de tipo social y empresas de responsabilidad ambiental, así como para la solución de otros problemas en negocios complejos. Parece prudente en esta coyuntura discutir cómo usar el software adecuadamente en lugar de repetir el argumento a favor o no sobre el uso del CAQDAS.

La selección y la capacitación con un paquete CAQDAS apropiado pueden ayudar a gestionar los enormes volúmenes de datos derivados de los métodos de recopilación de información de investigaciones de carácter cualitativo (Lee y Esterhuizen, 2000).

Facilitar la investigación cualitativa con CAQDAS

Como los datos para analizar y lograr mejores medidas de rendimiento se obtienen de las fuentes de los datos del estudio, deben almacenarse en un formato de archivo apropiado para la importación en el paquete CAQDAS para facilitar el proceso de codificación. Se debe partir de una lista de inicio que puede ser provisional y que se puede obtener revisando las codificaciones para la obtención de datos incluidos en la guía de entrevista o en las preguntas de la encuesta, las que debieron establecerse como parte del protocolo de estudio. El formato jerárquico de esta lista inicial se encuentra en los códigos que a menudo se desarrollan a partir de la guía de la entrevista o encuesta y debe facilitar la inserción de códigos adicionales, cuando sean necesarios.

Lincoln y Guba (1985) reconocieron que normalmente surgirán nuevas clasificaciones y categorías durante el proceso de análisis de datos, por lo que se pueden crear códigos adicionales según sea necesario, durante el análisis de los datos, una etapa de fase, y añadirlos a la lista de códigos de datos. Dado que la codificación de datos es un “proceso dinámico y fluido” (Strauss y Corbin, 1998: 101), la facilidad con la que los códigos de datos se pueden agregar, modificar, fusionar y / o eliminar en el paquete CAQDAS, es seleccionando con cambios muy ligeros y muy rápidos, casi sin romper lo codificado y vinculado previamente.

El dato es la principal característica del software porque facilita la gestión efectiva de los resultados. Esta característica, a su vez, respalda el proceso de análisis de forma más sistemática que puede brindar resultados más concluyentes y más efectivos.

El paquete CAQDAS elegido debe proporcionar una indexación de lo más adecuada, así como una interfaz que brinde o proporcione el seguimiento y recuperación más fácil de los resultados. Esta característica es importante para la comprensión, para encontrar las relaciones y vínculos entre las variables.

El análisis cualitativo más efectivo tiene dos aspectos fundamentales para encontrar respuestas a aquellos temas emergentes, para encontrar patrones que son necesarios de identificar, así como para desarrollar mejores medidas de rendimiento: (a) La codificación de los datos y (b) El desarrollo de memos que estén relacionados con los datos codificados (Lofland, 1995). El uso de memos permite al investigador capturar pensamientos y percepciones en las entrevistas de campo, notas sobre la participación de un participante, características de comportamiento y comunicaciones no verbales que abordan algunas preocupaciones que sustentan el análisis de datos estrictamente textuales (Catterall y Maclaran, 1998). El investigador puede entonces vincular formas de pensamiento y percepciones a las declaraciones transcritas apropiadas (Lofland y Lofland, 1995) que, a su vez, enriquecen los resultados de los simples datos porque los coloca en contexto y admite descripciones más amplias (Creswell, 1998; Denzin, 2001; Geertz, 1973).

A medida que los conceptos, patrones y temas comienzan a emerger a partir del análisis e interpretación de los datos, los memos permiten al investigador capturar estos pensamientos, así como vincularlos a los niveles de codificación adecuados.

Se recomienda la capacitación en el software para aprovechar su potencial de seguimiento, organización y gestión de datos desarrollados a partir de una amplia variedad de fuentes. El uso apropiado de CAQDAS puede, entonces, liberar al investigador de la carga de administrar los datos en bruto y dejarle tiempo para que investigue lo que debe hacer como investigador, análisis, observación de temas y patrones emergentes a medida que se desarrollan. Ese es el prototipo para un entrenamiento; generalmente son talleres que deben ser aprovechados para una variedad de poblaciones de investigadores y trabajar de forma interdisciplinaria.

Para lograr los resultados deseados en cualquier investigación, es necesario fundamentar el estudio dentro de los criterios clásicos, con metodologías de investigación cualitativa y luego aplicar un paquete CAQDAS apropiado.

La selección de un paquete CAQDAS adecuado requiere que el investigador comprenda el propósito del estudio, los resultados esperados y la línea de tiempo disponible para realizar dicho estudio.

La ausencia de metodologías de investigación cualitativa aceptadas, los hallazgos de aquellos investigadores no académicos, pueden ser tremendamente cuestionados sobre la credibilidad del estudio o el proyecto de investigación (Fielding y Lee, 2002). Todo ello lleva a errores muy comunes, a resultados tan disímiles porque las poblaciones de usuarios tienen diferentes necesidades para su investigación. Es totalmente concebible que eso suceda, además de un uso inadecuado que no se ajuste a todas las necesidades en entornos CAQDAS.

Investigadores bajo el paradigma de metodología cualitativa

Definitivamente, en este campo existen diferentes entornos, como lo afirman Fielding y Lee (2002), quienes describieron una yuxtaposición de entornos académicos y no académicos en el uso de CAQDAS y en aquellos investigadores que están pendientes de los resultados de las investigaciones. Esto ha generado una conciencia de que existen caminos divergentes en la organización social de la producción del conocimiento. Estos caminos divergentes surgen de las diferentes poblaciones que se encuentran en el uso CAQDAS para resolver problemas específicos dentro de sus propios campos, en sus entornos o en sus organizaciones. Mangabeira *et al.* (2004) describieron tres tendencias que se han observado en la evolución del CAQDAS:

1. Mayor sofisticación en nuevos paquetes CAQDAS
2. Comercialización más extensa de los mercados CAQDAS
3. Incremento de la diversidad en los tipos de usuarios

La comercialización de los mercados de CAQDAS es una preocupación para la academia, ya que CAQDAS fue originalmente derivado de las necesidades de los investigadores cualitativos que buscaban resolver problemas específicos. Es relevante el resultado de aquellas discusiones de los sectores académicos o de los investigadores, porque a ellos se debió la naturaleza del desarrollo inicial de CAQDAS y posiblemente sean ellos quienes definan el futuro, por el tipo de estudios de investigación cualitativos. Mangabeira *et al.* (2004) expresaron su preocupación por la comercialización y la amenaza al flujo abierto de información en lo que se refiere a la comunidad académica.

El éxito comercial de paquetes particulares podría traducirse en el cierre y la estabilización de enfoques particulares o estilos de análisis. Algunos también se han preocupado de que un campo que se basó en gran medida en la colaboración amistosa y el flujo relativamente libre de la información, se estaba volviendo competitivo con la información que ahora se trata cada vez más como un producto comercialmente sensible.

Los grupos no académicos, como los investigadores aplicados o los investigadores de mercado, no pueden compartir esas mismas preocupaciones, ya que sus estudios son típicamente impulsados y financiados por organizaciones con fines de lucro. Además, los requisitos de investigación y el rigor con el que se cumplen esos requisitos pueden ser diferentes respecto a otros grupos. Fielding y Lee (2002) describieron tres grupos de investigadores cualitativos distintos: (a) Investigadores académicos, que realizan investigaciones rigurosas y publican los resultados dentro de los estándares académicos aceptados, revistas; (b) investigadores aplicados con formación en Ciencias Sociales que trabajan en proyectos específicos para organizaciones fuera de las disciplinas académicas; y (c) investigadores que pueden tener poco o ninguna con-

xión con el mundo académico, pero que están investigando en nombre de prácticas profesionales o para organizaciones. Fielding y Lee describieron este último grupo como “Adoptantes no académicos”, al tiempo que señalan que nuestro uso del término no académico no es destinado peyorativamente, sino simplemente para reflejar la falta de formación en Ciencias Sociales. De hecho, discutimos que tales usuarios son una importante fuente potencial de innovación, así como que presentan desafíos para entendimientos (académicos) basados en la comunidad del arte de la investigación cualitativa.

Mangabeira *et al.* (2004: 170) describieron grupos de investigadores cualitativos en el uso de las tecnologías CAQDAS desde una perspectiva diferente. Esta tipología cruza los límites de la cualitativa de Fielding y Lee; grupos de investigación que incluyen: (a) investigadores “leales al programa”, que se definen como más jóvenes y más informados, lo que permite una aceptación más fácil y una curva de aprendizaje más suave con paquetes de CAQDAS que otros grupos, pero que pueden no poseer una perspectiva crítica sobre procesos y metodologías cualitativas; (b) “apropiadores críticos”, que trabajan dentro de investigaciones con ciertos marcos y entienden las complejidades de la investigación cualitativa robusta; y c) “manos experimentadas”, que están bien versados en los procesos manuales de investigación cualitativa, pero que lograron sus habilidades informáticas a una edad más avanzada y pueden ser más reacios a probar el CAQDAS.

A lo largo de un espectro limitado en un extremo por la plena confianza en los resultados generados por el CAQDAS y en otro extremo en donde existen pocos o nada de usuarios con poco o nada de confianza en los resultados, el investigador leal tiene una mayor familiaridad con CAQDAS y exhibe más certeza en los resultados, en tanto que los apropiadores críticos, mientras que abrazan CAQDAS hasta cierto punto, a menudo exhiben menos certeza en los resultados a menos que se obtengan con estricta adherencia a los estándares de investigación cualitativos aceptados. El grupo final, aquellos de manos experimentadas, muestran escepticismo hacia los resultados obtenidos a través de los paquetes CAQDAS y tienen en proporción menos familiaridad con el software.

Cada uno de estos grupos de investigación cualitativos, independientemente de la tipología elegida, tienen capacitación diversa necesariamente. Además, los criterios de selección de un paquete CAQDAS apropiado también pueden ser diferentes entre estos grupos. Así, cualquier programa de formación que aborde la perspectiva práctica de CAQDAS y que busque garantizar la habilidad con el software, debe tomar estas perspectivas divergentes en consideración.

Elección del software CAQDAS más adecuado

Fielding y Lee (2002) identificaron tres generaciones de CAQDAS, incluido el software de primera generación que consistía en un procesador de texto y un software de base

de datos que permitía a un investigador buscar cadenas de texto específicas, pero no permitieron la codificación de los datos. El software de segunda generación fue más robusto y con capacidad adicional para codificar los datos, recuperar datos con esos códigos y agregar memos al texto codificado. El CAQDAS de segunda generación se conoce comúnmente como código y recuperación.

CAQDAS de tercera generación agregó la capacidad de crear familias complejas o redes de códigos para apoyar la construcción de la teoría. En la mayoría de los casos, los paquetes CAQDAS de tercera generación están representados por las últimas versiones de los productos líderes de la industria, como Atlas.ti y NUD.IST, y son clasificados como constructores de teoría basados en códigos.

Los creadores de redes proporcionan capacidades gráficas y de enlace, pero pueden carecer de codificación y base de datos características de gestión (Catterall y Maclaran, 1998: 212). Una vez que CAQDAS sea aplicable a un estudio particular o problema de investigación, varios paquetes deben ser evaluados y un paquete CAQDAS apropiado seleccionado. Los criterios de selección pueden ser diferentes dependiendo del grupo en el que se encuentre el investigador cualitativo específico.

Fielding y Lee (2002) expresaron su preocupación por el método utilizado por los investigadores no académicos para seleccionar un paquete CAQDAS. Tales usuarios parecen incluso menos propensos que los introducidos a CAQDAS a través de cursos académicos, a hacer una elección discriminatoria de software. La elección puede ser una cuestión de oportunidad de un contacto en su red social, una llamada a un conocido en una universidad o una búsqueda en la web que produce un paquete o curso de publicidad (207).

Los estudiantes de posgrado y otros investigadores cualitativos pueden ser orientados al uso del CAQDAS, en particular a paquetes muy específicos como parte de sus planes o programas para lograr dominar ciertas aplicaciones de software estándar de una universidad. Algunos investigadores pueden requerir más de un paquete CAQDAS, como se describe: “Idealmente, deberíamos estar usando múltiples programas” (Mangabeira *et al.*, 2004: 170) para lograr diferentes paquetes para los diferentes análisis de datos cualitativos. Otros investigadores pueden estar fuertemente influenciados por un paquete CAQDAS específico utilizado en su entorno o bien haber sido formados en él. Esto debería hacer sonar una alerta a los grupos de capacitación para garantizar que el software utilizado para la formación de investigadores cualitativos es, de hecho, el más efectivo para los fines de los grupos específicos de los investigadores.

Entrenamiento con el CAQDAS

La capacitación inicial en CAQDAS debe comenzar con asegurar que los participantes comprendan completamente la importancia de seguir una metodología de investigación cualitativa sólida. Los aprendices deben ser informados temprano de que CAQDAS complementa esa metodología, no lo reemplaza.

Blank (2004) desarrolló un curso en American University que enseña a los estudiantes graduados los conceptos básicos de aplicaciones CAQDAS. Este curso cubre los conceptos básicos de análisis de datos cualitativos y concentrados principalmente en la enseñanza, a través de tareas prácticas que implican la creación de categorías de datos, codificación de artículos asignados y elaboración de informes a partir de los análisis de datos; espacio en blanco relacionado en el que es posible enseñar habilidades de análisis de datos cualitativos junto con la capacitación en software y que “los estudiantes pueden aprender mucho más fácil y rápido en un aula” (194).

Fielding y Lee, por otro lado, centran sus esfuerzos de capacitación “en el usuario en lugar de en el software” (2002: 197). Si bien estos investigadores han desarrollado un programa de capacitación organizado para cumplir con las necesidades de las diversas poblaciones de investigadores discutidas anteriormente en el Reino Unido, también se encontró que la capacitación en todo el espectro de investigadores cualitativos sigue siendo un proceso *ad hoc* para la mayor parte y que la formación que está disponible se distribuye esporádicamente. Estos autores también encontraron que es más fácil garantizar un sólido historial de investigación cualitativa en audiencias académicas, mientras que la capacitación ofrecida a audiencias no académicas generalmente se enfoca únicamente en un paquete de software específico y no en la enseñanza de metodologías de investigación cualitativa.

Blank (2004) también recomendó que la capacitación fuera lo más práctica posible, en un entrenamiento real. En este escenario, es importante comprender a la audiencia y adaptar la capacitación para satisfacer sus necesidades específicas. Si bien esto puede parecer una tarea desalentadora en grupos con niveles de experiencia mixta en calidad cualitativa, investigación y varios niveles de alfabetización informática, vale la pena el esfuerzo para determinar las necesidades de una audiencia particular y formación en diseño de forma adecuada.

Usos en la investigación aplicada

CAQDAS puede ser muy efectivo en investigación aplicada, como investigación de mercado, desarrollo de desempeño de medidas para la responsabilidad social y ambiental corporativa, y muchas otras aplicaciones empresariales.

Al diseñar un estudio cualitativo, es beneficioso establecer una lista inicial de códigos (Miles y Huberman, 1994) a partir del diseño de la investigación; se puede desarrollar una convención de nomenclatura que indique el código. Los códigos de nivel uno pueden escribirse en minúsculas, mientras que los de nivel dos pueden escribirse al comenzar con una letra mayúscula. En esquemas de codificación más complejos, niveles subsiguientes que indican los temas y patrones emergentes, se pueden definir en letras mayúsculas o en algún otro esquema alfanumérico.

Como Blank descubrió: “los estudiantes encontraron que crear categorías y codificar era difícil, complicado trabajo. Durante su experiencia de codificación, la mayoría

descubrió que ciertas categorías, por útiles que fueran [...] Pueden existir similitudes o aspectos de tipo abstracto, pero esto no ha funcionado bien en la práctica” (2004). Esto es raro que suceda porque la mayoría de los paquetes de CAQDAS tienen facilidades para que la administración de sus códigos sea efectiva, se hace una fusión y división de los códigos y es un proceso relativamente muy simple. Estos códigos rastrean y gestionan las entrevistas y otras fuentes de datos cualitativos que se consideren pertinentes para el diseño del estudio. Un proceso similar es aquel que puede ser utilizado en cualquier investigación aplicada u otra aplicación o estudio, como la requerida para el desarrollo de medidas de desempeño para la responsabilidad social y ambiental corporativa.

El proceso de codificación comienza con la asignación de códigos iniciales continuados con múltiples pases a través de los datos que asignan códigos de nivel superior progresivamente.

Las notas se adjuntan a los segmentos de datos codificados durante sucesivas pasadas de codificación para realizar un seguimiento preciso e identificar la fuente de las citas. Después de codificar los datos, se pueden ejecutar los informes para aislar los datos pertinentes. Los bloques de datos se integran por categorías con otros códigos para su posterior referencia. La mayoría de los paquetes CAQDAS de última generación tienen la capacidad de creación de redes y gráficos que apoyan el desarrollo de temas de nivel superior y patrones como las medidas del rendimiento.

Bondades del uso de estas tecnologías

Los beneficios de usar los paquetes CAQDAS para el análisis de datos cualitativos son ampliamente promocionados. Lo básico o las ventajas son la organización de datos, el seguimiento y la gestión de la información que ya se han discutido anteriormente. Vale la pena repetir que libera al investigador cualitativo de la monotonía de la gestión manual de datos. Libera un tiempo significativo que puede dedicarse a revisar relaciones entre los datos, pensando reflexivamente en situaciones emergentes, patrones y temas, así como el desarrollo de conclusiones creíbles que “hacen referencia al contexto en que se originaron los datos” (Atherton y Elsmore, 2007: 69).

Los códigos y agrupaciones asignados a través del software actúan como bloques de construcción para el pensamiento y la teoría de la construcción en torno a patrones emergentes y temas (Miles y Huberman, 1994; Robson, 2002; Rubin y Rubin, 2005).

Se consideró cuidadosamente el uso del software de análisis de datos cualitativos con su capacidad para rastrear y recuperar datos, que puede permitir al investigador cualitativo desarrollar la mentalidad adecuada para llevar a cabo la tarea de dar sentido analítico a los datos (Lofland y Lofland, 1995: 122) y apoyo creíble a las conclusiones extraídas de los datos. Fielding y Lee (2002: 212-214) también describieron varios beneficios tanto para investigadores como para audiencias, incluidos nuevos métodos de análisis y una gestión de datos de capacidades superiores, análisis de da-

tos facilitados y una mayor legitimidad de la investigación cualitativa. Las características pueden ser beneficiosas para el desarrollo de medidas métricas de rendimiento, incluso de recomendaciones pertinentes.

Hwang (2008) citó la transparencia y confiabilidad de los procesos de análisis de datos que pueden mejorar la credibilidad de los procesos de investigación. Advirtió que el análisis de datos no se realiza automáticamente, pero que el mayor ahorro de tiempo se puede obtener mediante el uso de paquetes más adecuados de CAQDAS, así como de las computadoras más adecuadas a esos programas. Es así como, en conjunto, pueden actuar como un “asistente de investigación” que puede ahorrar tiempo y mejorar su trabajo, especialmente para grandes conjuntos de información (524).

Hwang también describió un beneficio adicional no mencionado en la mayoría de las aplicaciones en la literatura, que pueden ser particularmente beneficiosas, y se refiere a tratar problemas más complejos como los análisis de los discursos y cuestiones tanto sociales como ambientales. Este beneficio es la efectividad para usar CAQDAS como una herramienta de gestión de proyectos. Muchos de los autores utilizan regularmente productos CAQDAS para capturar, analizar, compilar y administrar sus proyectos, cumpliendo los requisitos y expectativas de los interesados para el desarrollo de software complejo y otros proyectos. Están otros usos fuera del ámbito académico, destaca la advertencia de Mangabeira *et al.* (2004) sobre que los académicos deben comprender nuevas formas en que CAQDAS se podría utilizar y así ayudar a nuevos usuarios y seguidores para que eviten las trampas que a ellos les son demasiado familiares y para que brinden sus experiencias en investigación cualitativa (175).

Limitaciones de los CAQDAS

Las limitaciones de tiempo son preocupaciones importantes entre los investigadores aplicados de aquellas instituciones no académicas. Es posible que estos usuarios no tengan posibilidades de darse el lujo de tener el tiempo que en cambio sí pueden tener los investigadores académicos debido, sobre todo, a las presiones de los plazos en los proyectos y otras presiones relacionadas con el tiempo.

No cabe duda de que la tercera generación de CAQDAS es muy compleja. El software lleva consigo una curva de aprendizaje significativa (Blank, 2004; Hwang, 2008), son aplicables para la minería de información en su totalidad y tienen un enorme potencial para la investigación cualitativa. La curva de aprendizaje agrega una considerable restricción de tiempo (Catterall y Maclaran, 1998) en dominar el software para liberar al investigador de realizar análisis en profundidad y la interpretación de los resultados.

Una vez que el investigador ha sido entrenado y familiarizado con las características del software elegido, tarea que lleva mucho tiempo, estará el trabajo de explorar la montaña de datos cualitativos que se avecina ante el investigador. Blank (2004) lo describió como un problema básico que consiste en la capacitación para el análisis de

datos cualitativos como un ejercicio de tratar con demasiados datos, y es ahí donde muchos usuarios se entretienen porque se preguntan qué pueden hacer con todas esas notas de campo, documentos y transcripciones; la tarea puede ser abrumadora.

Estudiantes graduados y otros académicos investigadores no son inmunes a las limitaciones de tiempo. Como lo describen tesis, disertaciones y otros estudios de investigación, a menudo se puede posponer mientras el investigador se esfuerza por aprender un paquete CAQDAS específico (Mangabeira *et al.*, 2004). Este fenómeno temporal no se limita a la academia, sino que puede jugar un papel más grande.

El papel más complejo aun en el ámbito de la investigación no académica, y además una de las principales preocupaciones de los investigadores cualitativos establecidos en la academia, es que en los estudios no académicos los investigadores pueden no ser capaces de hacer frente a las enormes cantidades de datos generados por las encuestas por internet y otros medios de recolección masiva de datos.

Fielding y Lee (2002) describen que hay tantas presiones que prefieren no codificar, que es complicado cargar todos los datos (especialmente en estudios de mercado), así como presiones de una codificación sistemática o suficientemente precisa. La naturaleza fluida de los estudios de negocios en las áreas aplicadas y de investigación de mercado combinadas con presiones impulsadas por plazos continuarán impulsando, siendo el tiempo, así como otras que siempre se dan en investigadores no académicos. Lo ideal es tener previamente una mejor comprensión por adelantado, antes de realizar propiamente el estudio. Saber cómo realizar los procesos de investigación cualitativos sólidos, así como el conocimiento previo del aprendizaje de los paquetes CAQDAS, puede ayudar a disminuir el efecto de esta limitación temporal tanto para académicos como, más aún, para profesionales investigadores no académicos.

Conclusiones y recomendaciones

Los grupos de investigadores cualitativos deben trabajar juntos para polemizar sobre las ideas y metodologías en los tres grupos principales: (a) Investigadores académicos, (b) Investigadores aplicados y (c) Adoptantes no académicos. Los investigadores académicos pueden proporcionar la formación y el apoyo necesarios para los otros dos grupos de investigadores, mientras que, al mismo tiempo, obtienen una mejor comprensión de la práctica, cuestiones que emergen de la investigación aplicada y de los estudios no académicos.

Los investigadores aplicados también pueden brindar apoyo a los investigadores académicos mientras colaboran con adoptantes no académicos para desarrollar estudios pertinentes que resuelvan problemas empresariales específicos. Los adoptantes no académicos obtendrán una mejor comprensión de las prácticas de investigación sólidas mientras se trabaja en la vanguardia de la investigación cualitativa en mercados de consumo. Tomado como un enfoque holístico, los diversos grupos de investigadores cualitativos pueden utilizar CAQDAS en formas nuevas e innovadoras para

ampliar los límites de la investigación cualitativa, en tanto se busca para reconocer y comprender mejor los problemas complejos en las condiciones contemporáneas de mercado turbulento.

Los estudios de investigación cualitativos y CAQDAS se han convertido en herramientas valiosas en el arsenal de investigación. Los estudios cualitativos prevalecen más en el entorno académico de hoy en día. Sin embargo, con el florecimiento de otras categorías de investigadores –algunos alejados de la academia–, las conclusiones extraídas de estudios de investigación aplicada pueden ser más vagas. Por tanto, los investigadores cualitativos requieren capacitación no sólo en los paquetes CAQDAS, sino también en metodologías sólidas y mejores prácticas de investigación cualitativa.

CAQDAS puede apoyar una mejor comprensión de las variables complejas y subjetivas extraídas de cuestionarios, entrevistas, encuestas en internet y otros medios de recopilación de datos cualitativos.

De esta manera, CAQDAS puede desempeñar un papel viable en el desarrollo de métricas de desempeño de las empresas sociales y de responsabilidad ambiental, y en la resolución de otros problemas empresariales. Proporcionar la formación adecuada a diversas poblaciones de investigadores cualitativos puede apoyar una mejor investigación en temas sociales y en cuestiones empresariales.

La comunidad académica de investigación cualitativa debe asumir su responsabilidad para generar conocimiento de las mejores prácticas en investigación cualitativa, mientras se mantiene abierta a las innovaciones en calidad cualitativa.

En la investigación realizada por investigadores no académicos es la academia quien podría apoyar la formación de los no académicos, de investigadores, tanto en metodologías cualitativas como en paquetes apropiados de CAQDAS.

El trabajo conjunto, de esta manera, proporcionará una mayor visibilidad para la academia en temas aún más complejos con que los profesionales luchan diariamente para desarrollar e implementar soluciones relevantes de casos prácticos y reales que ocurren en el medio.

Referencias

- Atherton, A. y Elsmore, P. (2007). “Structuring Qualitative Enquiry in Management and Organization Research: A Dialogue on the Merits of Using Software for Qualitative Data Analysis”. *Qualitative Research in Organizations and Management*, 2(1), 62-77.
- Blank, G. (2004). “Teaching Qualitative Data Analysis to Graduate Students”. *Social Science Computer Review*, 22(2), 187-196.
- Catterall, M. y Maclaran, P. (1998). “Using Computer Software for the Analysis of Qualitative Market Research Data”. *Journal of the Market Research Society*, 40(3), 207-222.

- Creswell, J. W. (1998). *Qualitative Inquiry and Research Design: Choosing among the Five Traditions*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Denzin, N. K. (2001). *Interpretive Interactionism* (2nd ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Fielding, N. G. y Lee, R. M. (2002). "New Patterns in the Adoption and Use of Qualitative Software". *Field Methods*, 14(2), 197-216.
- Geertz, C. (1973). *The Interpretation of Cultures*. New York: Basic Books.
- Hwang, S. (2008). "Utilizing Qualitative Data Analysis Software: A Review of Atlas.ti". *Social Science Computer Review*, 26(4), 519-527.
- Lee, R. M. y Esterhuizen, L. (2000). "Computer Software and Qualitative Analysis: Trends, Issues, and Responses". *International Journal of Social Research Methodology*, 3, 231-243.
- Lincoln, Y. S. y Guba, E. G. (1985). *Naturalistic Inquiry*. Beverly Hills, CA: Sage.
- Lofland, J. (1995). "Analytic Ethnography: Features, Failings, and Futures". En Huberman, A. M. y Miles, M. B. (eds.). *The Qualitative Researcher's Companion* (137-170). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Lofland, J. (1995). Analytic ethnography: Features, failings, and futures. en A.M. Huberman, & M. B. Miles (Eds.), *The qualitative researcher's companion* (pp. 137-170). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Lofland, J. y Lofland, L. H. (1995). *Analyzing Social Settings: A Guide to Qualitative Observation and Analysis* (3rd ed.). Belmont, CA: Wadsworth.
- Malterud, K. (2001, August 11). "Qualitative Research: Standards, Challenges, and Guidelines". *The Lancet*, 358, 483-488.
- Mangabeira, W. C., Lee, R. M. y Fielding, N. G. (2004). "Computers and Qualitative Research: Adoption, Use, and Representation". *Social Science Computer Review*, 22(2), 167-178.
- Miles (eds.) (s/f). *The Qualitative Researcher's Companion*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Miles, M. B. y Huberman, A. M. (1994). *Qualitative Data Analysis: An Expanded Sourcebook* (2 ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Morison, M. y Moir, J. (1998). "The Role of Computer Software in the Analysis of Qualitative Data: Efficient Clerk, Research Assistant, or Trojan Horse?". *Journal of Advanced Nursing*, 28, 106-116.
- Robson, C. (2002). *Real World Research: A Resource for Social Scientists and Practitioner-researchers* (2nd ed.). Malden MA: Blackwell Publishing.
- Rubin, H. J. y Rubin, I. S. (2005). *Qualitative Interviewing: The Art of Hearing Data* (2nd ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Strauss, A. y Corbin, J. (1998). *Basics of Qualitative Research: Techniques and Procedures for Developing Grounded Theory* (2nd ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.

LOS AUTORES

Alberto Padilla Arias. Doctorado y Maestría en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Licenciatura en Psicología. Profesor-investigador, Titular y docente fundador de la UAM-Xochimilco desde 1974. Integrante del Área de investigación educación, cultura y procesos sociales. Correo electrónico: <paaa2211@correo.xoc.uam.mx>.

Axel Robles Caballero. Licenciado en Sociología por la UAM-Xochimilco. Fue asistente de investigación en la Maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación. Maestro en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Integrante de la red de investigación Violencia, cultura y conflicto. Correo electrónico: <axel-correo2@gmail.com>.

Diana Elizabeth Valencia Londoño. Arquitecta de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Medio Ambiente y Desarrollo de la misma universidad. Especialista en Docencia Universitaria de la Universidad de San Buenaventura. Candidata a doctora en Ciencias Técnicas con énfasis en la dimensión ambiental de la Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría, La Habana, Cuba (CUJAE). Líder del grupo de investigación Hombre, proyecto y ciudad, clasificado en Colciencias en categoría B. Directora de la Maestría en Bioclimática de la Facultad de Artes Integradas de la Universidad de San Buenaventura. Docente investigadora de la Facultad de Artes Integradas de la Universidad de San Buenaventura. Líder de la línea de investigación en Medio ambiente y territorio.

Hilario Anguiano Luna. Profesor-investigador Titular de Tiempo completo de la UAM-Xochimilco. Integrante del área de investigación Educación, cultura y procesos

sociales. Maestro en Sociología de las Organizaciones por la Universidad Complutense de Madrid. Maestría en Educación por la Universidad Marista México. Perfil PRODEP. Integrante de la red de investigación Violencia, cultura y conflicto. Correo electrónico: <aluna@correo.xoc.uam.mx>.

Jaime Olivera Hernández. Doctor y maestro en Estudios Socioculturales (IIC-MUSEO, UABC) y licenciado en Sociología (UAM-X). Coordinador y profesor de tiempo completo de la licenciatura en Sociología (FCH, UABC). Su trabajo de investigación se enfoca en la interpretación de la violencia relacionada con el tráfico de drogas ilícitas, la violencia patriarcal, así como la ejercida en espacios de reclusión. Integrante de la red de investigación Violencia, cultura y conflicto. *Correo electrónico* <oliveraj@uabc.edu.mx>.

Jose Luis Cisneros. Licenciado en Sociología. Maestro en Criminología y Doctor en Sociología. Especialidad en Antropología Forense. Diplomado en Adicciones y en Antropología de la Violencia. Es Integrante del SNI, así como Profesor-investigador, Departamento de Relaciones Sociales, División de CSH, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Integrante del Área de investigación Educación, cultura y procesos sociales. Integrante de la red de investigación Violencia, cultura y conflicto. Correo electrónico: <cisneros.joseluis@gmail.com>, <<https://www.joseluis Cisneros.net>>.

Laura Collin Harguindeguy. Doctora y Maestra en Antropología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Ha impartido cursos a nivel licenciatura y posgrado en la UNAM, UAEM, ENAH y UDLA. Profesor visitante en el Centro Argentino de Etnología Americana y en la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo. Es Profesora-investigadora de El Colegio de Tlaxcala, miembro del Sistema Nacional de Investigadores II. Directora del Centro de Estudios Políticos y Sociales del Colegio de Tlaxcala. Dedicada a la antropología política, ha abordado temas de identidad, cultura y poder entre grupos indígenas, partidos políticos, género y sociedad civil. Desde hace diez años, se ha concentrado en las experiencias de economía solidaria y, más recientemente, de economías campesinas y buen vivir. Sus temas de investigación abarcan los nuevos movimientos sociales de tipo alternativo, como el foro social mundial y las organizaciones y grupos participantes, movimientos de resistencia comunitaria y de jóvenes. Integrante de la red de investigación Violencia, cultura y conflicto. Correo electrónico: <lauracollin@gmail.com>.

Margarita Castellanos Ribot. Profesora fundadora de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana, adscrita al Departamento de Relaciones Sociales. Miembro del área de investigación Educación, cultura y procesos sociales. Candidata a doctora en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

de la UNAM. Sus líneas de investigación son Sociología de la educación, Sociología de la cultura y literacidad: prácticas y representaciones sobre la lectura en estudiantes universitarios y Lectura de impresos frente a lectura digital. Correo electrónico: <marcaribo@hotmail.com>.

María Guadalupe Méndez Cárdenas. Bióloga Evolutiva por la UNAM, con Maestría en Ciencias en Sistemática por el INECOL y PhD en Hannover, Alemania, en Primatología, en particular ecología de la conducta, comunicación y evolución del lenguaje. Profesora desde 2002 en la Licenciatura de Antropología Física en la ENAH, donde imparte Bioquímica, Origen y evolución del lenguaje y Comunicación primate, y recientemente en la UNAM, en la FCPYS, imparte Primatología y evolución humana y diversidad cultural. Profesora-investigadora en la UAM-X, en el Departamento de Sistemas Biológicos y del Hombre y su Ambiente. Lleva a cabo investigación en conducta social y sexual, en particular, la comunicación en primates. Asimismo, ha realizado investigación sobre la conservación y el manejo de recursos, los mecanismos de especiación e hibridación, la diversidad genética y biocultural, articulando la agrobiodiversidad con la diversidad sociocultural en humanos, y analizó el binomio agricultura-alimentación como un proceso biocultural. Es integrante de la red de investigación Violencia, cultura y conflicto. Correo electrónico: <maguamec78@gmail.com>.

María Patricia Domínguez Echeverría. Doctora en Ciencias Sociales en la línea de Psicología Social de Grupos e Instituciones por la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAM-X). Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones (UAM-X). Diplomado en Psicopatología y Clínica en Psicoanálisis. Fundamentos Freudianos (UAM-X). Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica (Universidad Nacional Autónoma de México). Profesora-investigadora en el Departamento de Sistemas Biológicos de la UAM-X. Perfil PRODEP. Líneas de investigación: Cuerpo, cultura y conflicto / Migraciones, movilidad social e interculturalidad / Antropología de la religión. Integrante de la Red de investigación Violencia, cultura y conflicto. Correo electrónico: mpdomin@correo.xoc.uam.mx

Martha Elisa Nateras González. Doctora en Ciencias Sociales en el área de Relaciones de poder y cultura política por la UAM-Xochimilco. Maestra en Ciencias Sociales por El Colegio Mexiquense, A. C. Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UAEMex. Profesora de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEM, desde el año 2000. Perfil Prodep desde noviembre de 2006 y miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I, desde enero de 2014. Líder del Grupo de Trabajo (GT) Contenidos culturales de la participación ciudadana, perteneciente a la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales

(SOME). Integrante de la red de investigación Violencia, cultura y conflicto. Correo electrónico: <marnateras@yahoo.com.mx>.

Paula Andrea Valencia Londoño. Doctora en Ciencias Sociales en la línea de Cultura de paz de la Universidad de Granada, España. Magíster en Estudios de Desarrollo, Universidad de los Andes, Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales (CIDER), Bogotá, Colombia. Especialista en Gestión de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada. Especialista en Gestión Regional del Desarrollo, Universidad de los Andes, Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales (CIDER), Bogotá, Colombia. Comunicadora social-periodista por la Universidad Pontificia Bolivariana. Estudios de Derecho y Ciencias Política en la Universidad de Antioquia de 1997 a 2002. Analista de información de OCHA, Naciones Unidas, de 2008 a 2012. Profesora de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Medellín. Coordinadora del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas de la misma universidad. Integrante de la red de investigación Violencia, cultura y conflicto. Correo electrónico: <pvalencia@udem.edu.co>.

Raquel Adriana García Gutiérrez. Profesora-investigadora de tiempo completo, Departamento de Relaciones Sociales. Licenciada en Antropología con especialidad en Etnohistoria. Maestría en Psicopedagogía por la Universidad de la Habana, Cuba. Doctora en Pensamiento Complejo por la Multidiversidad Mundo Real Edgar Morín. Ha dado diversos cursos de formación docente en instituciones como la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, la Facultad de Arquitectura de la UNAM, la Universidad Autónoma de Tlaxcala, así como a los profesores de los Bachilleratos Interculturales de Oaxaca y a maestros de la Normal Superior. Ha trabajado con profesores de secundaria y directivos de la Delegación Tláhuac. Correo electrónico: <rgarciag@correo.xox.uam.mx>.

Sergio Alejandro Méndez Cárdenas. Estudios de Doctorado en Ciencia Política por el FLACSO y de Administración Pública por la UNAM. Maestro en Estudios Regionales por el Instituto Mora y Licenciado en Sociología por la UAM. Profesor-Investigador en la UAM-Xochimilco. Integrante del área de investigación Educación, cultura y procesos sociales. Integrante de la red de investigación Violencia, cultura y conflicto. Correo electrónico: <almeca44@gmail.com>.

Abordajes metodológicos para el análisis del conflicto
se terminó de imprimir el 18 de diciembre de 2020,
en los talleres de Ediciones Verbolibre, S.A. de C.V.,
Sur 23 núm. 242, Col. Leyes de Reforma 1ra sección,
alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, C.P. 09310,
Tel.: 55 5640-9185, <edicionesverbolibre@gmail.com>.
La edición consta de 1 000 ejemplares.

Este libro tiene como objetivo ofrecer un abordaje multidisciplinario de los estudios y procesos que tocan el conflicto en nuestros tiempos. Se trata de mostrar la forma indisoluble entre conflicto, cultura y vida cotidiana, en la historia contemporánea de nuestras sociedades, como un hilo conductor que se expresa en contextos de pensamiento y acciones diferentes y que resultan novedosos; un tanto por el valor de los hechos que aborda y otro por la aventura teórica y metodológica desde donde son analizados.

Así el impacto de los hechos provocados por los cambios sociales, económicos, políticos y culturales nos somete cotidianamente a niveles de conflicto, violencia que genera un panorama saturado de información que nos obliga a destacar y orientar el interés por dar respuesta de lo que expresa y de sus consecuencias.

En este contexto, el libro es resultado de un ejercicio multidisciplinario que aborda distintos fenómenos sociales donde el conflicto y la cultura son el eje de estudio y resultado de una experiencia de investigación valiosa que nos permite replicar y entenderla complejidad del mundo social.

José Luis Cisneros es profesor del Departamento de Relaciones Sociales en la Universidad Autónoma Metropolitana. Integrante del Área de Investigación Educación, Cultura y Procesos Sociales. Coordinador de la Red de Investigación Violencia, Cultura y Conflicto.

Sergio Alejandro Méndez Cárdenas es profesor del Departamento de Relaciones Sociales en la Universidad Autónoma Metropolitana. Integrante del Área de Investigación Educación, Cultura y Procesos Sociales, y de la Red de Investigación Violencia, Cultura y Conflicto.

ISBN UAM: 978-607-28-1939-9

ISBN EÓN: 978-607-8732-30-2

